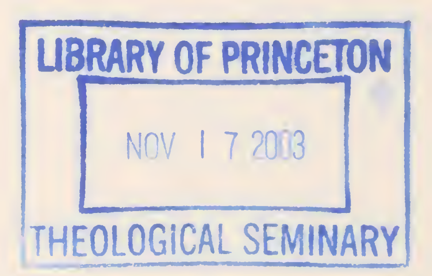
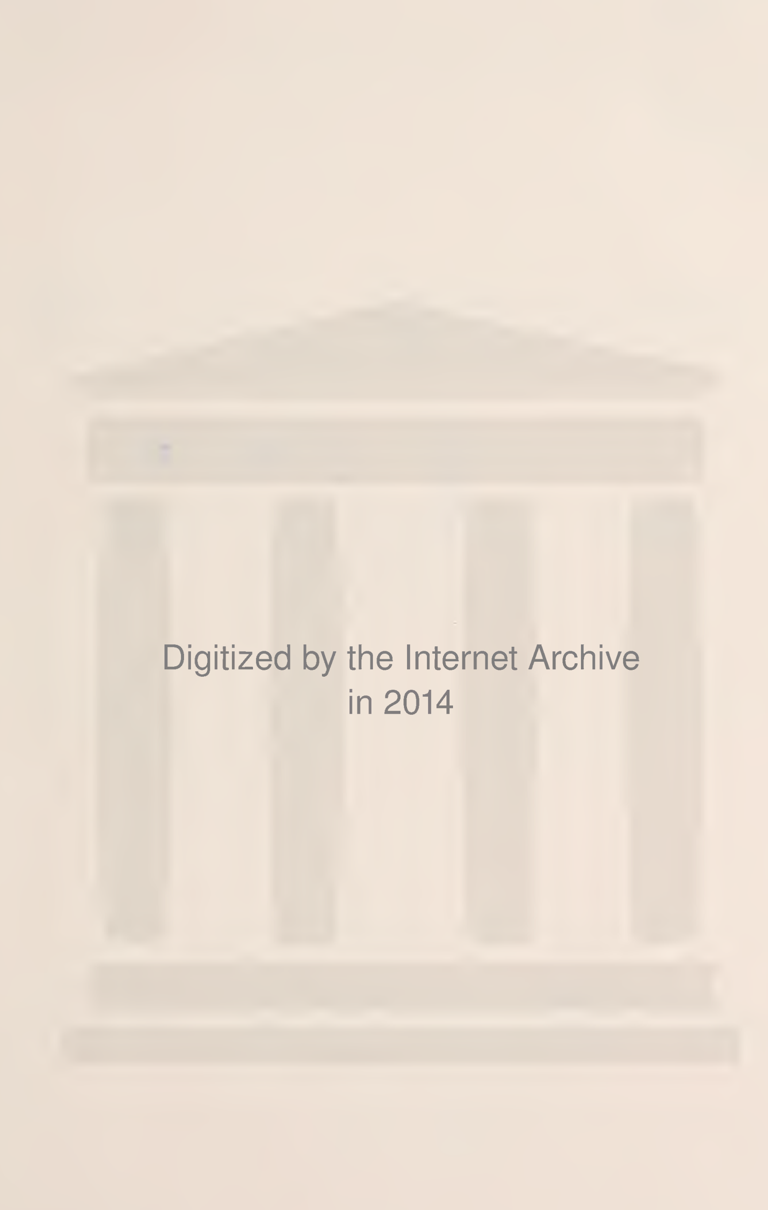

LIBRARY OF PRINCETON
NOV 17 2003
THEOLOGICAL SEMINARY





HISTORIA

DE LAS

MISIONES FRANCISCANAS

Y

NARRACION DE LOS PROGRESOS DE LA GEOGRAFIA EN EL ORIENTE DEL PERU

RELATOS ORIGINALES Y PRODUCCIONES EN LENGUAS INDIGENAS DE VARIOS MISIONEROS

POR EL

PADRE FRAY BERNARDINO IZAGUIRRE

De la Provincia de San Francisco Solano en el Perú, Misionero franciscano, Lector general de la Orden, ex-Ministro Provincial y Miembro de la Sociedad Geográfica de Lima

1619--1921

LIMA
TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA PENITENCIARÍA
1924

HISTORIA

DE LAS

Misiones Franciscanas y narración de los progresos de la Geografía en el Oriente del Perú

1619-1921



TOMO OCTAVO

1791-1815

DIARIOS Y VIAJES

De los misioneros de Ocopa

Padre Fr. Narciso Girbal y Barcelo;
Padre Fr. Buenaventura Márquez
y
Fr. Juan Dueñas

y del Colegio de Moquegua
Padre Fr. Ramón Busquet

1791-1815





PROLOGO

I.—EL PADRE FRAY NARCISO GIRBAL y BARCELO

El padre Girbal, a quien principalmente dedicamos este tomo, comparte con el padre Sobreviela la gloria de explorador incansable de nuestra montaña oriental.

Era natural de la villa de Palafurgel en el obispado de Gerona, y como religioso pertenecía a la provincia franciscana de Cataluña.

Se embarcó en Cadiz con rumbo al Perú el 3 de abril del año 1784, y el año siguiente por el mes de abril ya se hallaba en el colegio de Ocopa, de donde pasó luego a las misiones de Cajamarquilla. Después estuvo al frente del curato de Cumbasa: de aquí emprendió sus celebradas exploraciones a las Misiones que entonces se denominaban del Manao, en las márgenes del Ucayali y sus tributarios.

El Consejo de Indias propuso al padre Girbal para primer obispo de Mainas; dignidad que no aceptó, desgraciadamente con bastante detrimento de las misiones, que no anduvieron nada felices con nuestro obispo Rangel, de quien tendremos que hablar con alguna detención en párrafos posteriores.

El padre Girbal permaneció en el Perú hasta el año de 1815 y murió en Gerona en 1827.

No omitiremos aquí algunos de los elogios que Mendiburu dedica al padre Girbal y que dicen bien en pluma extraña a la Orden.

Llámale Mendiburu "uno de los misioneros que más se recomendaran por su celo evangélico y por sus arriesgadas expediciones por los grandes ríos del Perú."

Enumera luego sucintamente sus primeras exploraciones y narra el empeño del padre Girbal de atravesar el espacio que media entre el Huallaga y Ucayali, sin valerse de las aguas del Marañón. "Girbal acometió la empresa de regresar a Cumbaza sin bajar por el Ucayali ni subir por el Marañón y el Huallaga. El día 11 de octubre inició su atrevido proyecto, no intentado hasta entonces por ningún otro. Salió por el Sarayacu al Ucayali y siguió en demanda del río Manoa, al que entró el 14 después de tocar en un pueblo de Conibos. Navegó este río de subida y reconoció varios pueblos hasta arribar el 18 a la última población de Manoa que en un tiempo fué residencia de Misioneros. El padre Girbal desde allí entró a un río por el cual creyó hacer su viaje hasta encontrar el Huallaga. Ninguna seguridad tenía de conseguir su objeto: sólo sus conjeturas que eran desde luego falsas, le animaron para tomar aquella resolución. Después de navegar algunos días superando dicultades y peligros, arribó el 13 de noviembre al mismo pais de los Manoas de donde había salido. Convencido de su error y de la imposibilidad de llevar a cabo su designio, careciendo de datos y conductores seguros, tuvo que adoptar el partido de volverse por la misma dirección que había seguido en su entrada. Pasó por los ríos Ucayali y Marañón; el 28 de dicho mes llegó al pueblo de San-Regis; el 11 de diciembre al de la Laguna, y subiendo el Huallaga entró en Cumbaza el 29".

Los colaboradores con quienes contaba el padre Girbal para sus exploraciones eran principalmente el pa-

dre fray Buenaventura Márques y el lego fray Juan Dueñas, ambos con especiales aptitudes para esta suerte de empresas; y los patrocinadores entusiastas de aquellas exploraciones eran el padre Sobreviela y el gobernador Francisco Requena.

Gracias a estas circunstancias favorables, el padre Girbal pudo continuar sus viajes, y en 1792 tuvo la felicidad y el gozo de comunicar a Lima que el camino del Ucayali al Huallaga estaba descubierto y franco.

El padre Girbal realizó también exploraciones muy útiles a los tributarios de la banda izquierda del Ucayali, poniéndose en contacto con varias tribus de aquella zona. Gracias a la protección del Gobernador Requena, del padre Guardián Sobreviela, y del Virrey Gil, tuvo a su disposición herreros, instrumentos, tela, bujerías para regalos, canoas, buques del estado, tropas y pertrechos de guerra para llevar a efecto sus viajes y fundaciones. La expedición que dirigió en 1794, se componía de 36 embarcaciones con 500 personas de dotación.

II.—DON FRANCISCO REQUENA

Entre los hombres que más han influído en los destinos del Perú, contribuyendo a su engrandecimiento territorial pocos años antes de la independencia, debe contarse al coronel de ingenieros don Francisco Requena.

Vino al Perú con el cargo de gobernador y comandante general de Mainas, al tenor del tratado de San Ildefonso de 1o. de octubre de 1777, como jefe de la comisión que intervino en el arreglo de límites entre España y Portugal en las fronteras del Perú y del Brasil.

Requena era hombre prudente y avisado y no menos habil en su profesión. Levantó planos de la provincia de Guayaquil, escribió sobre el fomento del astillero,

hizo planos de las fortificaciones que se pensaba construir, y trabajó en unir y armonizar los ánimos para la prosperidad y crecimiento de estas colonias. En diez y siete años que intervino en los asuntos de Mainas, no omitió medio para que aquel inmenso territorio entrase por la vía de la cultura y vida civil, fomentando las misiones, haciendo exploraciones y estudios como antecedente para entablar comunicaciones por los ríos, empleando los medios oportunos para que prosperase la navegación en el Oriente y asegurando las fronteras.

Enviados a Mainas maestros constructores de buques por el gobierno español, hicieron embarcaciones no aparentes para subir por los ríos, empleando además madera de poca duración por ignorar las calidades de las que existen en aquella región; resultando que hubieron de quemar dicho buque para aprovechar la clavazón. Para remediar este mal, Requena formó una maestranza de obreros naturales de Omagua, Laguna y Jeveros; y construyó diversas embarcaciones en gran número, aprovechando la práctica de aquellos indios.

Requena franqueó a los padres Sobreviela y Girbal buques, bogas, calafates, víveres y demás objetos necesarios para sus arriesgadas y útiles empresas, y entre los buques puso a disposición del padre Girbal un buque de su propiedad particular.

Era dictamen de Requena se emplazasen buques de guerra en los ríos del Oriente, para exploraciones, para el movimiento de los misioneros y para respeto a los indios e invasores; prefiriendo dichos buques a las fortificaciones.

Don Francisco Requena volvió a España ya brigadier, haciendo el viaje por el Amazonas y el Pará. Sucesivamente fué España del Consejo de su Majestad, mariscal de campo , y en 1814, rigiendo la constitución, con-



Mapa de los padres Sobreviela y Girbal

sejero de Estado y miembro de la Cámara del Consejo de Indias.

Nuestros misioneros tuvieron la buena suerte de que aquel hombre sagaz y de rectitud inviolable les profesase una amistad leal y sincera; y fruto de esta amistad fué una carta que el comandante de Mainas escribió en 1792 al padre Sobreviela, para cortar abusos en el territorio de misiones, cuyo contenido fué entonces y es hoy de verdadera utilidad por cuyo motivo la pondremos a continuación.

III.—Carta del Señor Don Francisco Requena, Gobernador de los Maynas, al R. P. Guardián de Ocopa con algunas reflexiones al mejor Gobierno y progreso de las Misiones del Ucayali.

Reverendo Padre y señor de mi mayor veneración: recibí con grande complacencia los Mercurios en que se describen los viajes de V. R. y los de su amado súbdito el P. Girbal con el Mapa que dió a luz en Lima, todo con su apreciable carta de octubre del año pasado. Por esta fineza le tengo dadas las debidas gracias en carta que le remití por la vía de Jaén, sin que mis tareas me hubiesen permitido manifestarle entonces algunas reflexiones que ahora menos ocupado voy a hacerle, persuadido que sabrá V. R. excusarlas si no son oportunas; y si le parecen juiciosas y útiles, dará algunas órdenes relativas a ellas, para el régimen de las nuevas misiones del Ucayali.

Hace V. R. en su Diario un elogio de los pequeños magistrados que en Maynas se eligen para observar la conducta de los muchachos; y yo quisiera hacerle ver algunos defectos que en el gobierno y policía de los indios se cometen para desterrarlos del todo entre las na-

ciones que se ofrecen ahora al cultivo de su religión. Así los jueces en Maynas, como los misioneros, ejercen sobre estos naturales la respectiva jurisdicción debida a los fueros real y eclesiástico: y desde luego por pequeñas faltas los condenan a un número de azotes proporcionado al delito. Estos, dados en la espalda (es por lo regular con el manatí o cuero de vaca marina), vician la constitución: de recibirlos, puede dañarse alguna de las entrañas inmediatas, con perjudiciales resultas de la salud. Si nuestras leyes tienen dictado este castigo, es para aquellos delincuentes que por la gravedad de sus crímenes se hacen no sólo merecedores al dolor que les causan, sinó también a las malas consecuencias que pueden sobrevenirles. Sin embargo los mismos jueces que los decretan, proporcionan después en los hospitales los remedios necesarios para evitarlas. Pero los propios azotes dados sobre los calzones o pampanillas, después de no hacerse por la ropa muy sensibles, aunque los pacientes los desmienten por el fuerte chillido que tienen adoptado para recibirlos, traen consigo otra especie de daño en lo moral más grave para que el alma lo padezca; a lo menos es muy factible que algunos lo experimenten, y aunque fueran pocos o uno sólo el que se puede hallar en este riesgo, es muy digno de precaverse y de obviarlo. Siempre trae este género de castigo mucha indecencia, especialmente efectuado en las plazas, cementerios o atrio del templo. La poca ropa con que están vestidos los de ambos sexos, la que se descompone; la publicidad, varios incidentes anexos al estado y edad de las personas, y otras muchas circunstancias hacen abominable esta fatal costumbre que no es privativa de sólo Maynas. No faltan países más cultos en que se ejercita. Si es preciso castigar a los indios neófitos como niños; no hay necesidad que sea en aquella parte que a estos se castiga con

el azote. También para los muchachos se hizo la palmeta, y no es menos dolorosa esta pena, y otras que hay igualmente aflictivas. Yo hago uso de ella para los delitos leves: y del cepo y otras prisiones para los de mayor gravedad. Quisiera ejecutaran lo mismo los eclesiásticos de las misiones, y que considerasen que si no observaban de esta suerte en lo material de la letra al Sr. Montenegro en su sínodo diocesano, se sujetaban mejor al espíritu de lo determinado por aquel celoso prelado (1).

Pudiéndose hacer nuevas poblaciones en Manoa, y por todo el curso del Ucayali y de sus ríos colaterales, sería útil no fabricasen los indios sus casas en la forma y uso de Maynas. Por estas partes a pesar de dos siglos de conquista, y de haber sido servidas sus misiones por los PP. que fueron de la Compañía, viven en los pueblos una o dos familias, y a veces más en una sola pieza cercada de palos o paja, a que se reduce todo su edificio sin viviendas separadas para dormitorio de los casados, ni de los hijos; siendo esto tan opuesto a las buenas costumbres, pues se adelanta en los párvulos la malicia al uso de la razón, mamando el vicio casi con la leche por la indecencia e inverecundia con que viven los padres y demás familia. Parece que estos naturales nunca tuvieron quien les inspirara las reglas de la modestia que debían guardar entre sus semejantes. La promiscuidad con que se bañan; el poco empacho para andar descubiertas; la libertad con que trajinan y caminan los jóvenes, todo acredita su ignorancia en las leyes del pudor, por un efecto de la mala crianza, con que creyeron estos indios

(1). He aquí expuesto y reprobado con gravedad y precisión pero con humanitaria sabiduría el castigo de los azotes, usado también en nuestras misiones, como se ha podido ver en algunos diarios ya publicados.

que desde que tuvieron misioneros pertenecían a éstos sólo la ducación de los hijos, quedando ellos libres de este penoso pero tierno cuidado, visto lo poco que se interesan en su modestia y buena conducta. Aquellas naciones más apartadas del comercio de los blancos; aquellas que más por necesidad que por gusto son todavía antropófagas; las que están enteramente desnudas; las que usan la poligamia; las que llevan gran pelucón de estopa y cotilla; los hombres (llegando a sus habitaciones en mis viajes) me han parecido en esta parte más civilizados: sus casas muy grandes, en que están congregadas varias familias, tienen tantos dormitorios o pequeñas celdillas al rededor, cuantos son los matrimonios y personas solteras que componen la parcialidad, con una espaciosa sala en el centro de estas divisiones. para el uso común de todos durante el día; recibiendo esta pieza la luz por el techo, que para este efecto lo hacen más elevado que el del restante edificio de la circunferencia. Es fácil a los principios cuando fabriquen las casas hacerles conocer a los Manoas las ventajas que les traerá de formarlas para una sola familia, y que tengan sus divisiones para decente recogimiento, haciéndoles que desprecien las que hasta ahora hayan usado, y aún las mismas que en sus viajes por Maynas tengan visto en los pueblos cristianos.

Por fortuna del P. Fr. Narciso Girbal, es la nación Pana una de las primeras con quien ha ido a tratar; y ésta sí es, en la gentilidad del Ucayali, conforme es la parte de ella que está desde la conquista en la Laguna reducida, siendo la más recatada y civil de todas, es regular que pueda conseguir de ellos formación de las casas de suerte que sirvan de norma y estímulo para los demás pobladores del Ucayali. Así fueran los Cocamas y Cocamillas que viven con ellos en el mismo pueblo de la

Laguna de esta gobernación. No sólo viven éstos en una misma casa bien pequeña sin separación; en un solo toldo duermen marido y mujer, y los hijos de cualquiera edad que sean, por precaverlos de los aguijones de los zancudos. Si el indio está de viaje, si la mujer está en la sementera, aquel se acuesta con las hijas, ésta con los hijos adultos, los mismos hermanos de ambos sexos; en fin cualquier pariente como esté en la casa, le parece que tiene derecho a un lugar pequeño que sea dentro de los toldos reducidos que usan. Llénamé de horror cuando después de trece años de gobernador (todos fuera de la provincia por la comisión de que estaba encargado), llegué por primera vez a experimentar este desórden que el inveterado uso lo tenía como permitido, sin haber dado lugar a la advertencia, para que se conociese era precisa la denuncia, haciéndolo con error necesario por la multitud de los mosquitos, e indigencia de los habitantes. Creo que V. P. se llenará también de horror al considerar del modo que viven aquellos cristianos, y los desórdenes de indispensables consecuencias por tan detestable y tan inmediata unión. ¡Qué vigorosísimas las tentaciones entre ellos! Las barreras del parentesco y reparos de la más estrecha consanguinidad, ¡qué débiles obstáculos! A lo menos en aquellos intervalos que sin desprenderse enteramente del sueño no ha adquirido todavía todo su dominio el alma para hacer voluntarias nuestras acciones, ¡qué excesos no pueden cometerse! ¡Y qué fatales resultados han de originarse! Desde luego pedí al Padre superior de las misiones, fuese el contínuo empeño de su predicación el desterrar tan perniciosa práctica: a los justicias, congregados, hice ver el inminente riesgo en que vivían sus gentes, amonestándolas con graves penas si se descuidaban en celar y castigar a los padres de familia que continuasen en este género de vida:

y al teniente de gobernador previne fuese ocupado con preferencia en las faenas del servicio a los que se hallasen necesitados de toldos, para que recibiendo la paga en lienzo, tuviesen con que formarlos (1).

Es también muy general en Maynas el uso de pintarse, como lo es en el Ucayali, y generalmente entre todas las naciones incultas de esta América: pero es necesario distinguir los diferentes objetos con que lo practican. Unas veces es por libertarse de la importunidad de los varios insectos que abundan en estos bosques, y de los ardientes rayos del sol; otras lo hacen por adorno y gala. Por el primer motivo es muy justo que lo hagan y no les debe reprender, conociendo muy bien ser esta la causa cuando se presenten con un colorido igual por las piernas, brazos, cara y partes del cuerpo expuestas a la inclemencia; pero por el segundo, es muy debido procurar con suavidad vayan olvidando un afeite tan ridículo, en que tiene mucha parte la superstición y la barbarie. Con

(1).—El hacinamiento nada moral en los hogares indígenas que el precedente párrafo lamenta Requena, no cede en mengua de los misioneros de la Compañía de Jesús que poseyeron en alto grado el don de moralizar, hasta donde lo permitía la depravación indolente de sus indios. Es difícil someter a las normas de moralidades, aún las más indispensables, a una raza, que aún convertida al cristianismo, propende por la ley del abandono y de la despreocupación a hacer lo menos posible para pasar la vida y satisfacer las exigencias de la vida familiar. El desórden que describe Requena, creo yo que aún se mantiene en pie en muchos lugares de nuestro Oriente.

Es muy justa y verdadera la mención honrosa que hace el gobernador de los indígenas Panos, que disponían de grandes moradas, a manera de iglesias, con divisiones y espacios, para muchas familias y para dar hospedaje con alguna comodidad aún a los civilizados.

Los Cocamas mencionados por Requena fueron originariamente vecinos del Ucayali en su confluencia con el Marañón; los Cocamillas ocuparon desde muy antiguo la vecindad del Huallaga.

aquello mismo con que pretenden hermosearse, con eso es con lo que se presentan más horrorosos. Siempre es un uso muy opuesto a la civilidad y cultura que conservan aún los cristianos del tiempo de la gentilidad; siendo entre los más de los infieles el estímulo para sus pinturas, la semejanza que quieren tener con aquel animal de quien llevan su nombre, continuando aún después del bautismo con esta práctica que no deja de recordárselo. He conseguido ya en los pueblos en que he residido, la Laguna y Jeberos, los más numerosos de la provincia, vayan despreciando las pinturas; y por la antigüedad de la costumbre y poca prudencia de algunos tenientes partidarios, no es fácil lograrlo en los demás todavía; pues para esto se requiere un regular tino y maña con que se logre hacerles amar aquello mismo de que a ellos les resulta bien. El que no concurran a la comida pública, bebida, baile los que en día de función se presentan pintados, me ha surtido del remedio más eficaz para que abominen los colores; tal vez si desde el principio se les amonesta a los de Sarayacu sobre esto, sea factible conseguir abandonen las pinturas y sea después dificultoso si se les tolera con ellas mucho tiempo siendo ya cristianos (1).

(1).—Es un dato de Etnografía el que nos sumnistra Requena, al decir que los indios se pintaban con la idea de asemejarse al animal cuyo nombre llevan; y este dato debe tenerse en cuenta por el misionero, por lo que descubre de opuesto a la regeneración espiritual, así religiosa como social, del indígena. Es cierto que los indios que se hallan fuera de la influencia del misionero y dentro del ambiente tradicional de sus antepasados llevan el nombre de algún animal, con quien los padres hubieran hallado alguna lejana semejanza en el recién nacido. Así, tanto el hecho de ser llamados con tal nombre, como el pintarse para ostentar su semejanza con el irracional, resultan costumbres antireligiosas y antiregeneradoras.

Ya se ve que está demás la reflexión de que debe inspirárseles a las indias de aquellas nuevas reducciones, se acomoden en el cristianismo a un traje que a un tiempo les será más cómodo y honesto, en atención a que habiendo entrado para dar principio a aquellos establecimientos un religioso como el P. Girbal, en quien como lo ha acreditado ya con su animoso celo, parece se renuevan en el día los antíguos predicadores del Evangelio, no habrá dejado de atender con sus providencias y amonestaciones a que abominen y se enfaden de las indecentes y escasas ropas que los cubren; y aún hallará con dolor y aflicción de su espíritu como ya lo anuncia, personas enteramente desnudas; y así quisiera que a las mujeres de Maynas ya cristianas no se imitase en el vestido. No dejaría éste de escandalizar a V. R. y su compañero, en el primer viaje a la Laguna, cuando por la primera vez vieron a estas gentes. La corta pampanilla de vara y media de lienzo, es la única vestidura en sus casas, trabajos y sementeras, tomando sólo la pacha (manta de seis varas con que se embozan y tapan la parte superior del cuerpo) para asistir al templo, o para los actos de ceremonias y cumplimientos. Lo regular es andar con sola la pampanilla, atravesando por todas partes, no teniéndolo por indecencia en fuerza de la costumbre. Si la misma pacha convirtieran en saya (que bien pueden hacerlo) y la pampanilla en cotón, largo éste hasta más abajo del atado de la saya, y ésta asi mismo larga hasta los tobillos, sería un traje desembarazado y cómodo; del propio costo del que ahora usan, y bastante honesto añadiendo sólo un paño para cubrirse la cabeza en lugar de mantilla cuando tuviesen que acudir a la iglesia. Pero ¡qué dificultoso es desterrar una moda inveterada entre estas gentes! Cuanto son fanáticas las mujeres en países más cultos, por la sucesiva y pronta variación de sus adornos;

tanto son adictas estas indias a imitar lo que vieron hacer a sus madres. Algunas que ya se han puesto por acá saya, han sido por las demás motejadas de señoras; y ésto han tenido tal eficacia, que muchas después de haber servido a mi familia lo mismo fué salir de la casa, que abandonar como una materia de ludibrio el traje que se les había dado, volviendo al suyo antíguo. Lo que he podido conseguir en nueve meses que resido en este pueblo es, que tengan todas cotón; pero todavía no logro que todas se lo pongan por gusto y decencia. Saben las más llevarlo en la mano, hincarse sobre él en la iglesia, y ponérsele al salir temiendo la revista que se ha de hacer de ellos, sin embargo de habérseles facilitado liezo a las que no lo tenían para hacerlo, y de haber animado con algunos pequeños obsequios a las primeras que se lo pusieron. Puede ser que a V. R. sea adaptable mi pensamiento, y aunque no lo sea para el público, creo que esto basta para que en el Ucayali se introduzca desde luego el uso de la saya, cotón, y paño en la cabeza, despreciando no sólo la pacha de Maynas, sino también el anaco que usan las indias por otras partes.

Convendría mucho para introducir en aquellas misiones el idioma español en obedecimiento de las reiteradas órdenes de nuestro augusto soberano, el que en ellas no se hablase absolutamente por los milicianos y demás agregados a los misioneros en Inga. Tengo entendido que en el Ucayali hay entre las varias naciones que lo pueblan diferentes idiomas, y es regular que así sea, pues lo mismo se ha encontrado en las castas de gentes que habitan por el Marañón: y aunque tengan poca semejanza algunos, como derivados tal vez de un mismo dialecto, facilitando la inteligencia de uno de estos idiomás, la de otros con todo siempre causará mucho trabajo a los misioneros, el tener que aprender muchos. Las

gentes que entraron a la conquista de esta provincia de mi gobierno, encontrando desde luego a las naciones Maynas y Aoamaynas que hablan el idioma general del Perú, el que entendían leols misoms, lo hicieron común así para blancos como para indios; y los ex-jesuitas lo vulgarizaron mucho más, queriéndolo intruducir entre las demás naciones que se fueron reduciendo progresivamente; si hubieran tomado desde entonces el cuidado de enseñar el español, estarían estos más civilizados; sin que pr ella mal acordada práctica se hayan en tanto tiempo adelantado mucho los indios en los conocimientos de la religión; porque los sacerdotes que venían de Europa, se hallaban en la necesidad de aprender el idioma Inga para entrar a las misiones, y despues de estar en ellas, los particulares de aquellas gentes a donde eran destinados por su prelado. Menos mal hubiera sido ya que no enseñaban en idioma español, no introducir el Inga, tan extraño y forastero éste como aquel, para casi todas estas bárbaras naciones, dedicándose a instruir a cada una en el que les era peculiar y propio; habiendo resultado que aunque por estas misiones todos son cristianos, por el bautismo que recibieron al nacer, casi las dos terceras partes no adquieren los conocimientos que son necesarios para alcanzar la vida eterna.

¿Ni cómo lo podrían conseguir, por más que en repetidos años oigan todos los días la doctrina, y se la hagan repetir en un idioma que no entienden? Es continuado a la verdad el rezo, pero el fruto es casi ninguno. ¿Qué importará que lo sepan de memoria, si no saben el significado de las voces? ¿Podrán así estar aptos para recibir los Santos Sacramentos? Aunque se les haga a los abitantes del Ucayali comprender en sus idiomas nativos por medio de intérpretes, los misterios de nuestra cató-

lica religión, procúrese desde ahora enseñarles el español; pues es un grande recurso por estas partes lo sepan algunos, principalmente los curacas, para que éstos imbuídos de los documentos que pueden recibir directamente del gobernador o del misionero, puedan trasladarlos al común de la gente; siendo este el más fácil modo de inspirar a todos los más loables y justos sentimientos sobre nuestra santa fé, y debido vasallaje a su legítimo soberano, no pudiendo conseguirse esto con el idioma Inga, por ignorarlo los gobernadores y los misioneros, quienes por lo regular vienen a estos países desde España.

Si acaso han mortificado el corazón de V. R. las antecedentes reflexiones, puede ser que las siguientes le sean más agradables. Si hasta ahora ha sido mi intento no se practiquen en las nuevas reducciones del Ucayali costumbres mal introducidas y peor toleradas en Maynas; ahora quisiera que para beneficio de estas nuevas poblaciones se hicieran los establecimientos que en el propio Maynas se han ejecutado.

Deseo que fuera uno de los principales cuidados del P. Girbal y de sus compañeros el entablar sementeras de yuca brava par lograr con ella la fábrica de su harina, y tener seguro un mantenimiento para ellos, para los milicianos que les acompañan, y para los mismos naturales, más sano, proporcionado para conservarse mucho tiempo, propio y aún necesario para las excursiones apostólicas; esto es tener fijo un alimento que sirva por el pan de otro países, y abrace todas las ventajas que éste tiene sobre todos los demás víveres. Todas las colonias europeas en la América, han sabido adoptar esta especie de sustento, que les ha parecido indispensable para el adelantamiento de ellas, y sólo por estas partes del Marañón no se ha cultivado, como asimismo en las provincias del

mar del Sur, situadas con aproximación a la equinocial adonde serían igualmente que aquí útiles, a lo menos para las navegaciones dilatadas que en aquel mar se hacen, obligadas las embarcaciones ordinariamente a hacer arribadas siempre con graves costos, y las más veces con mucho riesgo por la inopia de víveres. Si los plátanos, yucas y otras raíces pueden suplir por el pan estando con permanencia en un lugar, aunque con ellas cargando para satisfacerse los estómagos, también los enervan y debilitan, de nada sirven para viajes de largo curso y por despoblados: embarazan mucho y duran poco: es carga onerosa al principio, se pudren después con aceleración y en detrimento de la salud; y últimamente faltan del todo sin poder llegar los navegantes al término deseado. ¿De qué le hubiera servido al P. Girbal un socorro de plátanos, si no se le hubiera enviado harina? Todas las expediciones hechas por el Marañón de su conquista o se han malogrado, o no se ha conseguido por esta causa el éxito que se prometían. En la misma que ha estado a mi cargo hubo muchas víctimas al principio sacrificados a la escasez y mala calidad de los man tenimientos: necesitábase dar cumplimiento a las órdenes de S. M. y grande o monstruosa porción de yucas y plátanos recogidos con grande dificultad, más incomodaban las embarcaciones y equipajes que servían, obligados a comer éstos enteramente maduros, y aquellas casi podridas, atacaron desde luego a la gente la diarrea, la disentería, los vómitos, el escorbuto y otras enfermedades epidémicas. Fué necesario establecer en las misiones esta nueva cultura, a pesar de los obstáculos que se oponían desde el principio para su consecución. Los comisarios portugueses en cuyos dominios me hallaba, con los pretextos mal disimulados que les sugería su política, hacían ilusorias las providencias para que las embarcaciones de

la expedición de mi mando, regresando vacías del cuartel de Tefé a la provincia de Maynas, no cargasen en los pueblos inmediatos a la frontera los palos de yuca que se había de sembrar, para así tenerme como a su dependencia y voluntad. Mas yo supe eludir sus intentos nada conformes a la verdadera y sincera amistad. Advirtiendo que toda la planta que se reproduce por sus palos o estacas, también se puede multiplicar por la simiente que debe tener, hice recoger en varias estaciones las flores secas de la yuca, y hallé dentro de los botones que se forman en el centro de los capullos cuanta semilla fué bastante para tener, aunque con alguna más dilación mucha harina de sus raíces, con que abastecer mi partida de división, y hallarme en estado de que los mismos portugueses la pidiesen. En el día pueden ir los barcos que fuesen precisos cargados de palos recién cortados de estas sementeras a Sarayacu, siempre que V. R. mande se cultiven. El beneficio es bien simple, y aunque podría incluir aquí dibujos de su fábrica, y de lo que es necesario para ella, omito hacerlo porque más inteligible ha de ser la remisión al P. Girbal de algunas familias Maynas, que enseñan a los nuevos convertidos a construir los hornos de tostar y hacer los exprimidores, rayos y cedazos, llevando también muestras de ellos para la primera labor.

La harina de yuca brava tiene tantas ventajas, que se hace por muchos títulos recomendable su cultivo. Un espacio de quinientas varas en cuadro en terreno nuevamente desmontado, y de tierra gredosa con alguna mezcla de arena, puede dar en la primera siembra cerca de dos mil arrobas de harina, que bien tostada dura hasta dos años. Vea V. R. asegurado una especie de grano que en los almacenes no espera para usar de él que se lleve al molino, se le quite el salvado, se amase, fermente y cocine; permaneciendo en este estado mucho más tiempo

que el que podía durar el pan de biscocho. Si la galleta más bien hecha es susceptible de pronta corrupción, especialmente en países húmedos y cálidos, como yo lo tengo experimentado: asimismo he visto que en estas montañas adonde todo mantenimiento se daña breve, esta harina se conserva mejor tardando más en damnificarse, retostándola solamente de nuevo cuando ha estado más de un año almacenada. En estos terrenos cría gusanos el tabaco, la miel, la raspadura, la misma pimienta, mientras la harina de yuca brava se conserva ilesa. Cuanto esta raíz es nociva comida con su jugo, tanto es más sano alimento después de depurado, y de apartar el fuego todas sus partículas venenosas; consérvanse las gentes con ellas robustas y bien fuertes para sostener los mayores trabajos. Los indios de estas misiones en viajes que han hecho conmigo de tres, cuatro y cinco meses por despoblados, se han hallado con este sustento vigorosos para vencer con el remo rápidas corrientes, sin descansar muchos días de bogar, desde el rayar la aurora hasta después de entrada la noche, reparando perfectamente con esta comida las furezas perdidas por la fatiga, llevando segura su provisión y bien deshogadas las embarcaciones. Ocupa el lugar de un pie cúbico la harina que un hombre puede comer al mes; y últimamente después de tantas utilidades, tiene la singular conveniencia no menos apreciable, de costar poco. La libra y media que hago dar de ración a la tropa, vale un octavo de real, esto es, cinco reales por cada sesenta libras, y a este respecto está regulado en la provincia el pago a los indios que la fabrican. Hácense también de la misma masa dispuesta para la harina, con alguna corta diferencia en su preparación, cazabes como en nuestras colonias del mar del Norte, que cuando éstos son muy delgados suplen muy bien por una regular galleta sin tener su dureza; al-

midón tan delicado como el de papas, de que se hacen buenos bizcochuelos; puchicar, granos que siendo de cortísimo diámetro se dilatan remojados, componiéndose con ellos una bebida bastante fresca y agradable; y también se disponen de la referida masa rosquitas, y pan como el de trigo, aunque este último beneficio es sólo para comerlo breve, por lo duro y correoso que se pone pasando algunos días.

No es de menos importancia para conseguir un establecimiento de misiones en el Ucayali y demás ríos colaterales, que sea permanente el uso de otras distintas embarcaciones más cómodas y seguras que las pequeñísimas canoas con que se manejan los gentiles. En esta parte ni en Maynas se había hecho hasta ahora más que imitar torpemente a los indios, haciendo solo otras canoas de la misma figura y construcción, aunque algo más grandes; pero todas igualmente inútiles para largas navegaciones, y arriesgadas por los fuertes huracanes que por estos grandes ríos se experimentan. Cargada siempre la atmósfera de densos vapores en este como centro de la América meridional, acumulados por la continuada pugna de los vientos generales N. E. y S. E. que reinan casi sin intermisión en los dos mares opuestos del Norte y del Sur, sin que penetre a enrarecerlos el sol con su revolución diaria, forman por su gravedad las más furiosas fermentaciones, que causan prontas y terribles turbonadas, sin que las canoas cuando están en medio del río puedan por su poco bordo salvarse del agitado e irregular movimiento de las aguas, ni cuando lleguen por su fortuna a la orilla dejan de anegarse con pérdida irreparable de cuanto se conduce. ¡Cuantos misioneros y gente blanca han sido víctimas, desde la conquista, de estas canoas! ¡Cuántos infelices han perecido en esta propia expedición de mi mando! ¡Cuántas pérdidas de efectos y víve-

res estimables, por no tener con qué reponerse! Habiendo sido preciso a los principios de estas demarcaciones servirse de ellas por falta de otros buques, pues aunque vino maestro de Guayaquil con algunos oficiales para hacer embarcaciones, hicieron tres, que por no consultar a los indios del país sobre la duración de las maderas, y por no reflexionar que con ellas se había de navegar también contra la corriente, al año se pudrieron, y fué preciso pegarles fuego paar aprovechar la clavazón, ni con ellas jamás se pudo adelantar nada por lo más pequeña correntada. Siguieron aquellos artífices la misma práctica de su país, en donde sólo sirven los remos para ayudar a hacer el viaje un poco más acelerado que el que hace la marea, o para segundar el poco movimiento que da la vela, cuando es el viento escaso. Por esta razón y por el grande gasto que hacían al rey, los despedí a costa de hacer otras con el trabajo de instruir a los indios de las misiones, como en efecto habiendo puesto cuidado en el modo con que hacían los Portugueses las suyas, formé de ellos una maestranza regular con que construí después todas las embarcaciones que me fueron necesarias para el servicio de la partida, y de los tamaños y calidades precisas para vencer las mayores correntadas. Es verdad que esto me atrajo la porfiada tarea de más de once años en que diariamente tenía que darles las reglas del manejo y uso de las herramientas; pero si asi consiguió tener la expedición copia de carpinteros de Rivera, que en el lugar de dos pesos y doce reales de jornal que ganaban los de Guayaquil, éstos sirviesen, unos por veinte reales, otros por diez y seis de mesada, criando al mismo tiempo un número correspondiente de calafates. ¿No será lástima que no se aprovechen y conserven estos conocimientos adquiridos ya por los indios de Maynas, para el fomento de sus misiones, y de las nuevas

del Ucayali? Los más de estos nuevos carpinteros son naturales de los pueblos de Omaguas, Laguna y Jeveros. ¿Estando tan a la mar o será dificultoso servirse de ellos, para hacer en Manoa una o dos embarcaciones, que aseguren a los misioneros en sus viajes, en que puedan llevar los mantenimientos precisos, conducir sin averías los efectos para la misión y aún estar con ellas más resguardados de los insultos de los infieles?

Parece que merecía este pensamiento que me extendiese en un menudo detalle sobre el modo de construir estos barcos; sobre la diferente forma o figura que se les dá, según la naturaleza de los ríos por donde han de navegar; y sobre todas las ventajas que con ellas se adquieren para la seguridad de los pueblos, prontos socorros que llevan adonde son necesarios; conveniencia de las misiones, y utilidades que acarrean al comercio. Pero molestaría mucho a V. R. con un papel ya demasiado largo; y me falta tiempo para hacerlo, pues este mismo ha sido necesario interrumpirlo muchas veces por las ocupaciones de que estoy encargado. No obstante diré alguna cosa mientras tenga lugar de hacerlo más demostrable con algunas figuras; pues quisiera se vulgarizase bastante el método, para la inteligencia de los RR. Padres y otros vasallos, que se encuentran en ocasiones y ocurrencias semejantes a las en que yo me he hallado, para el mejor desempeño de sus ministerios y comisiones.

La principal operación consiste en dar a un palo, del cual por su diámetro podría sólo salir una canoa de misión de tres cuartas de ancho, por medio del fuego la abertura de cerca de tres varas; esto es, extender casi toda la circunferencia de su grosor, de tal suerte que toda ella sirva de buque. Después de estar cortado y limpio de la exterior madera que es susceptible de corrupción, procurando quede formado como un cilindro, se le tira por to-

da su longitud una línea recta, por aquella parte superior que se destina para la abertura, y diametralmente opuesta otra que se designa para la quilla: por esta última se va dismniuyendo hácia las puntas un poco el grosor del palo, haciendo mayor la disminución de la parte que se determina para proa, y no tanto aquella que debe servir de popa; pero sin quitarle nada por donde se corrió la primera línea expresada, de conformidad que en esta disposición podría repesentarse su perfil o sección vertical, por un segmento de círculo cortadas sus extremidades por dos rectas perpendiculares a la cuerda: tíranse después otras dos líneas paralelas, a uno y a otro lado de la que se fijó para señalar la abertura, con el intervalo entre ellas de un palmo, o una tercia; y por este espacio se empieza a cavar el palo por todo su largo, a excepción de otra tercia en cada una de sus puntas que se reservan para lo último, a fin de evitar se rajen las cabezas. Cuando el palo está suficientemente cavado, para hacerse de más fácil manejo, se pone con la abertura para abajo, presentando hácia arriba la línea de la quilla, y perpendiculares a ésta se tiran otras por toda su longitud, guardando la distancia entre ellas de una vara. Por todas estas líneas curvas se van dando barrenos (basta dar uno en cada tercia) todos por una misma vitola, siendo lo regular hacerlos de dos pugadas cuando el barco ha de ser grande, y más cortos cuando ha de ser menor. Después se vuelve a poner el palo en su anterior posición, y se continúa cavando hasta que van pareciendo las extremidades de los barrenos, perfeccionando después su interior superficie con azuelas curvas. Para darle fuego se suspende por sus extremidades con cuatro gruesas palancas cruzadas en forma de tijeras abiertas, y cuando está elevado como seis o siete palmos, se aseguran las mismas palancas con tres horcones cada una, bien hacinados por los extremos que descansan en el te-

rreno. Echase dentro del palo tierra, y sobre ella leña bien seca y menuda, y otras dos filas de otra más gruesa en el suelo, extendidas por el frente de ambos costados. Esta es la primera que se enciende ,y cuando ya ha principiado a ensancharse algo la abertura se da fuego también a la leña interior para facilitar con mayor brevedad la operación; mas es necesario que este fuego se entretenga igual por todas partes, y de tal modo qu el palo por ninguna deje de calentarse sin que tampoco se queme. Para evitar esto se tienen unos estopones a la extremidad de largas varas, poniendo con ellos agua en aquel sitio que se advierte está ardiendo: luego que los bordes empiezan a parecer perpendiculares a la tierra, se ponen en ellos unos trozos de palos como de dos varas de largo, y ocho pulgadas de diámetro, abiertos por el medio hasta su mitad, donde están liados de gruesos bejucos para que no se rajen del todo. Estos maderos sirven como de tenazas, con que se atraen suavemente los costados hácia abajo, conservándolos en aquella disposición que se desea por medio de unos bejucos que penden de su superior extremidad, y se atan a fuertes estacas clavadas en la tierra, formando una línea equidistante a los costados y con alguna separación de la candela para que los bejucos no se quemen. Ultimamente, por medio de estas tenazas se da la figura que se pretende a los costados del palo dócil por el calor; y abriendo o cerrando ya una, ya otra de las tijeras que lo conservan en el aire, se le da aquella vuelta de popa a proa que se juzga conveniente, con atención al corte que se le dió al principio, y a que la gravedad también de él lo hace inclinar hácia abajo en fuerza de la dilatación a que le obliga el fuego. Teniendo el artífice verificados estos dos fines, le disminuye poco a poco la leña; y antes de que se enfrie enteramente, sin quitarle las tijeras y tenazas, le pone puntales, polines y bancos atravesados de uno a otro bor-

de, para que se conserve en aquella figura, sin que pueda tomar otra ni cerrarse; siendo preciso advertir que esta faena debe hacerse en tiempo sereno, porque si las llamas dirigidas por el viento dan más color a unas partes que a otras, no se consigue entonces la extensión uniforme y regular, tan necesaria en este tablón curvilíneo que ha de servir de principal fundamento para la embarcación.

Para hacer ésta se pone el expresado tablón en el artillero: se ajustan a él las cavernas que le corresponden: se elevan brazos que continúen la vuelta de los costados, todo según el puntal y manga que debe tener: colócanse las falcas, durmientes y bancos y ciérrase después por popa y proa con dos rodelas, con lo cual se tiene concluído un buque capaz para mucha carga, y de poco costo gobernándolo por un remo de espadilla: cuando se le ha de poner timón, se le añade codaste y contracodaste, asegurado éste último en la rodela de popa, y cuando se quiere perfeccionar la proa, omitiendo la rodela por aquella parte se le pone roda, cucharros, coral y demás maderos con que se fortifica; aunque esto tiene mucho costo, y sólo se ejecutan estas obras si la embarcación tiene que subir por raudales, o si se quiere hacer de más hermosa representación; pues en este último caso se entabla su cubierta, seforma un cómodo camarote, y se aparejan con la jarcia y velámen necesario. En fin, ya sea de esta suerte, o con las cubiertas ordinarias de paja, en estas embarcaciones se navega con más seguridad. Puédese en ellas dormir y cocinar, sin la precisión de hacer ranchos para esto, lo que no permiten muchas veces las inundaciones: pueden los que no están obligados a la boga, estar al abrigo de las lluvias y demás inclemencias; puédense asegurar de averías los efectos que se conducen; y últimamente estar todos con menos riesgos de los insultos de los infieles, con tal que se haga

centinela, y no se dejen sorprender de ellos, siendo éste el único modo que tienen de atacar.

Ya desde ahora me lisonjeo que con una de estas embarcaciones, cargada del necesario número de arrobas de la harina de yuca, de que antes tengo a V. R. recomendada la fábrica; con los avíos precisos para pescar y cazar, con buenas escopetas para la defensa en manos de diestros tiradores, acompañándola otras dos más pequeñas, que le sirvan como de botes, marineros para su mejor resguardo y para previos reconocimientos, podría con su incansable celo el P. Girbal, u otro igualmente animoso compañero, penetrar como en triunfo y casi sin riesgo por todo el río Ucayali, y si lo permitían sus corrientes, introducicirse por el Pachitea, por el Perené, por el Paro, y quien sabe si lograría llegar hasta el mismo Apurímac; explorar la calidad de estos ríos, las tierras que son por ellos bañadas, los caudales de agua que los componen, los saltos, pongos y raudales que intercepten el paso, los frutos que se hallan en sus orillas, las distancias a que llegaba del Mayro y demás puertos conocidos por las antíguas conversiones de su religión en la serranía, y lo que más complacería a su apostólico ministerio, sería el exámen de las naciones gentílicas que pueblan dichos ríos y los colaterales, sus situaciones, número de almas, usos, costumbres, idiomas, y disposición con que pudieran estar para abrazar el cristianismo, observando con un prolijo examen cuanto le pareciere sería útil para incremento de nuestra santa religión, para los reales intereses y para la misma felicidad de aquellos habitantes. ¿Cuántos más prudentes serían, después de las luces que podría comunicar esta exploración, las providencias que tomase el superior gobierno para la consecución de la conquista de aquellos países? ¿Cuánto más seguros los pasos que diesen en adelante los religiosos hermanos de V. R. en las empresas que acometiesen?

Resguardada en el modo posible la estimable vida de los misioneros, con ,estas embarcaciones, mantenimiento y gente de valor en su compañía, ¿sería dificultoso adquiriesen la amistad y pacífica reducción de todas aquellas naciones? Pudiera ser que lo consiguieran, y no se arriesgaba mucho en intentarlo. Una embarcación de seis remos por banda, con otras desde cuatro bogas, cada una con ocho hombres buenos cazadores, con veinte escopetas, cien arrobas de harina, algún pescado salado, y algunos otros víveres más nobles y necesarios para los sacerdotes y gente blanca: serían todos los preparativos que exigiría esta jornada.

Tal vez me habré excedido en estas reflexiones hechas de prisa, queriendo dar parecer sobre providencias que tendrá ya muy bien premeditadas V. R. pero como van a su mano espero que por el motivo que me ha animado a hacerlas disculpará como le tengo rogado desde el principio, lo que conceptuase podía haber omitido. Y para no hacer el papel de un inútil consejero si alguno de estos pensamientos quisiese y pudiese V. R. poner en ejecución, le ofrezco una embarcación para el servicio del P. Girbal, de que puedo disponer como propietario de ella. Además de que se puede escoger entre todas las de la expedición de mi mando, ahora por mi retirada, algunas ociosas debajo de ramadas, la que fuese más propia para el dicho examen, en consideración de ser todo para el mejor servicio de nuestro augusto monarca; y esta provincia podrá suministrar también la harina de yuca brava que fuere necesaria con anticipado aviso que se dé, algunos indios buenos bogas, y dos que en calidad de carpintero y calafate, con la herramienta de sus oficios, hagan el viaje para el reparo de la misma embarcación, pudiendo igualmente contar V. R. con cuanto de mi dependa; pues siempre me obligará a complacerle y servirle, la importancia de esta conquista, y los muy obli-

gado que estoy a sus reiteradas finezas y atenciones.

Dios guarde a V. R. muchos años. Jeveros, 1o. de noviembre de 1792.

B. L. M. de V. R., su más atento afectísimo seguro servidor.—**Francisco Requena.—M. R. P. Fr. Manuel Sobreviela,** Presidente y guardián del Colegio de Ocopa.

IV.—Lamentable estado de Mainas desde la supresión de los Jesuitas.—Remedios que es necesario emplear. —Copia de la parte que corresponde al expediente sobre arreglo temporal y adelantamiento de las misiones de Mainas, sacadas del informe original que hizo D. Francisco Requena en 29 de Mayo de 1799 (1).

INTRODUCCION

La conquista del río Ucayali, y de todos los que en él entran, debe hacerse como tengo propuesto, por su boca que desagua en el Marañón; es útil para las naciones que la pueblan, cuyo sólo motivo, sin otras miras, es más que suficiente para animar el celo de este supremo tribunal, a disponer por todos los medios posibles, entren en el gremio de nuestra santa religión, pero la misma conquista es necesaria para conservar las misiones de Mainas, pues de ellas se retiran los indios para vivir entre los infieles de Ucayali; y como este río desemboca en el Marañón o Amazonas en medio de aquella goberna-

(1). Este informe magistral, escrito en Madrid, fué presentado en el Supremo Trbunal de Indias. Agregamos al documento títulos aclaratorios con sus correspondientes divisiones.

ción, van desertando de todos los pueblos sus naturales, poco a poco, pudiendo temerse que se pierdan breve aquellas misiones, ya por la sucesiva trasmigración de los indios, ya también porque las naciones bárbaras del Ucayali, podrán hacer una irrupción en Mainas, que las acaben de destruir perdiéndose por aquellas partes el cristianismo, así como se ha perdido en el Napo, Morona, Tigre, Nanay y otros ríos, donde hubo antes varias reducciones (1).

Desde el año 1779, que me establecí en la población de San Joaquín de los Omaguas, sita casi en frente de la boca del Ucayale, temí los daños que podían hacer tan bárbaros vecinos, y no tardaron en dar pruebas de sus intentos, atacándonos según antes dije, en aquel pueblo con una escuadrilla de sus canoas; subiendo después por el Marañón hasta el pueblo de la Laguna, para llevarse violentamente de él sus parientes los indios Panos cristianos, robando cuanto encontraban por todas partes en sus correrías.

La misma ventaja del Ucayale traerá otra ventaja, que si no es interesante para la religión, lo es para el estado y conservación de aquellos dominios; otro objeto que ha tenido muy presente este supremo tribunal, como una de sus principales obligaciones; basta dar una vista sobre un mapa geográfico (como esté bien hecho) para ver como el río Ucayale lleva sus ramificaciones sobre todo el Virreynato del Perú; son tantas las fuentes que le suministran su gran caudal, que se extienden por las

(1).—Ciertamente es muy lamentable que el año de 1799 en que va firmado este informe se hayan perdido los establecimientos misioneros de los ríos mencionados Napo Morona, Tigre, Nanay y otros, donde nuestros misioneros, encargados años más tarde de las conversiones de Mainas, no hallaron de ellas, en muchos lugares, sino ruinas y destrucción de florecientes pueblos.

jurisdicción de las Diócesis de Lima, Guamanga, Cuzco y aún de la Paz: también es constante el conato que en todos tiempos han tenido los portugueses para extender su dominación por aquellas partes; los países que han ocupado en diferentes épocas; y el perjuicio que ha resultado por la pacífica posesión en que se les ha dejado tolerándoles sus usurpaciones.

En consecuencia de esto debo hacer presente; pues fuí como Comisario principal de las demarcaciones, muchos años testigo de las ambiciosas ideas con que anhelan para penetrar con sus establecimientos en aquel río prevalidos de una línea Este-Oeste, que desde la márgen occidental del rio de la Madera, debía tirarse a la Oriental del río Yavarí según lo dispuesto en el último tratado de límites de 1777, y como se juzga que dicho río Javarí no es más que un brazo en que se divide el Ucayale, noticia que ha confirmado el P. Girbal en sus viajes (1), si los portugueses hacen entradas por el río Yavarí (como las intentaron antes y me opuse a ellas, estando en las demarcaciones), es muy probable que penetrando por las quebradas o cañas que encuetren por la banda occidental, especialmente en tiempo de las inundaciones de aquellos ríos, se hallen y se coloquen en las mismas aguas del Ucayale; llamen ésta legítima posesión (aunque ni lo sea) fundados en el citado tratado y línea Este-Oeste; sea costoso desengañarlos de su imaginario dere-

(1-.—Yo no he hallado ninguna información del padre Girbal donde diga que el Yavarí sea un brazo del Ucayali: sólo establece la comunicabilidad de ambos ríos,, punto que se aclarará con un pequeño gráfico al final de este tomo, cuando se hable de las exploraciones del padre Girbal, buscando el río Maquía para pasar al Yavarí. Las comunicaciones de un río con otro se denominan en lenguaje loretano, *varaderos* y *sacaritas*: *varaderos* si la pequeña distancia intermedia se salva a pie, y *sacaritas* si se realiza en canoa por un canal.

cho, y logren, como están logrando en otros parajes, permanecer tranquilos en su injusto establecimiento.

Es verdad que el Ucayale no da ahora ninguna utilidad al estado, y que la conversión de sus naciones no puede prometerla a lo menos en muchos años; pero también es cierto que situados los portugueses en el mismo río Ucayale, costará mucho al Erario desalojarlos de él, y que mientras allí existan, por el Ucayale extraerán parte de las riquezas del Perú, por medio del contrabando, y en daño de los reales intereses: será necesario entonces gastar mucho más dinero anual en guardias y centinelas para evitarlo, que lo que podía consumir ahora en su conquista espiritual, y entretenimiento después de las misiones y pueblos de los indios; los daños que sufren actualmente las Misiones y gobierno de la jurisdicción de las Audiencias de Charcas y Buenos Aires, por el establecimiento portugués de Matto-Grosso, en el río Guaporé; se experimentaría en los terrenos de la Audiencia de Lima, y Cuzco; así se situasen pues en el Ucayale, por diferentes canales bajarían a él los ricos frutos de aquel Virreynato; me parece oportuna hacer todavía otra reflexión.

Los portugueses que tanto anhelan por tener un puesto adelantado hácia el Occidente del Perú, con sólo el objeto de entablar el contrabando, es de presumir que con mayor empeño intentarán establecerse en el río Ucayale si creen y llega a su noticia, se halla en la pampa del Sacramento el inestimable carbunclo, abundante oro, diamantes, perlas, conchas de nácar y carey; nuez moscada, la canela, el clavo, la pimienta, especerías como en la India Oriental; y últimamente la corteza de quina, que hasta ahora es específico privativo del comercio de España. Estas especies promovidas por un autor Procurador de las Misiones de aquella parte de Aémrica, les

servirá de grande incentivo para adelantarse en sus usurpaciones.

Creo que he demostrado la urgente necesidad del río Ucayale, por la obligación de propagar en él el Evangelio; por la conservación de las misiones de Mainas; y por la seguridad del Perú e intereses de la real hacienda y aunque han hecho en aquel río los celosos Padres Misioneros del Colegio de Ocopa desde el año de 1791, todo lo que han podido según la obra del padre Villanueva (1), es muy poco lo que se han declarado todavía aquellas conversiones, respecto a lo que debe hacerse en adelante, para subir desde su boca al encuentro del Pachitea, llegar al Mairo, y penetrar sucesivamente por el Paro y demás rios colaterales con todo el acierto posible; con este motivo creo muy propio de mi obligación informar sobre las providencias y medios que juzgo más propios para que se logre la conquista deseada, lo que este Supremo Tribunal sabrá adoptar si las juzgase con su exámen, acreedoras a su superior aceptación. La experiencia adquirida en 17 años por las Misiones y noticias que de ellas puede y debo comunicar, disculpará lo más largo de este escrito.

Para observar algún método, dividiré lo que voy a decir en tres partes; primera: **Sobre lo que se debe hacer en el gobierno de Mainas,** desde donde ha de principar la conquista espiritual: segunda: **Sobre los religiosos que lo han de ejecutar;** y tercera: **Sobre la erección de un prelado para el mejor gobierno, conservación y adelantamiento de las misiones por aquellos países.**

---

(1).—Publicada en el tomo VI, con el título de *Relacion Histórica* (17 76).

I.—Sobre lo que se debe hacer en el gobierno de Mainas

La cuestión de límites entre el Perú, Ecuador y Colombia

El gobierno de Mainas por todas partes separado de las provincias cultas de la América que la rodean con largos desiertos; compónese sólo con pueblos de misiones, muy distantes unos de otros; nada rinde al Estado, y éste sufre el gasto de esto de 10 a 12,000 pesos anuales en sueldos del gobernador, tropa de escolta y misioneros, no habiendo expedición y que entonces asciende a grandes sumas. Estableciόse su conquista por capitulación, y continuaron después los adelantamientos por algunos años, por el interés de las encomiendas; pero estos progresos se debieron después a las providencias y auxilios que se suministraron por los Virreyes del Perú, de cuya jurisdicción se desgregó aquel gobierno, cuando se estableció el Virreynato de Santa Fé, época en que comenzaron a decaer aquellas Misiones y por haber fijado entre los dos Virreynatos unos límites con poca reflexión, o tal vez con pocos conocimientos (1).

Las entradas que hicieron los primeros conquistadores Vaca, Ursua y Riva-Agüero las ejecutaron desde Lima, llegando por terrenos algo accesibles a los rios en que se embarcaron, lográndose por aquellas vias del Perú, sacar algún fruto de sus empresas; y al contrario se malograron siempre las que se hicieron por las fragosas montañas al Oriente de Quito. Bien notorio es el desastre que padeció Gonzalo Pizarro, y los descubrimientos que sucesivamente prosiguieron Marmol, Palacios, Machacón y otros gobernadores de Quijos tuvieron igual

(1).—Aquí va tocando Requena el punto de límites entre el Perú, Ecuador y Colombia, cuyo proceso histórico data de muy antiguo.

suerte; de la capital de Lima, plaza de armas desde su fundación, pudieron suministrarse los socorros y preparativos necesarios; pero desde la ciudad de Santa Fé, desproveida de todo apresto militar, así como Quito, no se podía dar nada, y aunque tuviera armas y municiones, la larga distancia hasta Mainas, hacía infructuosa la remisión; puede decirse con bastante razón que quedó entregado aquel gobierno a la dirección de los PP. Jesuitas con el mayor olvido y abandono de la jurisdicción real; se despreciaron los antíguos caminos que se podían hacer en caballerías desde los valles del Perú hasta el embarcadero del Marañón adoptando otros incómodos senderos de a pie y por largos desiertos que llegan desde Quito hasta donde se pudieran tomar pequeñas canoas o balsas en los ríos Pastaza, Napo y Putumayo, y por ellos bajar hasta el grande de las Amazonas. A esto dió motivo la división del Virreynato, y en su consecuencia, la provincia de Mainas se fué deteriorando, al mismo tiempo que los portugueses emprendieron adelantamientos por el río Marañón arriba, sin hallar oposición ni obstáculo que estorbara sus ambiciosos designios; y alguna vez desde Quito se intentaron expediciones para castigarlos, no se logró conseguirlo, y el Erario impendió grandes sumas de dinero infructuosamente. Para comprobación de esto expondré el más reciente ejemplo.

El año de 1776 mandó S. M. al Mariscal de Campo D. José Dibuja marchase a desalojar a los portugueses de cuanto tenían usurpado por aquellas partes; se halló falto de lo que era preciso tener para cumplir con lo mandado, mientras convocaba las gentes que debían desempeñar encargos para ellos nuevos y las imponía de sus respectivas obligaciones; mientras pedía a Lima los más principales socorros (que no podía sacar del distrito de la Audiencia de Quito), pues de aquella ciudad debían salir caudales, oficiales, veteranos, artilleros, armas, mu-

niciones; vió con mucho sentimiento aquel oficial General llegar la orden para la suspensión de hostilidades, antes de que hubiese podido encontrarse con los enemigos a pesar del trabajo que se tomó, y su eficacia para desempeñar el real encargo; lo más doloroso es que tuvieron los portugueses sobrado tiempo por estas indispensables demoras, para prepararse a la defensa, y hacer costosa la victoria en el caso que los hubieren atacado. En fin no se hizo nada contra ellos, y se malograron algunos millones; si en aquella ocasión se hubiera dirigido la orden (que fué al Virrey de Santa Fe) al de Lima, éste desde aquella Capital en pocos días hubiera embarcado tropa, municiones y pertrechos en el puerto del Callao, llegado todo en siete u ocho días al de Paita, atravesando desde allí por el camino de herradura desde Piura y Jaén, al embarcadero de Tomependa, en el río Marañón; y de esta suerte con menos gastos y en breve tiempo se hubiera sorprendido a los portugueses, y arrolládolos de todos los establecimientos sin ningún derecho adquiridos.

En consecuencia de esto la más esencial y precisa providencia que debe tomarse sobre el gobierno de Mainas y Comandancia General de aquellas Misiones, es ponerlo dependiente del Virreynato del Perú; esta sola determinación ahorraría tomar otras muchas que serían necesarias, conservándose como hasta aquí bajo la jurisdicción del Virreynato de Santa Fe: La mayor inmediación de las misiones a Lima, los tránsitos que median entre la dicha ciudad y los embarcaderos en los territorios de Jaén y Moyobamba, más cortos y accesibles todo el año par caballerías; la menor dificultad de conducir víveres, municiones y pertrechos por aquellos caminos, la mejor tropa y empleados que pueden ocuparse de aquella plaza de armas, la más principal de todo el mar del Sur; la analogía que tiene el temperamento de las mon-

tañas con el que se experimenta en los valles del norte de Lima en beneficio de los que hubiesen de servir en las Misiones; todas éstas son ventajas que recomiendan el pensamiento.

Las gentes de la serranía de Quito o de Santa Fe, país frío, no se acomoda con el calor excesivo de aquellos ríos, ni con los mantenimientos de los bosques; luego enferman haciéndose inútiles, y perecen muchos; ¡cuántos vasallos fueron víctimas de aquel temperamento durante la expedición de límites por ser naturales de la cordillera de los Andes! Las reclutas, las familias de pobladores después de los trabajos de la marcha a pie por aquellos desiertos, lo mismo era llegar que perder la vida. En seis meses de navegación por el río Yapurá para examinarlo, de trescientos sólo salieron diez y siete con salud y los demás o murieron en el viaje o a poco tiempo de haberse concluído, viéndome precisado a pasarme sin los empleados más necesarios por no exponerlos a la muerte, o por que luego se inutilizaban en perjuicio de la real hacienda; pero la mayor prueba de lo infructuoso que eran los auxilios de Quito, es que ni víveres ni municiones podían venir de allí de modo que se pudiesen remediar las necesidades que se padecían; llegaban los comestibles podridos, los medicamentos y otros efectos dañados, la pólvora y fusiles inútiles: todo con un notable gasto del Erario; hasta que me vi forzado a pedir lo que necesitaba por los Corregimientos de Lima, Chachapoyas, Cajamarca, Trujillo, Lambayeque y Piura, porque de ellos venía todo con ahorro de costo, en menos tiempo y en mejor estado.

Si es conveniente unir la comandancia general de Mainas del gobierno superior del Perú, para las demás provincias subsidiarias al fomento de aquellas misiones, puede verse la descripción de Mainas que formé por orden de S. M. y que con otros papeles (al mismo intento)

existen en mi poder, por mandato de este supremo tribunal, para que después pasen a la vista del Imo. Sr. Fiscal del Perú: no obstante por ahora debo añadir, que los límites de aquella comandancia general, deben extenderse no sólo por el río Marañón abajo hasta las fronteras de las colonias portuguesas, sino también por aquellos ríos, que al propio Marañón le entran por su banda Septentrional, Morona, Pastaza, Napo, Putumayo, Yapurá y otro menos considerable, hasta el paraje en que éstos dejan de ser navegables, y en que empiezan a encontrarse sus saltos y raudales: esto es, debe dilatarse el gobierno, por la conveniencia de confrontar la extensión militar, con la espiritual de aquellas Misiones, en todo aquel bajo y dilatado país, que se hace transitable y accesible por la navegación de sus ríos.

II.—Sobre los religiosos que lo han de ejecutar

Si las conversiones del río Ucayale deben establecerse por el río Marañón, es indispensable que los Misioneros de aquella gobernación, que se proponen ya del Vireynato de Lima, sean no sólo de un instituto religioso si que también siendo posible, dependientes de una sóla provincia de su orden; las indiscretas disputas y celos sobre jurisdicciones locales entre individuos sujetos a diferentes superiores eclesiásticos, ha producido muchas veces notables perjuicios a la propagación del Evangelio; omito especificar algunos sucesos que lo comprobarían en obsequio de la brevedad, así como se ha demostrado ser necesario segregar del Virreynato de Santa Fe el gobierno de Mainas por el adalentamiento de sus Misiones y las del Ucayale; por la misma razón es igualmente preciso evitar que sirviendo éstas los Misioneros de Propaganda fide del colegio de Ocopa en el arzobispado de Lima, estén aquellas asistidas por los religiosos

de la provincia y diócesis de Quito, unas y otras deben ser gobernadas por los de una sola provincia o colegio, bien examinada su verdadera vocación para este santo ministerio, y todos dependientes de un mismo prelado.

Las misiones de Mainas comenzaron a deteriorarse desde que su territorio se separó del superior gobierno del Perú, como está dicho antes; pero la mayor decadencia en que se hallan, se hizo más notable desde la expulsión de los Jesuítas en 1766. Para suceder a éstos se determinaron clérigos de Quito, según las órdenes de S. M.; no hallándose para llenar el número necesario, se empezaron a ordenar jóvenes sin la inteligencia, vocación y virtudes bastantes, dándoles las sagradas órdenes sin congrua alguna, a título sólo de Misiones, prefijándoles el corto número de tres años que debían servir en ellas; como estos eclasiásticos salían después para Quito, no teniendo la idoneidad suficiente para oponerse a los concursos de beneficios, llenaban el clero de aquella diócesis de un número crecido de pobres individuos, y éstos se multiplicaron por la casi incesante mudanza de misioneros, reclutados del siglo, recibiendo las órdenes con precipitación, y enviados a hacer el primer ensayo entre los indios de aquellas montañas.

Por evitar estos daños y los que resultaban de las Misiones, dispuso el Vice patrono con el Imo. Obispo, sustituir religiosos a los clérigos, pero en aquella ocasión por uno de los capítulos más ruidosos de la provincia de San Francisco, (y que en América suelen ser bastante escandalosos) resultó que el nuevo provincial eligiese para Misioneros entre aquellos que habían sido sus contrarios, y ellos marcharon llenos de despecho y disgusto, considerando el destino que les daban, más como castigo y destierro que como un empleo, y comisión que debían apreciar para ejercer su religiosa obligación. Habiendo llegado a noticia de S. M. la entrada de aquellos

religiosos, contra lo que tenía mandado, para que no fuesen servidas por regulares desaprobó aquella situación, y reiteró fuesen seculares, y ya antes de llegar esta real orden habían conocido los jefes de Quito, por los desórdenes que hacían los tales religiosos, la necesidad de retirarlos.

Para removerlos no se halló ningúno de los clérigos primeramente ordenados sólo a título de Misiones, que quisiesen hacer segundo viaje: apetecían más estar casi mendigando su subsistencia por el Obispado, que ocuparse dignamente y así se volvieron a repetir las aceleradas ordenaciones en todos aquellos que se presentaban para iniciarse en el sacerdocio, los más con sólo el objeto de elevarse a este carácter, y que tal vez sin aquella necesidad por muchos títulos no lo hubieran merecido; y así se vió que a pesar de la vigilancia del Sr. Obispo y del celo de los Vice Patronos unos se desertaban antes de verificar su marcha, otros entraban por un río en las Misiones y salían por otro inmediatamente y y eran pocos los que en ellas permanecían; eludiendo siempre con espaciosos pretextos su residencia en las poblaciones cortas y más infelices; resultando de esto que los que se hallaban con tanta violencia y repugnancia, más destruían que edificaban en aquellas reducciones, no sin escándalo de los mismos indios.

No hace muchos años que en las Misiones de Mainas se contaban 36 pueblos a cargo de los Jesuitas, y en el día se han disminuido la mitad de sus habitantes; y aún lo más doloroso en ellos es, que se ha disminuido la religión, y en muchas poblaciones casi está extinguida sin que se dé pasto espiritual a los cristianos, ni catequicen los infieles. Por espacio de 15 años estando en las Misiones, siempre fué mucho menor el número de sacerdotes que el de los pueblos, y por lo regular los pocos que habían estaban siempre haciéndose compañía

unos a otros en las más cómodas residencias, dejando en el mayor abandono las almas que les estaban encomendadas. El estado a que llegó la ignorancia y viciadas costumbres de aquellos sacerdotes enviados casi siempre con violencia en tan diferentes remesas, no se hubiera hecho creible a no haberlo observado y clamado varias veces por el más pronto remedio al Vice patrono, pues fuí testigo de los mayores excesos. Es muy justo que este supremo tribunal esté impuesto de algunos para que por ellos conozca no están demás nunca las varias providencias que dicta para la elección de buenos Misioneros y de prelados virtuosos y sabios que los gobiernen.

En mi tiempo estaban los clérigos en las Misiones sin hábito alguno ni ropage que los distinguiera; todo su decente vestuario era una bata, (de lo que hacían gala) por lo regular de zarazas con flores coloradas, y sobre ella ponían el alba, la pelliz y demás vestidos sacerdotales; con la bata sólo, tomaban el turíburo y dirigían el incienso al Señor; se presentaban en el confesonario, predicaban y hacían todas las funciones sagradas.

Había sacerdote que se conservaba sin decir misa, porque no sabía las ceremonias, y había también que sólo decía la de la Virgen, fuese el día que fuese, porque no entendía la rúbrica; uno a quien le oí las tres misas el día de la conmemoración de los Difuntos, dijo la primera como si aquella sola debiera decir, sumió las abluciones y continuó después las otras quebrantando el ayuno natural; otro haciendo de capellán en la expedición de límites dejó a mi partida sin misa a 25 de Marzo día de la gran festividad del Hijo de Dios, persuadido no obligaba a las fieles oirla y que no era de precepto por haber concurrido en aquel año en Martes Santo. Se hallaban además de esto sin tablas de rezo, y para ellos era un arcano incomprensible entender la for-

mación del calendario explicado al principio del misal y de los breviarios; de esto provenía que mientras en un pueblo jugaban sus moradores carnes tolendas, en la Domínica de quincuajésima, ya había 20 días que en otro habían tomado ceniza. Misionero hubo que en el tercer domingo de Cuaresma ya estaba en Ramos, según había errado su cuenta; y otro también que por espacio de más de un año, no sabiendo por la más crasa ignorancia, ni el día de la semana en que vivía, eran para él los sábados domingos y aquellos decía misa y los hacía guardar a sus feligreses. Incurrían en el servicio del Tabernáculo (sin inteligencia en la liturgia) en prácticas indecentes y en sacrílegos errores, había quien se hacía llevar debajo de palio en los entierros; quien hacía dar agua en un cáliz a los fieles de todos estados, después de comulgar; quien en las festividades colocaba la custodia con luces y sin el Smo. Sacramento del altar, por sólo adorno y por contentar según decía él, la devoción de los indios, y quien después de consagrada la Hostia, la cercenó y cortó con tijeras para colocarla en la custodia, porque no cabía en ella.

Si la ignorancia les hacía cometer tales excesos, bien se puede inferir los desórdenes que resultarían de su falta de moral para dirigir a las almas en el confesionario, y cuales serían sus sermones, aunque éstos eran muy raros, y más raro que hubiese indio que se llegase ni para el cumplimiento de la Iglesia al sacramento de la penitencia; casi todos por viejos que fuesen la única confesión en toda su vida era aquella que hacían en artículo de muerte. Así mismo se puede inferir los escándalos y perjuicios que harían por la corrupción de costumbres; ni se perdonaban ellos mismos teniendo contínuas quimeras entre sí, y uno dió de puñaladas alevosamente al que hacía de vicario. Entregados al mayor abandono, sin tener en que ocuparse dignamente, y sin hallar en aque-

llas remotas poblaciones vecino alguno que pudiera observarlos y contenerlos, sin reserva y con la mayor publicidad, satisfacían sus pasiones con el otro sexo y con la mayor embriaguez; vicios en que se arraigaban con su ejemplo lastimosamente aquellos naturales; al mismo tiempo como mercenarios se apropiaban para si, con codicia cuanto hacían contribuir a los indios, con el pretexto de adornar el templo del Señor y renovación de las vestiduras secerdotales, y no bastando esto a muchos de ellos, llegaban a despojar sus altares de sus alhajas de plata para venderlas, y apropiarse con un sacrílego robo el producto de ellas, aquellos mismos que debían ser los centinelas del Santuario. Muchos de los barcos que de aquella provincia bajaban a los dominios portugueses llevaban plata de las iglesias. Haciendo viaje sorprendí a uno en que se encontró acetre e hisopo del pueblo de Hurarinas; y del de Andoas se llevó de sorpresa un misionero que por allí pasó los candelabros del mismo metal a Quito.

Las iglesias todas de la Misión bien provistas en tiempo de los Jesuitas de ornamentos, vasos sagrados y alhajas de adorno, y decencia por estas contínuas depredaciones por el culpable descuido de los diferentes párrocos, y por haber muchos de dichos pueblos estado sin misionero en varias ocasiones, han venido a la mayor miseria, de suerte que en algunas no se puede celebrar los santos oficios, cuando llegó a aquellas partes la expedición de límites; como entonces entraron algunos empleados se esforzaron a contribuir con alguna limosna, para remediar algo de lo mucho que faltaba en aquellos templos; a veces fué preciso oblar un pañuelo blanco para que sirviese de amito, otras buscar entre los de la comitiva quien tuviese un pedazo de lienzo nuevo para tender por mantel en el altar; tal es la lastimosa indigencia de aquellas Misiones; las ropas de las imágenes podían equivocarse

con las rodillas más despreciables de cualquier cocina, pero que más, si los mismos corporales por rotos y sucios ni podían emplearse en la celebración del santo sacrificio sin incurrir en la mayor irreverencia y desacato; condolida mi esposa, estuvo el espacio de 10 años que permaneció en las misiones empleada contínuamente con sus hijas en reparar las ropas de las iglesias y haciendo nuevas, con que algo se mejoraron por entonces; pero aquel remedio pasajero no habrá podido evitar el que ya estén otra vez aquellos templos en la misma o mayor necesidad e indecencia. Podrá parecer elacción mía la memoria que acabo de hacer de la piedad de mi esposa, pero se debe disculpar porque ella lo tiene muy merecido, y aunque su contínuo trabajo para el santuario, y caridad para los indios en aquellas montañas no tuvo otro estímulo que su religión, si hubiera habido observadores que pudieran referirlo, no dudo lo harían con más dignos elogios.

Cuando se creyó que aquellas poblaciones serían más felices con los pocos religiosos de San Francisco que fueron de esta península; que sus naturales tendrían abundantes socorros espirituales, y el Evangelio mejores ministros, no pude dejar de ver con bastante dolor, que con aquella remesa nada se había adelantado. De aquellos misioneros reclutados de las provincias de España; unos fueron sin el fervor y espíritu que necesitaban para la vida que debían abrazar; otros se embarcaron de coristas y así los colocaron en pueblos, y todos fueron a la América con el doble objeto de la alternativa a las prelacias, distinciones de su orden y curatos y para el servicio de las Misiones; pero se debe juzgar que si el primer motivo les sirvió de ambicioso aliciente para pasar a la América, para el segundo no llevaron verdadera vocación. De aquellos Padres, creo que fueron trece, entraron algunos desde luego en la provincia de Quito a ser defi-

nidores, y otros se colocaron en guardianías; sin embargo de esto los envían a las Misiones, y siendo pocos completan el número necesario con los religiosos criollos, y con los coristas que fueron de estos reinos; los primeros considerándose con privilegio para no entrar de misioneros, esperaban su pronto regreso que tenían reclamado al Comisario general, y miraban sin amor los pueblos que cuanto antes esperaban desamparar; los segundos se juzgaban violentados para un destino a que sólo eran llamados los europeos, y ya se ha visto lo que hicieron éstos en la Misión, cuando substituyeron la primera vez a los clérigos; y los terceros eran unos jóvenes inútiles para el ministerio, olvidaban allí los estudios sin aprender la vida monástica, y los mismos indios los miraban con repugnancia, por serles gravosos a los poblaciones; todos disputaban las mejores situaciones o aquellas que estaban más inmediatas para su pronta salida o deserción.

Pocos meses estuve en la provincia después de su entrada, pero lo bastante para inferir lo que se podía esperar de aquel vario sentimiento de religiosos; ellos corrían la provincia para escoger los destinos, respetaban poco al que fué de superior, y mucho menos respetaban la jurisdicción real; uno reprendía a las indias con fuertes patadas sin reparar locamente la que estaba en cinta, quitaba a las justicias y fiscales sus gruesos bastones y en el mismo templo los rompía airado en sus espaldas, y hasta llegó a manifestar su genio feroz el Domingo de Ramos, que estando con su capa pluvial repartiendo ramos, tomaba éstos por las hojas y sacudía con el tronco a los indios que se le antojaba, y que de rodillas esperaban recibirlos en las manos, pero sentía antes el grande golpe en la cabeza; es muy justo advertir que quien tuvo este proceder fué uno de los religiosos remitidos de España, y de ellos mismos esperando el Gobierno tuviesen

más fervor y espíritu para el ministerio apostólico, hubo quien desamparó su pueblo porque en él hubiese tenido gobernador; quien celebró su entrada azotando a los caciques con solo el objeto de ostentar su autoridad; y quien dió a conocer por la primera vez en las Misiones con la guitarra las seguidillas boleras. En fin, con esta última colectación de padres franciscanos en aquellas misiones no se ha puesto el remedio que se deseaba.

Temo hacer una triste y funesta conjetura que celebraría saliese incierta: Es muy probable y de inferir que los otros cincuenta religiosos que después han ido a España, y con que nuestro augusto monarca ha querido se socorran las Misiones, no se logren con ellos sus católicas y piadosas intenciones, si fueron colectados y recogidos de las diferentes provincias de estos reinos, conforme lo fueron los trece anteriores; porque si no entraron en la religión sin vocación determinada y decisiva para arrostrar con los trabajos de las Misiones, sino se educaron en olegio que fuese destinado para arraigarse y probarse en la perfección evangélica, si salieron de sus conventualidades por motivo de política, necesidad o conveniencia, si van unos ya tan ancianos que no pueden soportar las fatigas y miserias, y otros tan jóvenes y coristas expuestos a la prevaricación y los vicios, ¿podrá juzgar se hagan allá útiles para el aumento de la Religión, para la conservación del estado y para la felicidad de aquellos pobres indios? Ultimamente basta para dudar de su poca virtud y fervor cuando solicitan asociarse a la remesa, en vista de que se les brinda con el aliciente de la alternativa a las prelacias y curatos que su orden tiene en aquellos reinos. Si en la provincia franciscana de Quito no se guarda la mayor disciplina; si se hallan en relajación muchos de sus individuos; si está con poco vigor el instituto, de lo que no faltan noticias en este supremo tribunal, se podrá evitar que no se perviertan allí

los individuos que de aquí van para la misma provincia en los términos referidos? Lo contrario sería un prodigio de la gracia. El viaje dilatado, la residencia en conventos de poca observancia por los tránsitos y antes de entrar en las Misiones, podrá hacer malos aún a los que fueron muy buenos. ¿Qué será después cuando cada uno se encuentre sólo, aislado y como dueño absoluto de una población distante muchas leguas de gentes blancas, de sus hermanos y del mismo prelado? ¿Qué se podrá esperar de la independencia en que se hallarán, encerrados por algunos años en el corto recinto de algunas chozas, rodeadas éstas de impenetrables bosques? ¿Qué no se puede temer por la fastidiosa suerte que no se prometían, y por el otro sexo desnudo e inverecundo, del que se ven como sitiados? Sería un milagro conservarse así mucho tiempo inocentes; y más que en ninguna otra parte es preciso que sean allí los sacerdotes santos. Por consecuencia se deben esperar los mismos desórdenes ya mencionados, y que aquellos infelices indios tengan en lugar de verdadero pastor, un mercenario que sufriendo con disgusto el destierro en que se ve abismado, los mortifique, los abrume con trabajos para su utilidad, y lo que aún es peor los escandalice con sus obras (1).

Necesario es pues buscar los medios más propios para precaver los daños espirituales y temporales que se experimentan, y que más pronto se pueden poner en ejecución. No creo se encuentre otro, Señor, que el de agregar desde luego las misiones de Mainas al Colegio de Ocopa, para que las sirvan sus misioneros así como sirven las misiones del Huallaga y las del Ucayali. Ya se ha demostrado que estas últimas no se pueden aumentar

(1). No es fácil hallar un cuadro más horroroso en materia religiosa y sacerdotal, que el pintado aquí por Francisco Requena.

ni aún conservar las existentes si no se socorren y sostienen por el río Marañón; las más fáciles entradas y comunicaciones que hay para aquel grande río desde el territorio del Perú, que desde el de Santa Fe los auxilios y providencias de aquel superior gobierno puede dar y dictar para sostener las conquistas y conservar los límites, lo que nunca se logrará del Virreynato del Nuevo Reino de Granada, y subordinadas así unas y otras misiones con el gobierno de Mainas al Virrey de Lima, se podrá combinar mejor la propagación del Evangelio con las conveniencias y seguridades del Estado.

No hay duda ninguna que desde el extrañamiento de los Jesuitas, se hubies erigido en éstos y en aquellos reinos colegios para admitir novicios con la circunstancia precisa de pasar a las muchas misiones que mantenían los que fueron de la compañía de Jesús, y que hubieron sido éstas casas de recolección y enseñanza tantas cuantas eran necesarias para llenar sus individuos el grande vacío que dejaron aquellos regulares; se hubieran formado en ellas religiosos idóneos y virtuosos que habrían dado mayor utilidad y honor a la Iglesia; y así en el día, siendo el colegio de Ocopa de misioneros apostólicos, en donde se conserva todavía el fervor de su destino, podría colectarse para el mayor número de sacerdotes, almitiendo también allá, los que por su celo quisieran dedicarse a las Misiones y aún incorporarse en el claustro de los 50 que fueron para Quito aquellos que sin amor a los empleos y disnidades que les ofrece la alternativa, hubiesen trasladádose por sólo el mejor servicio de Dios que es muy regular, y débese creer haya entre ellos algunos. Unida de esta suerte la dirección de aquellas dos misiones, que ya no pueden considerarse distintas, bajo la inspección de un sólo Vice patrono, y servidas por los dependientes de un sólo Colegio, podrán

conseguirse las utilidades que S. M. y este supremo tribunal desean.

Supuesto esto es indispensable que informe sobre los subsidios que deben darse al mismo Colegio para que pueda cuidar de esta nueva mies que ha de tener; se le debe añadir a la asignación anual que percibe en las cajas de Lima, seis mil pesos que son los mismos que a la provincia de Quito, socorría la piedad de nuestro soberano para sostener las misiones de Mainas, pues aumentándosele al colegio de Franciscanos de Ocopa la manutención y viático de más individuos es necesario asegurarles su religiosa asistencia; si desde la expatriación de los Jesuitas, se han deteriorado aquellas, no ha tenido poca parte para esto, los menos gastos que desde dicha época ha hecho la real hacienda; con los seis mil pesos conservaban el número necesario de operarios, teniendo siempre algunos demás, por los que podían morir, todos bien asistidos, y todavía sobraba bastante a la provincia, con lo cual tenían siempre en el pueblo principal de la Laguna, un almacén provisto de lienzos, herramientas y quincallería para costear las incursiones religiosas, regalar, vestir y socorrer a los infieles, atrayéndolos así al cristianismo y sostener la decencia de las iglesias; atenciones que deben llenarse por los padres franciscanos. Para sustituir a los jesuitas se asignaron de la caja real doscientos pesos a cada misionero secular, y como nunca éstos fueron tantos cuantos aquellos conservaban, se sigue que habiendo habido cuando más veinte en toda la gobernación, el Erario consumió mil pesos al año, y aún hubo algunos en que hallándose sólo ocho sacerdotes, gastó en ellos mil y seiscientos, quedando desatendidas las demás urgencias y necesidades de los infieles y de los templos, por el largo espacio de treinta y tres años.

Con el gobierno espiritual de las misiones de Mai-

nas, es también necesario entregar al Colegio de Ocopa los curatos de Lamas y Moyobamba, por ser aquellos partidos de la subdelegación de Chachapoyas; obispado de Trujillo, terrenos de montañas, pasos precisos para las misiones, y en que deben tener casas propias para descansar, y recogerse por algún tiempo, los que necesiten reparar su salud, ya a la entrada ya a la salida de ellas; curatos que poseyeron los jesuitas por igual causa. En la misma ciudad de Chachapoyas y en Tarma es conveniente por la misma razón, tuvieran hospicios y que en lugar del que existe en Guánuco, se agregara el convento de la misma ciudad al mismo colegio, como dependiente de él para el servicio de las misiones; así habría un cordón de hospicios por Lamas, Moyobamba, Chachapoyas, Huaylillas, Guánuco y Tarma hasta Ocopa para socorrer desde ellos los diferentes puntos de las reducciones. Estos mismos hospicios subalternos son necesarios por la situación en que está Ocopa, bien distante de algunos pueblos, en terreno frío de la cordillera, y es peligroso el paso de los misioneros de aquellas altas serranías a los países bajos, montuosos y ardientes de Mainas, de la Pampa del Sacramento y de todos los ríos que corren por aquellas profundas e interminables llanuras; traslación arriesgada por la pronta mudanza de temperamento y por la variedad de comidas, que a uno y a otro podrían ir acostumbrándose en Guánuco, Huaylillas y Chachapoyas por ser de un clima medio, y mucho más en Moyobamba y Lamas en donde ya hace bastante calor . . . .

Los fundadores del colegio de Ocopa sin duda se establecieron en sitio muy frío y separado del comercio con el intento de mortificarse y ejercitar retirados del bullicio de las grandes poblaciones, las virtudes que les eran necesarias par su santificación, fortificándose después para extender la luz del Evangelio entre las naciones bárbaras, pero si colocaron aquel edificio en un tem-

ple bien análogo al clima rígido y meridional al archipiélago de Chiloé, donde tienen conversiones, no consultaron que los infieles al norte del mismo colegio, habitan las montañas más calurosas de aquellas Américas; por consiguiente la posesión de los curatos, y fundación de hospicios propuestos es muy útil, y aún preciso estén anexos al expresado colegio.

III.—Sobre la elección de un prelado para el mejor gobierno, conservación y adelantamiento de las misiones por aquellos países. Extensión territorial del Obispado de Mainas.

Si es necesario para la conversión de los infieles, y cultivar entre los indios ya cristianos la fe que abrazaron, vayan a trabajar buenos religiosos en la viña del Señor, no lo es menos se erija un obispado que comprenda en sí las misiones de Mainas, las del Putumayo y Yapurá; las del Huallaga y Ucayali y otros ríos colaterales, para que este prelado no sólo dé a los feligreses los socorros espirituales que no pueden dar los misioneros, sino también cele su conducta, su instrucción y la sana doctrina que deban sembrar en aquellas gentes y promueva los aumentos de la Religión. Es verdad que si se consideran el poco número de almas cristianas que están regadas actualmente en aquel dilatado campo, parecerá que no es acreedor a que se las destine un rector con el carácter episcopal; pero por otra parte el crecido número de infieles que están en aquel extenso país privados desgraciadamente de la luz del Evangelio, y que pueden a poca costa incorporarse en el gremio de la iglesia, se verá es indispensable la erección de dicho obispado, y que sola esta providencia es la única que puede hacer eternamente dichosas una gran porción de infieles que ya-

cen sepultados en la mayor ignorancia de los sagrados misterios de la verdadera creencia.

No pueden los vicarios de aquellas remotas misiones y dependientes de varias diócesis lo que puede disponer el obispo que las reuniese todas bajo de su jurisdicción en beneficio del común de ellas. Los obispos de Popayán, Quito, Cuenca, Trujillo, Lima, Guamanga y Cuzco, todos tienen a pocas leguas de sus capitales, unas montañas casi inaccesibles que interceptan parte de los terrenos que les son anexos, con poblaciones que desde la erección de aquellas mitras por lo menos han obtenido ser visitadas. Los ríos Marañón, Huallaga, Ucayali, Morona, Pastaza, Napo, Putumayo y Yapurá y otros muchos de menos caudal, ninguno ha visto desde que en ellos se establecieron misiones, y se conquistaron, a su obispo; muchos de éstos no han conocido los límites de sus diócesis, ni han sabido si en aquellas partes tenían feligreses que fuesen dignos de su especial cuidado, al mismo tiempo que aquellos habitantes han sido muchas veces maltratados y escandalizados por los que debían dirigirlos a su felicidad y santificación.

Con un Obispo apostólico o regionario que pudiese recorrer aquellas misiones, con sus visitas se contendrían en su deber los párrocos si se extraviaban en su conducta, temerían al ministro del Señor, que podría castigarlos con el rigor de los cánones si erraban en las opiniones que seguían o máximas que enseñaban; tendrían quien los corrigiese e iluminase en el oráculo que la cabeza de la Iglesia les había destinado para gobernarlos; en fin, este prelado conocería el hipócrita, que aparentando virtud engañaba a los simples y sencillos neófitos; quien no tenía en sujeción las pasiones, quien no estaba sin la docilidad nesesaria para hacerse tratable y amado de los indios, a todos pondría el más oportuno remedio sabría desterrar de su rebaño aquel que como lobo lo des-

truyese, al mismo tiempo que practicando las virtudes que son propias del episcopado las inspiraría a sus súbditos que es el más poderoso incentivo para la imitación.

No es nuevo el pensamiento de establecer por aquellas partes (esto es por el centro de la América Meridiodional) un Obispado de Misiones. Varios proyectos se han dirigido a S. M. pero a mi entender, si tuvieron los que lo formaron bastante celo, les faltó inteligencia de los paises que querían comprender en la nueva Diócesis. El que representó ya hace algunos años unir bajo de una mitra, las misiones de Apolobamba con las de Mainas, y todas las que entre estas dos hay intermedias, situadas por las montañas, no supo desde luego por falta de Geografía, la inmensa extensión que daba a este obispado, y que el prelado era imposible las pudiese visitar. El que informó se hiciese un obispado solo por las Misiones de Mainas, ignoraba desde luego la poca jurisdicción personal que tendrín el prelado, pues en toda aquella provincia no se encuentran más que nueve mil almas en diez y siete pueblos, y que la ciudad de Borja en donde querían establecer la silla Episcopal, no es otra cosa que unas pocas casas pajizas que habitan unos pobres blancos y mestizos, con una desdichada capilla anexa del pueblo de indios de Barranca. El que propuso unir las Misiones del arzobispado de Lima con las de Mainas, (y este era el proyecto del P. Fr. Bernardo de Peón, Comisario General del Perú) incorporando en este Obispado las jurisdicciones de Tarma y ciudad de Guánuco, no conoció los inconvenientes de que un prelado tenga dividida, interceptada su diócesis entre paises inaccesibles para caballerías, y ríos que para poder llegar a ellos y navegarlos, es necesario transitar largos desiertos a pie o en hombros de indios; semejante Obispado (situada su residencia, como propia en Guánuco) sólo sería bueno para desmembrar el Arzabispado de Lima,

si se considera muy extenso, pero de ningún modo podría servir para que se internase el prelado las ásperas breñas y montañas por donde se extienden las conversiones del Guallaga, Ucayale y Marañón, tanta dificultad tiene para entrar y salir de ellas quien reside en Guánuco, como el que se halla en Lima, pues de una a otra ciudad hay un fácil, poblado y cómodo camino, y los riesgos, trabajos y peligros se encuentran por el desierto que hay desde la ceja de la montaña, hasta encontrar los últimos confines de aquellas Misiones.

De esto proviene que los Obispos de Quito nunca han pasado del pueblo de Papallacta a ocho leguas al Oriente de aquella capital, porque de allí comienza el tránsito de a pie para llegar al Napo y Marañón; que los de Popayán nunca vieron por sí las Misiones de Sucumbios situadas en las orillas del Putumayo y Yapurá; que los de Trujillo jamás han llegado al pueblo de Santiago de las montañas, colocado a la entrada del pongo de Manseriche, pues a pesar del infatigable celo del Rdo. Obispo que fué de aquella iglesia, Dn. Jaime Martínez Compañón, quien hizo lo que no habían hecho todos sus antecesores, esceptuando Santo Toribio; con todo dejó aquella parte de su rebaño sin visitar, y lo mismo se puede decir del Arzobispo de Lima y de los Obispos de Cuenca, Guamanga y Cuzco. Cuando las jurisdicciones sean civiles o eclesiásticas, no son por toda su extensión accesibles a los que las mandan, mal las pueden gobernar, pues tienen si han de viajar por ellas y examinarlas, que vencer los estorbos casi insuperables que ha puesto la naturaleza.

Al citado proyecto del Padre Peón, que inserta el Padre Villanueva en su obra, creo que se refería la real orden con que se mandó al Presidente de Quito, informarse de su contenido, cuyo jefe me la pasó para que diese mi parecer en el año 1779; entonces formé una

descripción del país que debía comprender el Obispado de Mainas, añadiendo a aquella provincia parte de otras limítrofes; en el año siguiente entré en el río Marañón, y se me pidió que pues ya estaba sobre el terreno, añadiese sobre lo que tuviera que decir sobre la misma descripción, así lo ejecuté; mas de aquel papel que intitulé Consectario a la descripción no he podido encontrar el borrador, o porque no pareció necesario guardarlo, o porque si lo quise conservar, con los contínuos y dilatados viajes que tengo hechos se me ha perdido. No obstante para conocimiento de este supremo tribunal, expresaré por mayor la extensión que podrá darse al nuevo Obispado que conviene erigir de estas misiones reunidas, según los conocimientos que por ellas adquirí en el espacio de 17 años. Debe comprender pues, los pueblos todos del gobierno de Mainas; los del gobierno de Quijos, exceptuando a Papallacta, comprendidos en las dos pequeñas provincias de Avila y Archidona, pueblos que están inmediatos al embarcadero del Napo; las Misiones del río Putumayo y Yapurá el pueblo de Canelos en el río Bombonaza, el pueblo de Santiago de las Montañas situado a la entrada del pongo de Manseriche; los curatos de Lamas y Moyobamba; las conversiones colocadas en el río Huallaga, y las nuevas reducciones del Ucayale con cuantas más se establezcan por aquellos ríos; esto es, debe dilatarse este nuevo Obispado con su jurisdicción local, por cuanto el país es navegable, y se trajina por aquellos grandes canales que lo atraviesan por diferentes rumbos, siendo de su pertenencia las poblaciones todas que están a sus orillas, y aquellas también, a que se pueda llegar también en pocos días por camino fácil de montañas, y de ningún modo le han de corresponder las que están hácia la serranía y en sus declives, pues éstas deben quedar a las respectivas diócesis a que están afectas, desmembrando sólo de ellas cuantos pueblos tienen

retirados a los desiertos y que nunca desde la conquista han visitado sus prelados; este Obispado debe considerarse susceptible de recorrerse casi siempre embarcado y con muy pocos viajes de tierra, gozando sin intermisión un temperamento igual, aunque caluroso, sin tener que entrar alternativamente en climas fríos, siendo por esto más seguro para la salud de los prelados; si se aprobase este pensamiento, entonces mereciera se hiciese un detalle más circunstanciado de cada uno de los pueblos, sus situaciones, distancias de unos a otros gobiernos y obispados que pertenecen; el itinerario para verificar sus visitas con la menos dificultad posible, y se vería que no es poco el trabajo que tendría el prelado a quien se encargase esta nueva diócesis, para desempeñar las funciones de su alta dignidad (1).

Aunque este Obispo no tenga cabildo ni iglesia catedral, pudiendo residir en el pueblo que mejor le parezca y más conviniera para el adelantamiento de las Misiones, y según las urgencias que vayan ocurriendo; con todo eso, mientras que no hubiere causa que lo impida, puede fijar su residencia ordinaria en Jeveros por su buena situación en país abierto, por el número de sus habitantes de bella índole, y por ser aquel como el centro de las principales Misiones, estando casi a igual distancia de él, las últimas de Mainas, que se extienden por el río Marañón abajo, como las últimas que están aguas arriba, de los ríos Guallaga y Ucayale; si estas le quedan hácia el Sur, tiene al Norte los pueblos de los ríos Pastaza y Napo, y así sólo las del Putumayo y Yapurá le quedan más distantes para las visitas; de conformidad que podría poner para el mejor gobierno de su Obispado,

(1).—Aquí van bien demarcados los límites del extenso obispado de Mainas.

los correspondientes Vicarios en cada uno de estos diferentes ríos, que son los más considerables de aquellas varias Misiones. Además de esto no se hallará pueblo alguno en todas ellas donde goce menos incomodidad del cálido temperamento y de las muchas plagas que molestan en aquellas montañas, teniendo la ventaja que su iglesia es también la más decente de todas; en ella se ven todavía alhajas que manifiestan la devoción con que adornaron los Virreyes y vecinos del Perú los templos que erigieron en el fervor de la conquista, para empeñar a los infieles recién convertidos a amar la religión por el aparato y majestad del culto; conserva pues aquella iglesia frontal, sagrario, candeleros, mallas, incensarios, acetres, cruces y hasta las varas del palio todo de plata, con rica custodia y vasos sagrados.

Este supremo tribunal en vista de lo que he tenido la honra de informarle, porque mucho más con las sabias luces que poseen todos sus respetables individuos, podrá juzgar si será o no conveniente la erección del Obispado propuesto. Yo he creído que sólo así podrán lograrse dignos frutos de la predicación apostólica por aquellas montañas: deseaba tiempo para hacer presente a nuestro augusto soberano este pensamiento por satisfacer la complacencia de verlo apoyado por los primeros magistrados de aquellos vastos dominios, dedicados siempre con el mayor empeño a promover en ellos el aumento de nuestra santa Iglesia y la felicidad de sus naturales. Fuí por muchos años testigo de la abundante mies que hay por aquellas selvas y no se cosecha por falta de buenos operarios, por una parte, se ve la disposición de los infieles negativos, sin creencia, sin ritos ni práctica alguna de superstición religiosa, tierra dispuesta para que brote en ella el Evangelio sin el trabajo de desmontar simulacros, sin tener que desarraygar culto alguno; por otra parte, una porción de cristianos abandonados a la triste suerte

de no encontrar auxilios espirituales para obtener la salvación de sus almas, privados de sacramentos, sin maestros que los instruyan, sin doctrina, sin altar ni pastor, viviendo los pueblos en que los reunieron, del mismo modo que vivían en los bosques de donde los sacaron.

¿Pero qué se podrá objetar a este proyecto? ¿Será la multiplicidad de prelados en la América? Nada más conveniente y necesario desde que se multiplicaron las poblaciones y se fueron conociendo mejor sus diferentes provincias. ¿Será acaso la dificultad de conservarse el Obispado en aquellos ingratos países? En ninguno es más preciso que en aquellos para tener en sujeción y obediencia los Misioneros, y si éstos se exponen a trabajos y peligros, con más razón deberá exponerse quien los debe gobernar. Si un oficial a veces de bastante graduación va de esta Península por cumplir la orden de nuestro augusto soberano, quien le remunera con tres mil pesos para conservar en paz y justicia a una muy corta porción de sus vasallos ¿no haría con más gusto el viaje un prelado animado no solo del real mandato, sino también por la causa de la religión y por la felicidad de mayor número de gentes y naciones? Ultimamente no se opondrá a la verificación de este nuevo Obispado el costo que tendrá a la real Hacienda, pues la católica piedad de S. M. (con el más religioso celo) tiene siempre mandado se provea a la subsistencia de los ministros del santuario, y pues que esta nueva mitra se debiera formar de las desmembraciones de terrenos de la de Popayán, Quito, Cuenca, Trujillo, Lima y Guamanga, tal vez que de las rentas de todas estas, se pudiera componer aquella que debería disfrutar el nuevo prelado; más sobre este asunto mis conocimientos son muy limitados para extenderme en más reflexiones; estoy, sí, firmemente persuadido de que es útil el proyecto para el estado, para la religión y para aquellos naturales. Otros sabios ministros podrán, si se a-

prueba, proponer el modo y medios más propios para su pronta ejecución y segura permanencia.

La erección del Obispado, buenos misioneros y el gobernador de Mainas subordinados al Virrey de Lima, son las tres principalísimas providencias del día, que como base fundamental facilitarán todas las demás que fuere en adelante preciso dictar para la civilización de aquellas gentes, seguridad de las fronteras, comercio de las misiones con las provincias del Perú y algunos futuros aprovechamientos del R. Erario; así debe esperarse. Pero sobre todo cuanto he tenido la honra de representar en este informe, el consejo determinará lo que juzgue más acertado.

Madrid, Marzo 29 de 1799.

V.—Segregación de Mainas del Virreynato de Santa Fé y agregación al Vireynato del Perú.—Erección del Obispado de Mainas.

Desde la expulsión de los jesuitas en 1766 hasta la fecha del informe de Requena, no pudo haber sido más triste y deplorable la suerte que corrieron las misiones de Mainas en las zonas incomensurables de los ríos Putumayo, Napo, Pastaza, etc. Ninguno ha podido pintar mejor aquella situación que el gobernador Requena, testigo presencial de aquellos males.

Como el voto de Requena era decisivo en la corte de Madrid en aquella fecha en materias concernientes al Oriente peruano, obtuvo cuanto había solicitado con el intento de remediar defectos tan graves, como era la agregación de Mainas al Perú, el cuidado de las misiones a cargo de Ocopa y la erección de un obispado de misio-

nes, con la correspondiente cédula del tenor siguiente:

Real Cédula.—Reverendo Obispo de la Iglesia de Quito: Para resolver mi Consejo de Indias el expediente sobre el Gobierno temporal de las Misiones de Maynas en esa provincia, pidió informe a D. Francisco Requena, Gobernador y Comandante general que fué de ellas, y actual Ministro del propio Tribunal, y lo ejecutó en 1o. de Abril de 1799, remitiéndose a otro, que dió con fecha de 23 de Marzo anterior acerca de las Misiones del río Ucayali, en que propuso para el adelantamiento espiritual y temporal de unas y otras, que el Gobierno y Comandancia general de Maynas, sea el territorio que las comprendía, como asimismo otros terrenos y Misiones confinantes con las propias de Maynas, existentes por los ríos Napo, Putumayo y Yapurá: que todas estas Misiones se agreguen al Colegio de Propaganda Fide de Ocopa, el cual actualmente tiene las que están por los ríos Ucayali, Huallaga y otros colaterales con pueblos en las montañas inmediatas a estos ríos, por ser aquellos Misioneros los que más conservan el fervor de su destino; que se erija un obispado, que comprenda todas estas Misiones reunidas con otros varios pueblos, y Curatos próximos a ellas, que pertenecen a diferentes diócesis, y pueden ser visitados por este nuevo Prelado, el cual podrá prestar por aquellos países de montañas los socorros espirituales, que no puedan los Misioneros de diferentes religiones y provincias, que las sirven, los distintos Superiores Regulares de ellas, ni los mismos Obispos, que en el día extienden su jurisdicción por aquellos vastos y dilatados territorios poco poblados de Cristianos, y en que se hallan muchos infieles, sin haber entrado desgraciadamente en el gremio de la Santa Iglesia. Sobre estos tres puntos informó el dicho Ministro Requena se hallaban las Misiones de Maynas en el mayor deterioro, y que sólo podían ser más pronto auxiliadas, mejor definidas, y fo-

mentarse algún comercio, por ser accesibles todo el año los caminos desde aquella capital a los embarcaderos de Jaén, Moyobamba, Lamas, Playa-Grande y otros puertos, todos en distintos ríos, que dan entrada a aquellas diversas Misiones, siendo el temperamento de ellas muy análogo con el que se experimenta en los valles de las costas al Norte de Lima.

Expuso también era muy preciso que los Misioneros de toda aquella Gobernación, y de los países que debía comprender el nuevo Obispado, fuesen de un sólo instituto, y de una sola provincia, con verdadera vocación para propagar el Evangelio, y que sirviendo los del colegio de Ocopa las Misiones de los ríos Huallaga y Ucayali, sería muy conveniente se encargasen también de todas las demás, que proponía incorporar bajo de la misma nueva diócesis; de conformidad que todos los pueblos, que a ésta se le asignasen, fuesen servidos por los expresados Misioneros de Ocopa, y tuviesen éstos varios Curatos y hospicios a la entrada de las montañas, por diferentes caminos, en que poder descansar y recojerse en sus incursiones religiosas; últimamente informó el mismo Ministro, que por la conveniencia de confrontar, en cuanto fuese posible, la extensión militar de aquella Comandancia general de Maynas, con la espiritual del nuevo Obispado, debís éste dilatarse, no sólo por el río Marañón abajo, hasta las fronteras de las colonias portuguesas, sino también por los demás ríos, que en aquel desembocan, y atraviesan todo aquel bajo y dilatado país, de uniforme temperamento, transitable por la navegación de sus aguas, extendiéndose también su jurisdicción a tres Curatos, que están a poca distancia de los ríos, con corto y fácil camino de montaña intermedio, a los cuales por la situación en que se hallan, nunca los han visitado sus respectivos Prelados diocesanos, a que pertenecen.

Visto en el referido mi Consejo pleno de Indias y examinado con la detención que exige asunto de tanta gravedad, el circunstanciado informe de Don Francisco Requena, con cuanto en él más expuso muy detalladamente sobre otros particulares dignos de la mayor reflexión, lo informado también por la Contaduría general, y lo que dijeron mis fiscales, me hizo presente en consulta de 28 de Marzo y 7 de Diciembre de 1801 su dictamen, y habiéndome conformado con él; he resuelto y mandado agregar al vireynato de Lima el Gobierno y Comandancia general de Maynas, con los pueblos del Gobierno de Quijos, excepto el de Papallacta, y que aquella Comandancia general se extienda, no sólo por el río Marañón abajo hasta las fronteras de las colonias portuguesas, sino también por todos los demás rios que entran al mismo Marañón por sus márgenes Septentrionales y Maridionales, como son Morona, Huallaga, Pastaza, Ucayali, Napo, Yahuari, Putumayo, Yapurá y otros menos considerables, hasta el paraje, en que éstos mismos por sus saltos y raudales inaccesibles no pueden ser navegables, debiendo quedar también a la misma Comandancia general los pueblos de Lamas y Moyobamba, para confrontar en lo posible la jurisdicción eclesiástica y militar de aquellos territorios. Asimismo he resuelto poner todos esos pueblos y Misiones a cargo del Colegio Apostólico de Santa Rosa de Ocopa, situado en el Arzobispado de Lima, y que luego que les estén encomendadas las doctrinas de todos los pueblos que comprenden la jurisdicción designada a la expresada Comandancia general, y nuevo Obispado de Misiones, que tengo determinado se erija, disponga mi virrey de Lima que por mis reales cajas más inmediatas, se satisfaga sin demora a cada religioso Misionero de los que efectivamente se encargasen de los pueblos, igual sínodo al que se contribuye a los empleados en las antíguas, que están a cargo

del mismo colegio. Que teniendo éste, como tiene, facultad de admitir en su gremio a los Religiosos de la provincia del mismo Orden de San Francisco, que quieran dedicarse a la Propagacaión de la Fe, aliste desde luego a todos los que la soliciten con verdadera vocación, y sean aptos para el Ministerio Apostólico, prefiriendo a los que se hallan en actual ejercicio de los que pasaron de la provincia de Quito con este preciso destino, y hayan acreditado su celo por la conservación de las almas, que les han sido encomendadas, sin que puedan separarlos de sus respectivas reducciones, en el caso de no querer incorporarse al colegio, hasta que éste pueda proveerlas de los Misioneros idóneos. Que a fin de que haya siempre los necesarios para las ya fundadas de nuevo en aquella dilatada mies, disponga que, si no tuviere Noviciado el expresado colegio de Ocopa, lo ponga precísamente y admita en él a todos los españoles, europeos, americanos, que con verdadera vocación quieran entrar de novicios, con la precisa circunstancia de pasar a la predicación evangélica siempre que el Prelado los destine a ella, por cuyo medio habrá un plantel de operarios de virtud y educación, cual se requiere para las Misiones, sin tener que ocurrir a colectarlos en las provincias de estos mis reinos.

También he resuelto se erijan Hospicios para los Misioneros dependientes del Colegio de Ocopa en Chachapoyas y Tarma, y que el convento de la Observáncia, que existe en Guánuco se agregue al enunciado Colegio para el servicio de las Misiones, cuyos Hospicios son muy necesarios a los Religiosos, como lo informó D. Francisco Requena, para las entradas y salidas, recuperar la salud, acostumbrarse a los alimentos y ardiente temperamento de aquellos bajos y montuosos países que bañan los ríos Marañón, Huallaga, Ucayali, Napo y otros, que corren por aquellas profundas e interminables llanuras; y con

este mismo fin he determinado se entreguen, a la mayor brevedad, a dicho Colegio de Santa Rosa de Ocopa, los Curatos de Lamas y Moyobamba, para que tengan los Misioneros más auxilios, y faciliten la llegada a los embarcaderos inmediatos a los ríos Huallaga y Marañón, conservando y manteniendo los mismos Misioneros, para sus entradas desde Huánuco a los puestos de Playa-Grande, Cuchero y Mayro, que dan paso a las cabeceras del río Huallaga, y las aguas que van al Ucayali, las reducciones y pueblos del Arzobispado de Lima, situados en los caminos, que desde dicha ciudad a Huánuco hay a los tres referidos puertos, teniendo de este modo varias rutas, para que según fueren las estaciones, puedan entrar sin interrupción en los dilatados campos que se les encomiendan, para extender entre sus habitantes la luz del Evangelio.

Igualmente he resuelto erijir un obispado en dichas Misiones, Sufragáneo del Arzobispado de Lima, a cuyo fin se obtendrá de su Santidad el correspondiente Breve, debiendo componerse el nuevo Obispado de todas las conversiones, que actualmente sirven los Misioneros de Ocopa, por los ríos Huallaga, Ucayali, y por los caminos de montañas, que sirven de entradas a ellos, y están en la jurisdicción de las Diócesis de Lima y Trujillo: de los Curatos de Lamas, Moyobamba y Santiago de las Montañas, pertenecientes al Obispado de Trujillo: de todas las Misiones de Maynas: de los Curatos de la provincia de Quijos, excepto el de Pallacta: de la doctrina de Canelos, en el río Bombonaza, servida por Padres Domínicos; de las Misiones de Religiosos Mercenarios en la parte inferior del río Putumayo, perteneciente todo a ese Obispado; y las Misiones situadas en la parte superior del mismo río Putumayo y en el Yapura, llamadas de Sucumbios, que estaban a cargo de los Padres Franciscanos de Popayán, sin que puedan por esta razón separarse los E-

clesiásticos, Seculares o Regulares que sirven todas las referidas Misiones o Curatos, hasta que el nuevo Obispo disponga lo conveniente. Aunque este Prelado ni tiene por ahora Cabildo ni Iglesia Catedral y puede residir en el pueblo que mejor le parezca, y más conviniere para el adelantamiento de las Misiones, y según las urgencias que vayan ocurriendo; con todo, mientras que no hubiere causa, que lo impida, puede fijar su residencia ordinaria en el pueblo de Jeveros, por su buena situación en país abierto, por la ventaja de ser su iglesia la más decente de todas y la mejor paramentada, con rica Custodia, Vasos sagrados, con frontal, Sagrario, candeleros, mallas, incensarios, cruces y varas de palio de plata; por el número de sus habitantes de bella índole y por ser dicho pueblo como el centro de las principales Misiones, estando casi a igual distancia de él las últimas de Maynas, que se extienden por el río Marañón abajo, como las postrimeras que están aguas arriba de los ríos Huallaga y Ucayali, que quedan hácia el Sur, teniendo desde el mismo pueblo hácia el Norte las de los ríos Pastaza y Napo, quedándoles solo las de Putumayo y Yapurá, más distantes para las visitas, pudiendo poner para el mejor gobierno de su Obispado los correspondientes Vicarios en cada uno de estos diferentes rios, que son los más considerables de aquellas varias Misiones.

Finalmente, he resuelto que la dotación del nuevo Prelado sea de 4.000 pesos anuales situados en mis Reales Cajas de la ciudad de Lima, de cuenta de mi Real Hacienda; como también otros mil pesos para dos Eclesiásticos Seculares o Regulares a 500 pesos cada uno, que han de acompañar al Obispo como Asistentes y cuyo nombramiento y remoción debe quedar por ahora al arbitrio del mismo Prelado, con la obligación de dar cuenta o aviso al superior Gobierno de Lima, en cualquiera de los casos de nombramiento o remoción, y haciendo

constar los mismos Eclesiásticos su permanencia en las Misiones para el efectivo cobro de su haber, entrando por ahora en mis Reales Cajas los diezmos que se recauden en todo el distrito del Obispado. Yo os lo partieipo, para que, como os lo ruego y encargo, dispongais tenga el debido y puntual cumplimiento la citada mi Real determinación: en inteligencia de que, para el mismo efecto, se comunica por Cédulas y oficio de esta fecha a los Virreyes de Lima y Santa Fe, al Presidente de esa Real Audiencia, al Comisario General de Indias de la Religión de San Francisco y al muy Rdo. Arzobispo de Lima y Rdo. Obispo de Trujillo. Y de esta cédula se tomará razón en la contaduría general del referido mi Consejo, y por los Ministros de mi Real Hacienda en las Cajas de esa Ciudad.—Dada en Madrid a 15 de Julio del 1802.—Yo el Rey.

VI.—Nombramiento del Padre Fray Hipólito Sánchez Rangel para primer Obispo de Mainas.—Quejas del Obispo contra los Misioneros de Quito y Ocopa.

En consecuencia de la real cédula que antecede se procedió a la designación de obispo para la nueva mitra de Mainas: y pareec que hubo no pocos dificultades para que el cargo fuese aceptado; pues no sólo esquivó la dignidad el podre Girbal, sinó también el Doctor don Mariano Cruz Navia Bolaños y Olleta, elegido para dicho obispado en 1804.

Al fin lo aceptó el padre franciscano fray Hipólito Sánchez Rangel, expidiéndose a su favor la cédula correspondiente en San Lorenzo del Escorial a 7 de octubre de 1805.

Estuvo al frente de la diócesis hasta el año de 1821, en cuya fecha, con motivo de la revolución de independencia, dejó el obispado, para pasar a España por la vía

del Brasil. Debió de morir obispo de Lugo, condecorado con la gran cruz de la orden de Isabel la Católica.

Parece que Rangel hubiera nacido para vivir siempre descontento y en perpetua querella con sus cooperadores en el ministerio apostólico.

Sus querellas contra los misioneros de Ocopa y de Quito que regentaban las parroquias y trabajaban en adelantar las conversiones de infieles, tomaron cuerpo y se elevaron a tribunales superiores por los años de 1814, cuando actuaban ya en las misiones los padres Plaza y Colomer, que recogieron la herencia de los padres Sobreviela y Girbal.

El criterio que acompañaba a los misioneros en aquella fecha, en materia de jurisdicción, sugerida por disposiciones auténticas de la Santa Sede, era que en cuanto los misioneros regentaban parroquias formadas, quedaban sujetos en su administración a la jurisdicción y autoridad del obispo; mas en cuanto emprendían o continuaban sus labores de conversión de infieles, con el propósito de formar con el tiempo nuevas parroquias, no tenían más subordinación que la que debían al superior regular de las misiones.

Parece que este temperamento jamás fué aceptado ni practicado por el obispo Rangel: y de aquí dimanaron sus quejas.

El 15 de abril de 1814, después de fallado el punto en los tribunales competentes, se pasó al obispo Rangel una resolución que decía: Visto este expediente con lo expuesto por el Sr. Fiscal, sáquese copia certificada de su respuesta y pásese con ella el oficio oportuno al Imo. Dr. Obispo de Mainas, para que instruído de su tenor y en observancia de las bulas pontificias y reales disposiciones a que se refiere, no embarace el uso y ejercicio de la jurisdicción y gobierno que corresponde a los prelados regulares, en todo lo anexo y dependiente a las

funciones de su ministerio, según se espera de su pastoral celo, a fin de que se llenen los objetos del establecimiento de las Misiones."

A lo dicho respondía Rangel:

"Excelentísimo Señor. Es confundir los objetos afirmar que yo haya prohibido al P. Fr. Manuel Plaza Prefecto de las Misiones de Ocopa, el ejercicio de su jurisdicción regular en mi diócesis. Lo que se le ha prohibido es el uso de las facultades extraordinarias a los Prefectos, solamente para los territorios donde no haya Obispos, porque en todos estos lo hay. Habiendo sido esta mi conducta, me parece no tengo que añadir la observancia del superior decreto de 16 de abril, seguido a la vista del Sr. Fiscal de 15 que Vuexcelencia me acompaña en oficio de 19 del mismo mes y que obedezco, por considerarlo muy conforme a las bulas apostólicas de Inocencio, y a las leyes que rigen sobre las Misiones de mi Obispado. Esto no obstante y para mayor claridad en una materia tan grave expongo a Vuexcelencia con el mayor respeto y brevemente lo que sigue. El Sr. Fiscal en su citada vista que supone que las conversiones del Ucayali que sirve el Padre Plaza, no están entregadas a mi dirección y cuidado y de ahí es que recomienda el cumplimiento de la sobredichas bulas inocencianas y demás leyes y cédulas expedidas, sobre el gobierno y manejo de las conversiones, hasta que se formen doctrinas y entreguen a los diocesanos, pero esta es una equivocación que puede haber nacido del informe del P. Plaza. Las conversiones del Ucayali como doctrinas formadas y en el estado que previenen las leyes, con las del río Huallaga comprendidas todas en la demarcación que hacen las bulas y cédulas de la erección de esta mitra, me las entregó poco después de mi llegada a Jeveros el P. Fr.

Luis Colomer, que era entonces Prefecto, por medio del P. Fr. José Leandro Conde, su Viceprefecto, que pasó de su orden y con este fin a aquella capital. En esta virtud y luego que se verificó la entrega referida, acompañando después mis disposiciones e informes, hice al mencionado P. Plaza, Vicario Juez eclesiástico del Ucayali, cura doctrinero de Sarayacu, su Capital el mismo, curas doctrineros de los demás puntos al P. Ventura, al P. Barco y al P. Alcántara, y en el Huallaga Vicario al P. Fr. Ramón Reyes, cura doctrinero de Chicoplaya al mismo y curas de los otros puntos al P. Fr. Juan Belasquez, Fr. Joaquín Navarro, Fr. Juan Represa, Fr. Antonio Prieto y Fr. Antonio Pacheco, todos misioneros de Ocopa, para lo que se les libraron a todos por mi secretario, los correspondientes títulos que recibieron los Padres, y cuyos encargos han estado ejerciendo 6 años, sin contradicción ni reparo alguno. Después de todo esto, a mi entrada, no tienen lugar las bulas inocencianas, ni las leyes ni cédulas a que se refiere el Sr. Fiscal porque se ha verificado la entrega al diocesano y éste se halla en posesión legítima de todo aquel departamento. Por consiguiente no debe ni puede haber jurisdicción alguna, ni gobierno regular de los que conceden dichas bulas y previenen dichas leyes, en donde ha estado y está posesionada la autoridad ordinaria, porque ya estamos en otro derecho más firme. Si a pesar de estas sencillas reflexiones prevalece el dictamen del Sr. Fiscal sobre que se funda el superior decreto de Vuexcelencia, mi inteligencia y la de los que me hicieron la tal entrega, sin solicitud mía, con todas las referidas y serias operaciones que se siguieron y han seguido después quedan burladas y de ningún valor, y en su consecuencia no tengo que ver en los dichos pueblos de Huallaga y Ucayali: más mi visita eclesiástica hecha en el primero es nula. Esto último se corrobora porque en el mismo o peor estado se hallan las conver-

siones del Huellaga que las del Ucayali y del mismo modo corresponden éstas que aquellas al P. Plaza y sus súbditos, con la diferencia que los Padres, más se han dedicado a las primeras que a las segundas, de donde se sigue que tan aplicable es el dictamen del Sr. Fiscal á las unas que a las otras y aún a toda o a la mayor parte de mi diócesis por si destierro mucha gentilidad y porque toda la deben servir los dichos PP. Y entonces ¿a qué he venido yo aquí? ¿Quién es el que debe dar impulso a esta máquina espiritual, el P. Plaza o yó? Este es un obispado de Misiones casi iguales por su poco fomento y por su situación local, que deben servir los PP. de Ocopa por ahora: O estos servicios han de ser todos, bajo la omnímoda autoridad y dirección del Prefecto o bajo la autoridad y jurisdicción del Ordinario, dejando a aquel lo regular. Si lo primero supuesta la entrega de las Misiones sin exclusión de ninguna, como se ha verificado, el Ordinario está aquí demás, porque basta el Prefecto instituído principalmente para suplirlo y colmado de privilegios por las bulas y por las leyes para que llene este objeto. Si es lo segundo el P. Plaza vendrá a ser un mero presidente o llámesele Prefecto o Comisario, que deberá sólo entender en la vida y costumbres de sus regulares. De otro modo, señor, ¿a donde vamos a parar? Sería nugatoria la institución de esta mitra; las misiones del Huallaga y Ucayali componen como las demás señaladas el Obispado de Mainas. Por este hecho, por su entrega y por el gobierno ordinario, que le ha seguido, ya no son de Ocopa sino del Obispado de Mainas. Por lo mismo ya no deben tener Prefecto en toda la extensión de este nombre, o este debe serlo de todo el Obispado, que es un error, o finalmente será Prefecto en otras misiones no comprendidas en el Obispado de Mainas. Los servicios de las iglesias son los que deben hacer los PP. de Ocopa y las conquistas de los gentiles, todo bajo la autoridad del

Obispo; nada más. La corrección de estos PP. en lo personal y de su instituto corresponde según la disciplina a sus prelados, pero también corresponde al obispo en los casos y cosas que señala el Tridentino, y prescribe el derecho común. Queda el efugio de los pueblos y naciones que se vayan adelantando en el Ucayali. Esto si los PP. como debieran, se hallaran sirviendo toda la diócesis, podía suceder en toda la circunferencia y en el centro de toda ella, porque por todas partes hay gentiles o sólos o mezclados con los neófitos y cristianos. En este caso caeríamos en el mismo escollo o el Prefecto gobierna o el Obispo; si el primero está demás el segundo; si éste, se anulan las facultades extroordinarias de aquel y queda reducido a un mero superior de su religión. Aún se insta. Se han perdido algunos puntos en el Ucayali y se ha abandonado otros y aquí por lo menos tienen lugar las inocencianas y las leyes que los favorecen. Volvemos al mismo argumento. Los mismos argumentos y atrasos se han experimentado en el Putumayo, Canelos y Napo y en infinitos puntos y para que se adelanten las conquistas en uno y otros se fomente y se extienda la diócesis, se ha puesto un Obispo, luego no debe haber Prefecto. El Obispado es la última institución apostólica y la cédula de erección la última ley que derogan en mi entender lás anteriores. Esta misma doctrina conviene con la del P. Colomer, comunicada a mi en cartas de 10 de Mayo, 8 de Noviembre y 3 de Setiembre de 1808 y de 8 de Abril de 1809. Excmo. Sr. si mis razones demuestran la verdad en estos particulares o si la verdad está por mi dictamen, yo suplico a V. E. haga imponer al P. Plaza y demás PP. de Ocopa, para que respeten mi autoridad, que yo ni les he faltado ni faltaré a sus privilegios en los casos en que sean admisiblse. Y si así no fuese, pasado el correspondiente aviso o sea nuevo superior decreto de V. E. yo me habré de acomodar y le obedeceré con la debida sumi-

sión. Por el decreto de V. E. ya se me está amenazando con el P. Plaza como si fuese juez mío de residencia, o mi prelado y como puede verlo V. E. en las cartas que le acompaño. Dios G. a V. E. M. A. Fr. Hipólito S. Rangel Obispo de Mainas. Excmo. Sr. Virrey Marqués de la Concordia. Es copia de que certifico.—José María Padilla.

VII.—Quejas del Obispo elevadas a Francisco Requena

El ilustrísimo Rangel y don Francisco Requena se trataban como amigos.

En marzo de 1815 el obispo escribía al consejero de la cámara de Indias: Ilustrísimo Señor: En las nóminas que acompañan los decretos en que S. M. restablece el consejo y cámara de Indias he visto a V. S. I. con bastante gusto mío, por esperar que una vez restituído el orden fijará V. I. la vista a estas montañas que amó tanto y después de su gobierno de Mainas. Doy a V. S. I. la enhorabuena en primer lugar y paso a decirle lo que siente mi corazón en estos establecimientos espirituales, por lo que importan para el acierto en las nuevas medidas que precísamente deberán tomarse y con ocasión de informar hoy mismo al Sr. Ministro de Indias, como me lo previene S. E. de real orden. Esto no se ha fomentado ni se fomentará nunca espiritual ni temporalmente si no se cambian las ideas y se entabla otro sistema más análogo a la simplicidad y miserias de estas gentes y más en conforme a las leyes y a los SS. cánones. Yo vine aquí con las mejores disposiciones, he trabajado sobre mis fuerzas en la fundación de esta nueva mitra, tanto en lo material como en lo formal de ella y sólo he conseguido hacer tres palacios episcopales en distintos puntos, envuelto en mis afanes y privaciones y porque ello me ha obligado la necesidad, el deseo de proporcionar viviendas cómodas a

mis sucesores; confirmar a la mayor parte de mis súbditos, buscándoles como buen pastor en lo más remoto e intrincado de sus escondrijos; tomar conocimientos prácticos de toda mi diócesis, visitándola a pie o en una hamaca, expuesto a cada paso irme quedando solo como lo estoy, sin tener apenas quien me ayude en la administración de sacramentos. Desde mi entrada estoy clamando por los PP. de Ocopa a su mismo colegio y al superior gobierno . . . . .

No ha habido más servicio de los PP. de Ocopa en una mitra que se fundó para que ellos la sirviesen precísamente bajo la autoridad del Obispo, porque así lo expresa la real cédula y porque así debe ser según los antíguos cánones. Esta era una consecuencia indispensable. Sabidas son las historias del Sr. Cárdenas en el Paraguay; no están muy lejos de nosotros las del señor Reyes en la fundación de la mitra de Sonora en Nueva España; los Obispos de Asia son una prueba constante de esta verdad y lo que a mi me ha sucedido es la más evidente, pudiéndose decir que se ha vuelto nula esta institución hecha con unos fines tan saludables y tan santos por haber equivocado los medios, y quizá será tal vez lo más cierto por haberme hecho a mi el primer Obispo. No me acomodan políticas que las considero más perjudiciales que útiles; no soy a la verdad para el intento. Para esto son necesarios otros principios. El caso es, y es lo más doloroso, que solos los pocos que han quedado de Quito, tres que se pueden sufrir por la necesidad y otros tantos de los que había de los de Ocopa (excluso el Ucayali, este departamento los PP. tienen desmembrado de la mitra no se con qué autoridad, porque tiene más de 10 años de fundación y por la real cédula de erección debe corresponderme) con cinco clérigos que yo he ordenado y he podido formar en mi casa, un clérigo fugitivo, otro intruso y un religioso mercenario, mi secretario y dos clé-

rigos ordenados por mí, que se hallan ausentes con licencia por enfermos, dos religiosos de Quito todos dados a la embriaguez y otras miserias, hay quien no diga misa ni el día de Corpus, son todos los que sirven la inmensa diócesis, de día en día se hacen más inútiles estos mismos y cada vez se va quedando esto más desierto, sin poderlo yo remediar.

VIII.—Informe del Sr. Francisco Requena sobre las desavenencias entre el Obispo de Mainas y los misioneros.—Madrid, 1817.

El prudente Francisco Requena dió respuesta así a las quejas del obispo como a las del gobernador Diego Calvo en los términos siguientes: "El 25 de Enero de este año, se sirvió el consejo mandarme informase de varios expedientes reunidos en que se trata sobre el Gobierno y Obispado de Misiones de Mainas; de cada uno de ellos se debía haber formado Expediente separado; así lo exigían tan diferentes documentos por las varias materias y asuntos inconexos entre sí que se han acumulado para la determniación del Consejo; pues desde que se creó aquel Obispado y desde que su Gobierno, separándose del Virreynato de Santa Fe, se incorporó al de Lima a impulso de mis representaciones, lo primero por consulta del Consejo, lo segundo por consulta de la junta de la defensa de Indias, se ha reunido todo cuanto han escrito las autoridades de aquel distrito en el legajo que se me ha pasado a examen y en él están también los acuerdos dictados por este Supremo Tribunal en diversas épocas. Pasaré a especificar los varios asuntos que contiene dichos papeles, diré enseguida lo que me parezca deber informar, por si el Consejo quisiera resolver de una vez sobre todos, o si juzga que de cada uno en particular recaiga la resolución que sea más convenien-

te, procediendo un extracto de la secretaría concerniente a un solo y único punto, como desde el principio debía haberse ejecutado.

El estado remitido por el prelado de Mainas en 1o. de Mayo de 1814 en que se manifiesta, que en 58 pueblos, de los 90 de que se compone su diócesis, no había más que 8 sacerdotes residían en los extremos del obispado; los otros tres en pequeños ríos; en el dilatado curso de los ríos Huallaga y Marañón solo uno; y ninguno en el Napo, Putumayo, Ucayali y Pastaza (véase el mapa) esto es 50 pueblos sin párroco y abandonadas casi todas las Misiones sin pasto espiritual sus habitantes indios cristianos.

En la creación del Obispado se adjudicaron las Misiones todas al Colegio de Ocopa, para que gobernadas por un sólo prelado, fuesen también servidas por religiosos de una misma orden y de un mismo Colegio; así pareció debía ser para estar bien asistidas, y lo hubieran estado; pero desde que entró el Obispo empezaron las desavenencias entre él y el superior de Ocopa, sobre la autoridad del primero en cuantos ejercían la cura de almas sin tener dependencia alguna del superior del Colegio; queriendo éste al mismo tiempo tenerla según las exenciones y privilegios contenidos por bulas pontificias; y así por esto, como porque se empezaron a quejar los Misioneros del mal trato que el Obispo les daba y éste de la mala conducta de aquellos; sea lo que fuera cierto de esto en lo que no hay duda es, en que se retiraron los religiosos que había en los pueblos, el Colegio no los remplazó con otros, permaneciendo por esta disputa en el mayor abandono por muchos años aquellas Misiones.

Es bien reparable que ni el Obispo ni el Prefecto ocurrieran en tanto tiempo al Virrey como Vice-patrono real para que determinase sobre estas disputas, o dis-

pusiese de pronto remedio, que exigía el pasto y dirección espiritual de tantas almas que se ven desamparadas, sin pastor alguno que tenga cuidado de su salvación y que pudiera contenerlas para que no apostatasen, retirándose a los bosques y la compañía de los infieles, como lo han hecho mucha parte de aquellos habitantes; todavía es más de extrañar que habiendo estado el Obispo en Lima y allí el Prefecto de Ocopa, donde residía el Metropolitano y el Virrey, no hubiese procurado alguna determinación, aunque interina, para que se proveyesen los pueblos de su diócesis de eclesiásticos, de cualquier modo que fuese; tal es la infeliz suerte de los desdichados indios y el poco cuidado que se tiene de encaminarlos al cielo.

En vista de esto parece que se debe mandar al Virrey de Lima, que de acuerdo con el Arzobispo determine sobre las referidas desavenencias del Obispo de Mainas con el Prefecto de Ocopa, haciendo que por éste se destine el número de Misioneros que pueda nombrar, según los que tenga el Colegio; y por cuanto es de presumir no haya en él los bastantes para poner uno en cada pueblo, pues actualmente se estan haciendo en la Península una colectación de 60 sacerdotes para dicho Colegio, en este caso haga el mismo Virrey, por un modo interino, que de las demás órdenes religiosas se nombre sin dilación alguna los que falten, de conformidad que se ocurra pronto al socorro espiritual de aquellos infelices habitantes tan recomendados por las leyes, dando cuenta al Consejo inmediatamente de cuanto practicaren.

En otra de 15 de Junio de 1814 dice que se le deben entregar todas las conversiones que tuvieran más de 10 años de fundación, como si tuviera el Obispo sacerdotes seculares para colocar en ellas; sin considerar que los más de los pueblos de Mainas hace siglo y medio que se formaron por los Jesuitas; a su expulsión se confiaron a

clérigos y después a religiosos de la Orden de San Francisco; que aquellos habitantes no pagan tributo; que sucesivamente se van estableciendo muchas reducciones o agregando infieles a las antíguas y últimamente que aquel Obispado fué erigido sólo para todas las Misiones reunidas que pertenecían a diferentes prelados que nunca las podían visitar; y aunque se agregaron a su Obispado los curatos de Moyobamba y Lamas, que lo eran de la jurisdicción de la mitra de Trujillo; y los de Quijos que correspondían a la de de Quito, fué porque se hallaban en igual situación que las demás Misiones y porque estando dichos curatos a las inmediaciones de los ríos y con largos despoblados intermedios, se incorporaron al nuevo Obispado para que mejor pudiese facilitar sus comunicaciones y adquirir los socorros que le fuesen necesarios.

Por todo lo cual juzgo no debe hacerse novedad, y que la pretensión del Obispo, ni es justa ni bien meditada por él y que traería malas consecuencias, debiendo quedar las poblaciones todas conforme existían cuando se hizo la erección, procurando aquel prelado de conservarlas y de aumentar cuanto sea posible la conquista espiritual de las naciones infieles que habitan por aquellos dilatados ríos y extendidos bosques.

Solicita el Obispo que en Mainas se establezca un colegio conciliar en que se eduquen jóvenes para la carrera eclesiástica y puedan destinarse al servicio de aquellas iglesias; esta pretensión hecha por un prelado que está gobernando su Diócesis algunos años, y que tiene exacto conocimiento del país, a todos parecerá justa y útil; con todo eso tengo sentimiento de decirlo, es la más digna de negarse. El Obispado de Mainas es sólo de Misiones como antes tengo referido; en muy raro pueblo se encuentra quien hable castellano; algunos pocos habitantes entienden muy mal el idioma inca, que es el general

del Perú; en cada población hay una lengua particular de dialectos muy distintos y aún en algunos se hablan dos o tres bien distintos, según las naciones que se congregaron en aquella reducción: si en la provincia se halla algún blanco o mestizo están sin civilización ni cultura que no se diferencien de los mismos indios. No hay en toda la gobernación ninguna escuela de primeras letras; todos los habitantes y de todas las castas están o mal vestidos o casi desnudos, en fin no pueden encontrarse jóvenes en disposición de ser admitidos en dicho colegio el que debía ser en un todo costeado por la real hacienda, por no haber en todo el Obispado rentas eclesiásticas que produzcan la más pequeña contribución para su entretenimiento. Del Colegio de Ocopa que se destinó para proveerlas de Misioneros, es de donde deben salir los que se necesitan; varones ya instruídos, con perfecta vocación para entregarse al Ministerio apostólico, mientras no varíen las circunstancias de aquellos países por medio de otras anticipadas providencias.

Una de ellas podría ser en los Colegios Seminarios de Lima y Trujillo y también en el de Propaganda de Ocopa, se admitiesen dos o tres jóvenes de poca edad en cada uno, de los que diesen más esperanzas de aprovechamiento y así fuesen instruídos, para que se dedicaran a la admisión de las órdenes sagradas, pudiesen recibirlas a título de Misioneros, para emplearlos como tales o para optar a los pocos curatos que tiene la mitra de Mainas. Otra providencia sería la de establecer a lo menos alguna escuela de primeras letras como puede efectuar sin dificultad cualquier celoso prelado o Gobernador, que quiera ser útil a sus semejantes, como es de su obligación. Yo la establecí en el pueblo de Jeveros, reuniendo en ella los hijos de todos los caciques de toda la provincia. Para esto hice una asamblea de todos éstos; los hice ver que estando tan distantes sus poblaciones de mi resi-

dencia, no podían dar sus quejas sino a costa de grandes viajes o por medio de los tenientes y curas de quienes tal vez podrían estar vejados, y que sabiendo sus hijos leer y escribir sería excusado poner en los pueblos ninguna justicia; se coformaron con el mayor gusto y al mismo que se les hacía este grande beneficio, tenía los mejores rehenes, sin que ellos lo entendiesen, de la pública seguridad en toda la gobernación. Así permaneció la escuela algunos años con bastante aprovechamiento de los niños y luego que dejó el mando la suprimió mi sucesor.

El gobernador de Mainas dió cuenta con fecha 24 de Junio de 1809 de la sublevación de los indios de las Misiones, y este expediente se ha unido también a todos los demás que se me han pasado para que informe: Aquel jefe dice que el Obispo fomentó los alborotos, y este prelado en su participación, que el mal trato que el gobernador daba a los indios fué el motivo que los ocasionó; ellos sorprendieron en Jeveros el cuartel de la tropa, quitaron la vida al comandante e hirieron al tesorero y algunos soldados; el gobernador fué maltratado en el pueblo de la Laguna, huyó a la frontera de Portugal y marchando a Lima por orden del Virrey, murió en el pueblo de Yurimaguas.

Muchas causas debieron tener los indios para semejante atentado en unas Misiones tan antíguas y en donde nunca se habían experimentado tales desórdenes. El Consejo en vista de tales participaciones por acuerdo de 24 de Enero de 1811 mandó al Virrey tomase conocimiento de estos sucesos y que diese las providencias que fuesen conducentes, dando cuenta; mas hasta ahora se ignora el resultado que hayan producido las órdenes que al efecto se comunicaron por la secretaría, debiendo recordarlas por cuanto es muy conveniente se sepa quienes fueron los verdaderos causantes de la sublevación para

castigarlos y los medios que deben adoptarse para precaver otras en lo sucesivo.

No hay duda ninguna en que desde que entró a gobernar aquellas Misiones el Coronel D. Diego Calvo suspendió el servicio personal y mitayos con que los indios de cada pueblo procuraban el preciso y escaso mantenimiento de sus párrocos, sin que a tan extraña, intempestiva y ruidosa determinación hubiese precedido orden superior; por esto empezaron las desavenencias entre él y los eclesiásticos. El mismo Gobernador dió cuenta de los excesos que éstos cometían, lo que es muy regular fuese cierto; pero los misioneros perseguidos y sin poder subsistir abandonaron la tierra; sus quejas y lamentos hicieron concebir a los indios mala idea de aquel jefe y sin pastores los pueblos no hubo después quien pudiese contener los desórdenes. El Obispo también en su carta de 28 de Enero de 1814, trata sobre el servicio personal de los indios y habiéndose visto en el Consejo se sirvió mandar se me pase para informar, así lo ejecuté en 15 de Marzo del siguiente año y en el presente con fecha 21 de Enero se me vuelve a pedir informe sobre todos los expedientes que están reunidos y acumulados en que está comprendido éste de que ahora hago relación.

A las primeras quejas que dieron los Misioneros de la novedad practicada contra ellos por el Gobernador Calvo con la imposibilidad de conservarse en los pueblos por falta de mantenimiento y a la participación que dió el mismo Gobernador en 2 de Enero de 1805, me pidió el consejo informe, hallándome por real orden comisionado en Calatuña, el que dí en 14 de Abril de 1807 y en vista de él y lo producido entonces por el Sr. Fiscal, se expidieron cédulas en 24 de Octubre del mismo año al Virrey de Lima, al Obispo y al Gobernador de Mainas, ordenándoles lo que debían ejecutar, pero habiendo transcurrido 10 años, parece que no se ha dado cumplimiento a las

citadas cédulas, ni ha habido de ellas contestación; por todo lo cual reproduciendo cuanto dije en los expresados informes de 807 y 815, que el Consejo si es servido podrá tener presentes, por las razones que en él extendí, repito que deben continuar los Misioneros y aún el mismo Obispo disfrutando de los mitayos y del servicio personal que han acostumbrado hacer los indios, hasta que no determine el consejo otra cosa, luego que se evacúe por aquellos jefes lo mandado, haciéndoles de las cédulas el debido recuerdo por la Secretaría.

El Obispo por su carta del 21 de Setiembre de 1814 expresa, no ha podido arreglar los límites de la Diócesis según la bula de su erección por resistencia que ha encontrado en los prelados limítrofes; pues ni el Arzobispo de Lima ni el Obispo de Guamanga ni Trujillo le han querido entregar los curatos de Santa María del Valle, Guanta ni Rioja. Ningún Obispado en la América podrá tener también demarcados sus límites como el de Mainas; entre él y los que le rodean median largos desiertos sin poblaciones ni caminos y con grandes peligros para atravesarlos; es un Obispado que está muy distante de todos los demás de aquel Continente, circunvalado por la cordillera de los Andes y por otras muchas que nacen de ella; es un Obispado que puede llamarse marítimo pues todo él se ha de visitar por agua, por estar todas sus poblaciones a orillas de grandes ríos de fácil navegación o muy inmediatas a éstas, y a las cuales nunca pudieron llegar, ni les fué posible, los Obispos de Popayán, Quito, Cuenca, Trujillo y otros a quienes pertenecían; por consiguiente o no ha tenido motivo para objetar la erección de una mitra para que fué nombrado, aceptó y debió arreglar el establecimeinto de ella con su celo apostólico, sin manifestar las dificultades que ha expuesto.

El Arzobispo de Lima, en la respuesta que le dió en 7 de Julio de 1808 cuando le reclamó el curato de Santa

María del Valle, ya le manifestó con bastante razón lo infundado de su solicitud con lo que debió conformarse o acudir al Vicepatrono real en la prosecución de su recurso. Los Obispos de Guamanga y Trujillo, según dice, no le contestaron sobre la entrega del curato de Guanta de la jurisdicción del primero, y del de Rioja que pertenece al segundo; tal vez estos prelados por haber conceptuado injusta la pretensión no habían querido darle respuesta, mas siempre debieron hacerla, y por tanto parece que no ofreciéndose más dudas que las que el Obispo de Mainas manifiesta con respecto a la extensión de aquel Obispado, conservándose éste con la que le concedió la bula de erección, se puede decir al Arzobispo de Lima y a los Obispos de Trujillo y Guamanga informen lo que se les ofrezca sobre la entrega de los tres pueblos referidos y si juzgan podrá ser más asequible y fácil el ser visitados por ellos o por el nuevo Obispo de Mainas y aún al mismo Virrey se le pudiera pedir también informe al propio asunto.

En sus representaciones el mismo Obispo expone que aquella mitra nunca valdrá nada, ni aquellos países serán útiles al estado, mientras no se haga la comunicación de ellos con la Península por el río Marañón hasta el mar. Es verdad que la mitra valdrá siempre poco; mas esto es con respecto a la utilidad y conveniencia del prelado; pero vale y muchísimo para el aumento de la religión y honra de Dios, que es la principal atención con que se conservan muchos países en la América, por la religiosa piedad de nuestros soberanos; pues para esto hace las erogaciones que son necesarias de su real erario; no querrá dar a entender que debe suprimirse aquel Obispado, porque para el que lo obtenga es la más rica mitra que puede apetecer, estando poseído de un amor ardiente por la propagación de nuestra Santa Fé; es la más rica esposa que pudiera desearse; ni hay otra que

lo sea más, ni más fecunda espiritualmente que la de Mainas; los grandes ríos del Marañón, Putumayo, Napo, Ucayali, Pastaza y otros muchísimos que les son colaterales están llenos de mies casi toda sazonada, de infieles negativos sin ídolos ni creencia alguna, no hay entre ellos zizaña que desmontar para regar la semilla del evangelio, la tierra está preparada y sus habitantes como esperando el verla fructificar y en fin el Obispo allí encontrará el tesoro de un valor infinito por las proporciones que tiene de aumentar los hijos de la Iglesia y los pobladores del cielo.

Así como son útiles aquellas Misiones para la religión lo son igualmente para el estado; si no fuera por ellas los portugueses que se han adelantado por el río Marañón arriba 800 leguas en el siglo pasado, atravesando casi toda la latitud de la América Meridional, ya estarían al pie de la cordillera de los Andes y en las inmediaciones de Quito, Cuenca, Trujillo. Lima, Guamanga y Cuzco, comerciando con las minas más ricas del Perú. Por la expulsión de los Jesuitas se perdieron muchas Misiones del bajo Marañón; pues el padre Samuel Fritz las tuvo extendidas 100 años hace hasta cerca de su desemboque en el mar; con esta consideración es necesario no se desatiendan las reducciones en el río Putumayo y Ucayali para impedirles la internación por ellos, así como en la boca del Napo procuré en mi tiempo hacer la población llamada de Orán, porque no se acercasen hasta Quito.

La comunicación de aquellas Misiones con España por el río Marañón es otro de los medios que propone para el fomento de ellas y este medio debe notarse porque los portugueses nunca lo han de permitir y aún cuando lo consintieran resultarían muchas utilidades a su comercio, al mismo tiempo que arruinarían el de España se hace directamente por el cabo de Hornos con el Perú. O-

mito detenerme más en la refutación de semejante propuesta por haberlo hecho con bastante extensión y claridad cuando hicieron la misma solicitud el P. Alvarez Villanueva, Comisario del Colegio y el botánico D. Tadeo Haenke. Muchos han coincidido con el mismo pensamiento, pero no es tan fácil, pronta y cómoda como parece a primera vista esta comunicación.

Propone también el Obispo la supresión del gobierno militar de Mainas, la apertura de canales para la mejor comunicación de aquellos lugares con Lima y el que se remitan familias de blancos. No sé como pudo ocurrírsele el que siendo fronterizo a las posesiones portuguesas pudiera suprimirse el gobierno, dejando abandonadas las márgenes del río Marañón para que por él y por todos los que le son colaterales, no haya país de toda la América meridional que no pueda ser invadido por los vasallos de la corona de Portugal. Mucho más caro es el pensamiento de abrir canales por terrenos desiertos con la cordillera de los Andes intermedia, de suerte que esto no se dignó de ningún modo tamarse en consideración para refutarlo.

El envío de familias blancas sería útil, si no hubiera acreditado la experiencia que las que se han remitido en otras ocasiones han perecido por razón del temperamento y dificultad de mantenerse y conservarse. La providencia que se debe tomar es que se permita a los soldados que son los únicos blancos que van a Misiones se casen con las indias y con la condición de permanecer en la tierra continuando el servicio militar o estableciéndose en algún pueblo si piden licencia. Yo así lo comencé a ejecutar por lo útil que era en lo moral a los mismos soldados y porque los que se casaron eran los que con más exactitud desempeñaron mejor los encargos que se les daban.

Ultimamente desde el año de 1811 está repitiendo

aquel Obispo la petición de que se le confiara otra mitra o se le conceda una pensión para retirarse a un convento añadiendo que necesita 8000 pesos para subsistir, porque la signación de 4000 es muy reducida por la miseria del país. No hay duda de que en él no se encuentra lo que es necesario para vivir gastando con las conveniencias que se desean y en otros se disfrutan; mas también es cierto que hay lo bastante para mantenerse bien a poca costa cuando se quiere tomar el trabajo de procurar lo que sin dificultad se puede conseguir. No hay carneros ni vacas en las Misiones, pero suplen estas carnes con abundancia los pájaros y cuadrúpedos de los bosques, pescados de los ríos; las muchas tortugas es otro recurso para el sustento, sin el que pueden tener en los corrales de gallinas y patos y en la cría de cerdos; además de esto podría tener el Obispo en Jeveros algunas vacas, haciéndolas conducir de Jaén de Bracamoros, como otras veces han bajado en balsas por el río Marañón, proveyéndose por la misma vía de harina, azúcar, granos y demás cosas que puede necesitar para el año; allí tiene en las Misiones los plátanos, yucas, camotes, cacao, café y frutas del temperamento casi de valde y nunca le pueden faltar varias verduras si las quiere hacer cultivar; pues a mi nunca me faltaron. Si se ven con fastidio por los hombres los destinos que nos tocaron en suerte, suelen pintarlos más desdichados de lo que son en realidad. Lo que tiene el de aquellas Misiones es la falta de gentes cultas con que tener sociedad y esto mismo proporciona a un Obispo y a un gobernador el destinarse enteramente a procurar la felicidad espiritual y temporal de los indios, que es el objeto principal por el cual S. M. les concedió aquellos empleos, por esto no es de admirar que a el Obispo le parezca corta la asignación de 4.000 pesos, sin embargo que el gobernador no tiene más que

2.400 y un Misionero con sólo 200 al año se conserva en un pueblo.

De las reiteradas súplicas que ha hecho el Obispo para que se le traslade a otra iglesia o se le conceda una pensión para retirarse, debiera de todas ellas hacerse por la secretaría un extracto y dando cuenta con él en la cámara, para que esta resuelva lo que juzgue conveniente. He manifestado al Consejo cuanto me ha parecido, sobre los diferentes puntos que he entresacado de los papeles que se me han pasado por su superior mandato a exámen y deseando el mejor acierto en las providencias que se quieran acordar, me parece debo hacer presente al mismo tribunal; que se debe manifestar a S. M. los muchos años que hace está vacante el gobierno de Mainas, sirviéndose por interinos nombrados por el Virrey de Lima, para que se destine quien lo ejerza en propiedad. Que el que se elija sea oficial de graduación de la real armada, por ser un país todo él sólo transitable por agua, para que pueda seguir fomentando la construcción de barcos tan necesarios al adelantamiento, servicio y defensa de aquellas misiones; que al Obispo se le mande entrar al lugar de su residencia; pues desde que se fué a Lima y le obligó el Vicepatrono y Metropolitano a volver a su silla permanece en Moyobamba extremo de ella. Que en el caso de su traslación a otra parte o admitirse su renuncia, se nombre para la mitra de Mainas un religioso del Colegio de Ocopa, para que de este modo cesen las disputas suscitadas entre su Prefecto y el actual Obispo según conforme ha expuesto atinadamente el S. Fiscal en una de sus visitas; y por último que del mismo colegio de Ocopa se desgreguen las misiones de Chiloé que le quedan muy distantes para que puedan mejor atender a las de Mainas que se pusieron a su cargo en la erección del Obispado, pudiéndose en este caso incorporar las de Chiloé al colegio de Chillán situado en el

reino de Chile que le quedan mucho más inmediatas.

Sobre todo cuanto llevo expuesto en este informe, el Consejo resolverá lo que más juzgue conforme al servicio de Dios y del Rey.—Madrid, 28 de Abril de 1817.—Francisco Requena. (Rúbrica).

IX.—Fin de la introducción

Por los documentos que anteceden ha formado el lector idea de los acontecimientos realizados en el Oriente del Perú en los años que corresponden a la actuación del padre Girbal como misionero de estas tierras americanas.

El padre Girbal vió desarollarse de manera halagadora nuestras misiones, llevándose a cabo exploraciones oportunas, que bajo la inspiración del padre Sobreviela, obedecían a un plan geográfico de grande utilidad y no menor gloria para los misioneros; pues como fruto de aquellas exploraciones se llegó a publicar el **Plan (reformado) del curso de los ríos Huallaga y Ucayali y de las pampas del Sacramento,** donde se describe el curso de los ríos Mantaro, Apurímac, Perené, Tambo, Urubamba, Pichis y Pachitea; el Ucayali con sus tributarios, Aguaitia, Pisqui y Cushiabatay; y el Huallaga con sus afluentes; donde además quedan ubicados los indios Amages, Campas, Piros Simirinches, Ruanaguas, Mochobos, Callisecas, Carapachos, Cashibos, Mochobos, Conibos, Shipibos, Setebos, Panos, Otanabis, Moyorunas, Capanahuas, Sinabus y otros muchos.

Para una buena marcha y administración de las misiones no sirvieron poco los consejos y la vigilancia del gobernador Requena, cuya extensa carta queda transcrita. Los consejos contenidos en esta carta, referentes a la construcción de casas de indios y a la honestidad de sus vestidos, son fáciles de llevar a la ejecución cuando los

centros de conversiones se hallan bajo la exclusiva dirección del padre conversor, y de hecho se logra en la actualidad de los indios neófitos y cristianos que consultan la moralidad y la modestia en sus viviendas y vestidos. Sólo cuando la subordinación de los indígenas al misionero queda disminuída por la influencia de algún imprudente mercader, prevalece entre esos mismos indios todo lo que les inspira su primitivo naturalismo, sin que baste a reformarlos la acción del sacerdote, poco eficaz en el caso mencionado.

Al expedirse la real cédula del año 1802 en que se agregaba al virreynato del Perú el gobierno y comandancia general de Mainas, con los pueblos del gobierno de Quijos, y al resolverse poner todos estos pueblos y misiones a cargo del colegio apostólico de Santa Rosa de Ocopa; no se ignoraba la inmensidad de los territorios de infieles que se dejaban al cuidado de los misioneros de Ocopa y a la administración del nuevo obispo de Mainas. No se ignoraba tampoco que el sólo colegio de Ocopa no podía suministrar obreros en número suficiente para atender a toda aquella región inconmensurable, y más teniendo a la sazón el cuidado de las misiones del archipiélago de Chiloé.

Por esta causa, al dar providencias oportunas la mencionada real cédula para el servicio de tadas aquellas misiones, disponía que el virrey del Perú admita con destino a las misiones a los religiosos de la Orden de San Francisco que quieran dedicarse a la Propagación de la Fe, que lo soliciten con verdadera vocación, y sean aptos para el Ministerio Apostólico, prefiriendo a los que se hallan en actual ejercicio de los que pasaron de la provincia de Quito con este preciso destino, y hayan acreditado su celo por la salvación de las almas . . . . sin que puedan separarse los Eclesiásticos, Seculares o Regulares que sirven todas las referidas Misiones o Curatos,

hasta que el nuevo Obispo disponga lo conveniente."

Y al tenor de estas sabias disposiciones del monarca se fué atendiendo a dichas dilatadas regiones, aún en los primeros años del gobierno del obispo Rangel; hasta que la tirantez de relaciones del obispo con los religiosos ahuyentó de allí a muchos operarios evangélicos, entre ellos al padre Narciso Girbal.

No tardaron en presentarse los movimientos preliminares de la independencia y luego la independencia misma; y el departamento de Loreto se halló por mucho tiempo en una especie de desquiciamiento, dando lugar a lamentaciones amargas, aún después del año 1838, al obispo Arriaga, sucesor de Rangel y residente en Chachapoyas desde 1843, viéndose en una espantosa soledad, sin elementos para administrar su diócesis y atender a los fieles e infieles de aquellas solitarias comarcas.

Con lo dicho en este prólogo tiene el lector lo bastante para formar idea del ambiente en que actúan nuestros misioneros, que en esta época son esencialmente exploradores, no sólo los padres Sobreviela y Girbal, sino también los que les siguen, los padres Colomer, Cevallos, Palza, Cimini, Calvo y algunos otros que pertenecen también a la raza de los héroes.





Itmo. P. Fr. Francisco Solano Risco

Misionero de Ocopa, Obispo de Chachapoyas, a donde fué trasladado el obispado de Mainas.

DIARIO

del viaje

que yo Fr. Narciso Girbal y Barceló

Misionero apostólico del Colegio de Ocopa, sito en el

Arzobispado de Lima y Reyno del Perú

---

hice

desde el pueblo de Laguna, capital de Mainas, por
los famosos ríos Marañón y Ucayali
Refiérense los ardientes deseos que ocho pueblos de
gentiles Panos, Setebos, o Manoas y Conivos
manifestaron de ser cristianos, y la proporción para
reducir a 23 naciones
de que me dieron noticia los mismos

Descríbese prolíjamente todo lo acaecido y observado en 300 leguas de navegación que hay desde el pueblo de la Laguna hasta Manoa y otras tantas que se regulan desde la enunciada Laguna hasta la Capital de Lima.

Año de 1790



DIARIO (1)

Agosto 30 de 1790

Prevenidas todas las cosas en el pueblo de la Laguna, Capital de la Provincia de Mainas, para la interesante expedición del descubrimiento de los infieles, que pueblan las famosas riveras del río Ucayali hasta las conversiones de Manoa, que con muerte de 14 misioneros se perdieron en el año de 767, sin que desde dicho tiempo se hubiese podido llegar a ellas, por mas diligencias que se hicieron por los misioneros de Ocopa; confiado en la divina Providencia y en el auxiiic de una débil canoa, gobernada por mis indios de Cumbaza, principié mi viaje

(1). El mapa de la Comandancia de Mainas y Misiones de Sucumbios, Quijos, etc., que aquí se publica, es copia mutilada de un mapa que cayó en mis manos y que aquí aparece para que el lector se dé cuenta de las regiones que comprende la denominación general de Mainas: el mapa es defectuoso como lo son comunmente todos los que hasta hoy se han publicado, que refiriéndose a comarcas inmensas, no pueden todavía apoyarse en estudios de medición técnica.

Respecto a la portada del *Diario* debe advertirse que los Panos, Setebos o Manoas que en ella se mencionan son una sola tribu, parte de la cual se avecindó en Laguna durante las misiones de los Padres de la Compañía con sólo el nombre de Panos. Los ocho pueblos de que habla, deben sin duda entenderse de ocho lugares donde se hallaban ubicados los Panos y Cunibos.

Este viaje del padre Girbal es aquel que emprendió en Laguna, despidiéndose allí mismo del padre Sobreviela, como se publicó en el tomo anterior, página 238.

en el día 30 de Agosto de 790 y en la salida de la Laguna, y de su caño que es una acequia de más de una cuadra de largo y desagua en el río Huallaga, que es el mismo que baja de los altos de Pasco, en la provincia de Tarma y pasa por Huánuco, desde donde se interna a la montaña y sigue su principal curso al Norte, hasta incorporarse con el fénix de los ríos Marañón o Amazonas, dirigí a este mi rumbo, y a las tres leguas de bajada, divisé por la parte del Oeste la confluencia del río llamado Alipena, que desciende de las serranías de la ciudad de Moyobamba (1), y sigue bañando las tierras de Jeveros, sito en las misiones de Mainas, hasta que con bastante caudal de agua desemboca en el citado río del Huallaga. Llegué últimamente a la embocadura del citado río Huallaga con el Marañón, en donde por ser ya tarde, determiné pasar la noche, como lo verifiqué, para consultar entre mí mismo, mientras se preparaba la canoa, lo conveniente que sería según el consejo del teniente gobernador de Mainas y del superior eclesiástico de todas las misiones, sacar la gente y canoas necesarias del pueblo de Omaguas, atendida la destreza de sus naturales para el remo, su fortaleza y valor para caminar día y noche, cuasi sin descanso, y premeditada igualmente la distancia de 200 leguas, que desde dicho pueblo, hasta las tierras de los primeros infieles del Ucayali debía navegarse.

Día 31 de agosto y 1o. de Setiembre

Pasada con alguna felicidad la noche, como a las 2 de la mañana del 31 del sobredicho mes de Agosto nos dimos al remo, y embocamos en el fenix de los ríos, el célebre Marañón o Amazonas, cuyo caudalosísimo y ex-

(1). Bastante impropiamente se puede decir que los orígenes del Aipena se hallan en las serranías de la ciudad de Moyobamba.



Bosques de palmeras

tendido caudal de aguas, me asombró por no ser comparable con otro que con el mar, no pudiéndose atravesar en este sitio de una a otra banda, sino a fuerza de bogar; y en el tiempo de un cuarto de hora largo navegamos por él al Este, atormentados y sofocados con el excesivo calor e infinidad de mosquitos y zancudos de que abundan sus márgenes horrorosamente, y a las 9 de la mañana, en corta diferencia, arribamos al puerto y caño del pueblo de Urarinas sito en la banda del Norte del indicado Marañón. Fuímos recibidos en él, con el mayor gusto y alegría y regocijo, no sólo de su cura misionero Don José de Herrera, que arriba cito, si que también de sus vecinos todos, observando entonces, sólo para dar noticia, el indecente vestuario de las mujeres de estos países, el cual consiste en una especie de faldellín que llaman pampanilla que sólo les cubre de la cintura a la rodilla quedando lo restante del cuerpo desnudo; quizá el excesivo calor de aquella Misión, intolerable a la verdad, podrá cohonestar tan inusitada y escandalosa desnudez. En este día, caminando en demanda del enunciado Urarinas, descubrí al norte del famoso río Amazonas, la confluencia del río llamado Nucunay (1). Así mismo al norte del mencionado Amazonas desemboca el río Urituyalu, en distancia de una legua del caño del indicado pueblo de Urarinas.

Día 2

Habiéndome detenido en dicho pueblo contra mi voluntad (que deseaba tener alas para llegar con presteza a descubrir, catequizar y visitar las primicias de mi apostólico ejercicio, los infieles de Manoa y Sarayacu) día y medio, a causa de haber olvidado en la confluencia

(1). Así lo nombran también los mapas modernos.



MISIONES DE SUCUMBIOS
COMANDANCIA GL. DE MAYNAS
MISIONES DE MAYNAS
CAQUETA O YAPURA
AGUARICO
SUMBIOS
COCA
NAPO
PUTUMAYO
CURARAY
INDIOS CURARAYES
TIGRE
PASTAZA
Andoas
Pinches
INDIOS TUTAPISCOS O ABIGIRAS
INDIOS COTOS
AMAZONAS
INDIOS LLAMEOS
INDIOS URARINAS
CORRIENTES
INDIOS IQUITOS
Iquitos
JIVAROS
INDIOS MURATOS Y MACHINES
INDIOS ROAMAYNAS
INDIOS MAYNAS
INDIOS LLAMEOS Y COCAMAS
INDIOS CHIRABOS
MARAÑON
BAJO
INDIOS COCAMAS
INDIOS MAYORUNAS
INDIOS JEBEROS
Jeberos
HUALLAGA
INDIOS CONIBOS
CANAL DE PUINAHUA
UCAYALI
YAVARI
INDIOS MOTILONES
Moyobamba

del río Huallaga mi toldo, precisa arma para defenderse de tantos mosquitos y zancudos como inundan sus playas, salí el 2 de Setiembre del indicado Urarinas, en demanda de las doctrinas o pueblos de San Francisco Regis y Omaguas, aunque no podíamos llegar a ellos ni en 2 días, y a la corta distancia de media legua divisé por la banda del norte del Marañón la confluencia de esta quebrada, río pequeño, con el nombre de Tuninico, que se interpreta **ignorado;** seguimos nuestra navegación, acompañados de infinitos mosquitos como siempre, y al entrarse el sol poco más o menos, llegamos a una playa, sita al norte del Amazonas, llamada Guatapu, cuya denominación toma de la infinidad de caracoles de este nombre que la inundan, experimentando pocas horas antes de llegar a ella, un terrible aguacero que por los furiosos vientos que la acompañaban y por el espantoso oleaje del río Marañón, nos precisó a buscar prontamente tierras para defendernos del peligro que nos amagaba, dormimos en ella, circumbalados de los mosquitos de costumbre y como a las 4 de la mañana nos embarcamos en prosecución de nuestro viaje.

Día 3

Salimos pues de la indicada playa Guatapu el 3 de Setiembre, y navegando con felicidad, como a las 9 de la mañana, encontramos un barco con 10 remos por banda y dos palos, aunque sin vela alguna por falta de viento, y de una construcción muy semejante a la de los faluchos del puerto de S. María en nuestra España: venía del pueblo de Tefé, o Ega, sitio de las dos expediciones españolas y portuguesas, para la división de límites entre los dominios de los dos monarcas católico y fidelísimo, y caminaba en demanda del ya citado pueblo de la Laguna de la gran Cocama, para proveerse en él del Si-

tuado anual para la indicada expedición española; a este mismo tiempo y hora, reparé en el río llamado Chamvira-yacu que por la banda del norte del río de nuestra actual navegación Amazonas, que desciende por el N. O. E. de las vertientes del pueblo llamado Urarinas. En este río de Chambirayacu habitaban los Urarinas que formaban el pueblo de su nombre, en tiempo de su gentilidad. Finalmente como a la 1 de la tarde, experimentamos un recio temporal de agua y viento y recia marejada, que con la mayor aceleración nos obligó a arrimar para que la tierra nos abrigase y nos defendiese de sus insultos. Sosegado esto, continuamos la navegación y bien cerca de anochecer, apartamos a la banda del Norte de una isla con el nombre de Yacarisacaytupa, que en nuestro castellano se interpreta **lugar o sitio de muchos caimanes,** por los muchos que en ella se abrigan; habiendo visto yo el primero poco antes de llegar a la isla que arriba instruyo, el cual no huyó, ni se alteró nada por mas voces y gritos que dieron los peones de mi canoa. Dormimos últimamente en ella, procurando guarecernos de los mosquitos con los toldos, formando de ellos sepulcros, o mas propiamente estufas para sudar y a las 4 de la mañana, nos pusimos en pie para embarcarnos.

Día 4

Verificámoslo efectivamente el 4 de Setiembre y caminamos con felicidad divertidos con los borbollones que la muchedumbre de pejes formaban en el Marañón, y a su Sur divisé una laguna abundantísima de todo género de pescado y caimanes, que años antes tragaron dos indios del pueblo de Urarinas. El orígen de esta laguna es una quebrada grande, cuyas cabeceras se ignoran y descienden por un caño al Marañón. Frecuéntanla los indios cristianos del pueblo de la Laguna. En la que trato



Tempestad en el río

se han hallado rastro y pisadas de infieles, aunque se ignora su nombre. Proseguimos nuestra navegación; y a las tres de la tarde, dimos con la confluencia del río Tigre, que al norte del Amazonas desemboca en el sobredicho Amazonas, trayendo su orígen según noticias ciertas, de las tierras de los infieles Abas, paralelas con la ciudad de Archidona, situada a las márgenes del gran río Mixaguali (1). Continuamos la navegación y como a las 6 de la tarde dimos fondo en el puerto de S. Regis, pueblo que está al norte del río Amazonas, fuímos en el recibidos con todo cariño, y dormimos todos en algún sosiego por hallarnos libres aquella noche de mosquitos y zancudos, que nos molestan tanto dentro de las viviendas.

Día 5

Celebré misa en dicho pueblo de San Regis el 5 de Setiembre y concluída, estando ya dispuestas todas las cosas de nuestro avío, nos embarcamos continuando el viaje aguas abajo del famoso río Amazonas, en demanda del pueblo de Omaguas, fin de nuestra jornada. Por este caudalosísimo río y sin advertir ni hallar cosa alguna de especial nota, como a las 4 de la tarde, encontramos al Dr. Don Alejandro de Rubio, cura misionero del indicado Omaguas, que por un efecto de su bondad y afecto, que al tosco sayal de nuestro franciscano instituto profesa, salió a recibirme. Dímonos recíprocamente los abrazos y saludos que las leyes de la política prescriben en semejantes lances, y concluímos estos precisos cumplimientos desde las canoas, navegando la corta distancia de la confluencia del decantado caudaloso y célebre río Ucayali con el Amazonas, a donde encontré el R. Párroco, que serían

(1). El padre Girbal no anda desacertado al ubicar los ríos que menciona y que afluyen al Marañón, debiéndose tomar el Mixiquali por el actual río Napo.

como tres leguas; y cerca de anochecer, saltamos en tierra en una dilatadísima playa que forma una de las márgenes de la enbocadura del precitado Ucayali; en ella a corto tiempo de desembarcados, aparecieron 5 caimanes tan sin recelo, como si fueran domésticos, a los que disparamos 2 tiros, aunque sin fruto por los vaivenes de la canoa, originados de la revolución y movimiento contínuo de las aguas. Dormimos con la compañía acostumbrada de mosquitos y zancudos, y como a las cuatro y media de la mañana, empezamos a disponer lo necesario para continuar nuestra navegación.

Día 6 hasta el 13

Efectivamente, a las 6 del Seis de Setiembre nos dimos al remo escoltados de la gente y canoa que condujo al sobredicho cura misionero del pueblo de Omaguas Don Alejandro del Rubio, y en su compañía navegamos por el dilatadísimo Marañón, aportando bien cerca del mediodía. al enunciado pueblo de Omaguas, en donde es imposible el reconocimiento de alegría que nos hicieron, resonando no sólo los repetidos y concertados repiques de campanas, armoniosos conciertos de cajas, flautas y otros índicos instrumentos, sino que también las voces del gentío que con ansia gritaban, queriendo manifestar con su algazara el gusto con que me recibían, celebrando con este medio al parecer, mi feliz arribo a sus puertos; descansé en el seis días en cuyo tiempo ordené lo que convenía para embocar en el Ucayali, objeto único de mi comisión; en cuya consecuencia supliqué se me franqueasen 14 hombres escogidos, 10 para bogas, popero y puntero de mi canoa, y los 4 restantes para mitayos, cuyo nombre se da a los indios que buscan la comida para el P. o PP. curas en los montes, e igualmente que hiciesen 10 paneros de fariña que así se llama en la misión de Mainas, y se

previniese otro de arroz para nuestro mantenimiento. Previniéronse 14 indios prácticos en la navegación de Ucayali, según mi súplica, hiciéronse las fariñas que se compone de una raiz llamada yuca braba, cuyo zumo es especie de veneno (1) y extraído este, podrida la yuca dicha, y tostada en hornos, viene a quedar como la migaja de pan seco, que se deshace en menudos pedacitos; y despedí últimamente a los peones de Cumbaza de mi cargo, hecha reflexión como varias veces lo insinúo, ser imposible subir y surcar el Ucayali con solos ellos, cuya poca práctica, nada robusta complexión y horror de los gentiles, imprescindible, hacía seguramente inverificable mi arribo al Manoa y Sarayacu, y quizá se exponía la propia vida por falta de alimentos a causa de la dilación que ofrecían las sobredichas circunstancias.

Dispuesto todo y procurando borrar de mi memoria, las varias y repetidas reflexiones que sobre nuestro seguro e inquebrantable fallecimiento a manos de los Manoitas, me habían hecho los cristianos omaguas, no sólo el pueblo de su nombre, si que también en la confluencia del río Ucayali con el Amazonas, en donde dejo insinuado arriba; dormí en compañía de su cura misionero, me embarqué el 12 de Setiembre con la nueva y escogida tripulación, en demanda del objeto que dió motivo a mi encargo, sin acordarme de otra cosa que de repetir clamores al cielo, de lo más íntimo de mi cosazón, no para que me defendiese de los trabajos, hambres, sedes, y otras miserias que podrían sobrevenir hasta el término de morir, sino para que derramase sobre mi alma, un rayo de aquella divina luz, únicamentes capaz de fomentar y acalorar

(1). Es la *manihot utilíssima,* yuca amarga, distinta de la *manihot aipi*: las raíces de la yuca amarga, además de la fécula, contienen un jugo lechoso que es veneno activo, que se elimina por la presión y disecación.

en mi pecho la caridad necesaria para catequizar, reducir y convertir a la corta porción de infieles, sepultados en las negras sombras del gentilismo, que la S. Obediencia empezaba a poner en mis manos. Surcamos el famoso Marañón o Amazonas, por un caño o brazo muy grande, y en la unión o tingo de otro que por el lado opuesto corre, saltamos en tierra, con el fin de dormir allí como lo verificamos.



R. P. Sobreviela

Día 13

Pasóse parte de la noche, y al entrar el día 13 de Setiembre, como a la 1 de la mañana nos apercibimos para

caminar en demanda de la embocadura o confluencia del Ucayali con el Marañón. Embarcámonos efectivamente a dicha hora y como a las 10 del día, encontramos un fuerte y soberbio brazo del Ucayali, que separándose de la madre o principal rumbo de su corriente, entra por la banda del sur por el Amazonas. A la legua y media de este, vimos otro que desemboca por el mismo rumbo, formando una laguna considerable antes de llegar al Marañón. Llegamos por fin bien cerca de entrarse el sol a la confluencia del río Ucayali con el Amazonas. Este se divide en dos caños o brazos caudalosísimos frente de la boca de Ucayali, las cuales al juntarse, forman tal piélago de aguas que a mas de tener horizonte como el mar, parece capaz de sustentar según su magnitud y extensión, una escuadra naval (1). Paralelas a los sobredichos caños se ven dos islas separadas proporcionlamente entre sí, de tal altura y con figuras, que parecen el muro de una ciudad; pero por su separación forman con mayor propiedad dos castillos de defensa, semejantes cuasi en todo a la célebre y conocida ciudad de Barcelona en nuestra España, miradas en la banda del Sur, donde yo las demarqué. Por último como a las 6 de la tarde internamos al famoso Ucayali, cuya confluencia o tingo es tan caudaloso como el mismo Marañón, antes de tributarle Huallaga y le navegamos o surcamos contra su corriente hasta las 8 de la noche, que por el temor de los caimanes, de que es abundantísimo, saltamos en una de sus playas para pasar la noche, sintiendo yo grandemente no haber podido, por falta de los instrumentos necesarios, sondear su admirable y caudalosa boca. Dormimos molestados de tantos mosquitos y zancudos,

(1). Es algo indescriptible lo que sucede en el ánimo del viajero cuando por primera vez se halla en la confluencia que describe el padre Girbal: a la verdad hace el efecto de un mar, cuyos confines se pierden de vista y en cuya anchura cabe una gran serie de golfos y puertos naturales.

que nos fué preciso dejar la cama aún antes de habernos dejado el sueño, por cuya causa mucho antes que el sol bañase con sus resplandores nuestro horizonte, compusimos las canoas para proseguir nuestra navegación.

Día 14

En efecto, nos embarcamos el día 14 de Setiembre, llenos ya de recelos por los infieles que podían ya sobrecogernos, como que caminábamos por sus tierras y sirviendo nuestros ojos de atalayas, que descubriesen alguna escuadra gentílica, que podría de improviso desembocar por alguno de los muchos brazos de Ucayali. Surcámoslo con felicidad y después de haber muerto a palos y cogido un buen peje, tomamos tierra a mediodía, con el ánimo de comer en una gran playa, en la que según los rastros y vestigios, habían estado los infieles conivos, pocos días antes, que surcaban sin duda como nosotros Ucayali, en demanda de sus tierras, vecinas al gran río Pachitea, que se desemboca por el Sur en el mismo y varias peces citado río Ucayali.En esta playa que en su continente hay una laguna de bastante magnitud, abundantísima en toda clase de pejes, como gamitanas, súngaros, etc., comimos; y concluída esta preciosa ocupación, nos embarcamos de nuevo, surcando y trabajando fuertemente los peones o-magueses, con los botalones para vencer la corriente del justamente famoso Ucayali. Bien cerca de entrarse el sol, aportamos a otra playa al O., saltamos en ella y vimos 7 tortugas o charapas (1), nombre que dan, a esta especie de animal anfibio los colonos del Marañón, de tres arrobas cada una, que el tigre como acostumbra las había volca-

(1). En el Oriente hay tortugas de dos clases, unas grandes, charapas, *podocnemis expansa*, y otras pequeñas llamadas Charapillas, *podecnemis tracaxa*.

do sobre las arenas para comérselas a su tiempo. Cogímoslas y colocadas en la canoa repostera, cenamos y nos dimos al sueño guarecidos de los toldos, que cargan en sus viajes hasta los mismso gentiles, esperando la mañana para continuar nuestra navegación.

Día 15

Llegó el día que fue el 15 de Setiembre y como a las 4 de su madrugada, empezámos a surcar como los días antecedentes con empeño, deseosos todos de ver los efectos de las primeras vistas con los infieles. A los primeros crepúsculos del día, divisé al Este del Ucayali, una quebrada o río bastante grande, cuyo nombre me dijeron los bogas era Cachita. Como a una legua de este río, vi al O. el caño de una laguna, que se esconde entre las obscuridades del bosque, y como a las 9 de la mañana al E. del enunciado Ucayali reparé que desembocaba otro río con el nombre de Sapaina. Continuamos la navegación, y apurados del hambre transformada ya en debilidad y flaqueza, por el contínuo sudor originado de los ardores del sol, saltamos en tierra cuando este se hallaba en su meridiano en el tingo o unión de dos brazos en que se dividía el Ucayali. Comimos no con el gusto que brindaba lo regalado y fresco del peje, que la Providencia nos ofrecía en aquellas playas, por ser preciso ahuyentar con ambas manos los enjambres de mosquitos que introducidos en boca y narices y oídos nos confundían; y, levantada la mesa, nos metimos en el potro de la canoa, previniendo yo como siempre el papel, tintero y pluma, para apuntar cuanto encontrase digno de consideración. Surcamos el brazo, cuyo tingo arriba insinuo y en distancia de una legua del sitio donde habíamos comido, descubrí al Este otro río o quebrada con el nombre de Parinari, que le toma por hallarse en sus riberas árboles de este mismo nombre, cuya

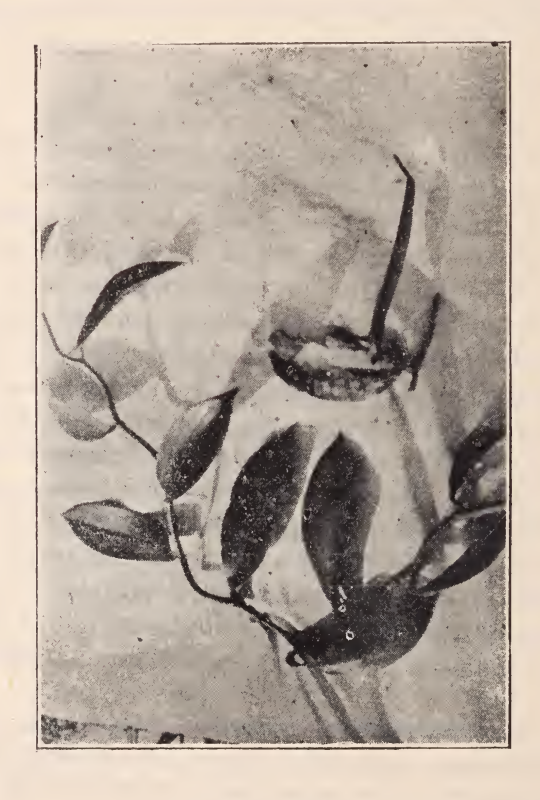
fruta a manera de ciruelas, aunque con mas áspero pellejo, sirve como de barniz para afianzar las pinturas o dibujos que en los mates o tutumas (1), propia figura de cazo sin mango, imprimen los indios mainas. Desemboca dicho río en el Ucayali. Proseguimos surcando, y al anochecer arribamos a una playa muy grande, singular por ser libre de mosquitos, en donde prevenida la cena con el peje que jamás nos faltó ,satisfacimos la necesidad y nos retirámos a dormir, resignados con los toldos, semejantes en todo a los sepulcros de piedra, que para sus familias formaban antíguamente los Hebreos de alguna nobleza y posibles.

Día 16

Dispertamos muy cerca de amanecer el 16 de Setiembre y dispuestas todas las cosas necesarias, surcamos el Ucayali como los demás días, y a media legua de donde habíamos dormido la noche antecedente, que fué la playa sin mosquitos, encontramos al Este la confluencia del caño de una laguna algo retirada de las márgenes, abundante según el dicho de los Omagueses de mi tripulación, de doncellas, pejes, zúngaros, gamitanas, tortugas, caimanes y vacas marinas; y a la media legua de distancia se divide el Ucayali en dos poderosos brazos, a manera de una pirámide, entre cuyas corrientes aparece una isla de particular hermosura, dejándose ver al Este de los enunciados brazos, una playa que por su magnitud y latitud admirable, me tuvo un gran rato divertido, considerando al mismo tiempo cual sería el caudal de aguas de Ucayali en las crecientes, pues cubre en su estación tan dilatadas

(1). La biñomiacia tutumo (*crescentia cujete*), da por fruto una especie de calabaza de regular volúmen, cuyo interior es una pulpa blanca, encerrada en una corteza dura de color verde, que emplean los indígenas como vasija, pintada de colores.

riveras. En ella vimos grandes rastros de tortugas o charapas, las cuales como al caminar arrastran la posterior extremidad de sus conchas, forman sendas anchas como caminos de racionales. Al Oeste de la indicada playa desagua en el Ucayali, un caño algo caudaloso, que según dijeron los indios, trae su orígen de una laguna internada en el monte, pero bastante extensa. Seguimos nuestra navegación y poco después de haberse entrado el sol, dimos fondo en uno de los principales brazos del caudalosísimo



Vainilla

Ucayali, llamado Tapiche (1), por desembocar en él en distancia de media legua de su austral separación de la madre; un río de aquel nombre. Prevenimos la pobre cena, cuyos platos formaba solo el peje de diferentes modos compuesto, sin mas condimento que el que nos dictaba la necesidad, maestra principal de guisos. Comimos lo que se había dispuesto, con la salsa de un buen apetito y nos dimos al sueño en busca del siguiente día.

Día 17

Amaneció efectivamente el 17 de Setiembre y sin detenernos en cosa alguna, nos embarcamos en prosecución de nuestro viaje y a la media legua de salida, desde el brazo que arriba se insinúa, divisamos arriba un río llamado Tapiche que desagua en el famoso Ucayali. En las cabeceras de este río, como a los 8 o 9 días de subida por el mismo, habitan los infieles Mayorunas o barbudos, de cuya nación por los años de 1747 o 48 sacáron algunas personas para lenguaraces de su bárbaro idioma los PP. de la extinguida Compañía de Jesús. Proseguimos surcando y viendo contínuamente caimanes, deque en esta altura es abundante el Ucayali; y como a las 4 de la tarde, dimos fondo en una frondosa orilla, con el fin de trasbordar el bastimento y gente de la canoa repostera a la mía, para aumentar peones y no emplear gente en un buque sin provecho: verificámoslo así, escondiendo la canoa desocupada en el monte, como se acostumbra en semejantes lances; y concluída esta maniobra, se formó mi rancho con cuatro palos y el pamacari de mi canoa, que es un te-

(1). Del Tapiche y del pueblo de Requena fundado últimamente en sus bocas por el padre López, hablaremos en el tomo XII.

jido de caña braba (1) y hojas grandes, cosidas con cortezas de árboles hechos, listas por su medio y circunferencia. Este se coloca en forma de coche sobre los bordes de la canoa que es un bote pequeño, aunque mas estrecho, formado de un palo grueso, partido por medio a lo largo y vaciado por dentro a beneficio de azuela y hacha, con la punta a proa de figura piramidal, agujereada en su extremo y con la popa cuatriangular, elevada como tres cuartas o una vara de plano o fondo principal y llana, para que siempre en ella el popero esté en pie, pues por falta de timón debe gobernarla con un remo corto y ancho proporcionalmente. Prevínose la cena, comímosla congusto y apurados del sueño, nos retiramos a satisfacerlo, esperando la mañana siguiente para caminar con alguna mayor seguridad y menos peligro de caimanes que por la noche, como nos enseñó la esperiencia de uno de ellos, que saliéndose del río a nuestra pascana se arrimó a nuestra canoa, como pudiera hacerlo cualquier animal doméstico, y no conseguimos auyentarlo por más diligencias que hicimos para ello.

Día 18

Asomaron los primeros crepúsculos del día 18 de Setiembre y con ellos despertaron todos. Aseáronse y desaguaron las canoas, y un poco antes de salir el sol, continuamos surcando como siempre, dejando a la espalda el sitio inmediato donde habíamos dormido, un fuerte brazo del Ucayali, en cuyo tingo con la madre se descubren tales y tan grandes palizadas, que para navegar o surcar por sus inmediaciones, son necesarios indios muy prácti-

(1). La *caña brava,* de especial dureza y consistencia, se emplea en el Perú como trabazón de las construcciones de barro; pero los indios la emplean sin barro para hacer sus chozas, como también para sus flechas: en botánica lleva el nombre de *ginerium sagittatum*.

cos. Como a las 2 de la tarde surcamos un grande brazo y caudaloso, al Este de Ucayali en la que desemboca una quebrada o río sin nombre el que ignoran hasta los mismos gentiles por no haberlo navegado. Poco antes de cerrarse la noche, saltamos en tierra y cuando nos entreteníamos en componer la cena, apareció en la playa un caimán o mostruo por su grandeza, que fué preciso dispararle un tiro para auyentarlo o matarlo como efectivamente murió en el río, adonde se retiró, habiendo estado sin temer a toda mi gente, que se mantuvo en la orilla un gran rato al lado de la canoa, hasta que fue a morir con el balazo. Libres ya del temor que nos causó su fiereza, nos sentamos a cenar y satisfecha la necesidad, se acostumbraron las piernas que iban ya imposibilitándose en el potro de la canoa.

Día 19

Dormimos con gusto y percibiendo ya alguna claridad del 19 de Setiembre, nos apercibimos para caminar, y aún antes de haber salido de la pascana (1), salió otro caimán del sitio, estando nosotros en la orilla, sin querer apartarnos por ver el fin de su atrevimiento. Mantúvose a nuestro frente un gran rato, mas viendo que su inmediación nos impedía nuestra derrota, se le disparó un flechazo a cuya violencia huyó. Embarcamos y surcando con ahinco el Ucayali, nos internamos como a las 8 de la mañana, por un brazo que a él corría separado de la madre principal, divisando en sus márgenes algunos ranchos de gentiles. En este día hasta que saltamos en tierra al anochecer nada particular se encontró. Sólo sí me noticiaron, que la quebrada o río Tapiche, de que traté en lo ocurrido el día 17, tiene su orígen o cabeceras en el

(1). Punto de descanso.

caudaloso Yuhuarí, río que desemboca o desagua por el sur en el célebre Marañón; mas creo que la distancia de 94 leguas por elevación, que entre las confluencias del río Tapiche, median, como así mismo, la cordillera dilatada de montes altos que dividen las vertientes de ambos mencionados ríos, hacen absolutamente inadmisible la noticia; sin que por esto pierda su valor la otra que igualmente midieron, asegurándome que en las márgenes del enunciado Tapiche, cerca de su confluencia con el Ucayali, habita parte de la nación Gran Cocama, que se mantiene todavía en los errores del gentilismo (1).

Día 20

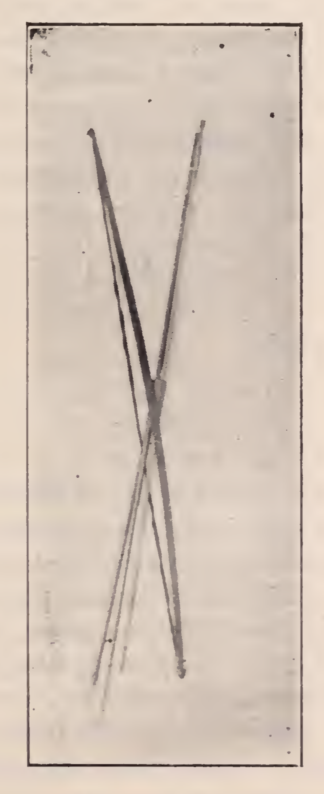
El día 20 de setiembre nos pusimos en pie muy de madrugada y disponiendo las canoas, salimos deseosos de adelantar. Surcamos unas cuantas horas hasta que la necesidad nos obligó a saltar en tierra para desayunar. Hicimos efectivamente candela (2), y compuesto el almuerzo, comieron los peones y yo tomé un poco de chocolate. Finalizada esta precisa refección; seguimos nuestra derrota, pero antes de caminar, se vió un caimán en-

(1). No se puede desconocer el certero criterio del padre Girbal en no patrocinar la idea de que los orígenes del Tapiche tuvieron su asiento en las márgenes del caudaloso Yavari; sin embargo pudo haber aceptado que los orígenes de ambos ríos tuvieron una zona común, partiendo lás aguas en distintas direcciones y dando lugar a la formación de dos ríos, como sucede en el caso presente.

Acertado andaba así mismo el padre Girbal en suponer que aún pudieran existir en la cuenca del Tapiche indios Cocamas; pues, según los mapas elaborados por padres de la Compaña de Jesús, que tengo a la vista, los Cocamas quedaban ubicados en la región mencionada.

(2). Fuego.

tre mi canoa y de la gente, sin manifestar el menor recelo, por cuya causa cargando la escopeta que el teniente gobernador de Mainas D. Juan Salinas, me había prestado, con bala y postas, disparé con tal acierto, que acertándole en la frente cayó muerto. Sacámoslo del agua y por más diligencias que hicimos con el hacha para sacarle los



Arcos y flechas

colmillos, no pudimos conseguirlo de modo alguno por su extremada dureza, esperanzados de conseguirlo al regreso, cuando ya podridas las encías facilitasen su extrac-

ción. En este mismo sitio saliendo de las espesuras del monte, un tigre que al parecer estaba acechando, arrebató un paujil, ave muy común en estas montañas, que cayó herido a esfuerzo del flechazo que con la cerbatana, escopeta de viento, le disparó uno de mis peones. Surcamos por fin después de esta diversión y muy cerca de la noche, vimos una vaca marina a quien no hizo efecto el balazo que se le disparó. Llegamos últimamente al sitio donde debíamos dormir, aportamos aunque con disgusto mío a la orilla y prevenida cena y camas, nos sentamos en el suelo para cenar diciéndome los bogas sobre mesa, que no convenía surcar de noche por el peligro de caimanes, a cuya propuesta asentí por entonces, conociendo que su temor sefundaba no en los caimanes que tomaban por pretexto, sino en los infieles solamente, a cuyas tierras nos acercábamos por puntos. Retirámonos a dormir, gozando primero el fresco un buen rato, que solo deja sentirse muerto el sol.

Día 21

Llegada la mañana del 21 de Setiembre, se desaguó la canoa y luego que la claridad del día nos proporcionó caminar, nos embarcamos en demanda de nuestro objeto, que ya nos parecía dilatarse mucho. Surcamos con bonanza y a la corta distancia de una legua, nos internamos al Oeste por un brazo del Ucayali, que bajando separado de la principal madre del río, corría por el corto trecho de un cuarto de legua a reunirse, dando lugar por su poco giro a que se divisase una montuosa palizada que en la parte meridional de su separación se levantaba sobre la superficie de la playa. Surcando enteramente dicho brazo, vimos unos tambos o ranchos de gentiles que navegan y surcan contínuamente el Ucayali, cuando la sequedad del verano, por la baja de las aguas proporciona y facilita el cur-

so y navegación de tan caudaloso río. Arribamos por fin al sitio que escogimos para descansar aquella noche, y después de haber cenado tomé por ocupación de mi discurso la gran situación de la playa en que dormimos el día antecedente, que fué el 20 de Setiembre. Ella figuraba un muelle formal y en todo semejante a los que en cualquier puerto de mar considerable se conocen; mas no era sólo esto lo que me llenaba de admiración: admirábame también haber hallado en su recinto varios trozos de ollas pintados con bastante arte, vestigio sin duda de los infieles cocamas, que según tradición común, vivieron en este admirable sitio. Vino el sueño con estos discursos y me retiré a satisfacerlo en compañía de los de mi tripulación.

Día 22

Dispertéles como siempre al descubrirse el lucero que indica la venida del día, que fue el 22 de Setiembre, y dispuestas las canoas, surcamos en prosecución de nuestro viaje; y como a media legua de distancia, encontramos al Este de Ucayali un brazo seco, en el que habían tambos de los gentiles hechos de pocos días. Seguimos adelante y al medio día saltamos en tierra, y cuando buscamos leña seca para encender candela, la hallamos por casualidad ardiendo de la que habían dejado los infieles, viendo al mismo tiempo escondido un caimán que en nada se diferenciaba del árbol mas grueso del monte; tiramos los varios pedazos de ollas de los gentiles, y al ver que no se daba por entendido, se le arrojó un palo más que regular, a cuyo golpe herido se puso en fuga. Después de haber comido, nos embarcamos de nuevo; y como a las 4 de la tarde, fue tal el torbellino de viento y agua, que nos hubiera puesto en el último apuro el oleaje, a no vernos refugiados pronto en una orilla, a la que

arribamos con mucho trabajo y dificultad: en cuyo caso se quitaron los peones sus camisas por no mojárselas, quedando enteramente desnudos por esta causa, pues ya no se continuó la derrota, buscando solamente lugar cómodo para pasar la noche; hallámosle en una playa de poco menos de legua, donde había algunas tortugas o charapas volteadas para que no huyesen, las que sin dificultad dejaron despreciadas los gentiles por la abundancia que de ellas se experimenta en el Ucayali en tiempo de verano. Cenamos como siempre del peje que siempre nos ofrecía la providencia, atormentados de mosquitos; de cuyas mordeduras tenía cuasi podrido un brazo el puntero de mi canoa: y después de habernos refrescado algo, nos retiramos a descansar hasta el día siguiente.

Día 23

Amaneció este opaco, quiero decir el 23 de Setiembre, por las muchas nubes y nieblas que obscurecían el horizonte; y luego que empezó a aclarar, surcamos con algún frío, el que constituyó el agua del Ucayali, en disposición de beberse, quitándole el gusto desagradable, que a manera de purga tiene en los días calurosos. Seguimos y a medio día hicimos candela en una playa competente, que hallamos al Oeste del Ucayali. Almorzamos en ella y luego inmediatamente, proseguimos nuestra derrota, en cuyo tiempo divisamos el río dividido en tres brazos. Surcamos el del medio para evitar el rodeo de cualquiera de los otros; y al concluirlo aparecieron por la proa cinco caimanes de mediana magnitud, los que sumergidos en las aguas cuando nos vieron cerca, seguimos adelante; y poco antes de saltar en tierra, vimos no sin gusto una especie de palma, muy semejante a la de España y Berbería en Africa, sin embargo de no haber conocido los dátiles, que es su fruto, por la mucha pomposidad de otros árbo-

les que por todas partes circundan dicha palma. Finalmente al entrarse el sol, saltamos en tierra para pasar la noche, refugiándonos de los tambos, que en este sitio habían hecho pocos días antes los gentiles.

Día 24

Dormimos tranquilamente y luego que amaneció el día 24 de Setiembre nos dimos al remo. Caminamos una corta distancia y se notaron al Este del río Ucayali, dos lagunas grandes separadas entre sí proporcionalmente cuyos nombres no supieron decirme los peones. Seguimos y sólo encontramos al Este una gran playa que formaba el río Ucayali, con una gran vuelta de como tres leguas a lo ancho. En ella se cree murieron ahorcados seis Chipeos (1) y cuatro de la nación Gran Cocama, en tiempo de la conquista de los infieles Mainas, con el motivo de haber alzado y capitaneado a sus respectivas parcialidades contra los españoles que de paz entraron a visitarlos. Descubrióse su mala intención, por haber hallado escondidas bajo la arena sus flechas los soldados, con la idea de sobrecogerlos y quitarles la vida, cuando mas soporados en el sueño. Al concluir la indicada playa, encontrámos un brazo, seco absolutamente, por la mucha sequedad, y a poco tiempo aportamos para disponer lo necesario para pasar la noche. Cenamos y nos retiramos a dormir bastante fatigados de tan ardientes soles, como se experimentan en el Ucayali.

---

(1). El padre Girbal sigue la denominación acostumbrada por los misioneros de la Compaña al llamar a estos indios Chipeos, no sólo aqui sino también en el Plano del padre Sobreviela, que en este punto hubo de atenerse a los datos suministrados por el padre Girbal.

Día 25

A poco más de media noche, el 25 de Setiembre, nos pusimos en pie y estando ya dispuesta la canoa nos embarcamos, deseosos de gozar el fresco que la hora ofrecía y evitar el excesivo calor que desde las 10 del día hasta las dos de la tarde sofoca y fatiga en extremo. No encontramos cosa particular este día; sólo sí habernos internado como a las tres de la mañan por un mediano brazo, como de 2 leguas de largo, y continuando nuestra navegación, haber igualmente hallado a las ocho la misma palma, aunque sin saber su fruto, a causa de surcar entonces por la orilla opuesta; de que hablé en el día 23 de este diario. A las 3 poco más o menos de la tarde dimos al Oeste con un brazo que no pudimos surcar, por la poca agua que traía; en cuya boca, aunque distante, conté trece caimanes. Hicimos alto prontamente para que descansasen los bogas; después de haber cenado, nos retiramos a dormir inmediatamente, con el fin de navegar el siguiente día.

Día 26

Verificámoslo así, empezando a navegar el 26 de Setiembre como a las 2 de la mañana. Poco antes de embarcarnos, uno de mis peones que casualmente estaba solo en la orilla, vió sobre las aguas un monstruo, que después de haberlo asustado grandemente le obligó a retirarse, asegurando que según su grandiosa mole, igual a la de un palo mayor de navío, no podría ser otra cosa que la culebra yacumama a quien los indios, gobernados por antígua supersticiones, llaman madre del agua, de donde se deriva su nombre. Dímonos por fin al remo y a las 9 de la mañana, divisamos un gran convoy de canoas que contemible algazara bajaba por nuestra proa; mandé tocar la cor-

neta, señal de alegría en semejantes encuentros; mas reflexionando al mismo tiempo que no podían ser otros que gentiles, cuya venida de sorpresa, como fue esta, recelábamos ya desde el día 14 de Setiembre, según en dicho día insinué, nos poseyó algún tanto el temor, fundado a mi parecer, viendo se acercaban a nosotros absolutamente indefensos, unas gentes bárbaras, infieles, enemigas y acostumbradas ya a asesinar, no sólo a los españoles y otros cristianos, si que también a los mismos sacerdotes. Acercáronse por último, habiendo antes correspondido con sus bobonas al saludo que la corneta les hizo, con cuya demostración nos aseguramos en algún modo de que podían venir de paz. Sucedió así efectivamente, pues acercándose a la voz, luego que distinguieron el pobre sayal de nuestro P. S. Francisco, nos llamaron con el suave nombre de amigos, arrimando ellos y nosotros a una misma orilla, saltamos todos en tierra; y con la misma veneración y afecto que podían hacerlo los neófitos de nuestras conversiones, me dieron hombres, mujeres y niños un estrecho abrazo, permitiendo yo esta demostración amigable en las del otro sexo, para que la aspereza, aunque propísima de nuestro estado con semejantes sujetos, no separase con el temor a los mismos, que yo deseaba atraer con la dulzura, para el bien y salvación de sus almas, único y primario objeto de mi navegación y trabajos. Ofreciéronme a porfía sus rústicos regalos reducidos a trozos de vaca marina, tortugas y huevos de estas; y aunque entonces advertí con sus demosttraciones de lo parecido que era mi santo hábito, al de los religiosos nuestros hermanos que a manos de los infieles murieron en aquellas orillas, no me dí por entendido, entretenido solamente en darles las gracias por sus obsequios y presentes. Comimos en aquel sitio, con el mayor gusto, siendo uno de mis platos el guiso que sobremesa me ofrecieron, el curaca de los Cunibos, que venía en estas canoas y su mujer, tan bien

aderezado y sazonado, cual pudiera estarlo de manos de la cocinera mas diestra.

Antes y después de haber comido, traté con estos dóciles gentiles de varias cosas por boca del intérprete que venía en mi canoa. Entre ellas procuré explorar sus voluntades por lo tocante a convertirse al cristianismo y las hallé prontísimas y en su consecuencia me pidieron sacerdotes que los bautizase y doctrinase, y para conseguirlo me noticiaron el lugar de su domicilio, diciendo que vivían mas arriba del río Pachitea, en las márgenes de otro llamado Arroya. En estos gentiles advertí que algunos traían barbas como nosotros, lo que me causó no pequeña admiración, pues todos los demás carecían de ellas. Pregunté por medio del intérprete de qué nación eran aquellos gentiles y no supieron responderme otra cosa, sino que eran de la nación que ellos llamaban Barbudos; habitan en las cabeceras del río Tapiche, que desemboca por el Este en el río Ucayali, a los 3 días de subida desde confluencia del mismo Ucayali con el Amazonas. Llama a los dichos por otro nombre Mayorunas, y a mi regreso adquirí la noticia que se cree tiene su orígen de los Españoles que se internaron por aquellas partes, con el general Pedro de Ursúa. Los dichos Barbudos que traían en las canoas los Conivos, me dijeron que eran esclavos de estos, y noté el doloroso modo conque se quitaban los pelos de la barba, pues tomando las conchas en la mano, y prendidos entre ellas los pelos, se los arrancaban con velocidad, repitiendo sincesar la acción de cogerlos entre las conchas y tirarlos. Caminaban todos a Omaguas con el destino de proveerse de heramientas; y dan algunas veces por una hacha una canoa de mucho valor y precio.

No me causó poca admiración cuando los juzgaba enteramente desnudos, ver a los hombres vestidos con una especie de tunicela hasta las rodillas, tegida de hilo de algodón de varios colores y con mangas hasta cerca del

codo o primera articulación de los brazos, a quien dan por nombre Usti y a las mujeres cubiertas de la cintura a la rodilla con sus pampanillas abiertas por un lado, de una tela teñida de un sólo color, de que hablé ya el día 31 de Agosto. Advertí en estos pobres indios, no sin gran lástima, lo grueso y denegrido del cutis de sus cuerpos, curtidos de tanta picadura y mordeduras de mosquitos y zancudos. Les regalé varias frioleras, de lo que ellos aprecian mucho, de que quedaron sumamente agradecidos y con la esperanza de que se les daría sacerdote, y yo les ofrecí presupuesto el gusto y beneplácito de V. P. R. y la superior disposición del Virrey de estos reynos. Finalmente, habiéndome dado noticia, aunque a mi parecer con algunos equívocos de poca monta, del curso de todo el Ucayali, de los ríos Mantaro, Apurímac, o Ené, que lo forman, de lo fácil de su navegación y de otras cosas de que hablaré, cuando trate al fin particularmente de este decantado y famoso río; se despidieron de nosotros continuando su navegación aguas abajo, en compañía de algunos esclavos de la nación Chipea y Amaguaca, que pillaron en las contínuas guerras que fomentan contra esta y otras naciones del Ucayali. Continuamos igualmente nuestra derrota y cuando ya el sol se había ausentado de nuestros horizontes, aportámos a la orilla para cenar y dormir aquella noche, como lo verificamos, llenos de gusto con la memoria de un encuentro, que pudiendo habernos causado la muerte, nos llenó de satisfacción y nos obligó a dar repetidas gracias al Altísimo; porque convirtió en mansas ovejas dispuestas con su poder a recibir el suave yugo de la evangélica doctrina, a los lobos mas rapaces y destruidores de los predicadores y secuaces del santo nombre de Jesucristo.

Día 27

Empezó a dar su clarinada la aurora el día 27 de Se-

tiembre, y como a las 4 de la mañana comenzamos a surcar, adelantándose una de mis canoas que despaché para que diese noticia a los primeros gentiles que hallasen, de mi arribo. Camináṁos con felicidad y a cosa de medio día nos asaltó un aguacero, que aunque grande no nos estorbó navegar, por haberse quitado los peones sus vestidos para no mojarlos. En la tarde hallamos dos brazos del Ucayali absolutamente secos y con unas palizadas dignas de admiración en ambos extremos (1), sin haberse visto fuera de lo dicho, cosa alguna en este día, que fuese digna de apuntarse. Finalmente a las 6 de esta misma tarde nos favoreció la divina Providenocia con tres hermosísimos pejes, capaces de regalarse a un monarca, por su hermosura y grandeza, arribando poco después a una playa para cenar con ellos y tomar el preciso descanso.

---

(1). Frecuentemente se habla de palizadas en los viajes fluvia- de nuestro Oriente; y la palabra no lleva el sentido que los diccionarios castellanos la apropian, sino que corresponde a un fenómeno especial de nuesros gigantescos ríos orientales, de escasa inclinación en su lecho, pero de inmensos caudales de agua que se arrastran al mar en virtud de su peso. Los caudales de agua, en su incierto y fluctuante derrotero, han sorprendido secciones forestales de árboles gigantes, donde han removido el terreno y han arrancado árboles sin número, que envueltos en sus torbellinos han debido emprender una marcha forzada con destino al océano.

Procesiones interminables de otros árboles, cada una con sus raíces, tronco y ramas, se ven correr precipitados a lo largo del Ucayali en las grandes crecientes del rio, o se les ve dando infinidad de vueltas en las muyunas o remolinos concéntricos de los recodos del río.

Cuando a una gran creciente se sigue de un modo repentino una sequía, por la cesación de las lluvias en los orígenes de los afluentes; las imponentes procesiones de árboles cesan, estos se paralizan en los puntos donde dan fondo, y se forman las célebres y temibles palizadas que llenan de admiración al viajero, aún cuando muchas veces haya visto el fenómeno. Estas palizadas son también un inminente peligro para las embarcaciones mientras permanecen invisibles.

Día 28

El siguiente día que fue el 28 de Setiembre, haciéndome cargo del trabajo que el antecedente día sufrío mi tripulación, por el aguacero que dejo en el antecedente insinuado, y al mismo tiempo de la contemporarización que debe tenerse con ellos para que no desfallezcan en tan prolongados viajes, dejé dormir mis peones hasta las 6 de la mañana; despertélos y desaguada la canoa embarcamos ya deseosos de tomar aliento en alguna población, aunque sabíamos no podía ofrecerse otra que de infieles. A las 7 de la mañana, apareció por la proa un brazo, que no pudimos surcar por falta de agua, siéndonos indispensable seguir los grandes rodeos de la madre o principal corriente del río para seguir nuestra derrota, ofreciéndosenos como a las 8 un enorme lagarto, a quien dieron la muerte tres bogas, que para el efecto saltaron en tierra, sacando al mismo tiempo su manteca para curar tullimien tos. Habíase llenado la canoa de tantos zancudos y mosquitos, que parecía polvo agitado de los vientos: por cuya causa y apurarnos la necesidad, saltamos en tierra al Oeste, en la confluencia de un brazo que contenía una terrible palizada y muchos tambos o pequeñas viviendas de gentiles, a manera de un corto pueblecito, y en sus inmediaciones una cama fresca de tigre. Comimos allí al medio día y concluída esta precisa acción, nos embarcamos de nuevo sin ver, ni hallar nada notable, hasta poco después de la oración, que arribamos a otra orilla, donde cenamos y dormimos aquella noche.

Día 29

No bien serían las 4 de la mañana el 29 de Setiembre, cuando ya estábamos caminando, sin haber ocurri-

do cosa que se juzgase digna de apunte, hasta las dos de la tarde, que desembocamos en un recodo de Ucayali, de legua y media de travesía, cuyos remolinos y contrapuestas corrientes, son sin duda muy terribles en tiempo de crecientes (1). Surcamos por él viendo un gran número de tortugas y caimanes, que con altercados movimientos crubazan de una a otra parte las aguas, y al Oeste un brazo seco, poco distante de otro que aunque con algunas aguas, no eran suficientes para navegarse. En las playas que formaban los indicados brazos, vimos tres caimanes tendidos como tomando el sol, pero inmediatamente que nos divisaron, se sumergieron en el río. Continuamos adelante y en una orilla que formaba una enorme playa, hallamos una canoa vieja que los mismos infieles habían robado según me dijeron los peones en uno de los puertos del Marañón, subiendo a Omaguas. Finalmente llegó la hora competente y arrimando a una playa saltamos en tierra, donde concluída la cena nos retiramos a dormir.

Día 30

Las tres de la mañana serían el día 30 de Setiembre cuando después de prevenido todo comenzamos a surcar, fatigados ya de tan dilatada navegación y al tiempo de aclarar el día, divisamos una canoa por la popa que al parecer venía en demanda de la nuestra.

Mandé arribar a la orilla, para saber lo que traía, sin conocer hasta entonces quienes fuesen los que gobernasen. Llegaron por último y conociendo ser los peones

(1-. En setiembre suele estar escaso de caudal el Ucayali: ocurre una creciente pasajera en octubre, y sólo dsde diciembre hasta marzo se ven las orgullosas aguas subiendo más arriba de las riberas, penetrando en los bosques, doblegando y derribando árboles.

que había remitido el día 27 para dar aviso a los infieles, preguntéles si habían practicado mi encargo. Respondieron que habían hallado rastro, camino y chacra de infieles, pero que después de prolijo registro, no pudieron dar con gente alguna. Conocí la falsedad de la noticia y en su consencuencia les reprendí agriamente; más infiriendo de sus respuestas el gran miedo que tenían a los gentiles, me fué preciso decirles, pasaría yo sólo a visitarlos y verlos, aunque todos mis peones me desamparasen: sonrojados algún tanto con mi arresto, se separaron de mí para caminar, diciendo que si los infieles intentaban matarlòs, sabrían ellos defenderse con las flechas que llevaban a prevención. Adelantáronse algún tanto y como a las 8 de la mabana, descubrimos al E. de Ucayali un cerro en todo parecido a Montevideo en el Río de la Plata. Comimos a la hora regular de media día y cuando estábamos entretenidos en el sitio de este descanso, robó parte de nuestra milcapa o víveres un caimán, con gran susto de uno de los peones que se hallaban solo en la canoa, pidiendo a gritos le auxiliasen. Embarcámonos de nuevo y a las tres poco más o menos de la tarde, dimos al Oeste con un brazo, que dejamos de surcar por él a causa de su gran rodeo. Seguimos por la madre del río y como a las cuatro de la tarde descubrimos de nuevo el cerro que dejo dicho, pero ya acompañado de una como cordillera de otros cerros que cortando por el S. E. y N. O. formaban sin luda a mi parecer el pongo (1) del río de Huallaga, que da fin a los cerros que reparten sus aguas a este gran río y abre como la puerta a la dilatadísima llanura o pampa del gran río Marañón, en las misiones de Mainas. Ultimamente, muy cerca de anochecer, dimos fondo a la margen

(1). Pongo, es palabra quechua, que significa atolladero, con que se denominan también los remolinos de los ríos; y en este lugar quiere decir la cuenca estrechada del Huallaga.

de una playa, donde cenamos y pasamos la noche con algún disgusto por los mosquitos.

Día 1o. de Octubre

Cuando ya se distinguían con la luz los objetos, el día 1o. de Octubre, nos dimos al remo, y a las 7 de la mañana, encontramos al O. una isla en cuya inmediación se dividía el Ucayali en tres brazos, formando entre dos de ellos otro de media legua, que al este se descubría entre la montuosidad. Ya el sol estaba bastante caido a su ocaso, cuando concluímos la navegación de otra isla, en cuyo remate apareció una ensenada en forma de laguna, sin vuelta alguna, donde descansamos un rato para defendernos de los rayos del sol cubiertos de la sombra de una multitud de árboles de cacao, que como almácigo plantado por algún labrador, formaba una gran mancha en la orila; tomando algún tanto el fresco, continuamos nuestra navegación, descubriendo al O. un caño o desagüe de laguna, al parecer bastante caudalosa. Finalmente al ponerse el sol vimos al O. fijo un cerro, cuya opacidad en tiempo sereno, originada de la mucha distancia, nos hizo creer que estaba muy inmediato al Huallaga. Saltamos en tierra, como al toque de oraciones y cenamos lo que se había aderezado, nos entregamos al sueño, fatigadísimos de mosquitos y zancudos.

Día 2

El 2 de Octubre, al romper el día, comenzamos a navegar brujuleando ya el primer pueblo de gentiles por la gran distancia de como 200 leguas que dejábamos a

nuestra espalda, y disponiendo nuestros ánimos para lo que pudiera suceder con su encuentro. A la legua de navegación, nos internamos por el brazo que la costa u orilla formaba con una isla y a cortísima distancia descubrímos el desagüe o caño de una laguna al O. en que habían vivido algunos infieles. Pasamos mas adelante y a las diez y media de la mañana, descubrimos por la proa una isla toda de arena, como en el medio del río y en ella muchas personas que nos asustaron bastante. Acercámonos algo más y conociendo eran los peones que por segunda vez había yo remitido en busca de gentiles el día 30 de Setiembre, arriméme a la orilla opuesta, donde había algunos tambos de infieles, llamándolos por saber la noticia que traían; más diciéndome ellos a voces que por el oleaje del Ucayali y ser pequeña su canoa no se atrevían a pasar, nos determinamos nosotros a hacerlo, como en efecto lo ejecutamos. Supe finalmente por su relación, que habiendo encontrado a un infiel con su mujer, le habían participado venía ya cerca un padre de S. Francisco, con el fin de visitarlos; y que cerciorado por ellos de que no venían soldados en su compañía, había partido inmediatamente el gentil a dar aviso a sus caciques, para que saliesen a recibirme. Aún estábamos en esta conversación, cuando divisamos una canoa con dos hombres solamente; llamámosles frecuentemente, mas ignorando quines éramos, temían acercarse; hasta que vistas nuestras demostraciones de paz, hicieron travesía para hablarnos. Saltaron en el sitio donde estábamos y estrechándonos entre sus brazos, con tiernos ademanes de afecto, les convidamos a comer, lo que admitieron gustosos. Con esta grande ocasión, sin espera que viniesen los caciques, nos dimos con ellos al remo, surcando inmediatamente un caño extraordinario que al O. desemboca o desagua en el famoso Ucayali. A la legua de navegación encontramos algunas canoas de gentiles que bajaban con provisión de comida y de su be-

bida acostumbrada, que es la que llamamos chicha, a recibirnos. Saltamos todos en la orilla y como si fuésemos sus parientes, nos dieron un estrecho abrazo, acompañados de las señales menos equívocas de paz, ofreciéndonos al mismo tiempo de beber. Quisiera detenerme a ponderar la grande alegría que ocupó todos los vacíos de mi corazón en este lance; mas sólo me contentaré con decir que hasta entonces cosa alguna terrena no le había llenado jamás de iguales satisfacciones, ni creo podrá llenarme en adelante, por mucho que sobreviva, pues ponderadas las circunstancias de barbarie de estos infieles, hechos ya a cometer asesinatos con nuestros hermanos los religiosos del colegio apostólico de Ocopa, su continua prevención para defenderse de los comarcanos, ofendidos de las internas guerras que ellos acostumbran, su innato aborrecimiento al español, y a todos los que habitan afuera, porque juzgan que van sólo a sugetarlos, mi indefensa situación para presentarme a fieras tan ponderadas, y otras cosas que omito por creerlas demás en este diario, podría casi asegurarse como afirmaron los Omagueses, según dije cuando traté de su pueblo, mi ruina y la de mis peones. Mas no fue así, porque concluída la fiesta y regocijo que con ellos celebramos en la orilla del indicado caño, navegamos en su compañía en demanda de sus puertos. Arribamos por fin como a las tres leguas de navegación al embarcadero que al S. se descubría al margen de la laguna donde nos condujo el caño. Saltamos todos en tierra, y recibimos los abrazos y plácemes que me dieron todas las personas de ambos sexos, con sus niños, que a la orilla me esperaban, caminamos todos juntos el cuarto de legua que faltaba hasta su población. Entramos finalmente en ella con tal algazara de los gentiles, que casi se me hizo tierra de cristianos los más cultos de la tierra que pisaba. Dirigióse la infiel comitiva a casa de su curaca, donde lejos de verse despojados de mortandades como pu

blica la fama, no había ni prevención alguna de arcos ni flechas. Sólo noté la armonía y variedad con que de sus pobres rojas estaba compuesto y adornado el sitio de mi asiento. Compusiéronlo tal vez por lo que antíguamente vieron practicar a los religiosos curas conversores que asesinaron, a manera de dosel o solio con el fin de manifestarme el mucho amor y veneración conque me recibían en sus tierras, y con el que recibían a los demás sacerdotes mis hermanos que fuesen a doctrinarlos y catequizarlos.

Este pueblo cuyo vecindario lo componen 50 y tantos panos gentiles, viven en la Laguna. Al O. S. E. del famosísimo río Ucayali, en las márgenes de una laguna que forman dos arroyos que por el O. fijo y O. 4ta. al N. O. E. le tributan, o el rebalse de Ucayali aunque este por experimentarse sólo en tiempo de aguas, no creo pueda ser el primario orígen de la indicada laguna, la que siempre permanece aunque ya Ucayali esté bajísimo. Lo cierto es que esta población de Panos está tan escondida en el monte, que no fuera posible dar con ella sin práctico, pues a mas de no verse rozo o señal alguna en la confluencia del caño por donde se interna a ella, tampoco se descubre el puerto todo cubierto de ramazón. Este modo de colocarse, es sin duda porque la opacidad del bosque le sirve como de fuerte y muro para defenderse de las naciones enemigas que los circundan, y por esta misma causa están avecindados con tal arte que sin ser vistos por los que navegan por el Ucayali, se comunican con sus parientes panos que viven en la margen del río Sarayacu de que trataré después (1).

---

(1). He aquí una alma de misionero, ha aquí un espíritu de apóstol. Que consideren los profanos, para quienes no hay más felicidad que el placer mundanal, o los honores o los caudales; que consideren y se miren en este espejo: un hombre por extremo pobre,

Día 5

Finalmente descansé en este indicado pueblo y en la compañía de dichos infieles panos, bien cerca de 4 días, asistido de ellos con bastante esmero y previniéndome yo para pasar adelante mi derrota, que tenía por fin los infieles del sobredicho Sarayacu.

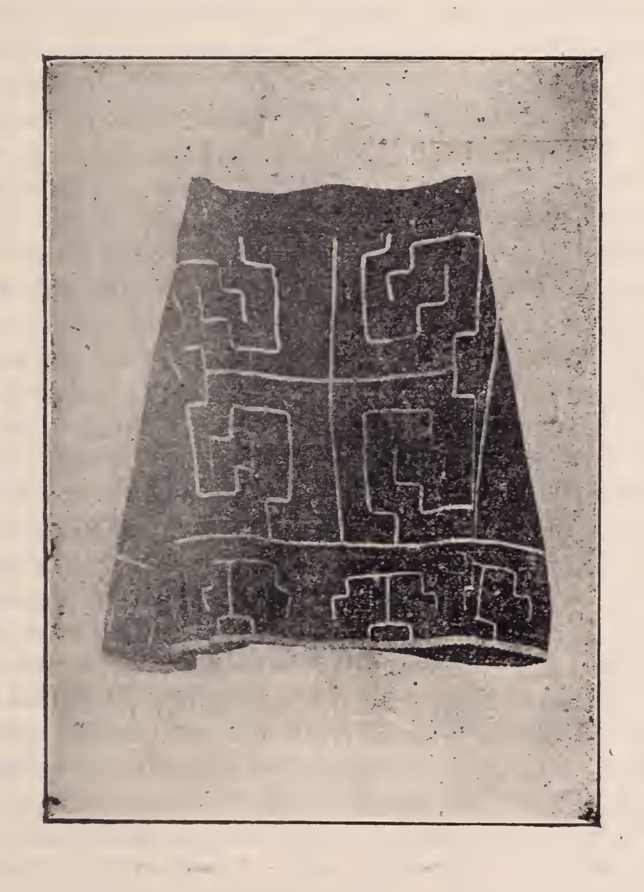
Salí efectivamente del pueblo de esta laguna (1) el día 5 de octubre, acompañado de algunos gentiles con sus mujeres e hijos, que venían a despedirme en el puerto donde habiéndoles repartido algunas agujas, chaquiras y otros abalorios y otras cosas que ellos aprecian mucho, me embarqué. Navegamos apenas abajo dicha laguna y el caño de su desagüe, en corto tiempo, experimentando terrible aguacero, capaz de trastornarnos en este tiempo. Desembocamos por último en el río Ucayali y lo surcamos por mucho tiempo que sería como una legua, descubriendo entonces al E. las chacras y casa de un pueblo de infieles panos que habían vivido. Llegó la noche y aportamos en tierra para cenar y dormir con el ánimo de llegar al siguiente día, al segundo pueblo de los panos gentiles llamado Sarayacu.

relevado a un rincón solitario, a distancia inmensa de todo centro social, entre seres desvalidos y más pobres que él, quienes le reciben con ternura salvaje y con abrazos agrestes: y este hombre de Dios se declara feliz, con una felicidad nunca experimentada, y no puede contener el gozo en su pecho y se ve forzado a ponerlo de manifiesto. Que consideren aquellas palabras del misionero: "Quisiera detenerme a ponderar la grande alegría que ocupó todos los vacíos de mi corazón en este lance; mas sólo me contentaré con decir que hasta entonces cosa alguna terrena no le había llenado jamás de iguales satisfacciones, ni creo podrá llenarme en adelante, por mucho que sobreviva . . .

(1). La laguna de que habla el padre Girbal, morada de estos Panos puede verse ubicada en el Plano del padre Sobreviela, al Norte de Sarayacu.

Día 6

En efecto a las 4 de la mañana del 6 de Octubre nos pusimos en pie para seguir nuestra navegación, y hallamos la novedad de haber crecido soberbiamente el río



Panpanilla de Shipiba

(1) : mas estando ya como estábamos en los últimos días de la subida por este río no hicimos el menor caso de su creciente, sólo sí antes de que esta se aumentáse, nos dimos al remo con empeño. Surcamos como hasta las 4 de la tarde, en cuyo tiempo descubrimos al E. un platanal y a su frente al O. el deseado río Sarayacu que tributa sus aguas al famosísimo Ucayali. Hicimos travesía con mucho trabajó y dejando ya por entonces a Ucayali, embocamos en el enunciado Sarayacu, sin dar antecedentemente aviso a los infieles que le habitan, por olvido o descuido de los gentiles del primer pueblo de la laguna, a quienes les habíamos encargado que les avisaran. Caminamos por el O. Clavado, y a la legua de navegación dimos con el puerto que al norte fijo se dejaba ver entre muchos árboles y maleza. Saltamos en tierra para caminar la cortísima de una cuadra que habrá hasta la población, cuyos habitantes gentiles, por no saber quienes éramos los forasteros que pisábamos sus tierras, recibieron un gran susto que les obligó a tomar las flechas y macanas que son unas armas de vara y media de largo y de figura piramidal hechas de una madera que se llama Chonta, con filo en ambos lados, para salir a recibirnos; mas inmediatamente que reconocieron ser un pobre religioso franciscano, que con sus peones cristianos iba indefenso a visitarlos, se le alegraron infinito. Todos los hombres y todas lsa mujeres me dieron un abrazo estrecho, cuya amigable demostración, aunque ellas iban desnudas hasta la cintura, admití para darles a entender la buena intención con que los visitaba, sin embargo de guardar las precauciones propias de mi estado al admitirla.

Entre las mujeres una que a mi parecer tendría po-

(1). Esta creciente del río después del 4 de octubre, llaman por allá el *cordonazo de San Francisco*.

co más o menos de 40 años se aventajó a las otras en los abrazos y expresión de cariño, distinguíase de las otras en el vestido, pues llevaba cubierto todo su cuerpo, con una pampanilla hasta los pies, de la cintura arrriba con un coton y a más de esto un rebozo, y hasta la cabeza llevaba tapada, de manera que parecía una monja. Díjome en castellano que se llamaba Ana Rosa, y era la misma que los primreos padres misioneros habían sacado y conducido desde su tierra a Lima, en donde le habían enseñado a leer y ser cristiana; que había estado en el beaterio de Santa Rosa de Viterbo, y que la volvieron a su tierra, para que sirviese de intérprete y ayudase a la conquista de sus parientes y de todos los de su nación. Me llevó a su casa, a la que me acompañaron todos los infieles y en donde me hicieron los mayores obsequios, en 6 días que perseveré en dicho pueblo; en este tiempo cuidó Ana Rosa de mi sustento y regalo, cocinándome como pudiera la mejor cocinera de Lima, pues tenía mucha habilidad y todo lo necesario con la mayor curiosidad y aseo. Ella misma me lavó la ropa, me dió la barbacoa en que dormía y era la única que ví en los pueblos de los infieles, pues todos los demás duarmen en tierra; advertí que era la curaca de su nación, y desde su estrado daba órdenes de lo que tenían que practicar aquellos infieles que puntualmente eran obedecidos. Díjome que Fr. Francisco de San José la había casado y que le vivían dos hijos de su matrimonio, que también se habían casado; pero a uso de los gentiles, y que después que había enviudado no había querido juntarse con hombre alguno, por guardar en cuanto le era posible la ley de los cristianos. Rezaba juntamente conmigo algunas oraciones y la doctrina del catecismo, de la que se acordaba aunque con alguna imperfección, y cada instante me manifestaba las vivas ansias que había tenido y tenía de tener sacerdote en su nación. Me aseguró que los de su nación no

habían quitado la vida a los PP. ni a los cristianos que estaban en su compañía y que los Chipibos fueron los que los mataron. También me dijo que habiendo subido por el Ucayali y encontrado los de su nación algunas canoas de los matadores, les habían quitado la vida, vengando de esta suerte las muertes de sus PP. y cogiendo por esclavos algunos de los hijos de los mismos; que por el mismo Ucayali había subido ella mismo en sus canoas de su nación en el año mismo de las muertes, y que habían llegado hasta un sitio en donde hallaron infieles de varias naciones, que impedían el tránsito a unas canoas, en que venían algunos cristianos y misioneros con el P. Fray Francisco de S. José, y que habiéndola dado noticia de las muertes de los PP. le había preguntado el mismo P. Fray Francisco si podían pasar a vivir con seguridad en Manoa, y que habían respondido que por parte de los de su nación estarían seguros; y que aunque los demás estaban alborotados, que viniese sin recelo, para lo que le había hecho las mayores instancias; pero que el P. había tenido por conveniente regresarse, prometiéndole que volvería en el año inmediato y que los hubo engañado; pues habiendo salido en el mismo tiempo a esperarlo en tres años siguientes, hasta el tingo del Pachitea con el Ucayali, así ella como los de todos los de su nación, se volvieron con el mayor desconsuelo a Manoa y que viendo que por la parte del Pachitea habían encontrado noticias de los PP., bajaron otros tres veranos seguidos en busca de los PP. por el Ucayali hasta el Marañón, y llegaron a los primeros pueblos de los cristianos Omaguas y S. Regis, preguntando siempre a los sacerdotes por el P. S. José y los que le acompañaban; de donde también se volvieron desconsolados, por no haber podido adquirir noticia alguna; y para quietarla y desvanecer que dicho P. les había engañado, le dije que había muerto, sin decirle cuando; a cuya noticia dió muestras del mas vivo

dolor y sentimiento, las que hicieron así mismo todos los de su nación, a quienes comunicó prontamente la noticia.

Entretúbeme también en los referidos seis días en este y otros pueblos, con el fin de explorar sus voluntades, por lo que toca a reducirlos de nuevo al cristianismo; y después de contínuas conversaciones sobre esta materia, encontré sus ánimos prontísimos a ejecutar cuanto se les ordenáse par lograr sacerdote, y me prometieron que tendrían trabajadas y sembradas dos chacras para los PP. que entrasen. Logré finalmente a mi satisfacción el objeto de mi comisión y encargo, en toda la nación de Panos infieles; y en los dos partidos de Cunivos, todos ellos me dieron las pruebas inequívocas del afecto que tienen a Dios y a su santísima Ley, como así mismo a los ministros que la enseñan, no sólo en mantener de memoria, parte de las oraciones y catecismo que de sus apóstatas padres oirían sin duda: así es que conservan en monumentos la Fé que antíguamente profesaron sus ascendientes, erigiendo y conservando en sus tierras la S. Cruz y venerándola con todas las católicas veneraciones, y a los sacerdotes del Señor, como lo verificaron conmigo al arribo a sus puertos y poblaciones. Concluída esta necesaria y apostólica diligencia y encargada exploración, determiné regresar a mi doctrina de Cumbaza; mas viendo deseosos a los gentiles de acompañarme, por conocer dicho pueblo, y que para el efecto me ofrecían llevarme por la travesía de los cerros que median entre los ríos Huallaga y Ucayali, por estar según su dicho, paralelos sus pueblos con los de la provincia de los Lamas, les pregunté seriamente por el intérprete la distancia que habría en la travesía indicada; y sacando de sus respuestas la de 70 u 80 leguas y considerando al mismo tiempo la ventajosa utilidad de la apertura de este camino, y de que los infieles viesen el mane-

jo cristiano del pueblo que la superioridad de estos reynos puso a mi cuidado; resolví darles gusto en todo y en su consecuencia despaché a los peones omagueses cris-



Grupo de Shipibos

tianos, con las canoas que pensé primero regresar y quedándome sólo con un muchacho cristiano de Cumbaza, dí palabras a los gentiles de seguirlos por el camino de tierra, que dijeron sabían muy bien (1).

(1). En estas promesas y aseveraciones falsas que hacen los Panos al padre Girbal, se ve a las claras la facilidad con que mienten y engañan, a pesar de preveer la situación amarga y durísima en que van a colocar al misionero, cuando internado por el Manoa o Cushiabatay y situado casi en sus enmarañadas cabeceras, descubra que los dichos Panos ignoran la ruta del Manoa al Huallaga, y se vea forzado a retroceder al Ucayali, donde ya no puede contar con sus fieles Omaguas para volver al Huallaga.

Día 11

En efecto el día 11 de Octubre, habiéndome despedido de Ana Rosa, y de los que quedaban en el pueblo, con las mayores demostraciones de ternura, y prometiéndoles que volvería dentro de 6 lunas, salí de Sarayacu escoltado de tres canoas de infieles panos y conivos; bajamos la cortísima distancia de una legua que por el enunciado Sarayacu se navega, por tomar otra vez el famosísimo Ucayali y surcando como legua y media, dimos al Oeste en un pequeño pueblo de infieles Conivos, parientes de los de Sarayacu. Estos gentiles sin duda son los que surcaban el Ucayali al mismo tiempo que nosotros aunque algunos días por delante; se avecindaron en este sitio, para lograr el beneficio de ser doctrinados y bautizados, cuando la divina providencia disponga lo sean los del Sarayacu y Manoa. Finalmente en este pueblo, por haberse levantado un furioso uracán de agua y viento, que causaba en Ucayali unos resaques y oleajes como la mar, nos quedamos a pasar la noche.

Día 12

Al siguiente día que fué el 12 de Octubre, después de habernos regalado varias cosas necesarias para el sustento de nuestro viaje. los Conivos gentiles que en el antecedente día insinúo, y de habernos despedido de ellos, salimos de su pueblo para continuar nuestra derrota en demanda del río Manoa, por donde debíamos caminar. Surcamos el Ucayali y como a las dos leguas de distancia descubrimos una quebrada o río con el nombre de Chingana, cuyas aguas corren de O. a E. y desagua en el caudalosísimo Ucayali. Pasamos adelante y como a las 6 le-

guas de distancia del río de Sarayacu, divisamos un cerro sólo y muy elevado por el rumbo N. N. O. E. y muy inmediato al parecer del río Manoa, llegando a él a las 4 de la tarde. Continuamos nuestra navegación, y a corto trecho encontramos dos canoas de gentiles, cuya tripulación consistía en un hombre, dos muchachos y 5 mujeres; la una de ellas de tanta modestia y honestidad, que parecía una perfecta monja; esta traía en la ternilla de la nariz una como patenita de plata, en la barba una carita y en los dedos dos sortijas del mismo metal. Abordamos a dichas canoas y los gentiles me regalaron carne, pescado y frutas muy extrañas; y entre otros presentes, una de las cinco mujeres me ofreció un plato de barro, desmoronado quizá por no tener otra cosa, cuyo objeto acepté por no disgustarla, por ser lo que mas sienten el que no se admitan sus ofertas. Finalmente al entrarse el sol arribamos a una casa, cuyo dueño era uno de los principales gentiles panos que me acompañaban. Había en ella grandes chacras, cuyo laboreo estaba a cargo de una familia de infieles Conivos, los que para mi entrada tuvieron prevenido un estrado o magnífico asiento en medio de la casa a manera de solio. Pasamos allí la noche y en ella se experimentó tan terrible tempestad de agua, vientos, truenos y rayos, que nos consternó a todos; y fue preciso que se asegurasen las canoas, para que el grande huracán que corría por el Ucayali no se las llevase.

Día 13

Al otro día que fué el 13 de Octubre salímos de la e-
encontramos al este una isla en donde había dos canoas
nunciada casa, y como a las dos leguas de navegación
de la nación coniva, y en la parte extremo austral de la

enunciada isla, otras dos de la misma nación (1). Saltamos en tierra y en la última de las 4 canoas que he dicho, encendimos candela para comer a medio día, diciéndome un viejo en este tiempo, que mi hábito era parecibido en todo al de los PP. que murieron flechados en las márgenes de los ríos Ucayali y Pisque. Concluída la comida, nos embarcamos de nuevo y a corto trecho encontramos al E. otra isla frente de la cual se divisaba una chacra o huerta de los infieles, por cuyo lado desembocava en el Ucayali el caño o vertiente de una laguna de consideración. Vimos igualmente en las inmediaciones de esta chácara, los vestigios o monumentos de un pueblo de los gentiles que ahora viven en Sarayacu, los cuales después de la cruel muerte de los PP. se avecindaron en Sarayacu donde ahora viven. Pasamos adelante y como a las 4 de la tarde, descargó tal aguacero acompañado de horribles truenos, que nos obligó a arrimarnos a una orilla de Ucayali, prontamente esperando siempre sosegarse; mas viendo el tesón con que proseguía con empeño, determinamos saltar en tierra y pasar allí la noche como lo verificamos.

Día 14

En resulta al aguacero del día antecedente amaneció el 14 de Octubre cubierto de espesa niebla y con bastante frío, mas apesar de esta incomodidad, nos dimos al remo al amanecer a las 8 y media de la mañana; embarcamos en una isla al O., por cuyo brazo surcamos,

(1). Por la narración que nos va haciendo el padre Girbal, venimos en conocimiento de que, los Panos como los Cunibos, ocupaban en aquella fecha una área muy extensa en el Ucayali.

y a la legua de navegación internamos al decantadísimo río del Manoa, el cual corriendo con bastante caudal de agua y terrible correntada, de donde toma su segundo nombre que le dan los gentiles, de Cuxibatay que se interpreta **aguas de mucha corriente,** desemboca en el Ucayali por el rumbo dicho del O. Caminamos por él hasta las 4 de la tarde, en cuya hora sin querer oír los gentiles de mi tripulación las instancias que yo les hice para que concluyesen la jornada, a lo menos hasta la oración, saltamos en tierra a la orilla de dicho Manoa, para dormir aquella noche, obligándome a hacer lo mismo, aunque contra mi voluntad, con la consideración de los sujetos con quienes caminaba.

Día 15

El día 15 de Octubre nos embarcamos por la mañana, prosiguiendo la navegación del Manoa y como a la corta distancia de una legua, embocamos en un brazo navegable que formaba una regular isla, por evitar las muchas vueltas y rodeos que las aguas del Manoa forman hasta sus cabeceras. Proseguimos un poco nuestra distancia y estando el sol aún todavía muy alto, señalando apenas las dos o tres de la tarde, se empeñaron mis peones como gentiles y considerando mis ningunas fuerzas, en que nos habíamos de quedar aquella noche en la orilla del Manoa, estando como estaba tan cerca o inmediato el primer pueblo de los infieles Manoaitas. Verificóse así como lo discurrieron, sintiendo yo vivamente, aunque sin remedio, haber emprendido viaje de tanta monta con solos los gentiles, sin el menor auxilio o compañía a lo menos de racionales y cristianos; pues ya veía como con anteojo de larga vista y con la experiencia só-

lo de caminado 15 leguas, lo mas largo de cinco días de navegación por los ríos Sarayacu, Ucayali y Manoa o Cuxibatay, la grande y extraordinaria demora que iba a seguirse en mi viaje, con infinitos trabajos míos, con fundadas sospechas de mi ruina y violenta muerte que tendrían mi R. Prelado y religiosos; y finalmente con la detención irregular del parte que debía dar de mi conclusa y feliz comisión, con notorio perjuicio de la mas pronta entrada de los sacerdotes conversores al trabajo de tan sazonada y abundante mies.

Día 16

Pasé la noche con mil discursos y vanas reflexiones por inverificables siempre; el yerro que a mi parecer cometí, en determinarme a caminar con gentiles solos; y cuando ya comenzaba a aclarar el día 16 de Octubre nos embarcamos para seguir nuestra derrota. Una legua habríamos navegado, cuando divisamos un arroyo o quebrada llamada Sutaya, y a pocas cuadras, otra con el nombre de Imutuya, que desembocan por el N. la primera y por el S. la segunda, en el siempre dicho Manoa. Inmediatos estábamos ya al primer pueblo del indicado Manoa y mis peones gentiles deseosos de dar a conocer a sus parientes mi arribo y suyo, levantaron sus voces y tocando las bocinas o cornetas y las cajas, llenaron los vientos del estruendo que en semejantes lances acostumbran, y más cuando están bebidos. Mas apesar de esta festiva y amistosa señal, se alborotaron todos los infieles de este primer pueblo, y prevenidos de arcos, flechas y macanas, salieron a recibirnos a las orillas del Manoa. Viéronme tan indefenso y con tan humilde traje, como el tosco sayal que visto, acompañado solamente de sus pa-

rientes gentiles, e inmediatamente convirtieron sus furores en las más vivas demostraciones de amistad, dándonos estrechísimos abrazos, llevándonos a sus casas y proveyéndonos de cuanto necesitábamos con finísima voluntad y afecto. Descansamos algún tanto y viendo que el sol pasaba ya mucho del medio día, despidiéndonos de los infieles, nos embarcamos de nuevo en demanda del segundo pueblo, distante del que dejábamos una legua. Navegamos este corto trecho, y como a las cuatro de la tarde arribamos a su puerta, donde amarramos las canoas con ánimo de pasar allí la noche. A poco tiempo que estábamos fondeados llegaron algunos gentiles vecinos de este pueblo ,bien armados por el estruendo de tanta corneta, caja y voces como habían oído desde los montes donde estaban; pero vistos los forasteros que pisaban sus tierras desarmados absolutamente y entre ellos un pobre religioso de N. P. S. Francisco, se sosegaron de tal manera, que todas sus iras y prevenciones de guerra, pararon en grande alegría y fiesta que duró buena parte de la noche.

Día 17

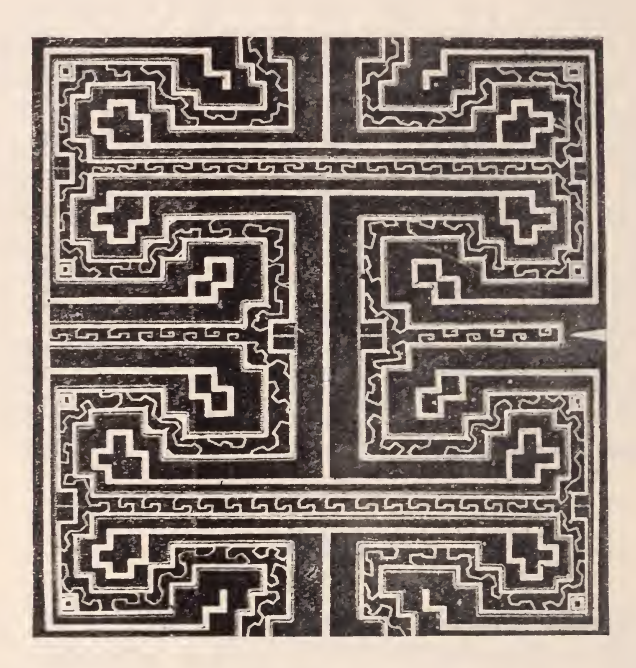
Amaneció el día 17 de Octubre y como a las 6 de la mañana, nos dimos al remo, con dirección al tercer puepueblo de Manoa, con 5 canoas de escolta, y a pocas cuadras del puerto, dimos con una isla que formaban dos brazos bastante caudalosos; internámonos por él de la banda del N. y concluída la navegación de este, embocamos en otro, cuyas orillas componían una dilatadísima playa. A las 2 leguas de navegación nos alcanzó una canoa, gobernada por un sólo hombre y dos mujeres, de las cuales una llevaba el remo o pala en la popa, para go-

bernar la canoa, como se acostumbra en lugar de timón, manifestando con esto el valor y destreza que todas las infieles tienen en el manejo de semejantes barquichuelos. Llegó igualmente para alcanzarnos otra canoa con un solo hombre para su gobierno, y preguntándole yo la causa de venir tan solo, me respondió que habiendo convidado a todos sus vecinos para acompañarme, nadie quiso seguirlo, por cuya causa se venía el sólo, para caminar conmigo hasta mi doctrina de Cumbaza. Caminamos ya con los gentiles, hombres y mujeres que vinieron a alcanzarnos, y surcando el Manoa como a las 9 de la mañana, divisamos al O. fijo unos cerros o montes altos de tan extraordinaria elevación, que me motivaron a creer la noticia, aunque dada por unos rústicos gentiles, de que sus cumbres dominaban todos los otros cerros que forman las márgenes del Huallaga y de consiguiente que se divisa de lo más alto de ellos todas las aguas que tributan a este gran río. Finalmente ya cerca de anochecer, saltamos en una de las orillas del Manoa, y allí pasamos la noche con alguna incomodidad por lo extrecho y pedregoso del terreno.

Día 18

Salimos pues del sitio donde dormímos el día 18 de Octubre en demanda del último pueblo de Manoa, acompañados con 7 canoas con su correspondiente tripulación de gentiles. Navegamos muy despacio como siempre acostumbran los gentiles y a la legua de camino arribamos al puerto del enunciado pueblo, donde me esperaban hombres, mujeres y niños, con indicios de la mayor fiesta y alegría, aunque prevenidos como los antecedentes pueblos, con todo género de armas. Hospedáronme con mucho cariño y deseos de acomañarme hasta Cum-

baza algunos de ellos; lo que les concedí gustoso: empezaron a prevenir las comidas y masatos para beber, por cuya causa fue preciso detenerme hasta el día 20 de Octubre, valiéndome de esta corta detención, moví con los gentiles de este pueblo varias conversiones, con el fin de adquirir noticias que pudiesen utilizarme; y en su conse-



Dibujo de Shipibos, Piros y Cunibos

cuencia supe que esta población del Manoa para el O. era donde habían vivido los religiosos nuestros hermanos antes de su ruina; por cuyo motivo, con la mayor cautela indagué el sitio de la iglesia, convento; y no hallé después de muchas diligencias en él, vestigio alguno por estar ya todo ello hecho monte y chacras. En este mismo

pueblo vivió toda la nación de los panos gentiles, que ahora se halla dispersa en 7 distintos lugares, a donde se trasladaron en resulta de la muerte de los PP., cuya desgraciada ruina no tuve por conveniente tratarles a estos gentiles, por evitar la presunción que según su adelantada malicia, necesariamente formarían de que hubiese yo entrado a sus tierras como espía para que con capa de amistad descubriese sus poblaciones, su mucha o poca defensa y otras cosas para su perdición. Adquirí también por boca de los mismos infieles que cuantos concurrieron al asesinato de nuestros hermanos, habían ya muerto; conociendo ellos al mismo tiempo ser castigo de Dios tan temprano fallecimiento, verificado en todas las naciones que pusieron sus sacrílegas manos en los ungidos del Señor; para prueba de esto puedo ya asegurar no haber visto mas que tres o cuatro viejos, entre todos los pueblos de gentiles que he pacificado y visitado. Finalmente en uno de estos ví por casualidad una mujer que llevaba pendientes en el cuello dos pedazos de plata a manera de patenas los que desde luego creí podrían ser de los vasos sagrados; al observar la cautela grande con que la indicada mujer ocultaba estos adornos, cubriéndose con el rebozo contínuamente, sin embargo de estar ella y las demás siempre desnudas a excepción de sus pampanillas: a fin de informarme con formalidad, procuré con disimulo llamarla con el especioso pretexto de regalarla algunas cosas y por este medio advertí ser dos medianas patenas las que le servían de adarno, llenándome a la verdal del mas vivo dolor, al considerar que fuese posible se dejase y ataviase una vil mujer con cosas tan sagradas; más sin embargo de esto, no propuse rescatarlas con herramientas u otra cualesquier cosa, por no juzgarlo conveniente, esperando lo verifiquen los religiosos que éntren a doctrinar estos gentiles, cuyo número en los panos y conivos pacificados en las orillas del

Ucayali y Manoa, no pude averiguar, por no haberlos yo podido juntar jamás para este fin, y porque sus números para contar no pasan de dos: de suerte que **Achupi** es uno, **Rabué** dos; y para dar a entender el número de muchas cosas lo significan con los dedos de la mano y del pié; y si el número excede a lo dicho se valen de granos de maiz o de otras semillas; por lo que nunca pude sacar el número fijo de almas, de las naciones infieles sobredichas. Considerándome yo en el último pueblo de gentiles y con la resolución de examinar el breve tránsito que desde el mismo ha de haber hasta el orígen y vertientes de los ríos que desembocan en el Huallaga, cerca de las inmediaciones y fronteras de Lamas, me ha parecido oportuno hacer una relación sumaria de todas las noticias que he adquirido, ya sobre el famoso río Ucayali, ya de las que me dieron en los 8 pueblos de Panos y Conibos pacíficos que he visitado, y de los usos y costumbres que he advertido en los mismos.

Relación Sumaria y costumbres

El Ucayali que es el mayor de los ríos conocidos, que por la banda del S. tributa al Marañón, viene de las partes del Cuzco, Guamanga, y Tarma en este reyno del Perú, congregando aguas de todas ellas, en especial de los acreditados ríos Apurímac o Ene, Mantaro en las reducciones de Huanta, según me refirieron largamente los infieles conivos de aquellas internaciones, que bajaban según dije en las canoas, significándome con especialidad del gran río Apurímac o del Cuzco, en el indicado Ucayali.

Ríos

Estos primeros y principales, esto es, Apurímac o Ene y Mantaro, son navegables casi desde sus cabeceras,

a excepción del último, que tiene dos raudales o correntadas de consideración, pero transitables con algún cuidado, según relación de gentiles conivos que arriba insinúo; los que me dieron por prueba del conocimiento que tenían de estos ríos, haber visto en las inmediaciones de Huanta y en el citado Mantaro a un religioso de nuestro colegio Apostólico de Ocopa, llamado Tadeo Giles, pintando su fisonomía, rastro y mole de su cuerpo como si efectivamente lo hubiesen tratado. Los indicados ríos que separados entre sí son ya caudalosos, uniéndose al Ucayali, que según la mas probable opinión tiene su orígen en la laguna de Chinchaicocha y en la pampa o llanura de Bombón de la provincia de Tarma; lo hacen caudalosísimo y respetable, aún cuando gira por las montañas de Huanta y Jauja, sin haber congregado en su madre, más aguas que las dichas y otras que de las vertientes de la sobredicha provincia de Tarma y demás comarcanas provincias se le unen; pero cuando se le agregan los ríos del Pozuzo y Huancabamba, unidos los del decantadísimo Mairo, que confluye con el Pozuzo en el embarcadero de su nombre; de Ichazu y Palcazu unidos, que tributan al mismo Pozuzo y el célebre Pachitea, que más abajo de los dichos desagua, corre ya Ucayali magestuoso y grande, enriquecido con tantas aguas y compitiendo su grandeza con la del Marañón, después de haberle tributado los ríos Tahuaca, Cuiguasicura, Tagnania, Cuniatay, Uniano, Caco, Tamaya y Cayaría, por el E. Siviuria, Puntanigua, Tiparia, Arroya, Sipira, Pucani, Amaquiria, Aguaytia, Taguya, Pichqui, Manoa, Sarayacu, Yanayacu; y cerca de su embocadura el Tapiche por el O. mismo, se vé por último obligado después de impetuosa resistencia a rendirse y desaguar en el mismo, habiéndole robado bastante entre tantas aguas como reparte en lagunas caños y cochas antes de tributarle. De los ríos que acabo de nombrar, me dió razón un

de tanta grandeza y de caudal tan magnífico de aguas, camina manso y tranquilo por una admirable llanura o pampa con el título del Sacramento, sin hallarse en él desde el citado embarcadero del Mairo hasta su confluencia con el Marañón o Amazonas, raudales o mal paso alguno que haga inverificable su navegación, según voz común de los gentiles. Disminúyese con toda su grandeza en tales términos que en los meses de verano descubre dilatadísimas playas, capaces de contener en su recinto ciudades y pueblos, como yo lo experimenté a la subida.

Peces

El es, a lo menos en su baja, fecundo manantial de todo género de peces, con especialidad de Súngados, Gamitanas, Doncellas y Tortugas o Charapas inundando estas de huevos todas las orillas y playas, con tal abundancia, que se pueden creer inagotables, aunque los comiesen y sacasen su particular manteca muchos millares de gentes empleadas en esto cada año, siendo la muchedumbre de peces tal y su mansedumbre tan extraña, que con sólo echar algunas veces el anzuelo, se cogen bastantes piezas para abastecer muchos hombres de comida. Por esta causa la navegan todos los años, no sólo los indios cristianos de Omahuas y de otros pueblos del Marañón, si que también los gentiles, saliendo a sus orillas, de lo más interior de sus tierras, atraídos todos de las grandes pescas que en él hacen.

Arboles y animales

Constituye también muy magnífico a Ucayali la innumerable multitud de caimanes o lagartos, que en manadas considerables le habitan; la admirable variedad

hermano de Ana Rosa, llamado José. Más, sin embargo de árboles de todas especies y con especialidad cacaos, palmas de dátiles, como en España y canelos que le adornan, la terrible abundancia de saginos o puercos de monte, la singularidad de pájaros de todos colores, loros, paugies, pericos, trompeteros, guacamayos, pinches, pavas, perdices y toda volatería que la hermosean, viniendo a ser por lo dicho sin hipérbole ni ponderación alguna, uno de los mayores, más abundantes, mas deliciosos y mas grandes de sus ríos justamente alabado de todos, y nunca bastante ponderado, aunque pueda servir de óbice el excesivo calor de su clima y la infinita tropa de mosquitos, zancudos y rodadores que le infectan.

Tribus.—Shipibos en el Pisqui

Respecto de las muchas naciones que la habitan, este famoso y caudalosísimo Ucayali, diré únicamente las que me noticiaron los infieles mismos que he visitado y pacificado por este orden. Los gentiles Chipeos, que son los que después de haber dado cruel muerte a algunos de los PP. que les asistían, se apartaron de la compañía de los infieles panos y conivos (1), habitan las márgenes del río Pisqui, al S. del Manoa, donde antes de cometer sus sacrílego asesinato, vivían conservando guerra viva con los indicados conivos y panos.

Cunibos y Panos

Estos tienen sus poblaciones en distintos sitios para defenderse de las otras naciones que los persiguen; el

(1). He aquí insinuada una costumbre de nuestros salvajes orientales: unirse para matar al que califican de enemigo común, y después dividirse de nuevo para seguir persiguiendose como antes de unirse.

primero y más austral está sito a la orilla del Ucayali y en banda del O. E.. cerca de una laguna sin nombre que insinué arriba el día 2 de Noviembre de mi antecedente diario; el segundo se halla situado en el río Sarayacu y a su N., en corta distancia de la confluencia con el Ucayali; el tercero, existe en la misma orilla de este y a su O. una legua distante de la boca del Sarayacu sobre dicho. Los cuatro últimos se hallan situados en las orillas o márgenes del río Manoa y de estos el primero y más oriental reside al N. del enunciado río y los tres restantes al S. del mismo, separados entre sí proporcionalmente el corto tiempo de una legua.

Amahuacas en el Tamaya

Los infieles Amahuacas que viven en uno de los cerros del Pachitea, inmediatos a una parcialidad de conivos que habitan en la confluencia de dicho río, son feracísimos y tantos como las arenas mismas, según la expresión de los gentiles que me lo noticiaron.

Cocamas y Mayorunas

Los Cocamas y Mayorunas o barbudos, pueblan separados entre sí las cabeceras del río Tapiche, distante de la boca de este con el Ucayali, dos días y medio de bajada y ocho de subida, en cuyo río se colocaron, separándose de su antíguo domicilio, que los primeros tuvieron en una gran laguna contígua al enunciado Ucayali y los segundos en las inmediaciones del río Huallaga.

Los conivos viven repartidos en lugares muy diversos, como son el Sarayacu ya dicho y el Pachitea, también ya insinuado y el río Arroya.

Las demás naciones que expresaron con generalidad los infieles, viven bastante apartadas de las márge-

nes del gran río Ucayali, en las cordilleras de montes altos, que vierten sus aguas al dicho, cuyas particulares situaciones ignoro; pero puedo asegurar que los gentiles campas, capanahuas, remus, diabus, hormigas, nianaguas, suabus, binabus, isnaguas, y trompeteros, habitan al este del varias veces indicado Ucayali y a su O. los chunchos, carapachos, setebos, sipibos, caxibos, y piros (1), de todas las cuales me dió razón Ana Rosa.

Todos los sobredichos gentiles, aunque entre sí se distingan en algunas particulares costumbres y con la mayor o menor desnudez de sus cuerpos, sin embargo se conforman en otras. Todos ellos usan el arca, flecha y macana, que es una arma de vara y media de largo, de figura piramidal y de dos filos, hecha de una madera fortísima y vidriosa como el arco, que se llama chonta y son diestrísimos en su manejo. Todos también sin diferencia, conservan guerras internas con las naciones que los circundan, aborreciéndose recíprocamente entre sí; pero tratan como a hijos a los que cautivan.

Mas, descendiendo a las naciones infieles de panos y conivos que en Sarayacu y Laguna visité, he observado que comen en comunidad, llamándose a la hora y trayendo los convidados si alguna comida previnieron para repartirlo entre todas, bebiendo el masato que hacen de una raiz llamada yuca caliente siempre, y sin gustar jamás el agua del Ucayali que por el calor excesivo parece purga.

Adórnanse con algunas piecesitas de plata que llevan pendientes de la nariz y barba en los agujeros que para el efecto se les hace cuando niños, y en las muñecas, con especialidad los hombres, se prenden una fajilla o

---

(1). Es difícil la conformidad de esta enumeración de indígenas con las diversas tribus de que habla la historia diferente a las mismas.

cintas cubiertas de muelas y huesos de monos, con tanto arte como si fuesen preciosas perlas.

Usan los hombres de una especie de tunicela hecha de hilos de algodón, teñidos de varios colores, con mangas cortas hasta los codos, que llaman Uxti; mas esta cuando les sorprende algún aguacero fuerte se la quitan por no mojarla, amarrándose lo que cela y calla la honestidad con un cordel por la cintura.

Las mujeres cubren sus carnes con solo una pampanilla corta desde la cintura hasta la rodilla y sin coser por el lado derecho, descubriéndose cuando andan cuasi todo el muslo, quedando enteramente desnudo lo demás del cuerpo a excepción de algunas, como Ana Rosa, que se tapan con una especie de rebozo o mantilla de algodón.

Todos estos gentiles chupan mucho, sirviéndose de una pipa que forman de una caña hueca y gruesa y de un palmo y medio de largo, capaz de contener un mazo y medio de tabaco, con su boquilla corta de un cañutito delgado, sirviéndose para el uso del tabaco de polvo que hombres y mujeres gastan, de un instrumento raro y violentísimo, cual es un cañuto no muy grande y hueco y de figura de un medio círculo, abierto o agugereado por ambos extremos; de estos el que tiene que sorber el polvillo, coloca el uno en el agujero de su nariz y por el otro el prevenido para el efecto sopla con tanta fuerza, que introduce el tabaco hasta los sesos del recipiente, haciéndola derramar gruesas lágrimas.

Estos gentiles gustan mucho de tener los dientes negros y para lograrlo, están horas enteras dándose en los labios y muelas y dientes con una especie de hisopillo, que con el mejunge que tiene los negrea: uso a la verdad sensibilísomo con especialidad en los conivos, cuyo terso y blanco cutis, a lo menos en su puericia, compite con los mas blancos españoles.

Mantienen guerras con las naciones inmediatas y esclavizan a los que prenden en ellas, mas ni a estas ni a cazas o paseos por el monte permiten a sus tiernos hijos, manteniéndose por esto tan blancos.

No se observa en estos infieles culto alguno que tributen a alguna deidad; mantienen sus hijas con alguna honestidad y son fieles en sus tratos y contratos; ellos por lo que les quedó del cristianismo, mantienen en sus casas la S. Cruz, la que estrechan entre sus brazos cuando mueren, y conservan en la memoria parte de las oraciones y catecismo que oyeron a sus padres, en especial la letanía lauretana, a cuyos epítectos o versos que se rezan, responden **Ora pro nobis;** como lo experimenté varias veces.

Finalmente uniendo la piedad y humanidad con la gentílica barbarie, entierran en sus propias casas a los difuntos, metiéndoles según dicen en grandes tinajones cubiertos y tapados con exquisita proligidad, sin horrorizarse de vivir con tan triste y melancólica compañía, deseando, con todo, iglesia para el efecto, y para ella convento; me hicieron tomar las medidas y me ofrecieron que para mi regreso me tendrían plantadas dos chacras.

Tránsito de Manoa a Lamas

Día 20 de Octubre

Dispuestos ya los gentiles que de este último pueblo de Manoa debían según su gusto acompañarme, me dí al remo el día 20 de Octubre, y como a la legua y media contada desde las 8 de la mañana en que salí, descubrimos un cerro elevadísimo y solo al O. hacia la parte del río Huallaga; caminamos adelante y a media legua de subida, vimos la confluencia de un corto riachuelo, llamado Ibia, que por la parte del N. desemboca en el río

varias veces indicado de Manoa. A las 9 poco más o menos de la mañana, dimos vista a una larga cordillera, que corriendo del S. al N. divide las vertientes de las aguas que por el O. y E. tributaban a los grandes ríos Ucayali y Huallaga. Ya cerca del medio día, saltamos en una playa para comer alguna cosa, donde por la natural ociosidad de los gentiles, nos detuvimos hasta las 4 de la tarde que volvimos a embarcarnos; surcamos como a una hora y muy cerca de las 5, encontramos la confluencia de un río llamado Pau, que por la banda del S. desemboca en el Manoa, con tanto caudal de aguas como este. Por él surcamos y navegaban los infieles para salir al pueblo de Pampa-hermosa, que tenían sacerdotes y por el mismo entró antíguamente el R. P. Fr. Francisco de S. José, de nuestra apostólica profesión e individuo de nuestro S. colegio de Ocopa. Ultimamente, a poco de haber visto el indicado Pau, arribámos a una playa, donde pasamos la noche, amarrando primero las canoas de mi tripulación y formándose los ranchos para los 38 gentiles de ambos sexos con los niños que me acompaban.

Día 21

Pasamos la noche con alguna incomodidad, y como a las 6 de la mañana el día 21 de Octubre empezamos a caminar, sin advertir en todo él cosa alguna puntarse, a excepción de un corto río con el nombre de Ipururuya, que por la parte del S. confluencia con el Manoa.

Día 22 y 23

Los días 22 y 23 de Octubre surcamos con felicidad y sin advertirse cosa notable en el primero, sólo se encontraron en el segundo, a las márgenes del Manoa, una es-

pecie de piedras que en las de los famosos ríos Huallaga, Marañón y Ucayali jamás se habían visto; como asimismo dos cortos ríos que en proporcionadas distancias y por el rumbo del S. desembocan en el Cuxibatay o Manoa, a los cuales por no saberse sus nombres, apellidé S. Juan de Capistrano y Sta. Tecla el segundo.

Día 24

El día 24 de Octubre muy tarde y antes de principiar a caminar, quise informarme de los gentiles mis bogas del rumbo que debía seguirse, concluída la navegación del Manoa, para que traspasando los cerros que al O. veíamos, diésemos en las vertientes del río Huallaga. Mas cuando yo esperaba noticias las más exactas, según en sus respectivos pueblos me significaron, del giro que debíamos observar en este viaje por tierra, advertí sus ánimos enteramente desfallecidos y sus opiniones y reflexiones enteramente contrarias a cuanto me habían pintado, por lo que conocí sin darme por entendido, que sus antecedentes propuestas con las que me obligaron a emprender viaje tan costoso y me facilitaron y aseguraron mi derrota, habían sido un puro engaño, originado del deseo que tenían de acompañarme y conocer a Cumbaza. Con este sentimiento pues, aunque mitigado con la seguridad que me ofrecía el no haber tenido yo otra mira, ni objeto para salir con estos infieles que la gloria de Dios y el mas pronto bien y remedio de sus almas, me embarqué para continuar la navegación aguas arriba del Manoa; y a pocas cuadras del sitio donde dormimos, se dejó ver el desagüe de un río corto, sin nombre alguno, que por el N. entra en el indicado Manoa, a que igualmente bautizamos, llamándolo S. Pedro. Al cuarto de legua vimos otro con el nombre de Sanuya, que por la banda del S. entra en el Manoa, asegurándome los gentiles

que en sus cabeceras, a los tres días de navegación aguas arriba, se hallan manchas de particular canela, que ellos llaman Chitariyvé, cargada de mucha flor. Finalmente hasta nuestro descanso encontramos dos raudales o correntadas que forman una cordillera de cerros, las que fue preciso pasarlas desnudándose los peones, observando la misma diligencia para surcar otro raudal grande que formaba el Manoa, el que tributa un río con el nombre de Pastaza, que divisamos por el N. cuyas cabeceras créese están paralelas con las de otros ríos que tributan al Huallaga. En la confluencia del enunciado Pastaza, saltamos en tierra muy temprano y pasamos allí la noche.

Días 25 y 26

En los días 25 y 26 de Octubre pasamos muchos raudales y aunque transitables a la subida, en la bajada piden prácticos. Nada particular noté en ellos; sólo sí, que en el primero hicimos alto al medio día con el fin de reconocer un corto río que por el S. desagüa en el Manoa y lo intentamos navegar, mas no tuvo esto efecto alguno, por los inconvenientes que se notaron. En el segundo, después de haber visto por el S. un crrro de peña viva que inmediato al río cuyo nombre me ocultaron e insinúo en el antecedente día, oprime el curso de las aguas del Manoa. Dormimos a la orilla de este, al frente de un río que por el S. le tributa con el nombre de Ponazaó, del engaño de que hablaré después largamente. En la confluencia de este río se ven piedras, que por su color y visos manifiestan ser despojos de algunos minerales, los que sin duda los hay a mi corta inteligencia en casi todo el Manoa y en los ríos o quebradas que lo forman.

Días 27 al 30

En los días 27, 28, 29 y 30 de octubre se surcaron muchos raudales, como en los antecedentes, y se notaron algunas cosas de monta. En el primero de estos días navegamos como 2 horas por una encañada de peñascos y cerros tan altos y unidos, que aunque no constituye peligrosa la navegación por la tranquilidad con que corren sus aguas; pero sí la hace obscurísima, como podía esperarse puesto el sol ,añadiéndose para la mayor lobreguez, la confluencia de un río sin nombre que entra en la dicha cañada, y por el S. desemboca angostido de altísimos peñascos en el Manoa, aumentándose para nosotros la obscuridad en estos sitios por un terrible aguacero y huracán que esperimentamos, acompañado de truenos tan formidables, que no pueden ponderarse, en especial uno oímos tan irregular y espantoso que dudo haya llegado mayor nunca a oídos de los vivientes. En el segundo de dichos días en que se ausentaron de mi compañía sin despedirse dos hombres, una mujer y un muchacho, pasamos un raudal o mas propiamente salto, distante de la boca del Manoa como 40 leguas en el que a más de ser preciso desaguar las corrientes de grandes piedras que las hacían casi intransitables, se descargaron las canoas, para pasarlas con alguna mayor facilidad y desahogo. En el tercero que no ofreció a la vista cosa alguna considerable, caminaron por tierra los gentiles, acompañándoles yo, agitado siempre de la esperanza que me animaba de descubrir los altos cerros que descubren el Huallaga, caminando después de esta diligencia un corto trecho por el Manoa, para dejar bien acondicionadas las canoas que nos condujeron hasta allí. Finalmente en el último, descansamos todos entretenidos en prevenir el comestible necesario para caminar por tierra, hasta dar con las vertientes que nos debían conducir al Huallaga.

Día 31

Salimos efectivamente el 31 de Octubre del sitio donde se dejaban las canoas y trepando un gran cerro contíguo a una de las cabeceras del Manoa, dimos en una famosa llanura o pampa que caminamos por el espacio de 2 leguas, siguiendo inmediatamente el curso de un pequeño arrofo que se despeñaba hacia el O. con la esperanza que nos conduciría a mayor caudal de aguas formando valsas y embarcándonos en ellas, saliésemos al deseado Huallaga. Asegurábanme los gentiles que conocían aquellos terrenos, mas yo que por la situación y giro del indicado arroyuelo y por otras observaciones que hacía, penetraba lo errado de nuestro camino, me afligía sobremanera y con especialidad cuando me hacordaba de la escasez de provisiones. Llegué por último a la pascana o sitio donde determinamos dormir, fatigadísimo y esperando que hiciesen mi rancho o barraca donde me acostase a descansar; ví con harto sentimiento mío que formando ellos las suyas no cuidaban de la mía. Propúseles su descuido y respondiéronme estaban cansados; tomó por mí uno de ellos, la mano, y en tono de reprensión les dijo, que sólo se arrimaban al P. cuando tenían que comer, con cuya reconvención la hicieron.

Días 1o. al 3 de Noviembre

Los días 1, 2, 3, de Noviembre caminamos poco terreno y experimentamos varias incidencias en el camino, En el primero, sufrimos un aguacero que principiando a poco tiempo de haber salido de la pascana y engañándonos un gran rato, con aparente bonanza, repitió con tal furia, que empapando todo el suelo del monte, sin dejar lugar seco para sentarnos, nos vimos precisados a permanecer en pie, solo guarnecidos de algunos árboles, las

dos horas que duró, saliendo todos nosotros enteramente mojados. En el segundo dimos con una quebrada o río chico, sin saber a donde tributaba; sin embargo de esto permanecian los gentiles firmes como antes en que sabían el camino; mas sin resolverse por donde debían principiar a caminar este día; en el que igualmente encontramos una gran manada de sajinos o puercos de monte, de los que matamos 14 para aumentar nuestras provisiones. En el tercero se dividieron los gentiles en dos trozos, cortando unos de los palos que forman las balsas (1), y otros registrando la quebrada insinuada en el día antecedente, cuyas aguas conocieron tributaban al Manoa; por cuya causa resolvimos permanecer allí hasta el siguiente día, y antes que este llegase regresaron algunos conivos a su pueblo, temerosos de que se acabasen los víveres, antes de llegar a donde hubiese surtimiento.

Día 4

Resueltos ya todos a proseguir, salimos el 4 de Noviembre en busca de rumbo que nos guiase a Huallaga, y después de haber subido un cerro terriblemente empinado, dimos con un extraordinario derrumbe que no podía humanamente caminarse, pero a esfuerzos de mil trazas y peligros, pudimos conseguir el transitarlo. Bajamos unas pocas quebradas con muchas dificultades, y se nos ofreció al frente otro cerro, cuya elevación apenas se pondera bastante, con decir que fue preciso subirle a gatas como dicen. Llegamos por fin a su cumbre, saliendo a una espaciosa loma de peña viva, donde paramos a violencia de la lluvia, que nos sobrecogió, como casi todos los días. Descansamos una hora en ellas y volvimos a ca-

(1). Son palos especiales, muy livianos, del árbol llamado Palo de Balsa (*ochoroma piscatoria*).

minar por sitios tan llenos de derrumbes, zarzales, espinas y atolladeros, que no caben en ponderación, encontrando a distancia de una legua, cuatro de mi comitiva que bajando el cerro que arriba insinúo, por la parte opuesta al camino que nosotros llevábamos, con el fin de averiguar si las corrientes de las aguas que nos servían de régimen, corrían para el Huallaga; las que según su dicho, las hallaron enteramente contrarias, se reunieron a los demás para proseguir la derrota, pero siempre con rumbo fijo que nos gobernase. Cuando caminábamos por el monte en este día, encontré dos árboles de corcho, semejante en todo al de nuestra península de España, aunque de distinta hoja; y reparando los infieles la eficacia conque yo los consideraba y las admiraciones que hacía, me aseguraron haber muchos y muy grandes árboles de aquella especie en aquellos contornos. Finalmente habiéndose contrapunteado entre sí los gentiles por sus diversas opiniones en escoger rumbo, se separaron cuando era ya necesario hacer alto para descansar hasta el día siguiente; por cuyo incidente raro, pasé aquella noche sin cama y de consiguiente con grave incomodidad y se aumentaba esta siempre que me acordaba de unas pocas libras de arroz que componía toda nuestra provisión, sin espranza de recursos concluyéndose.

Día 5 y 6

En los días 5 y 6 de Noveimbre caminamos todos poseídos de la mayor tristeza, al vernos sin rumbo ni dirección que pudiésemos seguir, mas el haber hallado en el primero de estos días un corto río, nos alentó un tanto, hasta que desengañados con la experiencia de haberlo seguido que su giro era enteramente opuesto y contrario

a nuestra derrota, nos ocupó otra vez una pánica melancolía, con la que no estuvo lejos de determinarse la vuelta para Manoa, la que parece estaba dispuesta por la providencia divina, según lo que nos aconteció en



Hojas de matico

el segundo de estos días; pues encontrando como a las 10 de su mañana, después de haber caminado por sitios intransitables y llenos de miles peligros, por un río de

mediano caudal de aguas creímos todos sin excepción que su curso era directamente favorable a nuestra salida al Huallaga, porque corría al O. y en su consecuencia, hicimos alto y empezaron los gentiles a traer palos y armar balsas para navegarlo el siguiente día, muy distante de lo que había de sucedernos.

Día 7

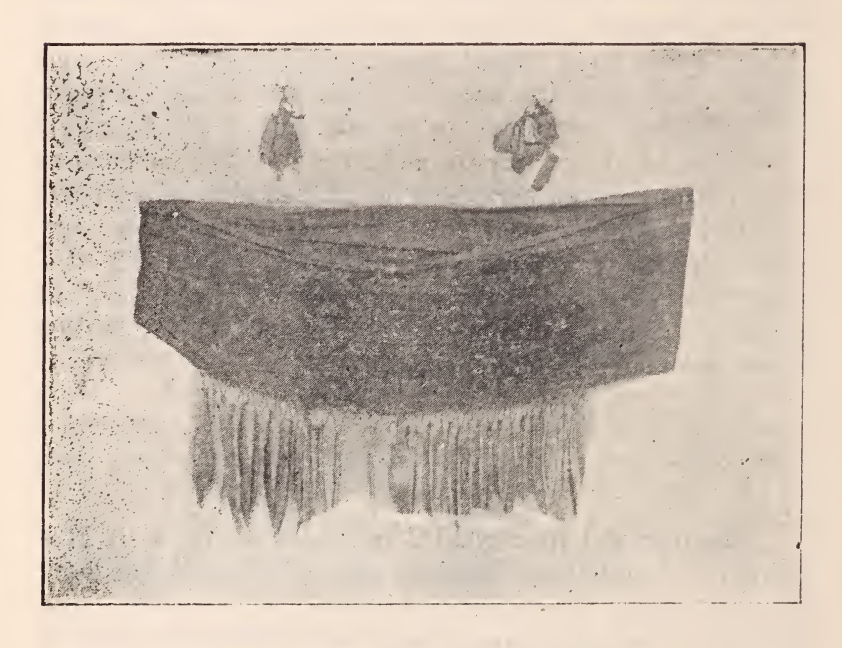
Embarcamos efectivamente en ellas el 7 de Noviembre gustosísimos, creyendo salir ya a escoger en alguna de sus orillas del Huallaga, pero sin haber lugar para que esta fingida esperanza alentase nuestro afligido corazón. Hízose el pequeño río que navegábamos un monstruo con una repentina y extraordinaria creciente, y apesar de los diestrísimos esfuerzos que hicieron mis bogas, encalló mi balsa fuertemente entre dos peñas cortadas; trabajóse para sacarla un gran rato, mas no consiguiendo otra cosa que proporcionarla mejor para naufragar, me arrojé al agua confiado no tanto en mi poca destreza para nadar, cuanto en la divina asistencia, la que realmente dispuso arribar a una de las orillas; sacóse prontamente la balsa y compuesta o amarrada de nuevo, salté en ella otra vez para continuar el viaje, reparando mi arresto uno de los gentiles, vino acelerado y me dijo, que supuesto se seguía a corta distancia un raudal muy peligroso, no debía exponer mi vida como la había expuesto en el que acababa de pasar, y así que saliese de la balsa; atendí como debía a su fundada reflexión, y saliendo de la balsa me interné en su compañía por el monte, mas horrorizadándome tanta fragosidad y espinas, por estar enteramente descalzo lo dejé, y salté de nuevo en mi balsa, de donde me obligó a salir otra vez el mismo infiel, con decirme que si me ahogaba, como lo

tenía por cierto en el raudal que me había significado, dirían precisamente los cristianos que ellos me habían muerto; y con esto caminó sola la balsa, siguiendo yo por tierra al gentil. Pocas cuadras habíamos andado por el monte, cuando llegó la noticia que trajeron los bogas de mi libertador de que mi balsa había ya naufragado: vido esto y diciéndome le esperase el caritativo infiel; partió a dar auxilio a mis bogas, no pudiendo yo sufrir tanta tardanza, salí para la orilla del río, y viendo el sensibilísimo espectáculo de haber naufragado, víveres, ropas y cuanto había en la balsa; socorrí acompañado del dicho gentil a mis afligidos peones y sacamos cuanto se pudo de los fardos. Dormimos ya en este sitio, y sin tener yo más cama ni abrigo que un pedazo de sayal y el muchacho cristiano de mi servicio sólo un pequeño mantel para cubrirse; afligiéronse sobre manera los gentiles con esta dolorosa tragedia y determinaron volverse a Manoa; más oyéndome decir que con sólo mi muchacho continuaría la navegación y saldría al Huallaga sin ellos, resolvieron seguir en mi obsequio.

Día 8

Sacaron del precipicio a mi balsa el día 8 de Noviembre; y embarcándonos en ella, navegamos con harto miedo hasta encontrar lo restante de la comitiva que se había involuntaramente separado. Saltamos todos en tierra y compuesta con mejores amarras mi balsa, ya aligerada de carga y de un peón que dispuse se trasladasen a otra, nos dimos inmediatamente al remo, mas no siendo suficiente los que quedaron para el gobierno de la mía, me fué preciso el ayudarles, sirviendo de peón todo este día sin mas insignia de mi estado que la corona clerical: acercóse por fin la noche y junto todo el con-

voy, saltamos en una playa para descansar de tanto afán y trabajo; tragéronme parte de mi ropa y el breviario mojado todo del segundo naufragio que padeció la balsa, donde lo trasladé y muy alegres me avisaron los infieles, haber hallado rastro de gente que no podía ser otra que Lamistas y de consiguiente que el río o quebrada de nuestra navegación seguramente nos conducía al Huallaga, e ignorando sin embargo todos, si el desemboque se verificaría en el río Pilluana o Misquiyacu.



Adornos de indígenas

Día 9

El día 9 de Noviembre con la firme esperanza de salir al siguiente día al Huallaga, nos embarcamos al a-

manecer muy alegres; y empezamos a navegar al O., pero a distancia de pocas leguas enderezó el río su curso a S., haciéndonos esto sospechar regresábamos a Manoa: a poco más de medio día, torció de nuevo su giro el río mencionado corriendo otra vez por el O. con cuya novedad nos alegramos infinito; mas este consuelo duró poco, pues aunque uno de la comitiva con voz alegre gritó que estábamos en Pilluana, respondieron inmediatamente los gentiles con voces tristes, que apenas dejaban oirse: **Nato Cuxibatay;** que en nuestro idioma castellano se interpreta: **ese es el Manoa;** al que efectivamente embocamos por el río llamado Ponaza, sin haberlo conocido, poniéndole por este sensible chasco, el nuevo nombre del Marañón al frente del pueblo de San Regis sito al N. Engaño, el que en el 26 de Octubre insinúo. Aglomeró en que habíamos pasado, las faltas de sustento que habíamos sufrido, los desiertos, espinales, derrumbaderos y atolladeros que habíamos transitado inutilmente, sin haber conseguido yo como eficazmente deseé y por lo que me expuse gustoso a tan extraordinarios trabajos, salir con los gentiles a Cumbaza, para completar mi comisión con esplendor; si que también con mas vivos coloridos la falta de los víveres necesarios, de cristianos que me aacompañasen, de canoas que me condujesen y la repugnancia de los gentiles, sobre todo lo dicho, para sacarme hasta mi pueblo de Cumbaza, de temerosos de algún castigo en las poblaciones de Mainas. Mas, entre tanta confusión como oprimía a mi discurso, resolví en caso de negarse los infieles bajarme solo con el muchacho cristiano de mi servicio hasta el primero de los pueblos del Marañón, llamado S. Regis, cuya determinación seguramente hubiera puesto en práctica, si el señor no hubiese mo-

vido, como los movió a los infieles, para conducirme en canoa hasta el indicado pueblo (1).

Día 12

Saltamos todos en tierra en la confluencia del río del Engaño o Ponaza, poseídos de la mayor tristeza y después de haber tomado el preciso sustento, salieron algunos gentiles en busca de las canoas, que en distancia de 12 leguas del desagüe del dicho Ponaza habían quedado en las cabeceras del Manoa, trepando y subiendo muchos cerros para buscar camino y dándome palabra para que volviese el día 11, como lo verificaron entre 4 y 5 de la tarde. En efecto, salimos el día 12 de Noviembre a las 6 de la mañana, y embarcados en segunda derrota, caminamos en cortos días abajo, lo que nos costó tanto el subir. Llegamos el 12 al primer pueblo occidental de Manoa, donde se manifestaron tristísimos y avergonzados mis gentiles compañeros, por no haberme sacado a donde me ofrecieron; y saliendo el 14 navegamos sin detenernos en otro pueblo, hasta la boca del Manoa. Dormimos allí, dándonos al remo el 15 muy temprano, navegando el Ucayali, crecido hasta los topes. Arribamos al pueblo de Sarayacu, como a las 4 de la tarde. Persua-

(1). Este fracaso puede considerarse como de los más desagradables que hayan experimentado nuestros misioneros. Es preciso tomar el peso al fondo de lealtad que residía en el pecho del padre Girbal, para calcular el desagrado que le causó la felonía de los indios, que le engañaron con tanta puerilidad y frescura. Y este hecho no es propio de los Panos, al menos en los convertidos a la fe, en quienes suele predominar generalmente la veracidad, mayormente en asuntos de tanta cuantía como era el viaje del padre Girbal en aquella coyuntura.

dióme en él la famosa Ana Rosa que me quedase ya en su pueblo para doctrinarles. Dióme muchas razones para convencerne en nuestro castellano idioma, que tiene bastante presente; mas como yo sabía que no podía por entonces complacerla, le respondí que dentro de 6 lunas vendrían PP., trayendo lo necesario para la iglesia, cuya falta no me permitía quedarme; y con esto calmaron sus instancias. Después de muchos apuros, con los que pude mover a los gentiles, salimos del Sarayacu el 17 a las 10 de la mañana, en demanda del último de los pueblos, contigua innominada laguna, frente a cuyo caño dormimos de la banda del S. en Ucayali; el 18 entramos en él, como a medio día para hacer milcapa o prevención de víveres y sacar algunos gentiles de mi tripulación, en cuya maniobra nos detuvimos hasta el día 17.

Regreso de las tierras y pueblos infieles Manoas hasta Cumbaza y Lima

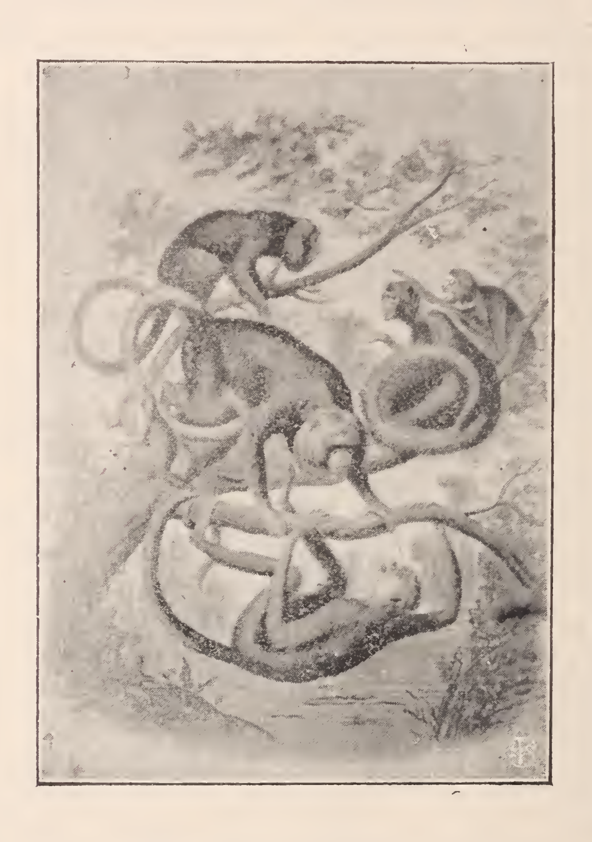
Día 20 y 21

Dispuesto todo nos embarcamos el 20 y caminamos solas 5 leguas para esperar en Ucayali una canoa de infieles que faltaba, con cuyo arribo, salimos ya todos juntos el 21 navegando aguas abajo el caudalosísimo Ucayali, cuyas corrientes si no se repartieran en tantas lagunas y brazos formarían un río como el Marañón; y en 7 días llegamos al frente u O. del río Tapiche, y embocando por un brazo del mismo Ucayali, llamado el caño Pocati, que se aparta de la madre principal del río, y recibiendo a otro caño que por el N. N. O. le tributa, aumentándose el caudal de los dos, por el desagüe que en ellas hacen dos lagunas de agua negra que por el S. se

unen con ellos, corre de S. E. al N. E. salimos por el sur del Marañón al frente del pueblo de S. Regis, sito al N. del mismo; atravesamso el Amazonas o Marañón indicado el día 28 de Noviembre, y arribamos al mencionado pueblo como a las 9 de la mañana; donde persuadí fuertemente a los gentiles, para que siguiesen conmigo hasta Cumbaza, mas no pudiéndoles reducir por el gran temor que tienen a la tropa del pueblo de la Laguna de la Gran Cocama, los despedí y procuré de proveerme de canoa y peones cristianos en el sobredicho pueblo de S. Regis; de donde salí el 30 de Novimbre. Surqué con infinitos trabajos el Marañón y el 10 de Diciembre embocamos de regreso en el Huallaga como a las 6 de la tarde, y descansando un poco y comiendo nos embarcamos otra vez, deseoso yo de llegar a mi doctrina, para reponerme de los vómitos y otras indisposiciones que en mi naturaleza causaron tantas trabajos, malas noches y contínuas mojadas. Caminamos toda la noche y el 11, como a las 9 de la mañana, dimos fondo en el puerto de la Laguna, en cuyo pueblo, me hospedaron amistativamnete y socorrieron con zapatos el teniente gobernador D. Juan Salinas y el cura misionero D. José de Herrera; y habiéndome detenido 2 días, salí el 14 de de Diciembre, llevando en mi compañía 2 muchachos panos, que gustosos me franqueó dicho caballero D. Juan Salinas, para que en nuestro S. Colegio de Ocopa enseñen su idioma a los religiosos que hubiesen de internar al Ucayali; y surcando con empeño al Huallaga 6 días y sus noches, arribamos el 19 a las 4 de la mañana al pueblo de Yurimaguas; y descansando en él todo este día, salimos el 20 en demanda del río llamado de Caynarachi, el que embocamos el día 22, como a las 9 de la mañana. Surcámosle 4 días, encontrando varias canoas de Yurimaguas, Muniches, Chachavitas, que nos proveyeron de víveres con la paga, y nos dieron ya noticia de Cumbaza y después de varios

incidentes, como haberme yo caído repentinamente de la canoa al río, aunque sin lesión ni susto de romperse el bejuco o cablecito de la canoa, cuando de noche descansábamos en medio del río y haberse llevado la canoa con nosotros un gran trecho sin desgracia, y finalmente habernos sorprendido una gran creciente, originada de una famosa lluvia, acompañada de grandes truenos, que casi nos sumergía en las aguas, arribamos el 25 al puerto de Caynarachi; y descargando inmediatamente la canoa, procuramos sacarla del agua, pero sin fruto, a causa de tan pocos peones. Despaché luego carta y aviso de mi feliz llegada a mi amado compañero y cura precario del pueblo de Tarapoto, Fray Manuel Ochoa, pidiéndole algunos hombres que me auxiliasen y cargasen algunas frioleras; esperélos hasta el 26, más viendo tardaban mucho y que la comida se acababa, salí por tierra con solos mis peones el 27 de diciembre: no habíamos andado una legua cuando llegaron 18 hombres, remitidos por mi compañero citado con toda prevención; caminamos todos juntos, pasando quebradas y ciénagas, con agua hasta la cintura, y trepando cerros tan empinados, que a fuerza de agarrarse a las raíces y bejucos que salían de entre las aberturas de las peñas, pudimos llegar a sus cumbres. Dormimos finalmente a 5 leguas de Cumbaza el día 28, en un sitio llamado Gobernador-tambo, fatigadísimo yo a la verdad y casi exámine, de haber subido escaleras tan pendientes como los cerros del N. de Cumbaza sobredicho; mas sacando de mi misma flaqueza fuerzas, salí el día 29 de Diciembre al amanecer con toda mi comitiva, lleno del mayor gusto, por dar fin a mi viaje de 4 meses y días y de cerca de 800 leguas, y encontrando varios feligreses míos que con sus pobres pero obsequiosos refrescos me esperaban, haciéndome brotar lágrimas con sus filiales demostraciones. Llegué entre 2 y 3 de la tarde al pueblo de Tarapoto, donde los repiques de campa-

nas, la alegría de la gente, el recibimiento de todos los europeos forasteros y empleados, y sobre todo los parabienes y tiernos abrazos acompañados de muchas y muy afectuosas lágrimas de mis amados compañeros y RR. PP. Fr. Manuel Ochoa y Fr. Vicente Gómez, que había



Grupo de monos

venido por enfermo, volvieron de nuevo a confortarme y me obligaron a olvidar por entonces todos mis trabajos y

penalidades anteriores. Descansé en su compañía hasta el siguiente día, siendo arbitrio de sus amorosas reflexiones con las que expresaban haberme creído ya muerto a manos de los gentiles, a vista de mi tardanza; en que pasé a mi doctrina y pueblo de Cumbaza, para satisfacer las ansias que de verme y obsequiarme tenían mis pobres indios feligreses. Retiréme luego a la cama, padeciendo muchos días para restablecerme de las fatigas de tan dilatado viaje.

En cumplimiento del orden que tenía de mi R. P. Guardián, para que concluída la expedición viniese personalmente a darle parte de ella, salí el día 10 de Febrero de mi amado pueblo de Cumbaza y subiendo en canoas por el río Huallaga, visitando los pueblos de Pachiza, Valle, Sión, Pampa-hermosa y Huchiza, que están en sus orillas, demorándome en cada uno de ellos bastante tiempo, a instancias de mis amados compañeros, los PP. curas y sus feligreses que me recibieron y obsequiaron con las mayores muestras de amor y ternura y quisieron imponerse menuda y prolíjamente de todos los acaecimientos de mi viaje, quedándose llenos de admiración y de una emulación santa de que no les hubiese tocado la suerte de ir en mi compañía, a una empresa tan del agrado de Dios y del servicio de nuestro soberano. Con este motivo, y por ser la distancia en que el río Huallaga corre en virtud de su crecido caudal de aguas precipitado y soberbio, lo que sucede en los meses de invierno, aunque sólo hasta el ponguillo de Aguirre, que está inmediato a Lamas; pues desde dicho ponguillo es navegable en todo tiempo, como es en toda estancia el Marañón y Ucayali, me fué forzoso subir por las orillas y por sendas escabrosas y ásperas la mayor parte del camino, hasta Pueblonuevo; a donde llegué finalmente con salud el día 9 de Abril, en donde me demoré por las mismas causas que en los antecedentes pueblos; por lo que llegué a Huánu-

co por el camino nuevo el día 19 de Abril, y fui recibido en el hospicio de aquella ciudad por mis amados hermanos con extraordinario júbilo: conmoviéronse todos los vecinos, y concurrieron a visitarnos como a gente que veníamos de otro mundo.

Día 25

En 25 del mismo mes, me puse en camino para la capital de Lima, por haber tenido noticia que mi R. P. Guardián se hallaba en ella; seguí sin novedad hasta el pueblo de Huaylas, en donde fue preciso detenerme por haber enfermado uno de los niños intérpretes de la lengua manoita, de un violento dolor de costado, en cuya enfermedad le asistí con el amor de Padre, hasta su muerte, que en mi concepto fue preciosa y envidiable. Por esta incidencia no pude llegar hasta el 24 de Mayo a la capital de Lima, en donde me esperaba el R. P. Guardián con las mayores ansias, para enterarse de los sucesos y observaciones de mi expedición apostólica, a fin de dar cuenta sin dilación a la superioridad y tomar las providencias correspondientes para que regresase al cultivo de las dilatadas y abundantes mieses, de tanto número de naciones que se están perdiendo en el nuevo mundo de las riveras del famosísimo Ucayali, por falta de operarios y por no haberse hallado hasta ahora camino tan proporcionado y libre de indecibles trabas y peligros, como padecieron los antíguos misioneros en la entrada a Manoa.

Desde el año 1760 se ocuparon los más celosos misioneros de Ocopa, asistidos de este superior gobierno en observar rumbos, en proyectar y abrir sendas, por lo fragoso de las montañas, para pasar de las conversiones de Cajamarquilla, a la conquista de los infieles de Manoa y

Ucayali, sin haber podido lograr con las esquisitas diligencias que hicieron, otra entrada que una senda escabrosa, llena de precipicios y riesgos, por la que se internaba desde las conversiones de Cajamarquilla, caminando a pie en compañía de sus indios cargados de milcapa y herramientas, por mas de 20 o 30 días, de cuyos penosos viajes enfermaban y se morían los indios conversos. Viendo el colegio de Ocopa los indecibles trabajos y riesgos a que estaban expuestos cuantos entraban a Manoa, por tan fragoso camino, proyectó que desde el pueblo del Puzuzo se abriese camino a mula, hasta el célebre embarcadero del Mairo y para la ejecución de esta empresa, expidió nuestro soberano y esta superioridad las mas sabias y acertadas providencias, que hasta ahora no han tenido efecto por la oposición y variedad de dictámenes de los guardianes y misioneros, pues unos facilitaban la empresa y otras la tenían por inasequible.

Pero ya, gracias a Dios, hemos hallado un camino suave, alegre, deleitable y mas breve que los que meditaron, proyectaron y abrieron los antíguos, pues por el rumbo que me encaminó a Manoa mi amado P. Guardián F. Manuel Sobreviela puede llegarse desde Lima y lo mismo desde Ocopa en 47 días caminando a bestia y en canoas. De esta manera de Lima y lo mismo de Ocopa a Pueblo-nuevo se llega a mula en 12 días; desde dicho Pueblo-nuevo se va en 10 días en canoa hasta la Laguna. De esta se pasa descansadamente en 5 hasta la boca del Ucayali y de esa en 20 hasta Manoa.

Con la misma facilidad y descanso puede regresarse de Manoa con canoas cargadas, en 15 días en esta forma. De Manoa a la Laguna 15; de esta a Pueblo-nuevo 30, y de este a Lima o a Ocopa 12: que son 57.

Este es el camino que nuevamente hemos descubierto, por el que puede ir y regresar de Manoa la limeña más delicada, sin mas molestia que las que ocasionan los

mosquitos y zancudos que hay en las orillas de los ríos y algunos sustos que causa la vista de los lagartos o caimanes. Asi es todo lo referido en el diario y para que conste lo firmo en este Hospicio de misioneros de Ocopa, en la ciudad de Lima, en 8 días del mes de junio de 1791. Fr. Narciso Girbal y Barceló.—Es copia de su original.—Asi es. Lima 6 de Mayo del 92.

Fray Manuel Sobreviela.
Guardián

El padre Girbal al padre Sobreviela

Muy reverendo Padre Guardián.—En cumplimiento de la S. obediencia que V. P. R. se sirvió intimarme, en la patente que con fecha 26 de Agosto me comunicó en el pueblo de la Laguna de la gran Cocama, ordenándome pase a los pueblos de los infieles Manoas, y explorase con la mayor sagacidad sus ánimos, para en caso de estar dispuestos y en sazón, principiar su reconquista, extendiendo mis conocimientos a lo verificable, o inasequible de la navegación del decantado y famoso río Ucayali, a lo dócil o terco de la condición de los infieles que le habitan; a sus propiedades, costumbres, ritos, usos y ceremonias y ejercicios; a lo feraz y fructífero de la república vegetable de aquellos vastos montes, a lo abundante, suficiente, o corto de los alimentos, con distinción de la diversidad de carnes saludables en tierra y agua, frutas silvestres y de plantío. Y finalmente a cuanto pudiese noticiarme la breve comunicación de aquellos indios, participándole todo a V. P. R. a mi regreso, con **diario** formal, extenso y claro y sencillo.



Un puerto en el Ucayali

Principié mi viaje y navegación por los ríos Huallaga y Marañón el día 30 de Agosto del próximo esperado año de1790, embarcándome en el puerto de la Laguna de la gran Cocama, con solos 10 hombres del pueblo de Cumbaza, para el gobierno de la única y sola canoa de mi tren, y dirigiendo la proa al pueblo de Omaguas, sito en las márgenes del Marañón, y como medio día de bajada desde el tingo (1) del Ucayali para proveerme de nueva canoa y peones, que son diestrísimos e infatigables en el agua, y no esponerme por la corta robustez y práctica de los mismos, a que no pudiese verificarse mi comisión y viaje hasta Manoa, o a lo menos que costase mucho mas tiempo del que permitía la estación del verano. Con dirección pues a este objeto y rumbo y proveído de cuanto V. P. R. me entregó para los infieles, habilitado con el sustento para 16 personas que gustosamente franquearon de limosna, los caballeros D. Juan Salinas, teniente gobernador de Mainas, el P. superior de aquellas Misiones y Dn. José de Herrera, cura misionero del pueblo de Urarinas, en las orillas del Marañón, los que igual y graciosamente pagaron a los bogas los jornales de mi conducción, y me proporcionaron todo ornamento para celebrar en el camino y pueblos del Ucayali, con otras cosas para atraer a los gentiles, con cuyos auxilios dí principio a mi viaje, que ha sido con la mayor felicidad; pues me interné por más de 200 leguas, en el famoso Ucayali, llegué hasta Manoa y comuniqué en las riveras de dicho río, con varias naciones de gentiles, que me recibieron con inexplicable alegría, y manifestaron vivos deseos de tener en su compañía, Padres que les enseñasen a ser cristianos, como podrá verlo V. P. R. por extenso en el **Diario** que acompaño, y también el cumpli-

(1). Tingo, palabra quechua que quiere decir unión, confluencia.

miento de todos los encargos que V. P. R. se sirvió hacerme de palabra, y por escrito. Todo lo que hago presente, para los efectos que deseamos; esto es la pronta reducción de tantas almas al gremio de la S. Iglesia y la extensión de los católicos dominios de nuestro Rey y Monarca Dn. Carlos IV. (Q. D. G.); cuya majestuosa soberanía, prestará siempre con su real celo, el correspondiente auxilio, del que indispensablemenet se necesita a los apostólicos obreros, que hubiesen de emplarse en la conversión de los infieles e internarse a sus vastas y recónditas montañas.

Dios guarde a V. P. R. M. A. . .Lima y Mayo 26 de 1791.—Fr. Narciso Girbal y Barceló.—R. P. Guardián Fr. Manuel Sobreviela. Es copia de su original. Así lo certifico. Lima y Mayo 7 del 92.

Fray Manuel Sobreviela.

Guardián.





RELACION

del segundo viaje

de los PP. Misioneros de Ocopa

Fr. Narciso Girbal y Barceló,

Fr. Buenaventura Marquez, Fr. Juan Dueñas

y el Hermano Donado Baltasar Barrera

a las antíguas tierras de gentiles de Manoa y Ucayali

Preparativos e instrucciones
que se les dieron, y el feliz recibimiento que les
hicieron aquellos bárbaros, entre los que se hallan
estableciendo un pueblo con la advocación de la
Purísima Concepción del Sarayacu de Manoa
a cuyo efecto tienen ya
congregados 800 gentiles

Julio de 1791



RELACION
DEL SEGUNDO VIAJE

Ya se ha logrado con felicidad la deseada empresa de la restauración de las floridas Misiones de Manoa, cuya pérdida ocurrida en el año 767 fué sensible, no sólo para el gremio de Misioneros, sino también al Perú y hasta el mismo Monarca. Ya de acuerdo y con especial agrado de varias naciones de gentiles, se han establecido 4 Misioneros del colegio de Ocopa (1), en las riberas del caudaloso río ucayali, y en nombre de nuestros soberanos han tomado posesión de la entrada y puerta de un nuevo mundo de gentes, que vivían sepultadas en las funestas sombras del gentilismo.

En el **diario** de los viajes que con este objeto hicieron en los años de 90 y 91 el P. Guardián de Ocopa Fr. Manuel Sobreviela y el P. Fr. Narciso Girbal y Barceló, se manifestó todo lo acaecido y observado en la prolija navegación que emprendieron desde el pueblo de Playa grande, sito en las fronteras de Huánuco, por los ríos

---

(1). Sin duda lo dice a modo de anticipación o prolepsis, por los cuatro misioneros Girbal, Marqués, Dueñas y Barrera, ya nombrados para aquella misión.

Huallaga, Marañón y Ucayali hasta Manoa. En ellos, se demuestra que no sólo es posible sino fácil, cómoda y sin peligro la entrada por los expresados ríos hasta lo más interior de las montañas. Que los frutos que por este nuevo rumbo pueden recoger la religión y el estado son tan copiosos. Que en Manoa halló el P. Girbal 8 puelbos de gentiles panos y conivos, los cuales habían dado señales nada equívocas de su disposición y deseos de abrazar nuestra S. Fé y de subordinarse a nuestro católico Monarca. Que desde Manoa podía proporcionarse la reducción no sólo de 23 naciones, de que dieron noticia los mismos gentiles, sino también de otros innumerables bárbaros que pueblan la celebrada pampa del Sacramento y las riveras de infinitos caudalosos ríos que tributan sus aguas al famoso Ucayali, desde el Cuzco hasta el Marañón o Amazonas, y las vastísimas tierras desde dicho río hasta el Brasil, dirigiéndose desde cualquiera parte de sus riveras hacia el Oriente. Que sin embargo de que los expresados Panos y Manoas, habían manifestado al P. Girbal eficaz deseo y complacencia de que perseverase en su compañía y los hicieran cristianos, pudo desprenderse de ellos, asegurándoles, que en el término de 6 lunas, regresaría con otros compañeros y con el surtido de herramientas y demás cosas necesarias, para su establecimiento.

Preparativos para el 2o. viaje del P. Girbal a Manoa

Habiendo pues regresado de Manoa el P. Girbal y llegado a esta capital en 29 de Mayo del 91, y viendo la abundante mies que se había descubierto en el Ucayali, se principiaron a prevenir, sin pérdida de instantes, todos los auxilios e instrumentos que el Excmo. Sr. Vi-

rrey y el P. Guardián de Ocopa tuvieron por necesarios y convenientes para el 2o. viaje o regreso del P. Girbal.

El Excmo. Sr. Virrey con su alta compreensión y superior celo por el mayor servicio de Dios y nuestro Soberano, se sirvió dar los avisos mas sólidos y oportunos para el logro feliz de la empresa, disponiendo que antes de pasar a otras reducciones, se fijase con seguridad el pie en un pueblo numeroso, en donde los misioneros pudiesen ejercitar sin peligro su ministerio apostólico, y que sirviese de refugio en caso necesario. A este fin mandó expedir las órdenes mas estrechas al capitán comandante de las 4 compañías establecidas por el mismo señor Virrey en Tarapoto y Cumbaza, para defensa de las fronteras y auxilio de los Misioneros en sus escursiones apostólicas, mandando le eligiesen 20 hombres que acompañasen al P. Girbal, y a sus compañeros hasta Manoa: que perseverasen por espacio de 6 meses en su compañía, y que llegado el término, mandase otros 20 a relevarlos con el mismo orden y destino.

Deseando el dicho P. Guardián que dichos fronterizos, como prácticos en el cultivo de las tierras de Montañas, no sólo sirviesen de defensa a los PP. si que también de auxilio en la fábrica del convento y de la iglesia y en el trabajo de la huerta y chacras necesarias. Dió orden para que de la limosna de su colegio, se les contribuyese con la cantidad de 800 pesos anuales y les surtió de fusiles y escopetas correspondientes, con 8 arrobas de munición y pólvora, encargándoles que tuviesen en su trasporte y manejo el mayor cuidado y cautela, y que no manifestasen dichas armas sino en el caso de invasión de alguna nación enemiga.

Luego mandó acopiar abundante provisión de hachas, machetes, cuchillos, tijeras, abalorios, telas pintadas, y otras bugerías para ganar y traer los indios por medio de estos regalos, y para que pudiesen fabricar en Manoa nuevas herramientas y reparar las que se maltra-

tasen, dispuso que se tomase una herrería completa, y se llevasen 6 quintales de fierro y acero y uno o dos maestros herreros, de los que existen en Cumbasa y Tarapoto.

Así mismo mandó comprar todos los instrumentos propios y necesarios a un maestro carpintero, para la fábrica de todas las cosas precisas para el convento e iglesia, y destinó con este objeto a Fr. Juan Dueñas, religioso lego de su colegio, hábil y diestro en todo lo correspondiente al arte de la carpintería, y muy celoso al mismo tiempo de la salvación de las almas.

Acopiado ya el surtido de todas las cosas, que se juzgaron necesarias para el regalo de los indios y para que pudiesen los misioneros hacer su morada permanente y segura en Manoa, hizo elección de los compañeros que debían seguir al P. Girbal, con parecer y satisfacción del mismo. Tocó la feliz suerte de ser destinados a tan gloriosa empresa al expresado Fr. Juan Dueñas y el P. Predicador Fr. Buenaventura Marquéz; los cuales llenos de un celo verdaderamente apostólico, y ansiosos de sacrificar sus vidas por la salvación de las almas, escribieron a su Prelado manifestándole, que era imponderable el gozo que ellos tenían recibido por la elección que había hecho de ellos, para llevar la fé de Jesucristo a partes tan remotas. Y para prueba de su fervoroso celo y rendida obediencia, ha parecido copiar las mismas sentencias de sus cartas. El P. Marquez dice de esta manera: "Con mucho gusto recibí la obediencia que V. P. se dignó darme para acompañar al P. Girbal en la conversión de tantas naciones bárbaras; pues que de este modo cumpliré con el fin que me sacó de mi tierra. El día 13 de Julio me puse en camino para Huánuco, en compañía de Fr. Juan Dueñas, que viene muy gustoso. Supongo que V. P. ha dado todas las instrucciones necesarias al P. Girbal, por las que me gobernaré en todo lo posible. Yo espero en Dios y las oraciones de la comunidad que

nuestra expedición será feliz".—El religioso lego manifiesta bien su espíritu en la siguiente carta: "No sé como dar gracias a V. P. por haberme elegido para una empresa tan honorífica, siendo yo un fraile inútil, y de tan poco espíritu como se requiere para la conversión de los infieles. Espero en Dios que me ha de ayudar con su divino auxilio, para poder desempeñar una obra tan magnífica, pues quisiera que me acompañara un espíritu de S. Francisco Javier, para reducir cuantas naciones bárbaras tiene el universo; por lo cual voy muy gustoso con deseos de sacrificarme a honra y gloria de Dios(1)."

Prevenidas ya todas las cosas y hecha la elección de tan fervorosos operarios, formó el padre Guardián el plan de operaciones que debían observar, para que su establecimiento entre los bárbaros fuera seguro y permanente para el progreso y conversión de otras naciones. A este fin, asociado del P. Girbal, estractó todos los **diarios** y **escritos** de los Padres, que desde el año 67 habían vivido en las misiones de Manoa, notando las graves dificultades que concurrieron en la pacificación de aquellos bárbaros, las penalidades y peligros que se les ofrecieron, sus ritos y costumbres, y las causas por que se perdieron unas misiones tan floridas, para que valiéndose de las precauciones necesarias, se evitasen los riesgos y peligros.

A este efecto mandó copiar un precioso manuscrito que dejaron los Jesuitas en el pueblo de la Laguna de la Gran Cocama; pues en él se da noticia de los infieles de aquelas regiones, de sus modales, costumbres, alimentos, orden de sociedad, vestidos, armas, guerras, y

(1). Es admirable y encantadora la disposición de ánimo de estos misioneros: y bien se vió por los frutos que cosecharon que les acompañaba el espíritu de Dios. Ambos religiosos figuran con gloria inmarcesible en la historia del Perú

demás ejercicios, en todo lo cual se hallan muchas luces para gobernarse y vivir en amistad con ellos.

Sin embargo de tantas precauciones, advertencias y documentos con que se hallaba instruído el P. Girbal para el firme establecimiento, gobierno y progreso de aquellos bárbaros; le pareció al P. Guardián que como su prelado, debía darles por escrito para que lo practicasen y tuviesen siempre presente, la instrucción siguiente:

Instrucción del P. Guardián Fr. Manuel Sobreviela para los PP. Narciso Girbal y Barceló, Fr. Buenaventura Marquez y Fr. Juan Dueñas y para los que les sucedieren en el establecimiento y progresos de las conversiones de Manoa y del famoso río Ucayali.

Exordio

Padres míos amantísimos.—Dios nuestro Señor se ha dignado elegir a VV. RR. para llevar su santa Fé a la multitud innumerable de naciones que pueblan las inmensas pampas y riveras del caudaloso río Ucayali, y viven sepultadas en las funestas sombras del gentilismo; de cuya elección deben dar repetidas gracias a su Magestad.

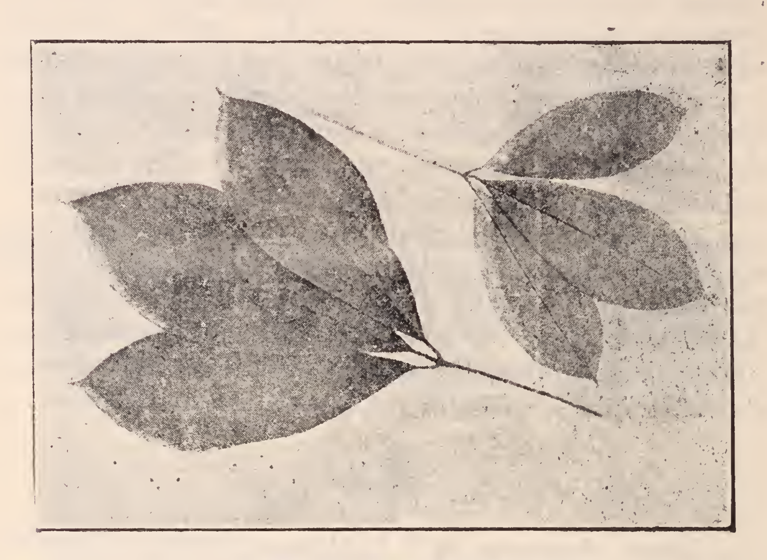
No dudo que en tan remotas regiones, se les ofrecerán muchas dificultades, gravísimos trabajos y contínuos peligros de perder la vida, pero buen ánimo. La mies y la obra, es del mismo Dios que les envía y les dará el caudal de espíritu necesario, para el éxito feliz de tan gloriosa empresa. En todas sus tribulaciones y penalidades, tengan presente que el fin y motivo de haber abandonado sus padres y parientes, su patria, y provincias,

fué la conversión de la gentilidad, con previsión de los indispensables riesgos de perder la vida en honra y gloria del Señor. En todas sus fatigas y trabajos pondrán los ojos de Cristo crucificado; y este soberano ejemplar, les servirá del mayor alivio y consuelo, junto con la esperanza del aventajado bien que les espera. Yo tengo una viva y firme confianza, de que con el auxilio de Dios y con su fervoroso celo, han de abrasar la maleza de aquellas vastísimas regiones y han de sembrar la semilla de nuestra S. Fé, en los corazones de aquellos bárbaros, valiéndose para el efecto de los medios suaves y oportunos que les dictará su prudencia, y la experiencia y acierto con que se han gobernado en otras conversiones. Sin embargo, en virtud y cumplimiento de la obligación de mi oficio, debo dar a VV. RR. algunos documentos y avisos, para su dirección espiritual y temporal, y para la de sus prójimos, y son los siguientes:

— I —

Según el consejo de S. Pablo a su discípulo Timoteo, deben VV. RR. atender primeramente a su salud propia, y después al bien espiritual de las almas que se les encomiendan, porque **Quid prodest homini, si mundum universum lucretur, animae vero suae detrimentum patiatur?** ¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? En esta atención procurarán asistidos de la divina gracia, cumplir exactamente en todas partes con las obligaciones de nuestro estado religioso y ministerio apostólico, acomodándose en cuanto les sea posible, a la práctica de las mortificaciones y ejercicios espirituales, que se observan en nuestro S. Colegio, no faltando jamás, por la mañan y tarde al ejercicio de la oración y comunicando con Dios, meditando frecuentemente, quién los envía, para qué los envía, y a quiénes los envía, y

cuanto costó la salvación y redención de las almas y con qué ansia la desean Sn Majestad divina, la Sma. Virgen, los ángeles y los Santos.



Hojas de **hevea brasiliensis**

— II—

Apenas hayan llegado a las tierras de los gentiles Panos y Manoitas, se informarán de Ana Rosa y de los Curacas, del sitio mas proporcionado para establecer su residencia y la población; advirtiendo que sea cerca de algún río que tenga abundante pescado, buenas tierras y que no sean anegadizas, y que puedan sembrar y mantener en ellas hasta mil indios. Sobre todo lo cual, los mismos curacas darán el mejor parecer.

— III —

Elegido el sitio, se irá formando la población con sus calles y cuadras a cordel, disponiendo que una cuadra se divida en cuatro indios y que cada casa tenga su buena huerta.

— IV —

La iglesia, convento y casa se fabricarán en la plaza, con arreglo en todo lo posible, a la disposición que tienen las iglesias y edificios de las conversiones de Cajamarquilla.

— V —

El convento deberá tener una huerta grande, en que puedan criarse yucas, plátanos, maíz, legumbres, yerbas, para sustentarse en caso necesario y para dar a los sirvientes, a los huéspedes, y a los enfermos del pueblo e inhábiles para el trabajo.

— VI —

Conforme el mismo objeto criarán en el convento gallinas, cerdos, y otras especies de animales y aves.

— VII —

La huerta deberá cercarse con una estacada fuerte, que se formará fácilmente con los árboles que se sacáren del rozo; y en sus esquinas se fabricarán unas especies de cubos o baluartes para que los indios fronterizos y sus reverencias puedan defenderse con sus fusiles, de cualquiera invasión enemiga.

— VIII —

Para el caso de no poder defenderse, tendrán a prevención en la misma huerta, los palos o cuerdas o bejucos necesarios, para conducirlos al río y poder armar prontamente algunas balsas y bajar con ellas el Ucayali hasta los Mainas; pues en dicha bajada no hay peligro de gentiles, y dejándose llevar de las corrientes, puedan aportar en 7 días a pueblo de cristianos.

— IX —

Aunque es suave y sin peligro la entrada a Manoa, por la parte de los Mainas, sin embargo para evitar el rodeo del Marañón y Ucayali; explorarán, ganada primeramente la voluntad de las infieles, el tránsito más breve desde Manoa por el río Chipurana al Huallaga; pues de este modo, facilitarémos la pronta comunicación del Cumbaza con Manoa, según demuestra el mapa.

— X —

No impongan al principio a los infieles trabajos ni cargas, que les hagan odiosos o sospechosos; y si algunos trabajaren voluntariamente los regalarán, con hachas, machetes, cuchillos, abalorios a proporción de su trabajo; además, que para la formación de los edificios necesarios y del cultivo de la huerta y de alguna otra chacra de SS. RR., serán suficientemente los veinte fronterizos que van pagados por el colegio, no sólo para que les sirvan de custodia, si también para que trabajen en lo que ocurra.

— XI —

Moderen el fervor y celo de hacer muchas conver-

siones, procurando asentar bien el pié en la primera; de modo que hasta que tengan una población grande, y se hallen bien fortalecidos, y seguros en ella y tengan ganados los ánimos de las naciones amigas, no se apartarán unos de otros, ni pasarán a fundar en otra parte; lo cual les encargo mucho, pues la pronta separación de los PP. en el año 67 fué la causa principal de su muerte y pérdida de las Misiones de Manoa.

— XII —

Para aumentar la población, convendrá regalar con toda caridad y amor a los infieles que vengan a visitarlos, exortándolos que se avecinen con sus familias en el pueblo; prometiéndoles defenderlos de sus contrarios, y surtirlos de herramientas y demás cosas necesarias.

— XIII —

Si los que vinieren a visitarlos fueren curacas y tratasen de ser cristianos, les persuadirán de acuerdo con los ya convertidos que vengan a avecindarse con sus parciales cerca de la primera reducción y pueblo; y se gobernará cada nación por sí misma, según se practica en el gran pueblo de la Laguna, en donde viven las cuatro naciones de Cocamas, Cocamillas, Aguanos, y Panos, y cada una es dirigida por el curaca alcalde y fiscales de su nación.

— XIV —

Será muy útil y conveniente para la seguridad y para introducir la civilización entre los infieles, la admisión de los indios de Tarapoto y Cumbaza que quieran establecerse con sus familias, en aquellas feracísimas tierras:

pues así no será necesario que vayan a revelarlos cada 6 meses, y con el tiempo se mezclaron los cristianos viejos con los nuevos, y aprenderán estos subordinación y el útil ejercicio de hilar y tejer, como los lamistas, por cuya causa se les mandará que lleven sus telares, ruedas y peines.

— XV —

Tengan mucho cuidado de que los fronterizos que entraren con VV. RR. no hagan agravio, ni den mal ejemplo a los infieles, sino que los traten con amor y suavidad, despachando con prudencia y cautela al que hiciere lo contrario.

— XVI —

Desde luego que hayan llegado a los gentiles, pondrán particularísimo y contínuo cuidado, en aprender la lengua de los Panos y Manoitas, que es la que generalmente usan con poca variación todas las naciones del Ucayali; pues de saber la lengua con perfección, depende la conversión de los infieles, se conciliarán su amor y se libertarán de muchos riesgos. Para aprenderla prontamente, conversarán siempre con el intérprete pano, con Ana Rosa y con los niños; y apuntarán diariamente todos los nombres y verbos que oyéren, y conferenciándoles por la noche entre si, harán concordancias y oraciones y uno de VV. RR. cuidará de ir formando poco a poco el Arte y el Vocabulario; y jamás pierdan ocasión de hablar en lengua con los infieles, aquellas proposiciones que fueren aprendiendo.

— XVII —

Procuren no apartarse de sus compañeros, ni salir

alguno sólo, pues asi lo enseñó Jesucristo a sus apóstoles y discípulos: **Mittens illos binos, &. Vœ soli, cúm ceciderit, non habet sublevantem; et frater qui adjuvatur a fratre, quasi turris fortissima.** En conformidad de esta doctrina, vivirán siempre juntos para que puedan auxiliarse mutuamente y velar cada uno siempre la salud espiritual y temporal de su compañero.

— XVIII —

Jamás dormirán fuera del convento, en el que tendrán habitación separada para los soldados fronterizos; y por ningún caso ni respeto permitan entrar mujeres a sus celdas, ni recibir a los huéspedes, para que duerman en ellas; y sólo los admitirán a comer y para dormir que vayan al cabildo, en donde tendrán prevenidas barbacoas para este efecto.

— XIX —

Procuren introducir la costumbre introducida en todas las conversiones, de que haya mitayos para el monte y río, y traigan diariamente a VV. RR. la caza y pescado que hallaren.

— XX —

Asimismo establecerán la práctica de que los conversores no se ausenten lejos, ni por muchos días a la caza y pesca, o a otras partes, sin la licencia del Padre que los gobierna.

— XXI —

Nombrarán alcaldes, capitán, y regidores, en nom-

bre de nuestro soberano; eligiendo para estos empleos a los principales, informándose antes de los mismos indios; y poco a poco les inducirán a tener cárcel y cepo para los delincuentes: pero que nadie aprisione ni menos castigue sin noticia: y vuestras RR. abogarán por el delincuente, y jamás castigarán a alguno por Uds. mismos.

— XXII —

Tratarán a todos generalmente con amor y suavidad, como a sus hijos, socorriéndoles en sus necesidades como verdaderos Padres: y los pleitos que tuvieren entre sí, los pacificarán con amor y caridad, procurando ganar la voluntad de todos, especialmente de los principales; lo que lograrán dando a todos siempre buen ejemplo, haciéndoles buenas obras y ayudándoles en todo lo que la caridad y prudencia les dictare.

— XXIII —

Las hachas, cuchillos y demás bugerías que llevan y se les enviarán cada año, repartirán de modo que sirva de premio a los que les ayuden en sus trabajos, a los que mas se adelanten en sus obsequios y en aprender la doctrina, mejorando y distinguiendo en los regalos a los curacas y principales.

— XXIV —

A su tiempo introducirán la limosna de yucas, plátanos, &., según se observa en las misiones de Cajamarquilla; y les exortarán a que tengan una chacra de comunidad, en que planten yucas, plátanos, maíz, barbasco, algodón, &., para socorro de los necesitados, enfermos e impedidos.

— XXV —

Amonesténlos con frecuencia al cultivo de sus chacras y a que siembren en ellas toda especie de legumbres y plantas; árboles frutales y algodonales; pero que no les falte el sustento y el vestido, y que las mujeres aprendan a hilar y teger como los Lamistas; que crien puercos, gallinas, y otras aves y que hagan lagunas donde tengan charapas y otros pescados y VV. RR. harán lo mismo, cuidando de renovar las chacras, por que a las dos cosechas va perdiendo su vigor la tierra (1).

---

(1). Esta frase del padre Sobreviela: "A las dos cosechas va perdiendo su vigor la tierra". son reveladoras de un fenómeno poco halagador para la agricultura de nuestro Oriente, y no suficientemente estudiado por los que establecen incondicionalmente la fertilidad de aquellas regiones.

Los llanos amazónicos, como lo consignamos también en otra parte, se componen de zonas inundables durante la mayor parte del año y de pequeñas elevaciones, o fruncimientos del terreno, hasta las cuales no sube el agua desbordada de los ríos. Los primeros son pantanosos, y sólo se prestan a cierto género de plantaciones o sembríos; y los segundos tienen a una pequeña profundidad la arcilla dura, cubierta de ditritus vegetal. Este detritus fértil, después que se ha removido y preparado para la producción agrícola, sólo dura de dos a cinco años en cuyo tiempo va deslizándose a un nivel más bajo, arrastrado por las lluvias torrenciales. De aquí la urgencia de mudar lugares en que se ven los indios para lograr sus cosechas, hasta que la exuberante vegetación forestal haya vuelto a formar sobre el terreno abandonado otra capa de tierra utilizable.

La vegetación gigantesca y secular no se halla sujeta a estas condiciones, debido a la alimentación atmosférica y a la autoalimentación por las raíces, a las que suministra el árbol los jugos de sus carnosas hojas y de sus ramas abundantes en agua, que caen de sus frondo-

— XXVI —

En siendo tiempo oportuno, señalarán sacristán y fiscales, enseñándoles las obligaciones de sus oficios y encargando mucho al fiscal haga el suyo con mucha prudencia, amor y suavidad; imponiendo a todos en el amor y veneración de los PP. a los curacas y a sus mayores; y señalarán algunos niños, con el título de fiscales menores, que les ayuden a juntar la gente a la doctrina, y den noticia de los enfermos de sus respectivas parcialidades, para visitarlos y asistirlos, y de los delitos que cometieren los niños y niñas de su respetiva nación.

— XXVII —

Cuanto más presto se pudiere, juntarán con sagacidad y con regalo a los niños, habido antes el consentimiento de sus padres, por la mañana después de misa y media hora antes de la oración, para que aprendan la doctrina, excepto los Domingos y Jueves por la tarde, que tendrán asueto y cuidarán de que en toda concurrencia estén separados los de un sexo de los del otro.

— XXVIII —

A todos los infieles y particularmente a los niños, enseñarán a saludarse entre sí con estas palabras: **Alabado sea nuestro Señor Jesucristo; y** que respondan: **por siempre sea alabado.** Que cuando lleguen al convento o a sus casas, digan: **Ave María purísima,** y que respondan: **Sin pecado concebida;** y que besen la mano a los religio-

---

hojas y de sus ramas abundantes en agua, que caen en grandes cantidades. Además, estos árboles disponen de una larga duración de años y de la quietud del bosque para su desarrollo y supervivencia.

sos, a sus padres, curacas, alcaldes, y mayores en cualquier parte que se hallaren.

— XXIX —

A los niños más hábiles y aplicados, enseñarán a leer y escribir en lengua castellana y algunos cantares devotos y doctrinales, escogiendo de estos las mejores voces para que canten en las fiestas la misa, y la Salve, y la doctrina, y el Rosario por las calles, dando algún premio señalado a los que se adelantaren más en estos ejercicios.

— XXX —

En los domingos y en dos o tres días de cada semana, convocarán todos los infieles a la doctrina y repetirán muchas veces una misma cosa, hasta que la aprendan bien de memoria, y para que lo entiendan, se valdrán de comparaciones y ejemplos; y en cuanto a los viejos, bastará que perciban y entiendan bien los princípjales misterios de nuestra S. Fé.

— XXXI —

Jamás bauticen algún adulto sin que haya aprendido la doctrina, y sin que deje la pluralidad de mujeres, ratificando su matrimonio con la primera y sea probable que no se alzará ni huirá. Sólo en caso de muerte, se le administrará el bautismo, para lo que será suficiente que entienda antes y forme concepto de los principales misterios de nuestra S. Fé. Tengan también particular cuidado de bautizar a las criaturas en lengua, de suerte que todos mueran bautizados, así en el pueblo como en sus inmediaciones, encargando frecuentemente que les manden avisar, cuando ellos y sus hijos y parientes estuvieren enfermos.

— XXXII —

A los adultos enfermos ya bautizados, se dará la Extremaunción, declarándoles antes su virtud.

— XXXIII —

Asi este sacramento como todos los demás, y especialmente el bautismo, administrarán con la mayor decencia y solamente, convidando para estos actos a la gente adulta y catequizada; y lo mismo harán en los entierros, y a los párvulos llevarán con fiestas y con guirnaldas.



Coladores de Cunibos

— XXXIV —

Procuren instruir en la reverencia que deben tener a las cosas sagradas y al agua bendita, rociando con ella a los enfermos y exhortándoles la tengan en sus casas y que pongan cruces en ellas, en sus chacras y en los caminos, y en las entradas del pueblo, pero que estén elevadas de tierra.

— XXXV —

Que todos tengan rosarios al cuello, formados de abalorios o de las cuentas que en todas partes se crían o que al menos traigan cruces pendientes en el pecho, en señal o insignia de cristianos.

— XXXVI —

Tengan libros de bautismo y casamientos y un catálogo de toda la gente alistada por sus parcialidades. Borrarán los que murieren y los apuntarán en otro libro y harán una señal a los que se ausentaren.

— XXXVII —

Cuidarán de apuntar todos los días las cosas dignas de participarse al Excmo. Sr. Virrey o a su prelado, y las comunicarán siempre que tengan oportunidad.

— XXXVIII —

En todas las ocasiones que se les ofreciese ensalcen la grandeza, poder y majestad del mayor monarca del mundo el Sr. Dn. Carlos IV, que Dios guarde, y del Excmo. Señor Virrey del Perú, diciéndoles que nosotros somos

enviados por ellos para enseñarles buenas costumbres, apartarlos de los vicios, instruirlos en la verdadera fé, sin la que no pueden ir al cielo y que serán auxiliados y defendidos de sus enemigos como los demás vasallos de nuestro soberano.

— XXXIX —

En lo demás irán instruyendo poco a poco y con sagacidad todas las prácticas y costumbres que se observan en las misiones de Cajamarquilla, variando las que tuvieren por conveniente, después de haber conferenciado las cosas entre VV. RR. y dicho cada uno su dictamen, según les inspire el Señor, resolverán dando cuenta de todas las dudas que se les ofreciesen.

El Señor llene sus corazones de bendiciones de dulzura y les comunique su divina luz, para que arreglen todas las operaciones al mejor servicio de Dios y mayor bien de sus almas y de sus projimos.

Fray Manuel Sobreviela.
Guardián.



Relación del viaje de los PP. Misioneros del Colegio de Ocopa Fr. Narciso Girbal y Barceló, Fr. Buenaventura Marquez, Fr. Juan Dueñas, y el hermano Baltasar Barrera a las tierras de los gentiles de Manoa y Ucayali y feliz recibimiento que les hicieron aquellos bárbaros.

Julio 13 de 1791

Proveído por mi prelado fray Manuel Sobreviela de todo cuanto juzgó necesario para el dilatado viaje de Manoa, la fundación del convento e iglesia y para regalar a los infieles; y bien instruídos en los saludables documentos y prudentes advertencias que me dió en cuanto al gobierno con mis compañeros y con los gentiles, y recibida su bendición, partí de Lima para la ciudad de Huánuco, en el día 13 de Julio del 91 (1). Y aunque dicha ciudad dista de Lima 60 leguas que podría haberlas transitado en 8 o 10 días, con todo no entré en ella hasta el 29 de dicho mes, por que a pocas horas de haber llegado a Casacancha, me sobrevinieron unos vómitos tan violentos, que pensé morirme y me continuaron por muchos días; pero al fin fué servido Dios de aliviarme y llegué a Huánuco con salud y gozo. Subió este de punto por haber encontrado en aquella capital a mis amados hermanos y compañeros Fr. Buenaventura Marquez y Fr. Juan Dueñas, que habiendo salido del colegio de Ocopa de orden del P. Guardián para acompañarme

(1). Habla el padre Girbal, y se colige que la redacción de este Diario es de su pluma.

en la expedición de Manoa, habían llegado a Huánuco el 21 del mismo mes de Julio. Celebramos todos con la mayor alegría, la suerte feliz de haber sido los elegidos para llevar la luz del santa Evangelio a tan remotas y peligrosas naciones y rubricar si fuese necesario con la sangre de nuestras venas las verdades de nuestra S. Fé (1). En Huánuco nos ocupamos de la división y composición de las cargas, para que se pudiesen fácilmente entrar en la montaña, y en comprar algunas cosas que se nos habían olvidado, como azúcar, jabón, vino para misa, &. Todo lo cual dejé satisfecho con las limosnas que me ofrecieron algunos devotos, con el permiso que teníamos del P. Guardián. Vestimos el hábito de donado, para que nos acompañase a Manoa, a un mozo blanco natural de la ciudad, llamado Baltasar Barrera, de edad de 20 años, criado desde niño en el beaterio, sujeto muy honrado y temeroso de Dios y de muchas habilidades, pues es constructor de altares e imágenes, arquitecto, pintor y herrero.

Agosto 10

Por más que hicimos para que se aprontasen 24 mulas que necesitábamos para nuestro avío, no pudimos juntarlas hasta el 10 de Agosto, en que salimos; dirigiendo nuestro viaje por el camino nuevo a S. Antonio de Playagrande: mas habiendo llegado a Huarapa, distante 6 leguas de Huánuco, encontramos al Presidente, Fr. Luis Colomer, que venía por dicho camino quien nos aseguró que no podíamos pasar con las mulas, por haberse

(1). ¡Oh, cuán dignos de nuestra profunda veneración aparecen estos misioneros, dispuestos a verter su sangre en defensa de la fé! Su heroica labor, hasta formar el gran centro misionero de Sarayacu, correspondió siempre a estos generosos principios.

derrumbado un cerro que impedía el tránsito; y con mucho dolor nos vimos precisados a regresar las tres leguas que hay hasta el pueblo de Cascay, desde donde por el de Acomayo, nos dirigimos al puerto Cuchero, en cuyos tránsitos nos demoró el arriero 11 días. En dicho puerto nos hallamos sin canoas ni canoeros, sin embargo de haber mandado aviso que viniesen los de Playagrande a transportarnos; y fué preciso enviar por el río, con una balsa a tres Lamistas; y tuvimos la felicidad que hallaron en el tingo del río Monzón, a toda la gente de Playa grande, que bajaba por sal al Tulumayo. Fué providencia de Dios que los Lamistas llegasen al tiempo; pues de lo contrario hubiera sido forzoso regresarnos a Huánuco. Subieron al puerto de Cuchero los de Playagrande y bajamos en sus canoas hasta el puerto de Pampahermosa; en donde se quedaron mis compañeros con todo el equipaje, a causa de no hallar la gente en el pueblo, por haberse ido su cura el P. Fr. Francisco Aranda a la nueva fundación de Uchiza, para poner en ejecución varias órdenes que le había remitido el P. Guardián, sobre la más perfecta disposición de dicho Pueblo.

Escarmentado de tanta demora, me adelanté yo en una canoa, para ir avisando que los indios estubiesen prontos con víveres y gente en todos los lugares del tránsito. Llegué a Sión y dí parte a su cura el P. Fr. Antonio Díaz, para que los tuviese listos y condujesen a los PP. y su equipaje hasta Pachiza. Pasé el puerto del pueblo del Valle, y aunque el cura el P. Fr. Francisco Cumbreras me dijo que toda su gente estaba pronta y muy deseosa de conducirnos y algunos de los mas esforzados y valientes vallesinos, se me presentaron, diciendo que estaban enteramente resueltos a llegar con nosotros hasta Manoa; les satisfice, dándoles las gracias, y que por esta vez no había necesidad, pues había dejado resuelto que los de Sión condujeran a los PP. hasta Pachiza, y que el

Excmo. Sr. Virrey había mandado que 20 hombres fronterizos de Tarapoto y Cumbaza, nos acompañasen hasta Manoa, y debían perseverar por espacio de 6 meses en nuestra compañía, y que pasado dicho término vendrían otros 20 a relevarlos. Del Valle pasé a Pachiza, y habiendo dejado prevenido a su cura el P. Fr. Vicente Gómez que tubiese prevenida su gente, partí para Cumbaza, en donde apenas encontré indios por haberme dividido en la montaña y en sus chacras. Luego practiqué las mas vivas diligencias para que se reunieran, a fin de escoger los más apropósito para que nos acompañáran y asistieran en Manoa. Aquí encontré a Dn. Nicolás Candamo, teniente gobernador de la Laguna que venía a Huánuco con canoas cargadas de varios efectos y 100 hombres de tripulación, con el fin también de registrar el río y las proporciones de Huánuco, para que la expedición del Marañón se surtiese en ella de lo necesario, pues el portugués había cerrado la puerta al comercio del fierro y de lo demás que se surte la tropa. Dicho caballero es amantísimo del pobre sayal de S. Francisco, y me ofreció todo lo que juzgase necesario para alivio y obsequio de los PP. y me dió orden para que los habitadores del pueblo de Yurimaguas, que es el primero de su jurisdicción, nos franqueasen para bajar hasta la Laguna.

También recibí en Cumbaza una apreciabilísima carta del señor Gobernador de Mainas Dn. Francisco Requena, comandante general de la cuarta división de límites de las coronas de España y Portugal. En ella da a entender su alta comprensión, su heróico y católico celo por la conversión del getilismo y extensión de los dominios de nuestro soberano; y en señal de agradecido a tantos favores, como le debemos los Misioneros, me ha parecido copiarla literalmente en mi diario, para que sirva de modelo a otros gobernadores,

Carta de don Francisco Requena al padre Girbal

"Rdo. Padre Fr. Narciso Girbal y Barceló. Mucho he celebrado la feliz salida de V. P. de su reconocimiento del río Ucayali, como me dice en su carta de 10 de Noviembre, escrita en la Laguna, refiriéndome los trabajos que pasó por no haber hallado los infieles el camino que buscaban para trasladarse a Lamas. Llenóme de gozo, el celo que manifiesta V. P. por la conversión de las naciones bárbaras que ocupan el Ucayali y de que estén ya los Panos y Conivos, conformes en admitir sacerdotes que les conduzcan a la gloria."

"Yo no dejaré de auxiliar cuanto me sea posible tan glorioso intento, y según lo permita la crítica situación en que me hallo, encargado de la demarcación de límites, por estas partes con la corona de Portugal. Parece me muy necesario, especialmente en los principios de esta conquista, poner todos los medios para ella, los más suaves y persuasivos para inspirarles a esos infieles, a un tiempo amor a nuestra religión y una franca confianza a sus misioneros; todas las vías de dureza que les hagan desconfiar, serán muy perjudiciales a los progresos del Evangelio y causa también de muchas desgracias, sin que por esto se excusen tomar todas las prudentes prevenciones que exijen la seguridad d elos Misioneros y el más feliz éxito de la empresa."

"Los tres panos que existen aquí, están prontos a seguir viaje bien tratados y asistidos; pero no en derechura a su tierra, sino al poder y disposición de V. P., para que siendo restituídos por sus manos, puedan conocer los infieles cuanto les puede servir en adelante la protección de sus mismos párrocos, y cuanto deseo yo servirles por medio de los informes que a su favor me hicieron."

"Siempre espero que anticipadamente se me haga expreso que anuncie la entrada de los religiososs misioneros, sobre lo que tengo escrito a su P. Guardián; y por si acaso se ha extraviado aquella corta, podrá S. P. si gustase, trasladarle una copia. Téngame presente en sus oraciones y no deje de mandarme cuanto guste, pues deseo servirle y que Dios nuestro Señor guarde su vida muchos años.—Ega, 11 de Marzo de 91. B. L. M. de V. P. su mas afectísimo servidor, Francisco Requena."

Junta la gente de Tarapoto y Cumbaza que habían de venir en nuestra compañía, me resolví a no llevar sino 14 hombres de dichos pueblos, sin embargo que todos se explicaban con vivos deseos de acompañarnos aunque se quedasen los pueblos con solas mujeres y por acallar algunos, les dejé formada la lista de los que pasados 6 meses habían de venir a la releva. Me determiné a llevar sólo los 14 hombres dichos, por que juzgué sería más conveniente tomar los 6 restantes del pueblo de la Laguna, pues sabía vendrían gustosos, pagándoles como a los Cumbacinos; y que había proporción para llevarlos en calidad de herreros, y 4 de los más prácticos en la fisga, arpón y red, para la caza y pesca. Y llevando la herrería, podrían componer las herramientas viejas e inservibles, así de los cristianos como de los infieles y fabricar algunas nuevas con el fierro que llevábamos.

Setiembre 19

Dispuestas ya todas las cosas, partimos por el puerto de Juan Guerra en 19 de Setiembre y en todo el tránsito que hay hasta el puerto de la Laguna, experimentamos muchos trabajos y peligros por la irregularidad e intespestiva creciente de los ríos. Por esta causa Dn. Nicolás Candamo, determinó su regreso a la Laguna, desde

la salida llamada de Pilluana, temeroso de perecer o padecer muchos trabajos, así él como los 100 hombres de su tripulación; pues en los raudales de Chumía se le volcó una canoa grande, perdiendo en este naufragio 200 arrobas de cacao y otros efectos y se le ahogaron dos hombres, de los cuales no se halló otra señal que unos



Cerámica de los Panos

calzones. Nosotros, casi en el mismo sitio perdimos una balsa, que en la primera salida que hay a la derecha, bajando de Cumbaza por el Huallaga, había mandado cargar la sal para llevar a Manoa. También perdimos parte del fierro y de otras cosas, pero nadie pereció de los que gobernaban, por que gracias al Señor fueron muy advertidos antes de llegar a peligro. Yo jamás ha-

bía tenido el menor recelo en ahogarme, sino en el dicho mal paso. Los referidos peligros y las contingencias y casualidades de nuestra demora, y la irregular creciente del Huallaga, nos tenía algunos ratos confundidos; pero nos consolábamos de que padecíamos por el Señor y para la salvación de nuestros prójimos, y en esta consideración cobrábamos nuevos alientos, para proseguir alegres y apesar del infierno que por tantos medios iba dilatando la llegada a nuestro destino. Ello es que regularmente se baja en 5 días desde Cumbaza a la Laguna y nosotros empleamos doble tiempo.

Llegamos finalmente a la Laguna, y siguieron con aumento los motivos de la demora, pues nos hallábamos sin nuestro singular favorecedor D. Juan Salinas, que de orden de su comandante general D. Francisco de Requena había bajado a la expedición de Tefé, y el soldado que había quedado gobernando el pueblo, dijo que no tenía facultad de franquearnos canoas, ni lo demás necesario para nuestro avío; y no pudimos convencerle, para que nos auxiliara, sin embargo de haberle manifestado la carta del Sr. Gobernador, en la que nos ofrecía todo auxilio. Estando en esta suspensión, dispuso Dios que el nuevo teniente gobernador Dn. Nicolás Candamo, llegáse a la Laguna de regreso de su desgraciado viaje, que dió prontamente las órdenes necesarias para auxiliarnos de todo; mas estando ya para embarcarnos. llegó un propio de Tefé con la noticia de que la expedición de límites se retiraba a la Laguna y que había salido de aquella línea en primeros de Setiembre, y que era regular estuviese ya en la frontera española. Esta verdad y la reflexión que hice, que la carta de dicho jefe había recibido, me pusieron en cuidado, pues me decía en ella: "Siempre espero anticipadamente se me haga en ella un expreso, que anuncie la entrada de los religiosos misioneros al Ucayali; lo que tengo escrito a su R. P. Guar-

dián, &. Como yo ignoraba los motivos que dicho caballero podía tener para escribir con tanto empeño se le hiciese expreso antes que entrásemos en el Ucayali, no me atreví a entrar en dicho río, sin hacerle un propio, y esperar la respuesta en Omaguas; pero habiendo consultado la materia con el superior de las Misiones y su ayudante, se tuvo por conveniente que yo fuese personalmente a encontrarlo. En efecto me embarqué, dejando orden para que los PP. siguieran hasta el Ucayali, y navegando yo en una canoa a la ligera día y noche, llegué brevemente a la frontera en donde hallé a D. Juan Salinas, que estaba esperando la expedición, sin haber podido pasar adelante por habérselo impedido los portugueses. Hallándome detenido también por esta causa, llegó un propio portugués con la noticia, que la expedición española se hallaba ya en S. Pablo, que es el penúltimo pueblo de la nación portuguesa, y distaba 8 días de navegación del lugar en que nos hallábamos. El deseo que tenía de llevar a mis amados infieles Panos y Manoas, la mucha pausa con que venía la expedición y el desconsuelo en que consideraba a los PP. detenidos sin poder entrar en el Ucayali, movieron a Dn. Juan Salinas, a que dejase escrita una carta para el señor Requena y que me partiese al Ucayali en un barco grande que me franqueó, con orden de que subiese con nosotros hasta Manoa. Con este auyilio y lleno de gozo, llegué a la boca del Ucayali en el día 4 de noviembre, que entrando los PP. y nuestro equipaje en el barco, comenzamos y seguimos surcando con mucho gozo y alegría el dicho río; con la misma complacencia navegamos la mitad de la distancia que se regula de la boca del Ucayali a Manoa; y considerando que podía causar alguna novedad a los gentiles la vista del barco, determiné adelantarme con una canoa a la ligera, dejando el barco con mis compañeros y las

demás canoas de los fronterizos, con orden que subiesen siguiéndome poco a poco.

Noviembre 16

Lleno de gozo y alegría, subí por el Ucayali, con sola mi canoa, cuando ví de repente en el día 16 de Noviembre un comboy de canoas de gentiles que bajaban hacia nosotros. Ignorábamos de que nación eran y recelábamos fuesen los crueles Casivos; hicimos señal de paz y ellos correspondieron prontamente y con mucha algazara a nuestro intento; conocí que eran Conivos y también algunos de ellos me conocieron y gritaron a los demás que llegasen sin recelo, por que era el **ñucun papa**; que en su lengua quiere decir **padre nuestro.** Llegaron hombres, mujeres, niños que parecían un enjambre y después de haberme dado un abrazo, con señales nada equívocas de una sana intención; les pregunté por medio del intérprete, el rumbo que llevaban y me respondieron, que venían a recibirnos, y que en caso de no hallarme en la navegación del Ucayali y Marañón determinaban subir hasta Cumbaza, en donde pensaban encontrarme, por saber que yo era cura de dicho pueblo. Me regalaron y agasajaron con sus pobres comidas, y me suplicaron que hiciese noche en aquel mismo sitio, por que se hallaban sofocados por los ardores del sol y accedí a su petición sin embargo de no ser aún medio día. Apenas habían pasado dos horas, cuando llegó una canoilla de los nuestros, diciendo que el barco estaba ya muy inmediato y efectivamente llegó a las 4 de la tarde. Metiéronse los infieles de tropel en el barco, habiéndoles antes asgurado que no venía en él, soldado ni blanco alguno.

Antes de tomar el sueño, hablamos siempre de la sali-

da del día siguiente, y me suplicaron que no saliésemos antes del amanecer; pues, aunque había luna, traían sus mujeres y niños y topando la canoa con algún palo, podría volcarse y ahogarse alguno de ellos. Condescendí a tan justa petición, dando orden para que el barco con



Grupo de panos cristianos

los PP. y su tripulación saliese al amanecer, convoyado de todas las canoas; mas yo con la mía salí a la media noche, con el fin de dar noticia a los del primer pueblo para que no se sobresaltásen.

Noviembre 19

En el 19 a las 10 de la mañan, divisé otro convoy de canoas de gentiles Conivos, pero ignorando quienes eran

y recelándome siempre que fuesen cashibos, practiqué las mismas diligencias que con las antecedentes, haciendo señal de paz a que respondieron como deseábamos, con mucho ruido de cornetas y con grande algazara, gritaron a las canoas, después de haberme conocido, que no temiesen pues allí estaba el **Nucun papa.** Con esta confianza se acercaron, y después de mil abrazos y muestras de regocijo, arrivamos todos a la orilla para tomar desayuno. Mientras que sus mujeres cocinaban con grande afán por la alegría de haber encontrado a quien buscaban, me dieron a entender que no tenían curaca, y que precísamente les había yo de elegir uno que los gobernase, porque ellos no sabían acertar en la elección. Me resistí a ello por el temor de errar y para precaver las resultas, pero fueron tan importantes las instancias que me ví precisado a elegirlo. Preguntéles quien les parecía más a propósito; mas nunca me lo quisieron decir, y era la causa porque todos estaban deseosos de serlo. Viéndome en esta precisión, elegí para curaca a un anciano de 50 años, poco más o menos; y dándole mi bastón en nombre del Rey, todos le prestaron obediencia.

Día 21

En el día 21 hallamos otra multitud de canoas de infieles panos, que bajaban con el mismo fin de recibirme; y después de las ceremonias acostumbradas, prepararon sus mujeres la bebida preparada para mi y para todos los Cumbazas y Tarapotos, que venían en mi canoa, y ofreciéndoles de mi mesa el sobrante, quedaron infinitamente agradecidos, convidándonos también y ofreciéndonos su milcapa. Después de comer, nos dimos juntamente al remo, llevando ya en nuestra compañía mas de 50 canoas.

Día 22

El 22 vimos a otro convoy de canoas, que a media jornada de Sarayacu, nos esperaba con toda provisión de comida, tan abundante y sazonada, que parecía una fonda de campaña. Cuando llegamos a este sitio, y habíamos visitado el primer pueblo de los panos, en el que no hallamos sino mujeres y los hombres habían ido a las salinas, que están distantes de Manoa. También nos habían alcanzado el barco con los PP. y todos juntos nos dimos al remo con el mayor empeño para llegar temprano al deseado segundo pueblo de Sarayacu. Causaba mucha alegría la vista de tantas canoas, que llegarían a 60, en medio del famoso Ucayali, al tiempo de hacer la travesia; pues nada le faltaba para parecer una perfecta armada naval, sino traer velas, navegando en seguimiento del barco como a su capitán.

Ultimamente en el día 22 de Noviembre a las 6 de la tarde, llegamos al puerto y pueblo del río Sarayacu, en donde nos estaban esperando una multitud de personas de ambos sexos, con el deseo y ansia de darnos un abrazo. Fué muy ruidosa y general la algazara y gritería que levantaron, repitiendo el suave nombre de amigo. Unos entraron en mi canoa con tanto tropel que casi la echaron a pique, faltando poco para que cayésemos en el río. Otros se encaminaron con sus canoas al barco para abrazar a los PP. Otros finalmente esperaban con ansia que saliésemos a tierra para recibirnos en sus brazos. Entre tanta bulla y alegre confusión, habló la célebre Ana Rosa y dijo: **Basta ya, que los PP. estarán cansados.** Inmediatamente calló toda la turba, y llevando ella la procesión nos condujeron al convento que tenían ya fabricado, según me lo habían prometido, cuando me despedí de ellos el año pasado. Después de habernos sentado, mandó Ana Rosa, al curaca que tragese chicha de la fina, que los PP. gusta-

rían de ella. Todos los infieles se sentaron en tierra y con gran silencio estaban advirtiendo a todo lo que decía y mandaba Ana Rosa, a la que obedecían con puntualidad. Dijeron que no habían fabricado la Iglesia y que el convento no estaba enteramente acabado porque habían padecido un contagio general de cursos de sangre, de lo que habían muerto algunos.

Día 25

El día 25 embarcamos todas las cosas, y por estar el convento enteramente cerrado, las llevamos a casa de Ana Rosa, quien las guardó con entera fidelidad. En el mismo día se juntó todo el pueblo y limpió la plaza, ayudó a cortar palos y a conducirlos para acabar de cerrar el convento y hacer las divisiones para cada uno. Nos trajeron yucas, plátanos, maíz y maní, sin embargo de que tenían escasez de dichos frutos, por las enfermedades que habían padecido y por la multitud de los infieles que se les habían agregado de otros pueblos (1). Nos trajeron leña, agua y todo lo necesario y lo continuaban diariamente a la más leve insinuación y sin la menor violencia. El curaca estimó mucho el puño de similor que traje y lo acomodó en el bastón que le dí en nombre del Rey. Viene mañana y tarde al convento, a ver lo que se ofrece. Todos corren bien ocn los lamistas y los convidan, dándoles lo que tienen con la mayor franqueza. Ya hemos principiado a rozar el sitio para nuestras chacras, y nos asisten todos los panos y conibos al trabajo, sólo con habérseles insinuado. La familia de Ana Rosa es la que manda, y la

(1). El aviso de la necesidad en que se hallaban, dado por el P. Girbal al señor Requena, lo socorrió prontamente, como consta de su carta número 1. (Nota del mismo padre Girbal).

obedece todo el pueblo; hasta ahora parece un lugar civilizado de los más cultos y obedientes del valle de Jauja, y espero con el favor divino la perseverancia.

La gente que se avecinda en el Sarayacu, es sin número. Mi primera venida en el año anterior, se extendió por todo el Ucayali, y conmovió las naciones de modo que ya tenemos piros y remos, de los que vivían en frente de la altura de Tarma, avecindados a la otra banda del río, en frente del primer pueblo de los panos, en donde tienen sus casas y chacras. En el Sarayacu se hallan situadas ya cerca de 800 almas; y con todo anhelo desean ser cristianos y han principiado a rozar sitio para sus viviendas y chacras. No pasará mucho tiempo, sin que los infieles salgan por el Chipurana a Lamas, y tal vez será preciso que yo salga con ellos, por la desconfianza que me han insinuado (1).

El carbunclo (2)

Apenas llegué a Manoa, practiqué la diligencia que me encargó el Excmo. Sr. Virrey, que fue el hallazgo del carbunclo; y he encontrado un infiel de la nación pira, que no sólo lo ha visto, si no que lo ha muerto, y lo botó por ignorancia como a cosa de ningún valor. Me asegura que

(1). Ya han salido, como consta por la carta No. 2. (Nota del padre Girbal.)

(2). No es fácil averiguar ni conjeturar a qué ave se refiera el padre Girbal con el nombre de carbunclo; nombre que supone un parecido al rubí en los matices o que de noche resplandeciera por la fosforecencia. Por lo demás, es sabido que la ciencia zoológica adopta los nombres de algunas piedras preciosas, para clasificar a ciertas aves de colorido primoroso, según su semejanza con dichas piedras preciosas.

vara; la cortina conque cubre su resplandor, dice que es un plumaje muy esquisito, y en el pecho tiene unas pintas de singular hermosura. En su lengua pira le llaman **Inuyucuy.** Me ha dado palabra de entregármelo muerto, por ser imposible cogerlo vivo. Le regalé abundantemente con el fin de animarlo y salió muy astisfecho de que no volvería sin él. Con este objeto salió para su antigua habitación que está subiendo por el Ucayali, en la altura los hay de dos especies: que los de la primera tienen poco mas de una cuarta de alto, y los de la segunda media que hace frente a Tarma y dista de aquí 20 días de navegación. Apenas logre tan preciosa alhaja, la enviaré al Exmo. Sr. Virrey.

Cultivo del canelo

Habiendo visto la abundancia de canelos que hay en estas feracísimas pampas, he mandado a estos dóciles gentiles hacer un plantío para prueba y para su perfecto cultivo, me arreglaré en todo a los 3 capítulos de instrucción a que D. Juan José Boniche redujo todo cuanto había visto escrito sobre la materia y lo presentó en 6 de Diciembre de 1790 al Sr. presidente regente de Quito, Dn. Juan Antonio Mon y Velarde, quien mandó agregarles al expediente de su materia y yo pude lograr una copia del superior de las misiones de Mainas y es la siguiente.

Para lograr que la canela que se cría en nuestras montañas sea igual a la de Ceilán, se pondrá: lo primero, a descubierto la planta, de modo que a 12 o 14 varas de circunferencia, no se halle otra alguna; y mucho menos de distinta especie, para que logre la vista del sol y una libre ventilación y no se permita arbusto alguno al pie de la planta, y para evitarlo, se limpia con la posible

frecuencia el terreno. Segundo: Que al principio del invierno se sangren las plantas en aquella parte del tronco más inmediata al suelo. Que las incisiones no sean muy profundas, y en cuanto a número serán cuatro en los más gruesos y 2 o 3 en los menores. Tercero: Que no se coja la canela, sino cuando el árbol haya arrojado las simientes y parezca estar separada del tronco o rama a que está unida, y aún entonces, importará mucho romperla a lo largo de la rama, pero sin que la cuchilla pase de la corteza y dejarlos estar en el mismo árbol hasta que se sequen perfectamente. Los plantíos, si convienen hacerlos, deberán ordenarse con la misma proporción y distancia, aprovechándose de os renuevos, que es regular se hallen en abundancia de las simientes que se derraman; si no se hallaren, se recurrirá a las ramas de otros árboles, que en el país se llaman estacas, y se plantarán en el invierno; y cuando estas no prueben por impericia de los indios, se recurrirá al almácigo de las simientes, que es el más seguro.

A estos breves capítulos están reducidas todas las instrucciones de Boniche, y por ellos me gobernaré en todo; y espero que en breve tiempo, lograremos en nuestros dominios una perfecta canela, que podrá llegar a ser uno de los ramos interesantes de nuestra corona. Los gentiles y el curaca, prosiguen cada día mas contentos con nosotros. Están muy agradecidos de que les hubiera traído sus compañeros, que estaban prisioneros en la expedición de Tefé, y todas las naciones han formado un gran concepto de esta nación. A los cuatro días de haber llegado, bautizamos un párvulo moribundo, y fué la primera primicia del Ucayali, que enviamos a la gloria y esperamos rogará a Dios incesantemente por la constante conversión de todo el gentilismo.

Ya se nos han acabado las herramienats y según la multitud de infieles que van viniendo y quieren esta-

blecerse cerca de nosotros, es necesaria una considerable remesa de fierro y otras bugerías. En este año necesitamos, echando por menor, 400 hachas, 600 machetes, 2000 cuchillos y 4 quintales de fierro, 1000 navajas corvas, 8000 agujas, un cajón de chaquiras, 500 eslabones, 4 gruesas de tijeras y 2 de sortijas, 3000 cruces de latón, 1000 varas de tocuyo para vestir los desnudos y todo género de colores para pintar la iglesia, para la que se necesita también una Purísima y algunos ornamentos. También necesitamos dos botijas de vino para curar los cursos de sangre a los infieles; pues tomando un poco con la preciosa pepita nuevamente descubierta, llamada pucherí (1), se les corta infaliblemente. Todo cuanto llevo expuesto en esta relación es verdad. Y para que conste lo firmo en la Purísima Concepción del Sarayacu de Manoa.—Fray Narciso Girbal y Barceló.—Es copia de su original.—Asi lo certifico.—Lima y Mayo 30 de 1792.—Fray **Manuel Sobreviela,** Guardián.

(1). Merece tomarse nota de la aplicación que aquí menciona el padre Girbal de la *Nectandra Puchury* por tratarse de un punto de urgente necesidad en la cálida región del Ucayali.



CARTA Y DIARIO

del P. Fr. Juan Dueñas

MISIONERO DEL COLEGIO DE OCOPA

que manifiesta
el importantísimo camino de comunicación
desde Manoa al pueblo de Cumbaza
del partido de Lamas

y el descubrimiento de 22 naciones de gentiles
de los que jamás se había tenido noticia
con varias observaciones hechas por él mismo
sobre las costumbres de los infieles Panos y Conibos

y de los frutos y animales
que más abundan en las inmensas llanuras de
la Pampa del Sacramento
y caudaloso río
Ucayali

Agosto y setiembre de 1792



CARTA Y DIARIO [1]

1792

Habiendo salido de las conversiones de Manoa por el camino nuevamente descubierto del río Chipurana, con el objeto de hacer presente la necesidad de auxilios y operarios, según la abundantísima mies que cada día se nos va ofreciendo en las nuevas misiones de las riberas del río Ucayali y Pampa del Sacramento; se ha servido V. P. mandarme que ponga por escrito la descripción individual del nuevo camino desde el pueblo de los gentiles Panos, llamado la Purísima Concepción del Sarayacu, hasta el de Cumbaza perteneciente a la provincia de los Lamas, y una relación concisa de todo lo que hubiese observado en el tiempo que he vivido con los gentiles, así en cuanto a sus costumbres y número de naciones infieles que nos han visitado y de que tenemos noticia, como de las producciones de frutos y animales de que abundan aquellas grandes llanuras y ríos caudalosos

---

(1). Esta Carta-Diario que contiene una relación muy apreciable de fray Juan Dueñas, fué ya publicada en el tomo II, capítulo XI, de la obra Voyages au Perou, que queda citada en las *Fuentes;* y aunque es producción de un hermano lego, no desdice al lado de los mejores Diarios de nuestros misioneros. No la escribió el viajero durante su itinerario, al inspeccionar la comunicación del Ucayali al Huallaga por el Chipurana, de que se ha hablado en la *Relación* anterior; uno que la redactó en Lima, por orden de su prelado el padre Sobreviela, después de haber coronado con felicidad aquella expedición.

que las bañan. Y obedeciendo como debo el superior precepto de V. P. R. sin apartarme del mismo orden del mandato, voy a poner primeramente el diario del camino nuevamente descubierto, y después satisfaré brevemente a los demás puntos.

Día 14 de Mayo

Bien enterado de todo cuanto se concibió necesario para la conservación y progresos de las nuevas reducciones del Ucayali, y recibidas las precisas instrucciones y bendición de los PP. conversores (1) partí del pueblo de la Purísima Concepción del Sarayacu a las 8 del día 14 del citado mes de Mayo, en compañía de seis indios Cumbasas, y dos niños gentiles de trece a catorce años de la nación de los Chipeos, que voluntariamente quisieron seguirme hasta la capital de Lima. En la misma hora nos embarcamos en una canoa en el puerto que está inmediato al expresado pueblo, y habiendo navegado media legua desembocamos en el Ucayali (2) Las aguas de este caudaloso río caminan por esta parte con tanta quietud y majestad, que apenas se percibe el curso que llevan; su profundidad es mucha, y la extensión hasta

(1). Se deduce de la narración, que los Padres Girbal y Marqués obtuvieron de los indios cumbacinos previamente enviados a la apertura de la comunicación entre el Ucayali y el Huallaga, datos precisos y satisfactorios; y que enviaron a fray Juan Dueñas a realizar el viaje a Lima por el derrotero descubierto, seguros de que tendría éxito feliz.

(2). Es sorprendente el movimiento de indígenas que se verificó en el Ucayali, desde los primeros días de la instalación de los misioneros en Sarayacu, concentrándose todos ellos en este lugar. Aquí figuraban los Panos, los Cunibos, los Piros del Tambo, los Shipibos del Ahuaitía, etc.

la orilla opuesta como un cuarto de legua. Navegamos río abajo diez leguas, saltamos en tierra y dormimos en la playa.

Día 15

Por la misma banda de la izquierda seguimos navegando en demanda del caño de la laguna de Santa Catalina, y después de haber navegado cinco leguas logramos entrar por él, a las 11 del día; por cuya causa formé concepto que desde el pueblo de la Concepción hasta la boca del caño referido, deben contarse quince leguas, y no cinco como he visto en algunas relaciones, en las cuales se omitió por equivocación el número I que debió anteponerse al 5. El enunciado caño tiene unas 20 varas de ancho, 2 leguas de largo, y bastante profundidad para navegarse por él en todo tiempo. En menos de tres horas llegamos a la Laguna, la que me pareció de tres leguas y media de largo y una y media de ancho. Fórmase de varios caños y ríos que le entran por la parte del Sur y del Oeste, y los más de ellos descienden de las alturas del Ponguillo del Huallaga. Por un caño de los que entran por la izquierda de la Laguna, nos internamos cosa de una legua, y a las tres de la tarde aportamos al pueblo de Uxiabatay, sito en las orillas de dicho caño, y se compone de unos veinte matrimonios de gentiles Panos amigos nuestros y tan subordinados, que están dispuestos o para seguir en dicho pueblo, o para avecindarse en la parte que se les ordene. Nos recibieron con mucha algazara y alegría, y nos regalaron con exceso; tienen su Curaca distinto del de la Concepción. Me parece que sería muy conveniente la permanencia de dicho pueblo para descanso y auxilio de los que entren y salgan por esta vía; pues aunque estando crecido el Ucayali

no se necesita desde la Concepción a Uxiabatay más de un día así en la bajada como en la subida por la mucha mansedumbre con que caminan sus aguas por las orillas: pero estando bajo, son necesarios dos días de navegación por ser preciso subir y bajar rodeando por otros brazos del Ucayali.

Día 16

Bien regalados y proveídos de lo necesario por nuestros amigos Panos, salimos de Uxiabatay a la laguna de Santa Catalina por el mismo caño por donde habíamos entrado, y dirigiendo por ella nuestro rumbo al Oeste, como cosa de legua y media, salimos por un río que le entra por el O. S. O. y como es el principal que concurre a formar dicha laguna, le llamamos con el mismo nombre, río de Santa Catalina. Por el dicho río subimos tres leguas y media, y aportamos a unas rancherías de gentiles Piros, amistados también con nosotros; y aunque en la actualidad estaban ausentes, nos albergamos en sus ranchos y nos apropechamos de los frutos de sus chacras. Habiendo advertido el curaca de Uxiabatay que habíamos dejado olvidado en su pueblo el arroz que traíamos para milcapa, se embarcó prontamente con su mujer y otro infiel en una canoa, conduciéndonos el arroz hasta las expresadas rancherías, y yo les regalé por su fidelidad y trabajo. Estando cenando oímos un gran ruido en las canoas, salimos prontamente a registrar la causa y hallamos que lo ocasionaba un gran lagarto que trabajaba en hacer presa de una charapa (1); levantamos todos las voces, y a los gritos soltó la presa, y se llevó un bocado del bordo de la canoa.

(1). Podocnemis expansa.

Día 17 a 19

Continuamos tres días nuestra navegación, subiendo por el río de Santa Catalina sin que acaeciese cosa digna de notarse; cada día navegábamos seis o siete leguas, y dormíamos en los ranchos que formábamos en sus espaciosas playas. A las tres de la tarde lel 19 varamos en un sitio que los Cumbasas llamaron Rumiyacu, en el cual por falta de agua es preciso dejar las canoas y pasar por tierra hasta el río Yanayacu, que es un brazo que concurre a formar el río Chipurana. Aunque desde el pueblo de Uxiabatay empleamos cuatro días hasta el varadero (2) de Rumiyacu, sin embargo desde este se baja en menos de dos días a Uxiabatay.

Día 20

Habiendo dejado bien aseguradas las canoas en Rumiyacu, nos dividimos las cargas y la milcapa, y nos dirigimos a pie descalzos por un arroyón que de la parte O. E. viene formando unos grandes círculos, y para evitar el rodeo, cortábamos sus giros pasando por las penínsulas que forma, a costa de muchos trabajos, pues varias veces nos metimos en la arena del arroyón hasta las rodillas, y en tránsito por tierra no faltaban espinas, bejucos y maleza que nos atormentaron. Con esta sensible alternativa llegamos a las dos de la tarde a un sitio llamado Tioyacu, desde el cual nos encaminamos ya siempre por tierra al

(2). Varadero tiene un sentido especial en nuestro Oriente, y quiere decir el término de una navegación fluvial a poca distancia de otro río navegable, pudiéndose salvar a pie la distancia intermedia; lo cual se verifica en el caso a que se refiere el diario, según se irá viendo en la narración.

O. E. hasta que un fuerte aguacero nos obligó a hacer un rancho, en el que nos albergamos y pasamos la noche.

Día 21

Amaneció y prosiguió lloviendo hasta las 11, y habiendo caminado poco más de tres leguas volvió a llover, de manera que nos obligó a parar como en el día antecedente. Por esta parte abundan tanto los saginos o jabalíes, que desde el rancho que hicimos para dormir, matamos tres chiquitos, que comimos con el mayor gusto.

Día 22

Salió el día claro y llegamos al Yanayacu, que es el puerto en que varan las canoas que suben desde el Huallaga por el río Chipurana. En dicho varadero hallamos la canoa que habían dejado los Cumbasas, que poco antes entraron al Sarayacu. Según lo que caminamos a pie desde el Rumiyacu a Yanayacu, formé concepto que del un veradero al otro habrá unas diez leguas, y componiéndose el camino por tierra que puede hacerse a poca costa, por ser todo el monte pampa, podrá transitarse cómodamente con cargas y a pie en menos de dos días. Por esta causa, digo, que es falsa la noticia que dieron al Padre Girbal los gentiles, o que fué mal entendida; pues dijeron que desde el río de Santa Catalina salieron a una pampa hermosa, y arrastrando por ella las canoas, las pasaron al río Chipurana, empleando en este trabajo un solo día. La verdad es que los gentiles, o fueron por otra quebrada, o arrastraron las canoas y las dejaron en Ramiyacu, y pasaron a pie en un día hasta el Chipurana, en donde hicieron balsas.

Día 23

Embarcados en la canoa de los Cumbasas, nos dirigimos por el Yanayacu, y a las 2 de la tarde entramos en el Chipurana. Este es un río tan caudaloso que no sólo es suficiente para la navegación de las canoas, sino que pueden surcar por él barcos grandes. A las cuatro de la tarde encontramos los indios Cumbasas que subían con canoas cargadas de sal para Manoa, hicimos noche en la orilla, y cenamos abundantemente de la mucha caza que habían cogido en el monte.

Día 24

Bien proveídos de saginos y aves para el resto de nuestro viaje por los Cumbasas, seguimos navegando desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde que paramos, tres leguas antes de la unión del Chipurana con el Huallaga.

Día 25

Comenzamos a navegar a las 5 de al mañana, y a las 6 entramos en el Huallaga, e hicimos pascana en una playa llamada Crisosto-cuha. Aquí advierto que tardamos dos días en la bajada desde el Yanayacu al Huallaga porque nos demoramos con los Cumbasas, y porque los indios bajaban cazando y pescando por las orillas; pues navegando regularmente desde el Yanayacu puede bajarse por él y por el Chipurana en un día hasta el Huallaga.

El restante viaje hasta Cumbasa y Lima lo hicimos

subiendo por el Huallaga, descansando aportamos a San Antonio de Playa-Grande, desde el que salimos por el camino nuevo a Huánuco, y llegamos con toda felicidad a Lima en 14 de Agosto de 92. Omito la descripción de dicho viaje por hallarse referida con toda claridad en el de V. P. R. y del P. F. Narciso Girbal y Barceló en los Mercurios de 31 de Julio y 25 de Setiembre de 91.



DESCRIPCION DE VARIAS TRIBUS

De lo dicho en el Diario se sigue que en doce días puede pasarse desde Manoa a Cumbasa, en esta forma: desde la Concepción a Uxiabatay, uno, y estando bajo el Ucayali dos; de Uxiabatay al varadero de Rumivacu cuatro; al de Yanayacu uno, y con cargas al hombro dos; al Huallaga uno y a Cumbasa cuatro. De éste se puede ir en diez días a Manoa; pues desde Cumbasa se baja en dos al Chipurana; por éste se sube en tres al varadero de Yanayacu; en uno, y siendo con cargas en dos al de Rumiyacu; en otros dos a Uxiabatay; y en otros dos hasta la Concepción. Con lo cual queda concluída la descripción del nuevo camino, y paso a referir brevemente las observaciones que tengo hechas en el tiempo que he vivido con los gentiles, sobre las naciones que se han amistado con nosotros, y las que están proporcionadas para amistarse y convertirse.

Los Panos y los Setebos

La nación de los Panos, Manoas o Setebos, es una misma, y la primera que nos recibió con agrado en un pueblo que hoy se llama la Purísima Concepción del Sarayacu, por estar fundado en la ribera de dicho río, que desciende de los altos del Ponguillo del Huallaga, y a media legua de distancia entra en el famoso Ucayali. Cuando llegamos a dicho pueblo hallamos en él cuarenta matrimonios; pues los demás pertenecientes a esta na-

ción, vivían esparcidos por las riberas de otros ríos, y en otro pueblo llamado Uxiabatay, del que hablaré después. Así los de este pueblo como los sue vivían divididos nos visitaron, y se convinieron en que todos se juntarían en una población, y los más de ellos lo han berificado, haciendo sus casas y rozando chacras, de modo que cuando yo salí de la montaña, teníamos unidos ya en el pueblo más de setenta matrimonios, y otros quedaban haciendo sus casas y chacras con el fin de unirse toda la nación al expresado pueblo.

Sinembargo de que al principio tuvimos por conveniente la unión de todos los Panos en el Sarayacu, después de haberse descubierto el nuevo camino de la Laguna de Santa Catalina y río Chipurana, parece que será más útil que el pueblo de los Panos llamado Uxiabatay, el cual está sito en la orilla de un caño de dicha laguna, persevere estableciendo en el mismo sitio, para que sirva de descanso y auxilio a los caminantes en la entrada y salida desde Manoa a Cumbasa. En el día se compone dicho pueblo de unos veinte matrimonios, a los cuales podrían juntarse los que no estuvieran contentos en el Sarayacu, y quince familias de la misma nación, que viven en otro pueblecito llamado Uxiabatay.

Los Cunibos

La segunda nación que nos declaró querían amistarse con nosotros y ser cristianos, fué la de los Conibos, establecidos la mayor parte en una península que forma el río Ucayali, distante una legua del Sarayacu, y dos si se sube por el río. Los demás de esta nación viven derramados en varias partes, y aunque prometieron al principio con los Panos, después resolvieron vivir en pueblo separado. Con este motivo habló el P. Marqués al Curaca

que residía en la península, diciéndole: que si juntaba en aquel sitio todos los Conibos de su parcialidad, pasaría a vivir con ellos para hacerlos cristianos. Inmediatamente convocó toda su gente y se convinieron en reducirse a pueblo, y vivir bajo la dirección de dicho P. y en prueba de su palabra principiaron desde luego a fabricar la iglesia y convento, concurriendo todos los hombres y mujeres, grandes y chicos, a limpiar el terreno que al Padre le pareció más oportuno, arrancando la yuca y camote que tenían plantados en dicho sitio. Cuando yo salí de Manoa, quedaban trabajando con el mayor fervor en la fundación de dicho pueblo, a quien se le ha puesto por nombre San Antonio de Padua de los Conibos en Ucayali, y según el número de los que van concurriendo, esperamos que se juntarán más de doscientos matrimonios.

Los Shipibos

La nación de los Chipeos no se atreve a llegar a nosotros, temerosos de los Panos; pero nos enviaron a decir con mucho secreto los deseos que tenían de ser nuestros amigos y de pacificarse con los Panos dicha Nación es muy crecida, de manera que si bajan los que viven en las riberas de los ríos Pixi, Tamaya, y Aguaitía, se juntarán hasta unas cien canoas. Los PP. han prevenido ya a los Panos, y los han exhortado a que admitan la amistad con que les brindan los Chipeos, y están prontos para admitirla; pero se les concederá con la condición de que bajen a vivir cerca de los Panos, para lo que será preciso que haya prevenido un sacerdote para dirigirlos, y lo mismo será necesario practicar con la nación de los Piros, que al tiempo de mi salida venían bajando ya por el Ucayali a visitarnos, y según va preparándose la mies, es preciso que haya dispuestos y prevenidos muchos opera-

rios y muchos auxilios; porque según hemos experimentado, ninguna nación querrá juntarse con otra, y se dará por sentida si al P. que los gobierna no se le asiste con la herrería, herramientas y buxerias que a los de los otros pueblos. Para esto convendría mucho el establecimiento de una casa u hospicio con su presidente en Cumbasa, en donde se custodia todo lo necesario para las reducciones o pueblos que se vayan formando, y pueda remitirse prontamente; pues será grande la demora, si siempre que se establezca una nueva reducción, hemos de consultar y esperar que vengan los socorrs de Lima u Ocopa, por ser mucha la distancia.

Dimos noticia de que a doce leguas del Ucayali hácia el rumbo del Este, habitaba la nación de los **Nianaguas,** compuesta de mucha gente dócil y mansa, y después hemos adquirido la noticia de que por la misma parte habitan veintidós naciones o parcialidades con los nombres de **Ysacnaguas, Capanaguas, Ysunaguas, Aguanaguas, Diabus, Sinabus, Viabus, Suyabus, Sentis, Chuntis, Ormigas, Trompeteros** y otros, que juntas con las reducidas en el Ucayali, y con las que subiendo por dicho río pueden reducirse, como son las de los **Remos, Casibos, Campos, Amaguacas, Amages, Comabos, Ruanaguas, Pichobos**, y otros asciende a más de cuarenta naciones la mies que se nos presenta; ello es, que desde el vastísimo terreno que hay S. N. desde las cordilleras de Cuzco hasta el río Marañón o Amazonas, y O. L. (1) desde los altos que dividen el Huallaga del Ucayali hasta las montañas del Pará y Brasil de los portugueses, existe otro nuevo

(1). Oeste - Leste

mundo de gentes y naciones innumerables, que con misioneros, auxilios y tiempos podrán reducirse al gremio de la Iglesia, y sujetarse al imperio de nuestro soberano, antes que los portugueses u otras naciones se internan por los ríos que desaguan en las Amazonas a conquistarlas.



Hojas de caucho

Usos y costumbres

En cuanto a los usos y costumbres de los Panos y Conibos que son unas mismas, ya se dió noticia en el Mercurio Peruano del día 2 de Octubre del 91, por cuya causa en cumplimiento del mandato de V. P. R. diré sólo brevemente lo que les he visto practicar en el tiempo que he vivido con ellos. Así los hombres como las mujeres de ambas naciones, son corpulentos, más blancos y bien agestados que los Peruanos, a excepción de algunos a quienes las madres les entablillan las cabezas, con lo que les forman las frentes y cabezas diformes y chatas. He visto agujerearles el labio inferior y la nariz, y les ponen en los agujeros unos pitones de plata, y una patenita del mismo metal. En los brazos y piernas se ponen los hombres varias sartas de dientes de monos, y se pintan todo el cuerpo de negro con el zumo de una fruta redonda, como una lúcuma, que llaman vito; (1) a las rayas y figuras que han formado con el negro, sobreponen otras rojas con achote (2), que se cría con la mayor abundancia, y con estos colores ordenan todo su cuerpo, sus pinturas con más o menos simetría, según la habilidad de cada uno. Todos van generalmente desnudos, así hombres como mujeres, por el monte, chacras y ríos, y en el pueblo los hombres llevan una camiseta de algodón y las mujeres una pampanilla que les cubre desde la cintura a la rodilla. Los PP. han logrado con sus exhortaciones, que vayan a la iglesia con un rebocillo que les cubre desde el cuello a la cintura. Todos se dejan crecer el pelo hasta las cejas, y por detrás le dejan tendido por las espaldas.

Sus casas (3) son unos grandes galpones cercados

(1). Huito o jagua (*genipa oblongifolia*).

(2) Bixa Orellana.

(3). Suelen ser muy espaciosas.

de caña o de palos, con su cubierta de palmas muy unidas y vistosamente entretejidas: en cada galpón viven cuatro o cinco familias sin más distinción ni división que el sitio que ocupa la cama y el fogón de cada una; los más duermen en el duro suelo, cubierto solamente con esterillas de palma, y su toldo de tocuyo (1) para libertarse de los zancudos, siendo pocos los que usan de barcacoas. Todos sus haberes y alhajas se reducen a una hacha, machete, cuchillo, fisga y anzuelo para pescar; macanas, arcos, y flechas para pelear, ollas para cocinar y conservar el masato, tocan la caja (que cada galpón tiene la suya) para que todos los del pueblo concurran a beber, y vienen al convite con sus arcos, flechas y macanas; y acabada la bebida se ponen a danzar con las macanas al hombro, dando vueltas y gritando como unos locos. También crían en sus casas gallinas, patos, y algunos saginos (2) y loros.

En cuanto a la comida usan generalmente del plátano, yuca (3), camote, zapayo (4), y toda especie de caza y pesca, que tienen con muchísima abundancia. Si alguno entra a sus casas a la hora de comer le hacen sentar y le franquean liberalmente y con agrado todo lo que tienen, especialmente siendo de otra nación, como hemos observado lo practican con los Lamistas; también hemos advertido, que si se les da alguna cosa de comer, la reparten entre todos los que se hallan presentes.

Cuando alguno tiene necesidad de hacer alguna chacra, se juntan todos los del pueblo, le rozan el sitio correspondiente, después concurren a quemarlo y limpiarlo, y hacen entrega de él a su dueño, quien les paga su trabajo, convidándoles a beber masato en su galpón, en

(1). Tela de algodón muy basta.

(2). Suidios (*dicótiles torquatas*), de que hay siete clases.

(3). *Manioth aipi*.

(4). *Cucúrbita máxima*.

donde se divierten y bailan al son de sus cajas, con grande algazara y bulla, hasta que comunmente embriagados se retiran a sus casas.

Son muy puntuales en servir y asistir a los PP. conversores, trayéndoles diariamente con el mayor agrado y abundancia todo lo necesario de lo que produce y cría la tierra y los ríos; obedecen cuanto se les ordena, y piden licencia a los PP. cuando quieren ausentarse por tres o cuatro días a divertirse o a otras diligencias.

Todo su anhelo es mostrase valientes; y el modo de reñir, cuando entre ellos hay alguna contradicción de palabras, es asirse mutuamente de los brazos, dar muchas voces y silvos, y para declarar o manifestar su enojo hieren con los pies la tierra con repetida y acelerada violencia.

Son muy flojos en el trabajo, pues lo más del tiempo lo emplean en comer, beber y dormir. Las mujeres (que los Panos solo tienen una) son las que cargan con el mayor trabajo; pues ellas traen la leña y agua para cocinar, los plátanos y yucas para el sustento y hacer masato y cuando salen al monte o al río, vienen cargadas con la caza o pesca que ha cogido el marido. Cuando se ausentan por algunos días llevan consigo toda su familia y cuanto tienen en sus casas; pues como llevo dicho, todos sus haberes se reducen a unas pocos herramientas, algunas ollas y las armas que usan. En la navegación por los ríos trabaja la mujer en el gobierno de la canoa tanto o más que el marido, y cuando llegan a la pascana se tiende éste en tierra y la mujer se ocupa en buscar leña y cocinar y en ayudar a hacer el rancho en que duermen para libertarse del sereno o aguaceros, que son muchos y contínuos en estos países, y los más vienen acompañados de grandes tempestades, relámpagos y truenos, y en llegando a un pueblo o ranchería de su misma nación o de otra de sus amigas, se embriagan; y de tales borracheras se originan

generalmente peleas, golpes, heridas y enemistades entre unos y otros y regresan a sus publos contando cada uno sus valentías y proezas, las que siempre tienen presentes, aunque hayan sucedido muchos años antes, así con ellos como con sus antepasados, pues van pasando por tradición de padres a hijos.

Con el temor que siempre tienen de ses invadidos de naciones enemigas especialmente de los Viracochas (1), usan de todas las precauciones que pueden practicar los más advertidos para que no los cojan de sorpresa. Con este fin tienen apostados sus centinelas así en las immediaciones de los ríos como en otros lugares interiores de la montaña, y apenas advierten algún rumor o llegada de gente extraña, corre la voz hasta los pueblos y se juntan prontamente en unas rancherías que les sirven de fortalezas, las cuales están bien surtidas de arcos, flechas y macanas, y velan siempre en su custodia seis u ocho hombres de los más esforzados; y asi lo practican en el día por la parte que nosotros entramos a sus tierras; pues todavía no se les ha quitado el recelo de que podamos entrar blancos y soldados, a los cuales temen tanto, que los llaman Yuxi, que en su idioma quiere decir diablo. En los costados de dichas rancherías que miran hácia los rios o partes por donde puede acometerles el enemigo, tienen abiertas muchas ventanillas para poder divisarlos por ellas, y manejar estando a cubierto, sus armas en caso necesario.

Con el mismo intento crían así en los pueblos como en las referidas rancherías muchos y grandes perros, los cuales al menor rumor los despiertan con sus aullidos, y oyéndose éstos de unas en otras partes, se ponen inmediatamente todos en arma. Para cuando llegue el caso de no poder defenderse por ser superiores las fuerzas e-

(1). *Blancos extranjeros.*

nemigas, tienen formadas en lugares apartados y ocultos de la montaña, grandes chacarerías de todo comestible, para retirarse a ellas y surtirse de lo necesario durante la persecución; y cuando temen las tales invasiones, destruyen las chacras confinantes con sus pueblos, para que no hallando los enemigos que comer, se vean precisados a retirarse prontamente, como sucedió cuando esperaban nuestra llegada; pues sospechando que tal vez iríamos con soldados para aprisionarlos, destruyeron varias chacras de yucas y plátanos y botaron al río más de treinta arrobas de cacao que nos habían prevenido. De todo lo cual nos informó un cristiano apóstata de la laguna que hallamos viviendo con ellos.

Sin embargo del temor que tienen a los soldados y Viracochas, la necesidad de herramientas para el cultivo de sus chacras, los obligaba a juntarse y bajar por el río Ucayali con todas las precauciones posibles a los pueblos de las misiones de Maynas, distantes más de cien leguas, para conmutar por herramientas, algodón y mantas muy finas que tejen sus mujeres, y otros efectos y animales que se producen y crían en sus tierras como la canela, el maní, loros &. Es tanto el aprecio que hacen de las herramientas que por una hacha o machete daban una canoa, cuya fábrica les había costado muchos meses de indecible trabajo y fatiga; por esta causa cuando bajaban a su comercio, iban dos personas en cada canoa y después subían ocho o diez en cada una, y apenas llegaban de su viaje conmutaban por triplicados efectos las herramientas con los de su pueblo; y hemos advertido que el referido tráfico y comercio lo usaban solamente aquellos que se preciaban de más valientes y poderosos en el pueblo, sinembargo que tddo el caudal del más hacendado y rico se reduce a una hacha, un machete, un cuchillo, algunas canoas, anzuelos y otros instrumentos de pescar.

En las guerras que frecuentemente tienen unas naciones con otras, hay muchos muertos y heridos de una y otra parte; y la que vence conduce a su pueblo los prisioneros por esclavos suyos, de los cuales hay varios entre los Panos de las naciones de los Nianaguas, Remos, Mayorunas o Barbudos, Panataguas, Amaguacas y Chipeos, que viven muy contentos porque los tratan con tanto amor y cariño como si fueran sus hijos, y los casan con sus hijas y ellos se juntan en matrimonio con las mujeres cautivas, lo que practican de esta manera; porque su fin es aumentar el número de los individuos de su nación.

Sinembargo de la liberalidad que usan, según he dicho, en franquear sus comestibles a los de otros pueblos y naciones que llegan a visitarlos, son sumamente codiciosos en orden a las herramientas, y sienten mucho que los PP. repartan hachas, machetes, abalorios y otras frioleras a los que vienen a visitarlos, y se valen de varios medios para disuadir a los PP. de que hagan semejantes regalos, según experimentamos en una ocasión, en que los PP. prevenían hachas y machetes para ir a amistarse y reducir a pueblo a varios infieles que vivían dispersos. Apenas lo supieron, se valieron de tales medios y usaron de tales ardides, que no se logró por entonces el efecto deseado.

Cuando advierten que alguno se halla enfermo de muerte, concurren a su casa todos los del pueblo y prorrumpen en un horroroso llanto (1), y con grandes voces y alaridos manifiestan al enfermo su sentimiento en cuyo ejercicio perseveran por espacio de media hora; y en conociendo está ya satisfecho el enfermo de que a to-

(1). El llanto y alaridos de que se habla en este lugar, guardan mucho parecido con la descripción hecha por los padres Chota y González de los indígenas de O'Taiti, de que hemos hablado en el tomo III.

dos les pesa su muerte, se retiran a sus casas; inmediatamente que espira, los parientes más cercanos se cortan el pelo en señal de duelo y sentimiento; después se juntan cada noche por espacio de dos lunas en la casa del difunto, en donde por el tiempo de un cuarto de hora perseveran dando fuertes gritos y alaridos, quiebran todas las alhajas de la casa, como son ollas, plantas, queman los arcos, flechas, macanas y todo lo que ha usado el difunto y no encienden candela en el fogón y sitio en que se había cocinado; pero ya, gracias a Dios, hemos logrado que no practiquen semejantes abusos y disparates. También hemos conseguido que no los entierren en sus casas como lo hacían, poniéndoles en unas grandes ollas; en el día fabrican ya cajas y traen a enterrar en la iglesia a los que mueren con el bautismo, y a los que mueren sin él. dejamos que los entierren fuera del templo.

Cuando se les muere el Curaca andan muy tristes y dispersos, como un ejército sin cabeza, haciendo mil cálculos y observaciones para el acierto en la elección; pero ya viven sin este cuidado, pues están todos convenidos en obedecer por su Curaca a aquel que el padre les nombrase, y en efecto, habiendo muerto el Curaca de los Conibos, instituyó y nombró el P. Fr. Narciso por Curaca a uno de la misma nación que le pareció más a propósito, y todos le rindieron inmediatamente la obediencia, y ejecutan luego cuanto les ordena para el mejor régimen y facilidad de su pueblo y de cada uno de los individuos de su nación. Otras muchas cosas han observado los PP. conversores sobre los Panos y sus costumbres, de las cuales darán parte A. V. P. R. cuando tengan más completo conocimiento de las leyes, costumbres, virtudes y vicios de las naciones inmediatas, que según mi parecer serán las mismas o se distinguirán muy poco de las de los Panos y Conibos.

De los animales y frutos

En cumplimiento de lo ordenado últimamente por V. P. R. voy a hablar brevísimamente de los animales y frutos de que abundan aquellas feracísimas tierras y sus caudalosos ríos.

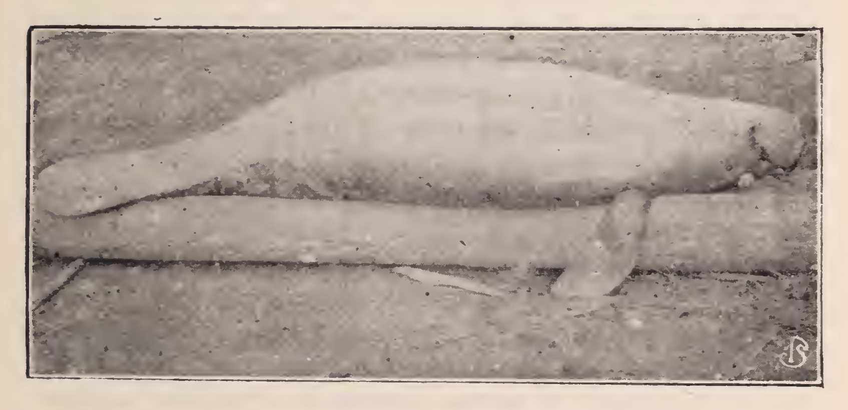
El Ucayali que compite con el caudal de sus aguas con el Marañón o Amazonas y los innumerables ríos y lagunas que le entran por una y otra parte de la inmensa Pampa del Sacramento, cria infinita variedad de peces muy grandes y de particular gusto, cuales son las gamitanas, las doncellas, los peces, los zúngaros y otros; de los cuales cada uno pesa más de una arroba, y se pescan con tanta facilidad y prontitud, que no cuesta más trabajo que el echar el anzuelo, y tirarlo afuera; pues seguramente se saca alguno de los dichos pescados y los gentiles con sus flechas o fisgas cogen en media hora pescado para una semana. El más delicado y sabroso entre todos es según mi parecer el que llaman Paise (1), cuya larga lengua es de un hueso firme como el marfíl y áspero como una lima. He tenido la curiosidad de medir la longitud de algunos, y la he hallado de tres varas de largo, y dos de grueso. Las vacas marinas (2) son unos pescados que abundan infinito y tan grandes que pesan cuatro quintales. Es mucha la utilidad que se saca de ellas por estar formado su cuero con unas grandes listas de gordo y magro; con lo primero nos surtimos de manteca, casi tan suave y sabrosa como la de puerco, la que nos sirvió para cocinar y para las luces; y de lo segundo nos aprovechamos como si fueran magras de puerco,

(1). *Vastres gigas.*
(2). *Manatus.*

pues tiene el mismo sabor y gusto. Sin embargo de que la vaca marina y el paise son animales de tanta monta, los pescan hasta los muchachos, arrojándoles y clavándoles un arpón con puntas de fierro muy agudas de las que no pueden desprenderse y mueren desangrados. Apenas muere sube sobre las aguas y lo tiran de la soga del arpón, la cual nada siempre sobre las aguas en virtud de un palo en que está atada, luego lo arriman a la orilla donde lo despedazan o ponen debajo de él la canoa llena de agua y vaciándola prontamente con un mate, sube la canoa y acomodan el pescado en su buque y lo conducen a su puerto. No hablo de otras especies de pescados porque son infinitas y por ignorar los nombres de cada espacio. Algunos días me puse a pescar con anzuelo sin sacar uno u otro pescado. Ni es menos abundante la especie de charapas o tortugas de más de nua vara de largo y media de ancho. Son anfibios que se mantienen en el Ucayali y en sus playas adonde salen a poner sus huevos en los nidos que forman en la arena, en los que ponen más de sesenta huevos, casi tan grandes como los de la gallina, y sólo se distinguen de estos en que son redondos, y en lugar de cáscara tienen una piel muy fuerte, y casi todo lo que tienen es yema; son comida gustosa aunque muy expuesta para empachos. La pesca de dichas tortugas se hace principalmente en las playas, adonde salen millares cuando es tiempo de poner los huevos, y en un instante quedan aseguradas cuantas quieran cogerse con sólo el trabajo de voltearlas de arriba a bajo; luego matan los gentiles las que necesitan para su manutención, y las demás conducen a sus charaperas, que son unas pequeñas lagunas formadas de propósito para conservarlas y para que no salgan tienen cerradas con palos las referidas charaperas.

También se cría en el Ucayali bufeos y caymanes o lagartos muy grandes. Estos persiguen a los indios

cuando pescan gamitanas, y para defenderse de tan fieros animales sacan el vientre de dichos peces y lo arrojan a los lagartos, los cuales con la presa se apartan inmediatamente de aquel sitio.



Vaca marina (manatus americanus)

Lo más admirable y vistoso que tiene la montaña es la multitud y variedad de aves cuyos nombres ignoramos; las que conocemos y son las que más abundan se llaman paujíes, piures, pavas, perdices, gallinas, carpinteros, silvadores, garzas, loros y guacamayos, las cuales todas son comestibles. Ni es menos la diversidad de animales terrestres que corren en manadas por las pampas, entre los cuales abundan los jabalíes o saginos, las guaguanas, que son casi de la misma especie, las achavacas y monos de mil especies y figuras. También se crían en la espesura de la montaña tigres, y son muy grandes y leones chicos; cuyas fieras sólo son temibles cuando camina alguno sólo. pues en viendo al hombre acompañado huyen y se ocultan en el monte.

Toda la tierra que hay desde el Ponguillo, que está un día distante de Lamas, hasta el Marañón y hasta Manoa, es llana y poblada de árboles elevadísimos, que tampoco conocemos a excepción de los más comunes que son los cedros, palos amarillos, caobas, robles, cocobolos. palmas, canelos, cacao y otros varios de excelentes medicinas y resinas de los que sacan el bálsamo de copayba, la sangre de drago etc. Así mismo abunda una especie de árboles que tienen el tronco y las ramas huecas y en ella fabrican miel y cera como la del Norte, unas abejas mucho más chicas que las de España. Las palmas producen sabrosos dátiles y de sus cogollos o palmitos hacemos un plato muy suave y delicado, y no es de menor suavidad y gusto el que se hace del cogollo de la chonta. de cuyo tronco fabrican los gentiles sus arcos, macanas y puntas de flechas por ser madera durísima. También es mucha la variedad de frutas muy gustosas al paladar, como son el zapote, la anona, el mamey, el palillo, las granadillas, y las papayas. Hay otros árboles cuyos nombres ignoramos; los cuales producen unas frutas como ciruelas y otros unos racimos a manera de uvas, y ambas especies son muy delicadas y sabrosas. La variedad de yerbas y de hermosas flores que recrean los sentidos con la suave fragancia de su olor y hermosura, es inmensa.

Todas las tierras inmediatas a las poblaciones están rozadas y divididas en chacras en las cuales abundan las yucas, los plátanos, los camotes, la piña, la caña, el maíz, el maní, los zapallos, las sandías, el tabaco, el ají, y todo el terreno es muy a propósito, no sólo para dichos efectos, si también para el arroz y frijoles etc., de todo lo que tenemos ya formadas tres chacras, una de piñas y caña, otra de arroz (que cuando yo salí estaba ya para cosecharse), y otra de todos los referidos frutos. Es cuanto puedo decir en cumplimiento de lo mandado por

V. P. R. y aunque nada he dicho sobre el oro y plata, no dudo que se halla en los ríos que desembocan en el Ucayali, pues lo usan los indios que pueblan sus riberas. Dios guarde a V. P. R. muchos años. Lima y Septiembre 5 de 1792.

B. L. M. de V. P. R.—Su humilde súbdito.—Fray **Juan Dueñas.**



EL VIRREY DEL PERU A SU MINISTRO EN MADRID

Exmo. Señor:

Consiguiente a lo prevenido en reales órdenes de 13 de Noviembre de 788 y 22 del propio mes de 789 remito, a V. E. los tres adjuntos **diarios** (1), que expresan los viajes que el P. Fr. Narciso Girbal y Barceló, Misionero del colegio de Ocopa, con otros religiosos, ha hecho a los indios gentiles de la montaña y lo bien que fue recibido de muchos de aquellos, los cuales manifestaron que tenían deseos de ser cristianos; y que aunque en esto es menster dirigirse con mucha detención y madurez y reflexión, por lo variable que son en sus determinaciones, con todo hay bastantes esperanzas, de que se logre el fin, mayormente si se consigue reducirlos a población, que es de lo que se trata, y el entablar con ellos algún género de comercio que los estimúle a conseguir nuestra amistad; para lo cual es de mucha importancia el nuevo camino, que con el ahorro de muchas leguas se ha descubierto desde Manoa a Cumbaza: y siendo esto cuanto por ahora puedo expresar sobre el particular, lo hago presente a V. E. con los referidos tres diarios, para su inteligencia y la de S. M., quedando a mi cuidado el manifestar a V. E. las sucesivas noticias que haya sobre el particular.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Lima, y Julio 20 de 1792.

Exmo. Señor:

Fr. Francisco Gil.

---

(1). Parece que los tres Diarios en referencia son, el del padre Sobreviela a Lagunas y los dos del padre Girbal a Sarayacu.

NOTICIAS INTERESANTES

A LA RELIGION Y AL ESTADO

---

escritas desde Manoa por los Padres Misioneros de

OCOPA

Fr. Narciso Girbal y Barceló y Fr. Buenaventura Marquez

recibidas en esta Capital en 17 de Junio del mismo año
por las que se manifiesta
el descubrimiento de un nuevo camino de Manoa
a Cumbaza, más breve y cómodo que el usado
pues se ahorran por él
300 leguas de navegación

El estado de las muchas conversiones del Sarayacu y
la proporción para reducir
todas las naciones del caudaloso río Ucayali

Abril de 1792



NOTICIAS INTERESANTES

A LA RELIGION Y AL ESTADO (1).

1792

Muy R. P. Guardián Fr. Manuel Sobreviela: Apenas llegamos al Sarayacu, dimos parte a V. P. de todo lo acaecido en nuestro viaje y del plausible recibimiento que nos hicieron los gentiles: ahora vamos a comunicarle lo ocurrido, desde entonces hasta el día de la fecha, así con nuestros amados panos y manoas, como con los conivos y otras varias naciones, y remitimos el pliego, con los fronterizos que regresan a Cumbaza, por haber cumplido los 6 meses que debían acompañarnos y haber llegado en 29 de marzo otros 20 para su relevo.

---

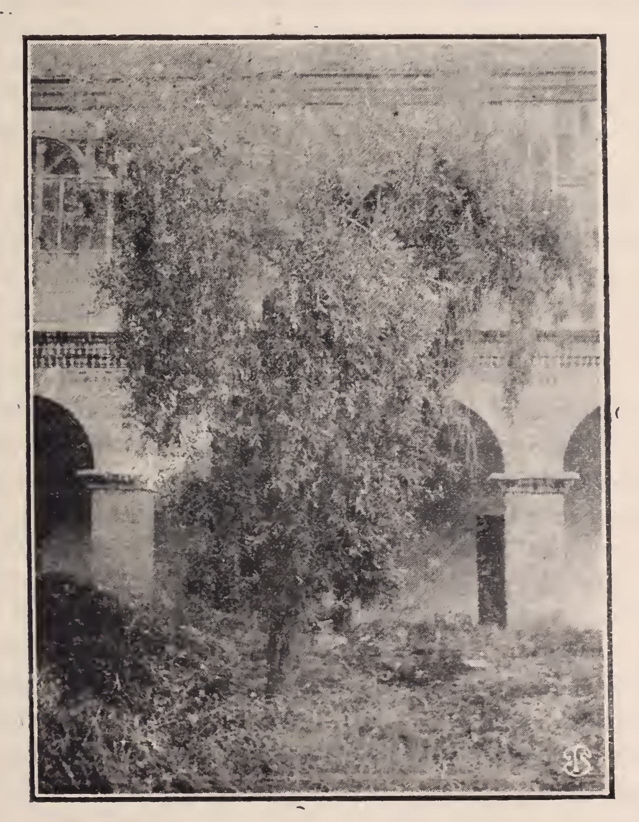
(1). Estas noticias fueron recibidas en Lima y publicadas en el Mercurio Peruano de la fecha con verdadero regocijo. El primer viaje del padre Girbal a Sarayacu había despertado la atención pública en el Perú y produjo una expectativa general en orden a los sucesos futuros que ocurrirían en el Ucayali. La entrada a que se refieren estas *Noticias Interesantes* presentaba ya al Ucayali en condiciones someterse al yugo del Evangelio y franqueada su puerta para introducir allí la luz de la Fé. Aparecían las tribus numerosas y variadas que pueblan aquellas extensas playas y anchurosos bosques, sumisas a la palabra del misionero y dando esperanzas de secundar las intenciones benéficas del ministro del Señor. Con esto se borraba la penosa huella que había dejado la matanza de los misioneros ejecutada allí mismo, hacía unos veinticinco años; y todo hacía esperar que empezaba una nueva era para la causa de la Religión, como para la extensión de los dominios del Estado,

Ya gracias a Dios se ha descubierto el camino deseado, para pasar rectamente desde Manoa a Cumbaza, ahorrándose por esta nueva vía las 300 leguas que navegamos desde el Chipurana, por el Huallaga, Marañón y Ucayali. Después de haber salido al descubrimiento de dicho camino algunos infieles, partieron con el mismo intento, el curaca de este pueblo y 10 hombres con 2 mujeres: bajaron como cosa de 5 leguas por el Ucayali, y embocándose por el caño de una laguna innominada, que hoy llamamos de S. Catalina, arribaron por el río que la forma a una pequeña quebrada, de la que salieron a una pampa hermosa; y arrastrando las canoas por ella, las pasaron al río Chipurana (2), bajaron al Huallaga y subieron con felicidad hasta Tarapoto, habiéndose demorado en su viaje 15 días. Por el mismo camino han venido ya de Cumbaza a Manoa, en 12 días, los 20 fronterizos de relevo, los cuales dicen que a poca costa puede perfeccionarse el camino o espacio que media entre la laguna de S. Satalina y el río Chipurana, lo que es preciso ejecuten los cumbazas.

Mas, así la composición del dicho espacio, como la ejecución de otras muchas cosas que indispensable y contínuamente han de ofrecerse en esta nueva conquista: como son conducir los PP. de una parte a otra, trasportar víveres y herramientas y llevar con prontitud las noticias que ocurran; no querrán practicarlas sin que se les pague su trabajo, si es verdad, según he oído, que las justicias de sus pueblos quieren obligarlos a pagar tributo. En el día pido a los cumbacinos que me traigan de la salida Pilluana tres canoas de sal, y les advierto que para el 15 de mayo las pongan en Yanayacu del Chipurana, a

(2). Fray Juan Dueñas, en el Diario que publicaremos enseguida, modifica esta narración, como lo veremos en el lugar correspondiente.

donde nosotros iremos por ellas; para su trasporte se necesitan 25 hombres y si se les obliga a pagar tributo sin satisfacer su jornal, nos dejarán burlados. La nueva imposición de tributo a los pueblos de Tarapoto y Cumba-



Ocopa, el olivo del fundador

za, es opuesta a la piadosa intención del Excmo. Sr. Virrey, quien teniendo noticia de la miseria e imposibilidad de sus moradores para pagar tributo, los instituyó y nom-

bró soldados fronterizos, con la obligación de defender las fronteras y de auxiliar a los PP. Misioneros en las entradas a los infieles, con lo que han cumplido exactamente; y si se les obliga a lo mismo, y a pagar el nuevo impuesto, desampararán los pueblos y se internarán a la montaña, y entonces no se lograría ni lo uno ni lo otro. V. P. hará todo esto presente a S. E., para que se sirva mandar que los indios de Tarapoto y Cumbaza, sigan como hasta aquí libres de tributos, para quienes sirven de auxilio y de escolta en esta famosa conquista.

Nuestros amados panos prosiguen con mucha tranquilidad y armonía. Hemos logrado ya que casi todos los niños, hasta la edad de 13 años, vengan diariamente, mañana y tarde, a rezar al convento y algunos saben ya el Padre nuestro y el Credo. Los adultos no concurren todavía con mucha voluntad a la doctrina, sin embargo de que por medio de Ana Rosa les amonestamos con frecuencia. Ellos vienen y asisten a la misa y a la salve; pero nos cuesta trabajo el lograr que se arrodillen al tiempo de la consagración, lo que permitimos para que se vayan acostumbrando poco a poco, al culto y reverencia de lo mas sagrado de nuestra religión; sin embargo no esperamos que los adultos lleguen a ser perfectos cristianos, y sólo afianzamos su salvación en el bautismo que les administramos en **articulo mortis**; pero tenemos firme confianza de conseguir el fruto de nuestras tareas y afanes apostólicos en los jóvenes y niños. Casi todos los infieles de esta nación que vivían dispersos, han fabricado sus casas en el pueblo, y han rozado para sus chacras en estas inmediaciones.

Los panos del primer pueblo, todavía no se han movido para avecindarse en el Sarayacu; sin embargo de haberlos visitado varias veces con todo cariño. Sospechamos que pretenden sacerdote por separado, lo que en las calendas presentes no es posible.

Los conivos nos han declarado que quieren reducirse a pueblo, pero no en el Sarayacu, sino en una isla inmediata a su boca; y que si antes lo habían prometido, fué por que no tuvieron presentes las dificultades e inconvenientes que después les han ocurrido: la verdadera causa de su contraria determinación es la enemistad interior que tienen con los panos, aunque en lo exterior grande amonía; por lo que es absolutamente necesario concederles que funden su pueblo en la dicha isla, en la que ya tienen algunas habitaciones y chacras.

Los chipeos que fueron los que mataron a las PP. antíguos, están reconocidos de su delito, y muy deseosos de amistarse con nosotros, pero las otras naciones sus enemigas les impiden el paso: son amigos de los conivos, y esperamos que con el tiempo, paciencia y prudencia, se logrará su constante amistad y conversión.

En estos días esperamos la llegada de la nación de los Piros, que viven cerca del Mantaro y fronteras de Huanta y Jauja, y bajan por el Ucayali a visitarnos, y a informarse de nuestro trato; cuidaremos de hacerles buen recibimiento, y no dudamos que algunos se quedarán con nosotros, y despacharemos a los demás para que vayan extendiendo por todas partes las buenas noticias del recibimiento que les hacemos.

La nación de los Cachivos es muy crecida y desconfiamos de su pronta reducción, porque son muy inhumanos y feroces: viven en las cercanías del Mairo y en las orillas del río Pachitea; no tienen amistad con nación alguna; jamás se apartan de su tierra, porque no tiene instrumentos con que frabricar canoas; matan a cuantos se acercan a sus comarcas, y después de haberlos asado, se los comen; ellos son el único obstáculo que impiden la navegación de Manoa al Mairo, la que no se logrará mientras no se consiga amansarlos, y no es fácil por ahora.

Después de pascua iremos en compañía de nuestros panos, a hacer amistad con la nación Niamagua, que vive 12 leguas retirada del Ucayali, al Este de Manoa; no conoce sacerdotes ni blanco, ni sabe que haya tal gente en el mundo. Así los del uno como del otro sexo van enteramente desnudos; y viven distantes del río Ucayali, por libertarse de los zancudos que a nosotros nos tienen sofocados. De esta nación tenemos en nuestro poder un muchacho esclavo, que cautivaron los parientes de Ana Rosa, pero está ya tan contento que no quiere separarse de nosotros. Hemos determinado llevarlo a la expedición; y cuando nos aproximemos a sus tierras, le enviaremos solo, pero desnudo, para que sus parientes no le extrañen, cuando llegue a darles la embajada de nuestra parte. Esperamos que regrese con sus curacas a un sitio señalado, les ofreceremos nuestra amistad y les regalaremos algunas bugerías que no conocen. Esperamos en Dios el feliz éxito de esta expedición, pues aunque es nación numerosa, es muy docil, según nos han informado los panos.

La cosecha es muy copiosa, pues los gentiles son infinitos; una parte de la mies está en sazón; para lograrla toda, se necesitan operarios, tiempo y regalos, especialmente de herramientas y chaquiras; pues todos tienen fundadas en estas frioleras su felicidad; por lo que es preciso, que esa nueva conquista y conquistadores, seamos socorridos con larga mano, como conoce la alta compreensión de V. P. y si se hallara en nuestro lugar, la experiencia le enseñaría mucho de lo que decimos.

La escasez de alimentos que padecemos, nos tiene disminuída la robuztez, y durará la necesidad por espacio de un año. Dicha escasez no ha provenido del contagio que padecieron los panos, sino de su desconfianza y refinada malicia, pues hemos sabido por el apóstata de la Laguna, que después del regreso del P. Girbal, les su-



Vegetación de rivera

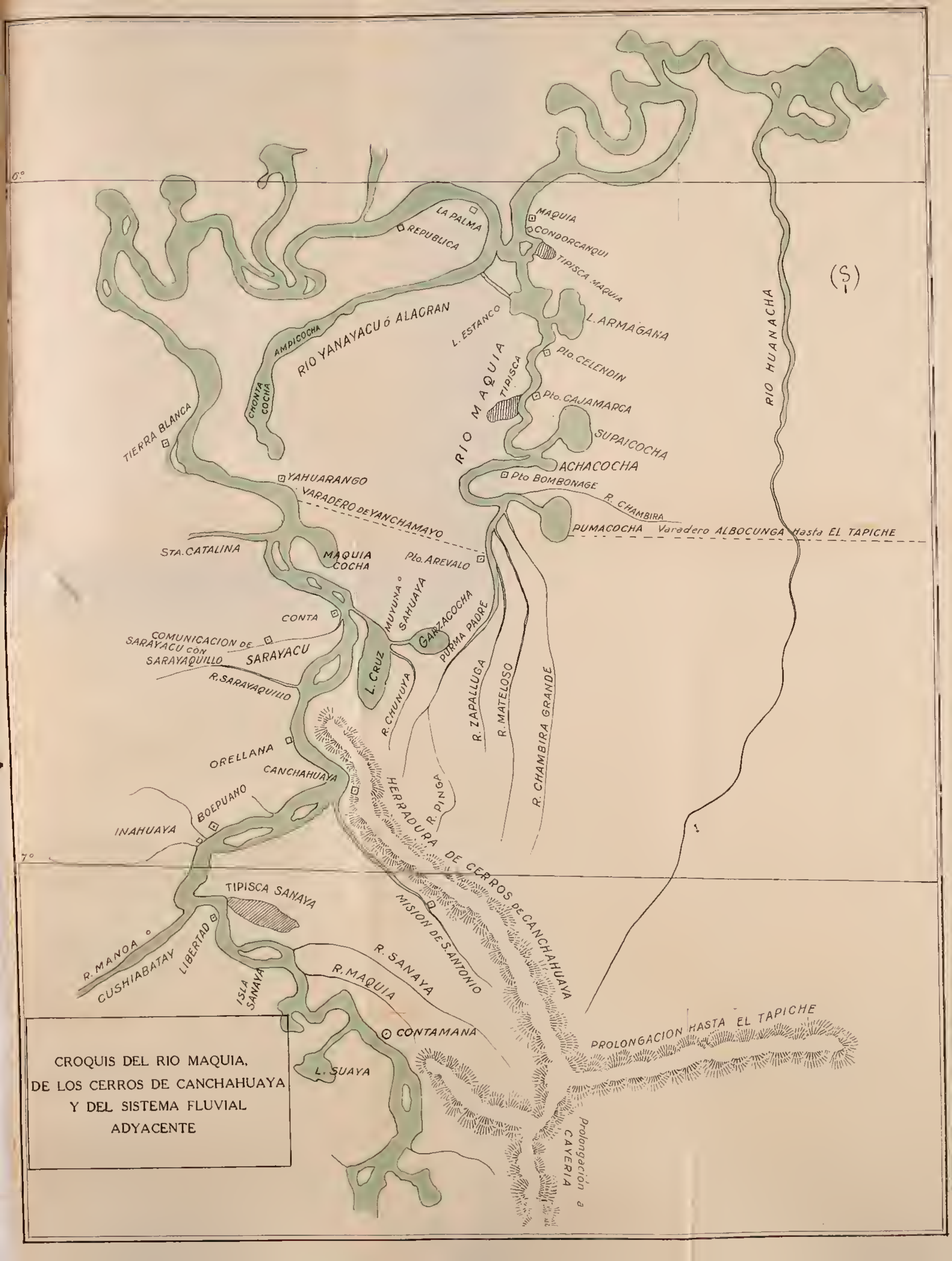
girió el demonio, que tal vez había ido a engañarles y que subiría con soldados de Mainas, para llevarlos a la expedición con grillos. Estos recelos, movió a muchos para que destruyesen sus chacras, y botasen el mucho cacao que habían recogido, a fin de que no hallando los soldados que comer, se viesen precisados a regresarse prontamente. El viaje del curaca a Cumbaza, ha disminuído la desconfianza de algunos, que todavía estaban temerosos, pues les refirió el trato que recibió de los nuestros, y que no había soldados en los pueblos de Cumbaza y Tarapoto, con esta relación se han movido algunos conivos, y nos han pedido carta para pasar a visitar dichos pueblos. Encargamos que los tratasen con amor, porque de lo contrario lo perderemos todo, pues son bestias en figura humana y sólo se amansan con el cariño y regalo.

Las escopetas nos sirven mucho. Con ellas hemos muerto dos caimanes que se desvergonzaron a llegar a este puerto; guardamos los colmillos, que remitirémos en otra ocasión.

Si la plata del relevo no se ha enviado a Cumbaza, es preciso se remita con tiempo anticipado, porque de lo contrario pensarán que les engañamos.

Sabiendo Dn. Francisco Requena la escasez de alimentos en que nos hallábamos, nos envió arroz y fariña. Dios y N. P. S. Francisco les pague su caridad. Fray Juan Dueñas y el Hermano Baltasar están buenos y todos saludamos a V. P. cuya vida guarde Dios muchos años.—Manoa, 3 de abril de 1782. B. L. M. D. V. P. sus más humildes súbditos.

Fray Narciso Girbal y Barceló. Fray Buenaventura Marquez.—Es copia de su original. Así lo certifico. Lima y julio 14 de 1792.—**Fr. Manuel Sobreviela.** Guardián.



CROQUIS DEL RIO MAQUIA, DE LOS CERROS DE CANCHAHUAYA Y DEL SISTEMA FLUVIAL ADYACENTE
(S)
6°
7°
RIO YANAYACU ó ALAGRAN
RIO MAQUIA
RIO HUANACHA
LA PALMA
REPUBLICA
MAQUIA
CONDORCANQUI
TIPISCA MAQUIA
L. ARMAGANA
L. ESTANCO
AMPICOCHA
CHONTA COCHA
TIPISCA
Pto. CELENDIN
Pto. CAJAMARCA
SUPAICOCHA
ACHACOCHA
Pto BOMBONAGE
R. CHAMBIRA
PUMACOCHA
Varadero ALBOCUNGA Hasta EL TAPICHE
TIERRA BLANCA
YAHUARANGO
VARADERO DE YANCHAMAYO
STA. CATALINA
MAQUIA COCHA
Pto. AREVALO
MUYUNA ó SAHUAYA
GARZACOCHA
PURMA PADRE
CONTA
COMUNICACION DE SARAYACU CON SARAYAQUILLO
SARAYACU
R. SARAYAQUILLO
L. CRUZ
R. CHUNUYA
R. ZAPALLUGA
R. MATELOSO
R. CHAMBIRA GRANDE
R. PINGA
ORELLANA
CANCHAHUAYA
BOEPUANO
INAHUAYA
HERRADURA DE CERROS DE CANCHAHUAYA
TIPISCA SANAYA
MISION DE S. ANTONIO
LIBERTAD
R. MANOA
CUSHIABATAY
ISLA SANAYA
R. SANAYA
R. MAQUIA
CONTAMANA
PROLONGACION HASTA EL TAPICHE
L. SUAYA
Prolongación a CAYERIA

EXPEDICION

Del P. Fr. Narciso Girbal

---

de Sarayacu (Sarayaquillo)

a los lagos de Sahuaya (Cruz Muyuna)

y Sanaya (Tipisca)

Viaje de Aipena v Jeveros
y de esta capital de Mainas
a Lima

Año de 1793

Da la noticia el doctor don Hipólito Unanue





ACLARACION

El doctor don Hipólito Unánue

El doctor don Hipólito Unánue que con tan amigable voluntad se ofreció a dar publicidad en Lima a las exploraciones de los padres Fray Manuel Sobreviela y Fray Narciso Girbal, es persona conocida en el Perú, por su vasto saber y por su actuación patriótica republicana.

Era natural de Arica, hijo de don Antonio de Unánue, vizcaíno, y de doña Manuela Pabón, nacida en Arica. Emprendió la carrera eclesiástica en Arequipa y la terminó antes de cumplir sus 22 años. En Lima, varió de pensamiento y realizó sus estudios de medicina y de ciencias naturales bajo la dirección del eminente sabio don Gabriel Moreno.

De este modo Unánue obtuvo amplios conocimientos en matemáticas, física, anatomía e historia natural; cultivó la literatura clásica, latina, griega y española; llegó a poseer la elocuencia en forma arrebatadora. Elaboró en los años que corren de 1793 a 1797 una **Guía política, eclesiástica y militar del Virreynato,** con datos estadísticos e históricos; constando de ellos que el Perú tenía a la sazón 1.005.040 habitantes, que Unánue clasificó según sus razas y cruzamientos. Obtuvo por oposición la cátedra de anatomía en la universidad de Lima en 1789, y en 1792 fundó el anfiteatro anatómico. Contribuyó a dar mayor extensión a los conocimientos de medicina y ciru-

jía mediante unas conferencias clínicas, cooperando a su éxito también los profesionales Valdés, Dávalos, Puente, Villalobos, Dávida, Vergara y Bueno (Luis). A Unánue se debe asimismo la creación del Colegio de San Fernándo.

Como secretario de la **Sociedad de Amantes del País,** escribió en el periódico de la Sociedad el **Mercurio Peruano.** Los iniciadores de la mencionada Sociedad fueron Unánue, Baquíjano y Egaña: la Sociedad revestía los caracteres de una verdadera academia, así en la incorporación de socios como en sus labores de valor científico.

Con sus publicación **Observaciones sobre el clima de Lima,** puso Unánue la base de esta clase de estudios, que se han continuado laudablemente en la capital peruana, donde el **Observatorio Unánue** sirve de monumento erigido al mérito de un intelectual que supo enlazar los vuelos del sabio con el adelanto de su patria.

Unánue era miembro de la Acedemia Médica Matritense, de la Academia de Ciencias de Baviera, de las Sociedades de Filadelfia, París y Nueva York. Obtenida por el Perú su independencia, fue Unánue fundador de la orden del sol, miembro de la Sociedad Patriótica, el primer ministro de hacienda y consejero de Estado, presidente del primer congreso nacional, ministro de justicia y vicepresidente del Consejo de Gobierno. El ilustre varón murió el 15 de julio de 1833, a la edad de 78 años.

La expedición del padre Girbal a Sahuaya y Sanaya

Esta expedición comentada y publicada en Lima por el doctor Unánue, ha sido reeditada por el coronel Manuel de Odriozola, en el tomo sexto de sus Documentos Literarios, páginas 452-462; siendo todo este tomo de Odrio-

zola dedicado a Unánue, donde el compilador ha reunido todo lo mejor que produjo aquel sabio, calificado por el mismo Odriozola de fecunda y hábil pluma.

El viaje del padre Girbal comentado por Unánue fue emprendido con propósitos de exploración y estudio, en una zona desconocida aún a los misioneros, y para lograr dos fines indicados en una carta dirigida al padre Girbal por el gobernador de Mainas, don Francisco Requena. El primero de aquellos fines era averiguar si el río Yavarí colindaba con los afluentes del Ucayali de la región de Sarayacu, y si por esta razón podía servir de puerta a los portugueses para introducirse en territorios de la corona de España; y el segundo fin consistía en el descubrimiento de los indios Capanahuas, cuya conversión a la fe se consideraba de gran utilidad.

El padre Girbal, en el relato de esta expedición, designa uno que otro lugar con nombres que no han sido trasmitidos a la posteridad; y habría sido tarea difícil verificar dichos nombres, si no poseyéramos el mapa elaborado por el padre Carvallo y sus compañeros de misión. Un ejemplar de dicho mapa existe en el Archivo General de Indias de Sevilla; y Raimondi trae una copia del que poseía el gobierno de Andamarca don Manuel Amez en 1833. Los datos consignados en este mapa del padre Carvallo, unidos a una explicación del mismo misionero, que existe así original y como ampliada por el padre Lezeta, relativa a los lugares de misiones, suministran base suficiente para deducir la correspondencia de los nombres usados por el padre Girbal con los lugares en referencia.

En el tomo siguiente verá el lector, si Dios quiere, el mapa de que hacemos mención, donde irá unido a las exploraciones y trabajos geográficos del esclarecido misionero, su principal autor.

El Yavarí: la comunicabilidad del sistema fluvial en el Oriente

No se equivocaba el señor Requena al consignar en la carta ya referida que el río Yavarí debía hallarse próximo al Ucayali y desarrollarse paralelo a él: pues el Yavarí tiene efectivamente un movimiento concorde con el Ucayali y en sus orígenes comunica con las primeras vertientes del río Blanco, afluente del Tapiche, río éste que desemboca en el Ucayali.

Las comunicaciones de unos ríos con otros se verifican en el sistema fluvial oriental, en muchos casos por caños, llamados en el Oriente **sacaritas**; y frecuentemente por **varaderos,** entendiéndose por esta palabra sendas terrestres que salvan con facilidad la pequeña distancia divisoria que se interpone entre dos ríos; sacaritas y varaderos que son allí tan numerosos como caprichosos en la forma, y llenos de encanto, mayormente para el novel viajero.

He aquí la nomenclatura de algunas de estas comunicaciones.

El río Ucayali comunica con el Galvez de Yavarí cerca de Requena del Tapiche:

El río Blanco del Tapiche comunica con el afluente Sábalo-yacu del Yavarí.

El río Blanco comunica con el Yavari en sus primeras vertientes, más arriba del punto llamado Tambor, correspondiente al mismo río Blanco.

El río Tapiche comunica más arriba de Umaita con el Moa del Yuruá.

Cruz Muyuna del Ucayali comunica con Garza-Cocha del Maquea.

El Uquitinia del Ucayali comunica con el Umaita del Tapiche.

El varadero de Yanachamayo pone en comunicación el Ucayali, el Maquea, el Huanacha y el Tapiche.

El Abujao del Ucayali comunica con el Moa del Yuruá.

El Tamaya del Ucayali comunica con el mismo Moa del Yuruá.

En vista de estos canales y sendas de mutua comunicación que abundan en el sistema fluvial del Oriente, el padre Girbal pensó que podía emprender su labor de aproximación a los Capanahuas y al Yavarí, sin tener una ruta segura, y sólo manteniendo la orientación general e indagando de los naturales lo referente al uno y otro punto.

Pero la estación de lluvias era un grave inconveniente para lograr su intento por las enormes crecientes que la acompañan y que hacen del río Ucayali una serie de lagos, en cuyo laberinto, perdida la noción del río, se ofrecen grandes dificultades aún para conservar la orientación general.

Agregábase la timidez y cautela que son ingénitas en el indio boga para penetrar en territorios ajenos, sino es a base de la superioridad de armas y combatientes.

El padre Girbal anduvo acertado al dirigirse al caño que hoy se halla situado frente a Conta y en penetrar al lago Cruz Muyuna, que él denomina Sahuaya; a cuyo lago trae sus aguas el río Chunuya y en cuya vecindad vivían los Sensis, vecinos a su vez de los Capanahuas.

De este paraje dicen los padres Carvallo y Lezeta, como veremos más por extenso en el tomo siguiente: "Este (el padre Plaza) conquistó la nación de los Sensis, que dividía dos en tres parcialidades, Ynubú, Runubú y Cascas, comprendidas en número mas de tres mil almas, pero en las epidemias que padecieron quedaron reducidos a poco menos de la mitad. Estos se hallan ya reunidos, a ex-

cepción de los del partido de Runubus, que asustados de tanta mortandad se mantienen en la frondosidad de los montes y salen pocas veces a visitarlos, aunque poco a poco van perdiendo el miedo y no tardarán en reunirse en el pueblo de Chunuya (1800), a los 6º y 3' de latitud y 302º y 53' de longitud. El sitio de esta reducción es de los mejores del Ucayali, muy fértil y mucha canela fragante y un picante activo, aunque sus canutos o ramos **(son)** toscos; para llegar a él se sube el caño de Sahuaya, se atraviesa una laguna como de una legua de maleza **(Cruz Muyuna**- y luego se sube por la quebrada Chunuya, o se va por tierra, gastando en todo esto un día desde Sarayacu en tiempo de creciente y algo más cuando el río está bajo."

El exceso de la creciente y el no ser práctico en el lago, impidió sin duda al padre Girbal reconocer la boca del río Chunuya que desemboca en esta laguna.

Cuando el padre Girbal, abandonando Cruz Muyuna y el río Chunuya, subió por el río y entró por la Tipisca Sanaya, y creyó haber hallado la boca del Maquea, sufrió un error; pues Canchahuaya se extiende hasta Contamana, dando orígen al Maquea y al Huanacha en la opuesta ladera.

Es preciso hacer constar que el sistema orográfico e hidrográfico de esta zona no aparece verificado en ninguno de los mapas existentes en la actualidad: en ninguno de ellos se enlazan los cerros de Contamana con los de Canchahuaya, ni se distingue los ríos Yanayuca, Maquea y Huanacha. El mencionado mapa de los misioneros, publicado en 1818, teniendo por prefecto al Padre Carvallo, se aproxima a la verdad geográfica, en la descripción del Huanacha y Maquea; pero llamando Alacrán a este río y omitiendo la descripción del Yanayacu, denominado también Alacrán.

Datos suministrados por el padre fray Agustín López sobre el río Maquía

El padre fray Agustín López es un misionero que ha permanecido durante largos años en la zona baja del Ucayali, residiendo en Requena, del cual es fundador. Ha visitado los ríos Tapiche y Blanco y ha recorrido repetidas veces el Ucayali.

El ha contribuído en la presente ocasión a ilustrar lo referente al río Maquía y a los cerros de Canchahuaya, y a poner en claro la exploración del padre Girbal que en este lugar comentamos. A este respecto ha dado las explicaciones siguientes, y muy apreciables, por ser suyas.

"R. P. Izaguirre: Este plano le dará idea de lo que es el río Maquía, hecho por don Luis Riveiro, que le conoce perfectamente hasta Pinga. Todo él es bajo y para llegar a él no precisaba en tiempo de nuestros Padres antíguos entrar por la boca; pues el Ucayali pasaba por Cruz Muyuna y podían entrar por el Chunuya que está indicado, o por Canchahuaya de donde los caucheros y siringueros han llegado en día y medio."

"Que los Padres hayan andado por esa región consta, pues existen aún Chipibos, como me dice D. Luis, que lo saben . . . Hay en las alturas del Maquía un lugar que llaman **Padre Purma,** en donde parece estuvieron los Padres. Son extensas purmas o desmontes donde habitaron sin duda con los Sensis, que es la única tribu de esa región colindante con los Capanaguas. Hoy mismo debe haber alguna familia errante, como los mismos Capanaguas me han indicado. En el Ucayali no hay vestigios. Sólo tengo idea de haber bautizado uno en los primeros viajes."

"Al aproximarse el Maquía a las alturas de Canchahuaya, se pierde en inmensos bajos; tiene una caída de la altura y continúa su canal por detrás de dichos cerros hasta bien arriba. Pues según relación de los indios, del Maquía salían a Callería."

"Tenemos pues que los Padres podían entrar y entraron, como lo revelan dichos purmas; primero los de Sarayacu por la quebrada Chunuya; segundo de Canchahuya, atravesando el cerro; tercero los de Callería por la altura."

"Sólo el alto Maquía tiene alturas habitables a los cuatro días de navegación desde su boca; todo lo demás son bajos donde no puede haber tribus; a lo más familias aisladas en pequeñas **restingas** (islotes o penínsulas en crecientes) ocupadas hoy por los dueños de siringales. De Frontera arriba sí se encuentra tierra firme, que llega a los cerros de Canchahuaya y se prolonga por las cabeceras del Tapiche. Por estas alturas hasta hoy viven los Capanaguas, y unas cuantas familias que los mismos creen serán de Sensis."

"Los sarayaquinos a quienes he visitado este año me dicen que hasta ahora van, entrando por la boca de Cruz Muyuna, a Garza-cocha, donde se encuentra **Purma Padre**; y que allí tuvieron casa, cuyos horcones me contó una vieja haber visto."

"Por todos los indicios era ese el lugar de los Sensis, indios sumamente cobardes, a quienes más tarde sacaba en partidas sin resistencia un Sr. N., cuya madre, a quien he conocido, vivía en Conta, habiéndose él establecido con los indios por esos centros."

"Lo que el padre Girbal dice de la península y rebalse no quiere decir nada, pues esto se forma con frecuencia y conozco y he visto formarse varias. Sucede que el río forma sus vueltas a veces tan perfectas que de un lado a otro hay muy poca distancia."

Lo que exponemos viene a aclarar el viaje del padre Girbal que nos ha legado la pluma del doctor Unánue. Resultando que nuestros misioneros de aquella época no llegaron a formar verdadera idea del río que debe llamarse Maquía según la denominación de los naturales de aquella cuenca fluvial; habiéndolo designado con el nombre de Alacrán. Por desgracia la nomenclatura inadecuada de nuestros misioneros induce a error aún hoy en día a los autores de mapas orientales, como sucede con el intitulado: **Archivo Especial de Límites.—Río Bajo Ucayali.—Plano Mandado levantar por la Junta de vías fluviales al Alferez de fragata Dn. Germán Stiglich.—1904.** En este trabajo al Maquía se señala con el nombre de Alacrán o Yanayacu, y se omite la descripción del Yanayacu en la cuenca que le corresponde. Además, nuestros actuales misioneros del Ucayali suponen que debe suprimirse otro río Maquea que en este mapa aparece desembocando en el lago Maquea. Tampoco se ve en el dicho plano del alferez Stiglich la herradura de cerros existentes entre Canchahuaya y Contamana, dentro de la cual se forma un sistema fluvial incomunicado e independiente.

Observaciones análogas son aplicables a todos los mapas que he llegado a ver, sin exceptuar el gran mapa publicado por la sociedad geográfica de Lima; donde se halla errada la orientación del Maquea que se apunta ligeramente y al anayacu se da un desarrollo que no tiene.

Se dice todo esto no con mero espíritu de crítica y mucho menos por el gusto de abonar el croquis que se incluye en este lugar; sino como estímulo para que se realicen estudios adecuados sobre el terreno en aquella zona, que por otra parte hoy se encuentra en plena explotación.

Expedición del Padre Girbal

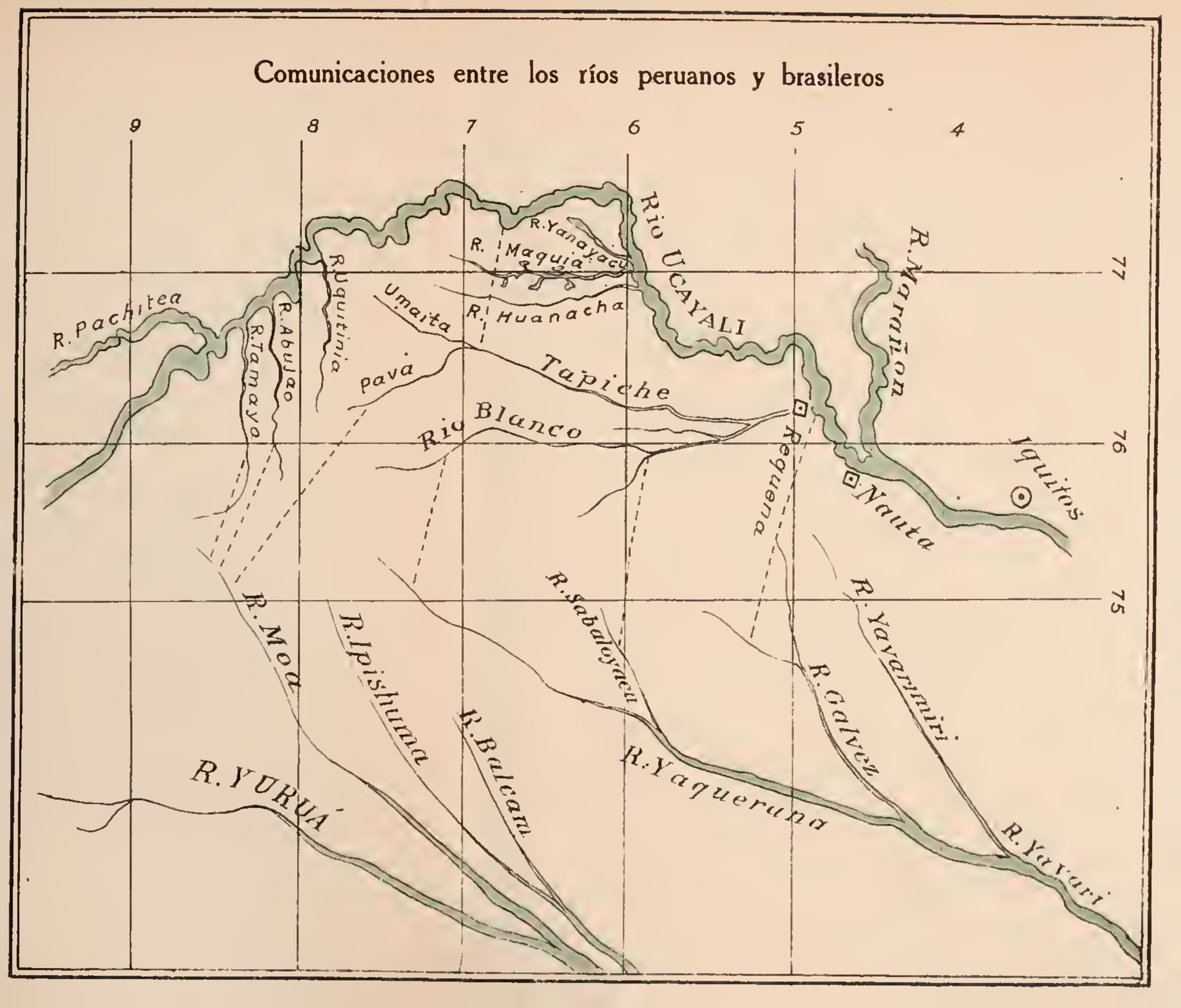
Habla el doctor Unánue

Son tan interesantes a la Religión, el Estado y a toda la humanidad las noticias del **Ucayali, Huallaga, Chipurana, Mayro,** y los demás ríos por donde los misioneros de Ocopa prosiguen con ejemplar constancia ejercitando su apostólico ministerio, que nos complacemos siempre que se nos presenta ocasión de participar algunas al público. El reino este y la nación toda, carecía hasta el presente de nociones exactas de aquellos inmensos países. Ya la Sociedad (1) ha publicado muchas que con el **Mapa de la Pampa del Sacramento,** forman otros tantos rasgos apreciables en su "Mercurio". Ahora las continuamos tratando de dos pequeñas expediciones que el infatigable zelo del P. Fray Narciso Girbal emprendió por aquellos impenetrables desiertos de la nación de los **Capanahuas,** como también para verificar ciertas especies importantes que el Señor D. Francisco Requena, coronel de ingenieros y gobernador de **Maynas,** le encargaba en la carta siguiente que puede servir de preliminar a esta corta relación.

Carta del gobernador Requena al padre Girbal

"R. P. Fray Narciso Girbal y Barceló.—Mi más estimado Padre y Señor: La salida del intérprete no se ha

(1). *De amantes del País,* a que pertenecía el P. Sobreviela.



Comunicaciones entre los ríos peruanos y brasileros
9
8
7
6
5
4
77
76
75
Rio UCAYALI
R. Marañon
Iquitos
Nauta
Requena
R. Pachitea
R. Tamaya
R. Abujao
R. Uquitinia
Umaita
R. Yanayacu
R. Maquia
R. Huanacha
Tapiche
Pava
Rio Blanco
R. Sabaloyacu
R. Galvez
R. Yavarimiri
R. Moa
R. Ipishuma
R. Balcam
R. Yaquerana
R. Yavari
R. YURUÁ



demorado más tiempo que el que fué necesario para que viniese aquí a recibir mis órdenes, y encargarse de algunos pocos víveres que podrán ser útiles a V. R. y sus compañeros en ese pueblo (especialmente la harina de yuca brava) cuando salga a tratar con las naciones que están esparcidas por los bosques. El intérprete Antonio Ytaya lleva lo que vá expresado en la adjunta relación, y le he dado la embarcación San Ignacio, mandándola calafatear de nuevo, de la cual puede servir V. R. todo el tiempo que guste, porque no hace falta aquí, pudiendo regresar los bogas que serán **Omaguas y Panos,** en alguna balsa, ó en otra canoa de la misión."

"A. D. Nicolás Candamo tengo mandado que en la laguna haga cargar la embarcación de toda la semilla de yuca brava que pueda sostener su buque; y sería muy oportuno para esas reducciones establecer sementeras de ese fruto, pero con la precaución de que no se mezcle con la dulce (pues así la planta como la raíz se equivoca mucho la una con la otra), para evitar las desgracias que acarrearían si se comiesen inadvertidamente (1)."

"En la entrada que vá V. R. a emprender a esas bárbaras naciones que dan sepultura en sus vientres a los difuntos (costumbre inhumana que practican otras naciones del **Yapura** desenterrando al año los cadáveres para beber los huesos hechos polvos en sus chichas), puede hacer gran servicio al rey examinando ese río caudaloso que dice está inmediato, y que ha de ser precísamente el **Yavarí;** por el cual los portugueses tienen hechos varios exámenes dirigidos con ideas injustas y ambiciosas, no menos contrarias a las intenciones y dig-

(1). Quiere decir que la yuca de que hace mención y de que se hace hoy la fariña, es venenosa, y no se puede utilizar hasta haberle extraído su jugo lechoso, no debiendo confundirlo, por tanto con la *maniohot aipi* que es la común e inofensiva. (Nota de la edición).

nidad de sus monarcas, que a la propagación del Evangelio. Conviene mucho al desempeño de mi comisión el saber todas las particularidades de él, y mucho más el lograr sin perjuicio de esas misiones, el que un par de soldados fueran a navegarlo. V. R. me podrá instruir si hay facilidad de hacerlo, de modo que los **Panos,** y demás indios amigos, no entren en desconfianza, a fin de que no se malogre el fruto de su predicación por esta causa. Asegurado V. R. de cuánto estimo los adelantamientos de esas reducciones, no deje de mandarme cuanto guste, ni tema molestarme, avisándome lo que necesite, pues en todo lo que pueda contribuiré a sus santos intentos con el mayor gusto y complacencia, como así mismo en lo que fuese de su singular obsequio."

"Nuestro Señor guarde a V. R. para la felicidad de esas naciones muchos años. Jeberos, 4 de Diciembre de 1792.—**Francisco Requena."**

"P. D.—Repito a V. P. que el servicio del rey se interesa mucho en aclarar el curso del río **Yavari,** que no ha de estar muy distante del **Ucayali:** pues corren casi paralelos; y asi me persuado a que entrando por el río **Maquea** nuevamente descubierto, luego que se haya navegado algunos días ha de estar cerca de su orilla oriental la margen del **Yavari".**

Esta carta que publicamos con gusto porque hace honor al que la escribe, es una prueba relevante, asi de la actividad y esfuerzos del señor Requena en cuanto gobernador, como de su celo religioso en promover y socorrer a aquéllas misiones y reducciones recientes.

Febrero 25

En consecuencia, pues de ambos designios partió el padre Girbal del pueblo de **Sarayacu** el 25 de febrero de

1793, acompañado de siete bogas, un mestizo, y el intérprete **Pano** de que habla el señor Requena, y a la media hora de navegación, por el caño de Santa Catalina (en cuyo margen está situado el pueblo de **Sarayacu)** entraron en las apacibles corrientes del **Ucayali** a cuya orilla derecha arribaron diferentes veces en este día, para recoger cacao que lo hay en grande abundancia, sin servir



Arbol del pan **(Arthocarpus incisa)**

sino de pasto o alimento a la infinidad de monos de varios colores que inundan aquellas playas. Llegó la noche, y tratando de arribar para pasarla con menos incomodidad, advirtieron candelada, (fuego) en la orilla opuesta. Atravesaron el río para reconocer si era gente amiga, y hallaron tres canoas de gentiles **Panos** del pueblo de **Sarayacu** que habían salido a pescar para el sustento de sus familias. Recibiéronos (dice el P. Girbal) con aquel agrado que les es tan propio y natural, e inmediatamente limpiaron con toda diligencia un sitio para poner en él mi cama, diciéndome en su lengua con semblante risueño **Nenu Numpapa husay; aqui dormirá nuestro padre.** Cenamos juntos alegremente, ofreciéndonos ellos sus tortugas y vacas marinas, y nosotros de lo que llevamos.

Febrero 26

A las tres de la mañana del 26 se despidieron los Panos regalándome una excelente tortuga como de tres arrobas, y porción de vaca marina. Los caimanes al olor de esta, se acercaron, y nos rodearon de manera que fue preciso valernos de las armas de fuego. Estos cruentos enemigos, si de antemano no se les espanta, saltan osadamente a las canoas, y se llevan al primero que encuentran. Son muchos los ejemplares de estas desgracias.

Así con las debidas precauciones se hicieron a la vela (1) el 26 luego que rayó el día. Navegaron unas tres horas río abajo, e inclinándose un tanto a la derecha, derrepente se hallaron en un mundo de agua. Tal es la laguna llamada por los indios **Sahuaya,** que quiere decir

(1). Se vé que la embarcación San Ignacio era un barco grande, surtido de velamen, de los que había ideado Requena.

lago de tortugas, por las muchas que en él se crían. Este era una de los objetos del P. Girbal, quien habiendo sabido por los indios que había tal laguna, dirigió desde luego su rumbo por ella, creyendo encontrar algún río que allí desaguase, o algún canal que se internase hasta las tierras que buscaba. Con estas miras fue rodeando el lago en busca de alguna quebrada o caño que los dirigiese hacia los **Capanahuas.** En efecto hallaron uno capaz de navegar con canoas, pero quedaron con el desconsuelo de no poder penetrar por estar la laguna sumamente crecida, tocando hasta las ramas de los árboles que la circundan. Por este motivo no pudo el P. Girbal hacer concepto de la extensión de dicho caño, ni hasta donde se interna. Bástanos saber que lo hay, que no faltará tiempo para examinarlo despacio, estando tan cerca de **Sarayacu.** En cuanto a la extensión de la laguna hace juicio el P. Girbal que será dos tantos mayor que la de **Cocama.**

En estas diligencias pasaron todo el día 26, y antes de ponerse el sol salieron de la laguna, atravesando por segunda vez el **Ucayali**; en busca de otro sitio para pasar la noche, pues en aquellos sitios es tan copiosa la inundación del río que apenas se encuentra en sus riberas donde afirmar el pié, ni lugar que no esté tan anegado, como cubierto de zancudos y sabandijas, especialmente en el verano.

Febrero 27 hasta 4 de Marzo

Llegó el día 27, y desde el amanecer volvieron a la misma tarea de buscar cacao hasta el medio día, en cuya hora dieron con empeño a remo río arriba para llegar a un pueblo de **Conibos,** que en el primer viaje del P. Gir-

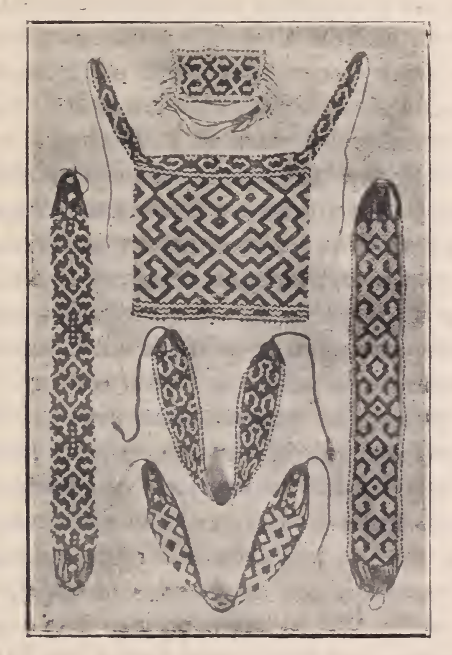
bal y a persuasiones suyas, se avecindaran cerca de **Sarayacu** en la parte opuesta de Santa Catalina. Aquí esperan sacerdote que los cuide y los instruya en los misterios de nuestra santa religión; gracia que no han conseguido hasta ahora, por ser pocos los operarios y mucha la mies.

Dos noches pasó el P. Girbal con los **Conibos** obligado del inmenso aguacero que no cesaba en aquellos días; y siendo anegado casi todo el sitio que habitan estos infelices, persuadiólos a que buscasen otro sitio mejor en las cercanías de **Sarayacu** y en compañía de los **Panos.** Ellos recelaron algún tanto por la mútua desconfianza que tienen entre sí los pueblos o familias de distintos nombres; mas con todo se conformaron, remitiéndose a lo que el Padre dispusiese de ellos. Con esto se despidió, y volviendo a entrar en las corrientes del **Ucayali**; y navegando el río pues más de media hora dieron con otro caño distante, como unas cinco o seis leguas de la laguna **Sahuaya**, y casi al frente de **Sarayacu** o **Manoa** (1). Este caño por la excesiva corriente del río formaba un inmenso rebalse, como diez o doce leguas, y capaz (dice el P. Girbal) de navegar por él un navío de guerra. Como a las ocho leguas de navegación encontraron con la principal boca del río **Maquea** que corre Nordeste Suroeste regando las tierras de los infieles **Capanahuas, Manahuas, Sentis** y otras varias naciones esparcidas por aquellas dilatadas pampas. El objeto de nuestra expedición (dice el P. Girbal) era hacerles una visita para amistarnos con ellos y regalarlos, y prepararlos de este modo a recibir con agrado a nuestras personas, y después el Santo Evangelio.

Todo el convoy se componía de un barco y cuatro

(1). Del contexto de esta narración, se colije que en la época llamaban Manoa a toda la zona de la nueva misión establecida en el Ucayali, y no exclusivamente al río de este nombre. (Nota de la edición).

canoas, corto esfuerzo para el caso de alguna resistencia, por parte de aquellas naciones; pero no había otro por entonces. Esta consideración acobardó a los indios Bogas antes de entrar por la boca del **Maquea,** pues reflexionando sobre la debilidad de sus fuerzas, y haciendo



Adornos de panos, shipibos, etc.

memoria entonces del agravio que sus mayores habían hecho en otro tiempo a los **Capanahuas,** aprisionándoles muchos de sus compañeros, temieron pasar adelante. Este recelo era bien fundado, pues como unos cuarenta años antes había hecho una entrada los **Panos** en tierra de los **Ca-**

panahuas, y se trajeron muchos prisioneros de aquella nación. De estos solamente vivían dos que vinieron pequeñitos y acompañaban en este viaje. Eran ya tan Panos como los demás compañeros, y asi temieron igualmente, pues en estas naciones (**Panos** y **Conibos**) que no son antropófagos, hay la costumbre de hacer prisioneros, traerlos a sus tierras y casarlos con mujeres de su familia para aumentar su nación. Con esta política, que a ciertas luces no parece muy acertada, crece de contado su población, y a las dos generaciones ya son todos unos.

Condescendiendo, pues el P. Girbal a sus temores, conociendo los pocos preparativos para su defensa en caso de ataque, y que no era prudencia arriesgarse a entrar con su gente tímida muchas leguas adentro de la boca del Maquea, tuvo a bien no pasar adelante, y así continuaron navegando a la derecha del dicho rebalse, que se esparce con la misma extensión y profundidad, hasta que estrechándose dando una vuelta y formando un perfecto medio círculo en que se gastan como diez y ocho horas de navegación, viene a dejar una península entre él y el Ucayali. Como los indios nunca habían estado en aquel paraje, creyeron todos que el canal se unía con el río por aquella parte, mas se hallaron burlados, porque el caño se pierde, y fenece como a doscientos pasos distante del **U**cayali. En este conflicto tuvieron por más acertado hacer varar las canoas y el bote, cuya faena con tan poca gente les duró hasta las diez de la noche del 3 de Marzo.

Día 4 de Marzo

Y navegando después toda ella, fondearon el 4 por la mañana en una ranchería de **Conibos,** que los acompañaron hasta el pueblo de **Panos** de la laguna de Santa Catalina.

Entonces a persuasiones mías (dice el P. Girbal), formaron **Panos y Conibos** una confederación como de hermanos, fundados todos en la esperanza que les dí de procurarles un Religioso que los cuidase, y enseñase el camino de la salud eterna. Empleáronse aquellos días en rozar un grande espacio de tierra para iglesia, hospicio, cuartel, y habitaciones. Plantamos nuestra cruz, y dimos a aquel lugar el título de la Virgen del Pilar en **Manoa.** Evacuadas estas precisas diligencias, me despedí de **Panos** y **Conibos,** dejándolos muy deseosos de tener en breve un Religioso, y yo llegué en pocas horas a Sarayacu. donde refiriendo a mis compañeros el suceso, convinimos todos en suplicar a nuestro P. Guardián de Ocopa remitiese otro misionero que se encargase de la dicha nueva población del Pilar, quedando entre tanto el P. Fr. Manuel Ochoa en visitar con la frecuencia posible a aquellos infelices para prestarles los auxilios que exigían sus necesidades.

De esta expedición y carta del señor Requena, resultan varias noticias que no teníamos. La primera es la de la nación **Capanahua** cercana al Ucayali, que come los cuerpos de sus difuntos. La segunda que hay una laguna llamada **Sehuaya,** dos tantos mayor que la de **Cocama,** y contígua al **Ucayali.** La tercera que hay un río **Maquea** navegable que corre Nordeste Suroeste (1) y desemboca en un caño, o canal espacioso que se une con el **Ucayali:** estas noticias que no teníamos, sirven no menos para ilustrar y ratificar la geografía de estos países, que para las combinaciones y resultados que pueda sacar el gobierno en aquellas distancias, especialmente en cuanto a conte-

(1). Algo extraño parece esta dirección del *Maquea*, pero puede explicarse fácilmente, diciendo que nace por el Sur q el Este, y después da una vuelta para entrar en el *Ucayali* con el rumbo al Sudoeste. (*Nota de Hipólito Unánue*).

ner a los Portugueses que suben cuando pueden por aquellos ríos y canales, a cautivar indios gentiles; impedimento grande para que nuestras misiones florezcan.

La otra expedición que asi mismo emprendió el P. Girbal en busca de los **Capanahuas,** fué anterior a la referida, y la posponemos a aquella por contener menos particularidades, y más cuando tampoco tuvo efecto casi por las mismas causas que la otra. Emprendió este viaje el dicho Padre en el invierno anterior con mayor número de gente, porque lo hizo por tierra después de atravesar el **Ucayali.** Desde los principios fueron rozando el terreno paso a paso por la intrincada maleza y espesura de árboles de aquella inmensa pampa. Asi caminaron algunos días (no dice cuantos), creyendo hallar más inmediata a la nación que buscaban. En esto les sobrevino la hambre, mal irresistible, que les obligó a cazar monos y comer raíces y yerbas de las más conocidas por los indios. Así lo iban pasando cuando un accidente imprevisto le trastornó al P. misionero todos sus proyectos. Subió uno de sus compañeros a un árbol muy alto tras de un mono, y en alguna mala postura se vino abajo, lastimándose entre las ramas y dando con su cuerpo en tierra. Los demás tuvieron este funesto accidente por mal agüero, y declararon al Padre que no podían seguir adelante. El Padre considerando que la hambre sólo era bastante razón para darles gusto, condescendió a su demanda, y volviéndose por el mismo camino y atravesando el **Ucayali** en las canoas que dejaron a su orilla, se restituyeron a **Sarayacu.** Frustrada esta expedición, emprendió la segunda por otros rumbos, según hemos referido arriba, y volverá a repetir tercera y cuarta, en busca de los **Capanahuas,** y del río Yavari con el ánimo generoso que brilla en su apostólico celo por el bien de las almas y del Estado.

Regreso del Padre Girbal a Lima

Los pasos de este fiel operario evangélico son tan preciosos que no debemos omitir ninguno, especialmente de aquellos que se dirigen a nuestra mayor ilustración. A pocos días de haber llegado a **Sarayacu**, después de la expedición referida por el lago de **Sahuaya** y río **Maquea,** enfermó peligrosamente de modo que estuvo para rendir la vida. Salió más tarde a visitar el plantío de canelos y otras sementeras de la conversión; y a la vuelta para el pueblo sintióse acometido de una fiebre que por puntos se fue haciendo maligna, y le repitió con unos síntomas tan extraordinarios, que creyó, y creyeron todos haber llegado el término de sus días. Quiso Dios mejorar sus horas y continuarle la vida, pero no pudiendo convalecer, sintiéndose cada día más débil, y persuadiéndose que su salud no podía restablecerse en Manoa, ni ser tampoco de alguna utilidad su persona en aquellos países, determinó mudar temperamento, bien fuese en las **Maynas,** en **Cumbasa** o en **Lima.** Despidióse de sus hermanos, y de aquellos indios, todos derramaron lágrimas; pero consolándose en parte con la palabra que les dió de volver a ellos si Dios le continuase la vida. Cargado y metido en su canoa, emprendió un nuevo viaje capaz él sólo de acabar con la vida del hombre más robusto. Navegó río abajo todo el **Ucayali,** hasta su embocadura en el **Marañón.** En esta coyuntura tuvo tiempo, y paciencia de observar que desde **Manoa** a **Sarayacu** hasta el dicho **Marañón** forma el **Ucayali** ochenta y tres tornos o vueltas en su dilatada carrera. Observó también que en la mitad de la confluencia de este río se aparta un gran brazo de él, y en pocas leguas se extiende tanto que formando una laguna inmensa, hace horizonte por aquella

parte. Los indios dijeron al P. Girbal aunque con alguna desconfianza, que aquel caño, canal o brazo de río se interna por aquella pampa, hasta unirse con el **Marañón** en tierra de Portugueses que por allí subían al **Ucayali.** Notó el P. Girbal que esto no lo aseguraban con toda firmeza, ni como testigos de vista; pero si así fuese es por cierto materia digna de la atención del alto gobierno, pues



Hoja y flor del Marañón **(Anacardium occidentale)**

fácilmente podrán subir los Portugueses el **Ucayali** arriba y pasar casi todas las fronteras del Perú, asustando aquellos indios e inquietándolos con sus piraterías. Yo me sospecho que dicho brazo, canal o lo que fuese, no llega a unirse con el **Marañón** por aquella parte; y en caso de unirse, puede ser este el que llaman río Yavari, por cuyo descubrimiento tanto anhela el señor Requena; o tal vez el que Mr. La Condamine llama **Purús,** cuya situación describe por estos parajes. Ello no está averiguado, hasta ahora, pero estamos en tiempo de averiguarlo, teniendo a un P. Girbal, a sus dos compañeros PP. Márquez y Dueñas, y a la cabeza de ellos el infatigable P. Guardián de Ocopa Fr. Manuel Sobreviela, que no reparando en incomodidades ni peligros, dirigen todos sus esfuerzos a cuanto puede ser útil al servicio de Dios y del rey. Quizá en este último viaje que ha emprendido el P. Girbal evacuará est adiligencia con otras muchas de que vá encargado. Entre tanto sigámosle sus pasos.

Llegó por fin a **Omaguas** después de catorce días de navegación por el **Ucayali.** Allí lo recibieron y obsequiaron como correspondía a su carácter y al infeliz estado de su salud. Proveído por el cura de aquella doctrina de algunas cosas necesarias, como yucas, plátanos y masato, surcaron el **Marañón** arriba, y en cinc odías llegaron al pueblo de San Regis: en otros nueve a **Urarinas,** donde descansaron dos días enteros; y en otros tres aportamos por fin a la embocadura del **Huallaga** con el **Marañón.** Navegaron dos horas por aquel río, y entraron por la boca de otro llamado **Aipena,** con el fin de conducirse a **Jeberos** en busca del señor gobernador de **Maynas.** Con mucha razón (dice el P. Girbal) le dieron los antíguos a este río el nombre de **Aipena,** pues en sus riberas no se encuentra el más pequeño consuelo. Ni se halla cosa

alguna que comer, árbol, ni hoja seca para defenderse de la lluvia, ni sitio en que poder saltar a tierra en cualquiera necesidad, por ser todo un contínuo lago aún a mucha distancia de las orillas del río.

En cuatro días de esta incómoda navegación llegaron finalmente al pueblo de **Jeberos,** que dista poco más de media legua del **Aipena.** No es fácil explicar el entrañable amor con que el señor Requena y toda su familia recibieron al P. Girbal, y el consuelo que este religioso halló después de veinte y ocho días de un penoso viaje, en unos vasos tan frágiles como las canoas, que estuvieron a punto de volcarse más de una vez, ya en una gran tormenta que sufrieron en el **Marañón,** ya por el tropiezo de los grandes maderos que arrastra ese caudaloso río,. En todo ese dilatado viaje, no encontraron más gentes ni buques, que unas canoas de Panos del mismo pueblo de **Sarayacu** que volvían a su tierra desde **San Regis,** adonde acostumbran venir a sus pequejos comercios o cambalaches.

Contábanse 29 de Julio cuando llegó el Padre a **Jeberos,** donde permaneció quince días regalado y obsequiado por el señor Requena, que alojó también a todos los **Panos** en una casa contígua a la suya. Cuando en estos países distantes y solitarios se encuentran dos amigos impensadamente, sienten un placer que les dura por muchos días, sin agotarse jamás el asunto de sus conversaciones. Las del señor Requena con el P. Girbal corrieron largamente sobre el mayor arreglo de aquellas misiones y gobierno de Maynas.

Plan del señor Requena para el arreglo de las misiones y gobierno de Maynas

Desea mucho aquel caballero gobernador que el co-

legio de Ocopa establezca un hospicio en **Jeberos** para socorro y más pronta comunicación de los misioneros del **Ucayali,** extensión de aquellas misiones en las cercanías de aquel gran río, y también para el auxilio general de las de **Maynas.** Dice también que para el más expedito régimen de este hospicio se podía fácilmente y a poco costo construir dos barcos, que armados en guerra (como los hay en el **Parana)** sirviese de respeto en todas aquellas conversiones, y de freno contra cualquier mal intento de las naciones bárbaras, estando siempre a las órdenes de aquel gobernador. Estos barcos pasearían los nuevos establecimientos, los proveerían a tiempo de lo necesario, tomarían lengua de lo que pasaba en las naciones vecinas, se harían estas cada día más accesibles a los nuestros, por la contínua vista y trato con ellos; y finalmente mantendrían el respeto y subordinación en todo aquel dilatado país.

Esto no es fácil conseguirse construyendo un fuerte, ni dos: estos necesitan soldados, que son aborrecidos por aquella gente; ni tampoco pueden mudarse de una parte a otra. Los barcos lo andan todo, excitan y fomentan el comercio recíproco; y en estas regiones podrán también impedir el clandestino que logran hacer con harta frecuencia los portugueses.

Aún a las misiones de **Cajamarquilla** podían servirles de auxilio por el **Huallaga,** y recibirlo mútuamente los de Maynas.

Otras muchas conveniencias iría descubriendo el tiempo con el entable de estos barcos, especialmente agregándose el gobierno de **Maynas** al virreynato de **Lima,** de donde son más prontos los socorros y más fácil la comunicación que desde **Quito.**

Todo cuanto se dirija a cerrar el reino del **Perú** con el **Marañón** y **Ucayali** nos parece de grande importancia.

Unas ideas llaman a otras. Con el tiempo se pusieron otros barcos en **Manoa,** otros en **San Miguel de los Cunibos,** otros en la boca del Paro o unión con el Apurímac (1), supuesto el establecimiento de las misiones del cerro de la Sal; y vé aquí ya fácilmente entablada la comunicación por agua con las misiones de **Huanta, Apolobamba** y los **Moxos,** hasta **Santa Cruz** y **Mizque** (2), con intervalo de muy pocas jornadas de tierra.

Esto llama naturalmente a la apertura de un camino desde **Apolobamba** al Cuzco que muchas veces se ha proyectado, y nunca llevado a debido efecto, sino por uno u otro particular, a costa de trabajos y fatigas. Teníamos pues expedita la comunicación por aquel costado del reino hasta el otro virreynato. ¿Y quién podrá después impedirla hasta Buenos Ayres, teniendo últimamente abiertos los caminos por tierra dsede **Santa Cruz** hasta los valles de **Salinas, Tarija** y **Santa?**

Si en continuación de estas miras se ponen otros barcos en lugares competentes del **Pilcomayo** y **Bermejo,** pero especialmente en este último que ya está todo navegado por el coronel D. Adrián Cornejo, podía comerciarse cómodamente desde **Jaén** de **Bracamoros,** desde los **Maynas,** desde **Moyobamba** y **Lamas,** desde el reino de Quito por el **Napo, Tigre y Pastaza,** hasta Buenos-Ayres.

¡Qué perspectiva tan bella presentan estas ideas

(1). Sigue aún en la fecha de este relato la confusión en lo relativo a los nombres de los ríos, pues tanto el doctor Unánue como el señor Requena, han debido ver que el P. Sobreviela, aunque erradamente, llama Paro o Beni al actual Urubamba, suponiéndole continuación del Ucayali o gran Paru. (Nota de la edición).

(2). Sorprende el criterio altamente heróico que descubre Requena, creyendo realizable un organismo tan vasto que unifique las misiones de Maynas las del Perú y Bolivia. (Nota de la edición).

para la población, navegación y comercio con los preciosos e innumerables frutos de la montaña! ¿Cuándo llegará el tiempo en que se lleven estos nuestro atención con preferencia al laboreo de las minas? Quizá está reservado a las grandes luces del alto jefe que nos gobierna, a la inteligencia y eficacia del señor Requena, al ce-



Un árbol gigantesco

lo apostólico del padre Sobreviela al realizar todas estas empresas, asi como las ha comenzado con generoso empeño y éxito feliz.

En estos paraísos y otros semejantes se entretenían el señor gobernador con el padre misionero Girbal, cuan-

do llegó el tiempo de la despedida de éste, algo restablecido ya de sus males. Bajando pues por el **Aipena,** y subiendo por el **Huallaga,** llegó sin mayor incomodidad a Cumbaza, donde se mantuvo tres semanas con ánimo de regresar al **Ucayali** si lograba su entero restablecimiento: pero al cabo de este tiempo sintiéndose todavía débil y enfermo, determinó seguir hasta Lima. Despidióse de sus amados **Panos** que dirigieron su rumbo por el **Chipurana a Sarayacu** guiados por los **Cumbasos;** y el Padre continuó por el Huallaga hasta Playa-Grande donde pensó hallar mulas para conducirse a Huánuco. Halló burladas sus esperanzas; vínose a pie las 30 leguas de aquel camino nuevamente abierto por la montaña, en que se desmayó tres veces, faltándole las fuerzas. ¡Qué pasos tan agradables del cielo! Siete días gastó en este desconsolado viaje de tierra, y el 27 de Octubre llegó a la ciudad de Huánuco, habiendo salido de **Sarayacu** el 23 de mayo.

En aquel hospicio tomó por algunos días los remedis oportunos al restablecimiento de su salud; y habiendo logrado recuperarla en parte, se puso en camino para Lima, a donde llegó el 9 de Diciembre de 1793, después de un viaje de seis meses y medio. Aquí lo vimos todavía con un semblante pálido y decaido de fuerzas; pero los aires de esta capital le fueron favorables. Restablecióse en el tiempo de su residencia en ella, y no contribuyó poco para su pronto recobro la nueva empresa a que le destinaron.

Las grandes almas se renuevan y fortalezen con la sola imágen de las grandes acciones. A una mera insinuación del Excmo. señor virrey volvió a emprender el viaje más original que ha pensado ningún particular en estos países. Encaminóse otra vez a **Sarayacu** por los **Maynas,** para subir luego desde aquel pueblo por el Ucayali,

Pachitea y Magro, hasta el embarcadero de este último cerca al Puzuzo regresando después por Huánuco a Lima.

Esta grande empresa que ha costado tantos debates en otros tiempos, parece estar reservada al celo desinteresado y verdaderamente apostólico del P. Girbal que sin pedir un peso al real Erario, ni a su colegio de Ocopa; sin tener temor de los **Casivos** y **Callisecas,** cruelísimos antropófagos, ha puesto en planta, fiando en la providencia, el descubrimiento de una nueva ruta desde Lima, a Manoa, que será la admiración de todos, y abrirá campo a mil empresas políticas y mercantiles. Esperámosle de vuelta por Octubre o Noviembre de este año, con triunfos mas dignos que los de César y Metelo.





Nuevo viaje al Ucayali y Exploración del Pachitea

e intento de pasar al Pozuzo por el Mairo

por el P. Fr. Narciso Girbal y Barceló

Narración de Don Antonio Raymondi

1794





Nuevo viaje al Ucayali y Exploración del Pachitea

1794

Abiertas nuevamente las puertas de la hermosa región bañada por el Ucayali, mediante los nobles esfuerzos del padre Girbal, sentíase la necesidad de una vía que facilitase una pronta comunicación con Lima; y conociéndose ya por los trabajos de los anteriores Misioneros, la existencia del río Pachitea, faltaba tan sólo tener datos seguros sobre el curso de este último, del cual se sabía solamente pue era habitado por los feroces Cashibos.

Sólo un hombre tan entusiasta y arriesgado como el padre Girbal, podía encargarse de la peligrosa exploración de este río, y en efecto, bastó una pequeña insinuación del virrey, que era entonces el señor D. Francisco Gil y Lemos, para que nuestro insigne explorador aceptase con gusto esta penosa comisión e hiciese sus preparativos para emprender la misma campaña.

Por el Huallaga y Marañón al Ucayali y Pachitea

En este viaje el padre Girbal no entró directamente al Pachitea, sino que bajó de nuevo por el río Hualla-

ga hasta el Marañón y por este río navegó hasta la boca del Ucayali por el que subió a Sarayacu, recorriendo en sentido inverso el mismo camino por donde había salido.

Desde Sarayacu emprendió su viaje de exploración, navegando el Ucayali aguas arriba hasta la boca del Pachitea, y entrando en este río subió casi hasta el punto donde empieza a tomar este nombre, esto es, casi a la confluencia del río Palcazo con el Pichis.

Manuscrito y mapa

Según parece, la relación de este último viaje del padre Girbal no ha sido publicada, puesto que no he podido hallar sino un pliego manuscrito que contiene consideraciones generales sobre el Ucayali y el Pachitea, que se refieren a esta expedición, pero sin entrar en detalles. Este manuscrito se titula: **Deducción del Diario y noticias verbales del Padre Girbal.—Reconocimiento de los ríos Ucayali y Pachitea, verificado el año de 1794.**

También poseo un mapa hecho a mano que lleva la siguiente inscripción:

Plano que manifiesta el curso de los Ríos Ucayali y Pachitea, reconocidos de orden del Excmo. Virrey D. Francisco Gil y Lemos, por el Rdo. Padre Fray Narciso Girbal, el año de 1794. Formado sobre los Rumbos a que se dirigió, habiendo bajado por los Ríos Huallaga y Marañón, y subiendo por el Ucayali hasta la confluencia del Pachitea, internándose por este con ánimo de salir al embarcadero del Mayro; y a las distancias andadas según la experiencia que tienen el Padre Girbal en estas navegaciones, las cuales rectificó en el regreso, verificado por los mismos Rios desde la Nación Bárbara de los Carapa-

chos; arreglado el todo a las alturas del Mayro, y confluencia del Ucayali con el Marañón, de orden del mismo Excmo. Sr. Virrey.

Como se ve, en la inscripción de este Mapa se contiene la sucinta historia del viaje, la que completaremos del mejor modo posible, con los datos que proporciona el mismo plano y el pliego manuscrito.

Aunque en este mapa se halla señalado el río Palcazo con sus afluentes Chuchurras y Mayro, y los rios Pozuzo y Pichis, todos los cuales reunidos forman el Pachitea; perece que el padre Girbal en el viaje de que tratamos, no ha recorrido aquella parte, puesto que un poco más abajo del punto de reunión de los ríos Pichis y Palcazo, se encuentra escrito en el Mapa: **Sitio en que los Carapachos mataron a un Pano, y regreso a Manoa del Padre Girbal;** lo que indica claramente que el padre Girbal no pasó adelante de este punto, lo que por otra parte se dice también en el manuscrito, como se verá más adelante.

A una legua más abajo, calculada según la escala del Mapa, se nota por la margen derecha, un río llamado Sisa, y un poco más allá de su orígen un cerro denominado Pan de Azúcar. Cuatro leguas más abajo de la desembocadura del río Sisa, se halla por el mismo lado un río llamado **Macuya,** y después de una gran vuelta del río, se ve escrito **Correntada,** lo que indica que el río Pachitea en este punto tiene mucha corriente. A unas dos leguas, siguiendo el curso del río, se ve por la margen izquierda el río **Saboya;** unas tres leguas más abajo se nota en la márgen derecha el río **Cucusi** y casi en su desembocadura se observa otra correntada. A unas tres leguas de este último punto, en una gran vuelta que da el río, se nota en la margen izquierda la desembocadura del río **Cahuri,** y a muy poca distancia se ve escrito: **Primeras chacras que se encuentran subiendo el río.** Si-

guiendo todavía más de tres leguas, hay por la margen derecha el río del **Puerto Desgraciado** (1), y un poco más abajo la tercera correntada, a la que sigue otra, dos o tres leguas más adelante. A unas cuatro leguas, en línea recta, hay un lugar donde el Pachitea se estrecha y donde se estrecha mucho y donde se dice en el Mapa que alcanzan las flechas. Sigue a este punto un lugar donde mataron un Cashibo; y después de una gran vuelta que da el río, se ve escrito: **Quebrada con agua caliente.** A poca distancia de esta se halla una nota que dice: **Encuentro de los Indios Cashibos, subiendo el río a quienes flecharon los Panos,** y desde este punto hasta la boca del Pachitea, no se ve sino un pequeño río que entra por la margen derecha.

Contenido del manuscrito

El manuscrito citado parece haber sido redactado para acompañar el Mapa, pues en cierto punto se refiere a él. Como por otra parte, contiene datos importantes y que sirven de complemento a lo que se ha dicho sobre el Ucayali y el Pachitea; creo conveniente trascribirlo aquí literalmente, y es como sigue:

"La famosa Pampa del Sacramento, descubierta por los Neófitos del Pozuzo, el 21 de Junio de 1726, nombrado así por haber sido la mañana del Corpus su descubrimiento, comprende de Sur al Norte unas 100 leguas de las de 20 en grado, desde la pequeña rama de Cordillera que divide el río Pachitea de las vertientes del Aguaitía, hasta el río Marañón, y de Este a Oeste tiene cerca de 60

(1). Nombre, puesto por el padre Amich al punto donde quedó el padre Francés, y no se supo más de él.

leguas, desde la Cordillera que corre al Oriente del Río Huallaga hasta la otra que se halla al Este del Ucayali, (llamado por el Padre Girbal, Cordillera de los Remus),



Una indígena asando el pescado

cuyas distancias incluyen el espacio de 6,000 leguas cuadradas de un terreno llano cubierto de enredados y formidables árboles, cuyas copas no permiten ver el sol mientras se camina por el Bosque."

"Por medio de esa dilatada llanura, corre del Sur al Norte, formando una multitud de tornos (vueltas) el famoso y recomendable Río Ucayali, de cuyo reconocimiento actual consta que es todo de una corriente serena y muy proveido de peces, entre los cuales es imponderable la abundancia de vacas marinas, cuyo peso suele llegar a 10 quintales y la infinidad de tortugas que se encuentran; muchas de cerca de dos varas de largo y 1 de ancho, las cuales anidando en las pequeñas playas del río ponen al pie de 200 huevos. En tierra hay tigres, innumerables monos, e inmensidad de otros animales de caza: De los insectos incomodan en estremo los mosquitos, y son espantosos los caimanes (lagartos) que hay muchos atrevidos, la culebra Yacumama y otras análogas que llaman Cazadoras, porque se sirven de varios artificios para asaltar al hombre y a otros animales."

"Todo el Ucayali se halla poblado de Naciones de Gentiles amigables que poseen quasi un mismo idioma. Su ancho en el verano es de unas 10 a 12 cuadras de 150 varas; en el invierno se estiende una legua que hay de monte a monte; y en el Brazo mayor de su confluencia con el Marañón en el verano tiene 100 varas de fondo (1)."

"Desde la boca del Río Pachitea hasta que se une con el Marañón comprende 95 caracoleos o vueltas extrañas dirigidas a todos Rumbos, sin incluir las de menos consideración, por cuyo motivo embeve en esta dis-

---

(1). Esta profundidad que da el padre Girbal al Ucayali en el punto de su confluencia con el Marañón, es muy exagerada.

tancia, que es de cinco grados, 300 leguas de giro, computada por la práctica que los Misioneros tienen en estas navegaciones, de que resulta para toda esta distancia un medio que es de 60 leguas de jornada por el río por cada grado. Así mismo contiene en ese curso 132 Islas entre grandes y chicas, formadas por diferentes brazos o canales y por la confluencia de los 16 ríos de más consideración quedesaguan en él. Tiene por el este 68 caños o ensenadas y 88 por el Oeste; entre los primeros hay una grande incógnita, por los 6 grados de latitud, digna de algun reflexión, por que sus aguas corren del Ucayali para el Este; finalmente subiendo el Río desde el Marañón hasta el Pachitea se emplean unos 30 o 32 días y 10 u 11 de bajada."

"Por la parte occidental del Ucayali, a poco más de 7º. de Latitud, desagua el río Sarayacu, en el cual se halla el Pueblo Capital de Manoa (Purísima Concepción de Sarayaco) ; al Norte de este, no muy distante, y entre el Sarayacu y la Laguna de Santa Catalina, está el Pueblo de la Virgen del Pilar, que ambos son de Gentiles Manoas o Panos; algo más al Sur del R. Sarayacu en la rivera ariental del Ucayali está el pueblo de San Antonio, que es de Infieles Conivos, cuyos tres pueblos forman la actual **Conversión** de **Manoa**, que los Religiosos esperan ser el medio de la reducción de las demás naciones que pueblan la Pampa."

"Corriendo el Ucayali por un terreno llano, de temperamento caluroso, y dominado en ambas márgenes de arboleda espesa o Monte Real, cuando el Río se halla crecido se esparce entre los Arboles que conservan el sembrío y la humedad, y no tiene bastante lugar la ventilación, de que resultan a los Maniotas algunas calenturas y otros achaques. No sucede así en el **delicioso río Pachitea**; las márgenes de este se componen de lomitas

formando pequeñas quebradas; el terreno saludable y propio para las sementeras, y para eso desean los de Manoa situarse en él; pero están en posesión de este Río las dos pequeñas Naciones de Casivos y Carapachos que son feroces, con las cuales tienen guerra todas las demás. Esa antigua enemistad originó el que después de haber admitida la Paz que trató entre ellos el Padre Girbal, mataron a traición los Carapachos a un Pano de los que lo acompañaban, por lo cual no quisieron continuar el viaje los demás Gentiles de su numerosa comitiva, aunque los aseguraba que sólo faltaban dos días de jornada para llegar al Mayro y regresar a Manoa."

"De este reconocimiento del Pachitea resulta también que su curso es apacible, pues aunque tiene las cuatro correntadas que expresa el Plano, ninguna es violenta ni arriesgada; es igualmente abundante de rico pescado y otras producciones naturales: y siendo el conducto más fácil y preciso para la internación a la Pampa, reducción de todas sus Naciones, y dilatación del Perú, se hace doblemente sensible el obstáculo de los Carapachos y Casivos. En los primeros se advierte la rareza de ser rubios en estremo igualmente que su cabello, y de tan buenas facciones que dice el Padre Girbal, no haber visto en Lima rostros más hermosos que los de algunos de aquellos Bárbaros de ambos sexos."

"En las riveras del Ucayali y demás Ríos que desaguan en él, se hallan las Naciones de Gentiles en el orden siguiente: Por la parte del Este del Ucayali entre el Marañón y el Tapiche, tierra adentro, están los **Mayorunas**; de allí a la Laguna y Rio de Maquia, los **Capanahuas** que comen a sus difuntos; en los ríos Cayaria **(Callaria)** y Abujao los **Remos;** en los Curiqui y Tamaya, los **Amahuacas;** en el río Paro, los **Conivos,** señores del Ucayali a quienes respetan en toda la Montaña; y tierra adentro

(que es país incógnito) están las Naciones de los **Remus, Vinabis, Sentis, Sinabu, Chumti, Ormigas, &.** Por el Oeste del Ucayali en la Laguna de Santa Catalina y río Sarayacu están los **Manoas** o **Panos**; en los ríos nombrados Manoa, Napari, Pisqui, Tahuaya y riveras del Aguaytía, los Chipeos que es Nación numerosa; y en el Pachitea hasta las cabeceras próximas del Aguaytía se hallan los feroces Casivos y Carapachos."

"Se tiene pues, unos conocimientos apreciables del famoso Ucayali, y las conversiones de Manoa, cuya ruina por los años de 1767 fue tan lamentable, no sólo por haber muerto 6 sacerdotes, 4 legos y 5 donados, sino por incluirse en ellas la pérdida de la Pampa, en la que actualmente renace. A la ardua empresa de buscar una comunicación menos trabajosa para los religiosos que el viaje por Huallaga y el Marañón cooperó el celo del actual Gobierno con el reconocimiento de este río, y el Padre Girbal alentado de un espíritu verdaderamente apostólico, verificó en términos que da mucha luz para preveer los acontecimientos de alguna determinación que sea útil en lo sucesivo." Raimondi, T. II. págs. 445 y siguientes.





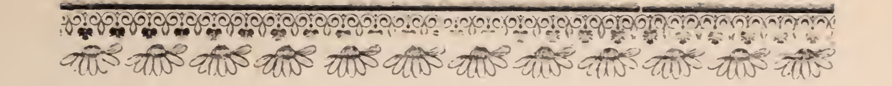
EXPEDICION

que hicieron río adentro de Santa Ana (Urubamba)
Cocabambilla y otros lugares
los Padres del Colegio de Moquegua
especialmente los misioneros y exploradores

Fr. Ramón Busquets y Fr. Cristobal Rocámora

Establecimiento de la conversión de Cocabambilla
Por el padre Fray Narciso Girbal y Barceló
Viaje del padre Busquets de Cocabambilla a Siapa
Boepuano, Sarayacu, Tarapoto, Chachapoyas
Trujillo y Lima

1799-1807



EXPEDICION

que hicieron río adentro de Santa Ana, Cocabambilla y otros lugares los Padres Fray Ramón Busquets y fray Cristóbal Rocamora 1798-1807

Diario de la expedición del río de Santa Ana, que verificaron los Padres Misioneros Apostólicos, Fr. Ramón Busquets y Fr. Cristóbal Rocamora, del Colegio de Moquegua, etc. (1).

Antes de dar principio al diario, es conducente dar alguna noticia de la fundación, progresos y actual estado de reducción de Nuestra Señora de la Esperanza de Cocabambilla, principio y cabeza de todas las demás del río de Santa Ana, cuyo principal fundador lo es, sin

---

(1). Suprimida la Compañía de Jesús, reemplazaron a los padres Jesuitas en Moquegua misioneros franciscanos, que se organizaron como los misioneros de Ocopa: emprendiendo luego una labor apostólica nutrida en el próximo oriente peruano, señaladamente en la zona dominada por la ciudad de Cuzco, honrada en aquella fecha con la sede de una Audiencia.
En el colegio de misioneros de Moquegua figuraron misioneros abnegados, a cuyo número pertenecían los que intervienen en el presente Diario. La expedición se realiza en el Norte de Cuzco, en la cuenca del Urubamba, entonces Santa Ana; río en comunicación fácil con el Ucayali, que es formado por la unión del mismo río con el Tambo.

cuestión ni disputa, el Excelentísimo Señor Teniente General, Conde Ruiz de Castilla, siendo Presidente de la Real Audiencia del Cuzco, por haberlas promovido y auxiliado con mucha parte de su propio peculio, inflamado de un celo constante y eficaz de la salvación de aquellos infelices sepultados en las sombras de la gentilidad.

Revestido de este celo, le manifestó por dos repetidas cartas en los años de 1796 y 97 al Padre Guardián del Colegio de Moquegua, que lo era a la sezón el Padre Fr. Tomás Nicolau, para que le enviasen religiosos a emprenderla por la parte del valle de Santa Ana, lo que no pudo verificar en aquel entonces por no tenerlos, pero se los ofreció luego que llegase la misión que esperaba de España. Llegada ésta en el día 8 de Octubre de 1798 y concluído su oficio, elegido Vice-Prefecto de misiones el referido Padre Nicolau, se encaminó por el mes de junio del año siguiente de 99, en consorcio del Padre Fr. Antonio Avellá, a la ciudad del Cuzco, a que llegó a principios de Julio y habiéndose presentado ante dicho Señor Presidente, tratado y conferenciado tan ardua empresa, con su licencia, instrucción y avisos que les dió para ella, de algunas herramientas y maritatas, se dirigieron al valle de Santa Ana, acompañados de otro religioso llamado Fr. Tomás Anaya, por estar instruído en la lengua quechua, con orden del subdelegado de Urubamba Don José de Moya, que se hallaba en el valle, para que les diese todo auxilio, como lo verificó con todo esmero, y luego se partieron al último avllo de él llamado Guayanay, al que llegaron el 8, distante del Cuzco 38 leguas en el que fixaron su real.

Al otro día de haber llegado vinieron a visitarlos dos chunchos con sus mujeres de nación antés, llamados Patiri el uno, y el otro Calaboni, que vivían cuatro leguas distantes, a quienes obsequiaron con mucha afabi-

lidad. A los tres días llegó la noticia de haber arribado al pueblo de Saguayaco, distante 10 leguas una tropa de infieles Chontaquiros, cuyo capitán se llamaba Salamanca, trayendo su comercio de loros, guacamayos, mo-



Chonta: **(Bactrix ciliata)**

nos y otros efectivos para trocarlos por herramientas, hachas, machetes, cuchillos, etc.

Al día siguiente que fué el 11 del mismo se puso en camino el Padre Nicolau con dos lenguaraces y otro, y el 12 por la tarde llegó a dicho puerto, a quien vinieron luego a saludar los referidos infieles, dándole muchos abrazos, con mucha algazara y alegría, en el que permaneció con ellos tres días, hablándoles y proponiéndoles si querían reducirse a pueblo y hacerse cristianos a que respondieron unánimes que si, pero que se volverían a sus tierras y al año siguiente regresarían a verificarlo con todos sus parientes, y luego les repartió cuchillos, abalorios y algunas otras cosas que llevaba a este fin. Después de los tres días, ellos mismos en sus canoas lo llevaron diez y ocho leguas abajo para registrar aquel distrito, en que vivían algunas familias de Antis, y viendo que se podía verificar la reducción, se regresó con ellos a Guayanay; y habiendo conferenciado la materia con los dos compañeros referidos y el Padre Fr. Narciso Girbal y Barceló, que acababa de llegar, determinaron la fundación de un lugar llamado Cocabambilla, cerca del cual vivían las dos familias insinuadas Patiri y Calatoni, y luego la empezó el Padre Girbal, como más versado en esta materia, haciendo casa y capilla en una hermosa pampa con agua abundante al lado, la que concluyó y estrenó el 29 de setiembre inmediato, con la advocación de Nuestra Señora de Esperanza, cuya Patrona le señaló el mismo Señor Presidente emviando un hermoso lienzo de esta divina Señora (1).

El Padre Nicolau se regresó al Cuzco a dar cuenta de todo, hizo en aquella ciudad con los Padres fray Ma-

(1). Se ve que el padre Girbal, después de haber tomado posesión de las conversiones del Ucayali y que estas quedaron organizadas y a cargo de celosos misioneros, tuvo tiempo para estender su ac-

teo Camplá, fray Antonio Avella y Fr. Francisco García una misión, la que empezaron el 24 de setiembre en la iglesia que fué de los Jesuitas, y a los 15 días la prosiguieron y concluyeron en la de San Francisco el 28 de Octubre, y después por espacio de diez días la hicieron en cada uno de los tres monasterios de religiosas Santa Catalina, Santa Clara y Santa Teresa.

Concluídas estas funciones, ordenó el Señor Presidente que el enunciado Padre Nicolau pasase a esta ciudad (2) a solicitar la facultad y licencia en propiedad de aquellas reducciones, la que conseguida del Excelentísimo Señor Marqués de Osorno, y recibidos los auxilios necesarios, se volvió al Cuzco y luego a Cocabambilla, en la que sólo habían aumentado dos familias, que fueron el Chuncho Masías, con su mujer y tres hijos; Cipriano, su mujer y dos preciosos niños, porque aunque el año siguiente volvieron a salir los Chontaquiros, dijeron que sus parientes no querían y que deseaban se hiciese la reducción en sus tierras, como lo presenció el mismo Señor Presidente, que se había dignado entrar con su Asesor y otros.

Así se mantuvo la cosa por dos años, hasta que el Señor Presidente, ansioso siempre del adelantamiento de aquellas reducciones, determinó se hiciese una expedición formal compuesta de algunos soldados balseros, y dos intérpretes, con un Comandante que lo fué D. José Salvático, y dos padres que fuimos Fr. Cristóbal Rocamora y yo para reconocer el río y hacer las reducciones que pudiesemos. Salimos el mes de agosto padeciendo mil traba-

ción a la zona correspondiente al río Urubamba, y secundar las intenciones del presidente de la audiencia de Cuzco, dando la mano a los padres de Moquegua en el establecimiento de una conversión central en dicha región.

(2). Se ve que hace referencia a Lima.

jos, por no tener canoas sino balsas, que no pueden fácilmente gobernarse por ser muy pesadas y por otra parte, muchos los malos pasos. En fin llegamos a Timbau distante como veinte leguas en que habitan algunas familias Antis, y estando para continuar el viaje se divisaron de la parte de abajo unas canoas de infieles que nos dieron que pensar si serían enemigos, pero salimos del susto luego que llegaron porque venían huidos de enemigso que querían acabar con ellos: con efecto mataron algunos, y pedían auxilio que les dimos, trayéndolos a la misión y convoyándolos la expedición, los que eran en número de sesenta y dos que perseveran; y con esto se concluyó la expedición.

Ahora dos años por el mes de agosto salieron como acostumbran los Chontaquiros y determina irse con ellos el Padre Fr. Cristóbal Rocamora y fundó la reducción de Nuestra Señora de Misericordia de Siapa, como se registra en el número 23 del diario. Al año siguiente de ochocientos seis, salió con sus indios a la tantas veces nombrada reducción de Cocabambilla, siguiendo los dos el viaje como se dice en el número del mismo diario. Desde que se fundó la expresada Cocabambilla, han faltado en ella a lo menos dos misioneros y el P. Vice Prefecto Fr. Tomás Nicolau. Cuando este se vino a esta capital de orden de aquella Presidencia como queda dicho, se quedaron en ella los Padres fray Narciso Girbal y fray Francisco García, enfermó éste y en su lugar entró fray Mateo Camplá. Llegó el Padre Nicolau de Lima y luego pasó el valle de Yanatili (1), desde Cocabambilla, en que vivían algunos infieles Antis, a persuadirles se viniesen a ella, lo que rehusaron conviniendo sólo, en que se les hiciese reducción en aquel valle, de que dió parte al Señor Presidente, quien accedió a su propuesta, y luego fué a hacer la casa y ca-

(1). En la cuenca del río de su nombre, afluente del Urubamba.

pilla, la que concluída pidió Padres a su Colegio de Moquegua, y vinieron los Padres fray Ramón Busquets, Fr. Cristóbal Rocamora y fray Pascual Don, éste para suplir el lugar del Padre Girbal, que por enfermo se retiró.

En este intermedio se formalizó la expedición, y como sucedieron tantas novedades de guerras entre los infieles, no tuvo efecto la fundación de Yanatili, por haberse dispersado los tales indios y por dificultades que se ofrecieron sobre gastos de las reducciones. Ordenó la Real Audiencia, que por ausencia del Señor Presidente hacía sus veces, que el Padre Nicolau pasase segunda vez a esta capital a aclararlas, como se efectuó, y este Superior Gobierno autorizó a aquella Presidencia, de acuerdo de la Real Audiencia, para que sufragase los gastos necesarios de aquellas reducciones, según le pareciese conveniente, para que con la demora que resulta de las consultas para cada erogación no se atrasasen o perdiesen.

Como el referido Padre Nicolau llegó enfermo a esta capital de resultas de tantas entradas, salidas y viajes, sobre su avanzada edad de sesenta años, determinó retirarse de su ministerio, y quedarse en esta santa Provincia, (1), según la facultad que da el Soberano a los que han servido diez años en los colegios, en cuyo cargo de Vice Prefecto le sustituyó el Padre Fr. José Coll, que todavía persevera en el, gobernando las referidas reducciones y religiosos, que son los expresados, y otros que ignoro los nombres, y que están destinados para los nuevos descubrimientos. Desde la fundación de esta reducción han muerto diez indios entre chicos y grandes, todos inmediatamente de haber recibido el Santo Bautismo, quedando en la actualidad unas sesenta almas.

---

(1). De los Apóstoles.

Y empieza el Diario

Setiembre 1o. de 1806

El día 1o. de Setiembre, después de haber cantado una misa con la solemnidad posible con los demás compañeros de la reducción de nuestra Señora de Esperanza de Cocabambilla para implorar su soberano patrocinio, nos fuimos al puerto de Chaguarés, seis leguas distante de la referida Misión.

El día 2 empezamos la navegación en diez canoas, y después de haber pasado unas diez leguas de fuertes raudales y malos pasos de grandes peñascos, que ocupan el centro y orillas del río, sufriendo mil sustos, y habernos mojado de pies a cabeza, y averiado en gran parte los víveres y demás enseres de la expedición entramos en otro peor mal paso llamado Yriyapami, en que se voltearon dos canoas; en la una iba Fr. Cristóbal Rocamora, y en la otra el soldado y los dos intérpretes. Fr. Cristóbal se agarró con una mano de la quilla de la canoa, y con la otra cogió una taleguita en que llevaba algunas cosas de su estimación; dos de los otros se agarraron también de la quilla, y el más pequeño de la trenza de un chuncho; así anduvimos mas de cuatro cuadras, y pareciéndome imposible se salvasen, les dí la absolución, y al mismo tiempo salté a tierra y embié mi canoa, que era muy grande, la que llegó a tiempo, y sujetando las dos volteadas metieron a todos adentro y se salvaron, sólo se perdieron las herramientas, víveres, libros y ropa de los Padres, un fusil y una escopeta. En este distrito se halla el río Yanatili, algo caudaloso que tributa sus aguas al de Santa Ana, a mano derecha, y a poca distancia a la misma mano, otro menos caudaloso. Pasamos la noche en la casa de un infiel para

repararnos del sus susto, y secar algo la ropa; andaríamos como diez leguas.

Día 3

Salimos de madrugada y llegamos a la reducción de Santa María Magdalena de Timbau Antis y aunque el trecho no es mucho, tardaron casi todo el día por haber de descargar las cargas, llevándolas a hombros algunos trechos, y volverlas a cargar a causa de otros muy malos pasos. Aquí paramos un día para consolar al Padre converso nuestro compañero llamado Fr. Vicente Ferrer, quedándose en su compañíía el intérprete Antesana que nos obsequió cuanto permite el lugar. A la orilla opuesta de ella se descubre una mancha muy grande de canelón; en el distrito de esta jornada, a la mano derecha desembocan los ríos Chirumbia y Chapo, que no son de consideración; el Padre Fr. Cristóbal de resultas de su naufragio enfermó gravemente y fué preciso se quedase y regresase a Cocabambilla, y luego al Cuzco a medicinarse.

Día 5

Seguimos el viaje, y a las dos leguas encontramos a la mano izquierda el río Coribeni. Por estar el día muy claro y tener todavía la ropa mojada y faltos de comida, en especial de yucas, paramos cuatro días en cuyo tiempo los Chunchos subieron quebrada arriba, en donde habitan algunas familias de infieles de nación Antis, quienes les proveyeron de comidas.

Día 9

Al amanecer continuamos el viaje, y a las quince leguas encontramos una playa grande en que hicimos los ranchos para dormir. Luego los Chunchos fueron a cazar; mataron una gran bestia y cuatro javalíes, con que remediamos nuestra necesidad. A la izquierda desemboca el río Cizialo, de algún caudal; viven en él Antis.

Día 10

Muy a la madrugada salimos, y sin embargo de algunos malos pasos seguimos con felicidad, y al llegar a una playa, paramos después de haber andado unas veinte y cinco leguas (1).

Día 11

Al amanecer nos hicimos al remo, y luego arrimamos a una playa, en donde se hizo una buena pesca, en cuya operación gastaríamos una hora, continuamos la navegación, y en la izquierda hallamos la confluencia del famoso río Mantaro, (2) en cuyas márgenes arriba viven más de trescientos infieles Antis; luego encontramos tres malos pasos seguidos, que por ser tan peligrosos se descar-

(1). Veinticinco leguas se recorren fácilmente río abajo en una jornada cuando favorece la corriente serena.

(2). El Mantaro es río pequeño, que pudo tener en la fecha renombre y fama por la proximidad de los campos de la zona del Apurímac y por la cercanía de las bocas del caudaloso rio Paucartambo que viene por la banda derecha.

gan las canoas, y en el penúltimo es preciso pasarlas por tierra un corto trecho, por los muchos remolinos y reventazones que causan horror. Llegamos por fin, al último de ellos, que los infieles temen mucho, así por estar el río muy estrecho a causa de unos peñascos muy altos que hay en una y otra banda, porque principalmente suelen salir infieles de otra nación a robarles las herramientas que traen de sus comercios, a quienes llaman **Cocapacoris,** que quiere decir **matadores.** Discurro serán los infieles de Paucartambo. En este paso se llevan las cargas a cuestas un largo trecho, caminando por encima de los peñascos y pedrones que hay en aquella ruidosa orilla. Luego de poner las cargas en lugar competente, para volver a cargar de nuevo, se tiran las canoas por la orilla con cuerdas y bejucos para que los remolinos no se las lleven al naufragio; con todo, se voltearon dos; cargamos de nuevo y continuamos tan penosa navegación y en todo el día anduvimos veinte leguas.

Día 12

Por la mañana nos embarcamos y seguimos felizmente y encontramos a la derecha el río Ticumbinia de algún caudal de aguas, en que viven cuatro leguas arriba los infieles de nación Antis, a quienes habló el año pasado el Padre Rocamora, y les propuso si querían reducirse a pueblo y hacerse cristianos y le respondieron que sí, y en este año irá Padre a vivir con ellos y catequizarlos. Es una quebrada muy copiosa con mucho cacao muy superior. Andaríamos como unas veinte y cinco leguas.

Día 14

Antes de salir el sol nos embarcamos y como no hay

riesgos todos los días caminan por delante dos canoas chicas para pescar con flechas, con cuya diligencia no falta comida para todos. Hallamos varios ríos de poca consideración y andaríamos veinte y cinco leguas.

Día 15

Aún no alumbraba la aurora, cuando nos embarcamos y a poco trecho hallamos a la derecha un río algo caudaloso, y a los tres días de subida por él se halla la nación de los Guirineris, y según la noticia que dió el Padre Rocamora, que habló con ellos el año pasado, son muy pocos respecto a que la nación de los Mascos los han acabado con sus contínuas guerras. Carecen de herramientas por el poco trato con los demás, y para sus rozos y demás necesidades usan de hachas de piedra. Seguimos el viaje hasta la boca de otro río que entra por la izquierda, en que hicimos noche, y andaríamos otras veinte y cinco leguas.

Día 16

Muy temprano caminamos, y a corta distancia a mano derecha, le entra un río algo grande, y siguiendo el viaje llegamos a la misión de Nuestra Sebora de Misericordia de Siapa, que fundó el año pasado el Padre Rocamora, la cual está en el principio y entrada de la nación Chontaquira, cuyos indios nos recibieron con mucha alegría ; en ella se quedó el Padre Monserrat, paré en su compavía tres días, en cuyo tiempo vino el infiel Capitán Cauti; que vive con mucha gente en el río Sipagua, muy empeñado en llevarse un padre para fundar misión, que no fué posible por falta de religiosos; con todo lo consola-

mos con decirle que empezase a cortar palos para la capilla y casa del Padre, a cuyo fin se fué con las medidas para ponerlo en obra, y que después iría el padre Monserrat a disponerlo todo, como lo verificó, según me lo avisó en carta que recibí suya.

Sigue el diario de la expedición hecha por el padre fray Ramón Busquets, acompañado del sargento Gregorio Zúñiga y el intérprete Faustino Rivera desde la misión de Siapa.

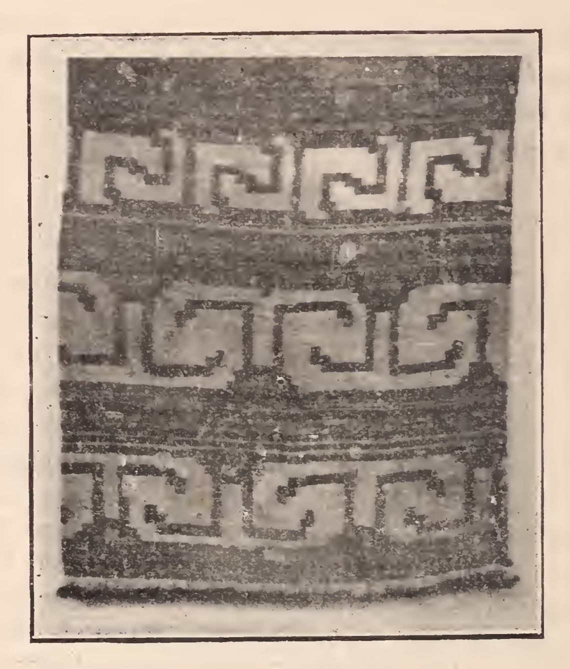
Día 19

Después de haberme despedido de mi compañero de Siapa el Padre Monserrat, con quien se quedó el soldado Pereira, nos embarcamos ocupando tres canoas, sin más auxilio que la divina Providencia, a poco trecho se halla la confluencia del río Mauria a la izquierda; luego hallamos una casa de infieles, que serían más de veinte almas; nos convidaron plátanos y maní, me pidieron cuchillos y no les dí para que se fuesen a la misión de Siapa. A la misma mano se halla el río Ascuja, y a otro trecho a la derecha entra el río Misagua, en que viven Chontaquiros, y más arriba Mascos. En la distancia de tres leguas más abajo entran a la izquierda dos ríos que se llaman Umaria y Ascunia; andanmos unas diez leguas.

Día 20

Al amanecer empezamos a caminar, y a poca distancia hallamos a la derecha la boca del río Sipagua cauda-

loso, en cuyas márgenes seis leguas adentro se ha fundado la misión del Capitán Cauti que llevo referida: más arriba hay un lugar llamado Cuja, en que viven la mayor parte de los Chontaquiros, y según noticia que me han dado dichos infieles, atravesando dos días por el monte, se halla un río grande que dicen ser igual al Ucayali, aunque ignoro qué río sea éste, infiero pueda ser el Beni, o co-



Dibujo de Shipibos

mo llaman los Portugueses Yabarí, que desemboca en los términos de Portugal. El señor Requena hizo varias averiguaciones para indagar si los portugueses tenían algún sitio por donde pudiesen comunicarse con la pampa del Sa-

cramento por constarle que no perdonan trabajo para apoderarse de las tierras de nuestro Monarca; con esto se vé claramente ser error que el Beni tibuta sus aguas al Ucayali. En este día andaríamos quince leguas.

Día 21

Después de pescar para comer seguimos el viaje, y a pocas leguas a la izquierda entra el río Sapani, y a poca distancia desemboca a la derecha el río Pijiria, en que viven los infieles Epetineris; y habiendo hallado una casa, no quisieron mis indios arribar, y viendo ellos que pasábamos de largo vinieron a toda prisa; nos alcanzaron y saludaron con afabilidad, y aunque me pidieron herramientas nada les dí, con el fin de que se traduzcan a pueblo y abracen nuestra santa Religión. A corta distancia entra el río Ajicha a la izquierda, y a la derecha el Sipa, grandecito en que viven Epiteneris: seguimos hasta la casa de un infiel, en que hallamos la novedad que una tropa de Epitineris la habían asaltado con el fin de robar las herramientas que tenían, y por haberlo resistido un indiecito de catorce años que se había quedado para guardarla mientras los otros habían ido a pescar, lo flecharon malamente, y con un labatorio que se dió de yerbas medicinales quedó sano a pocos días. Habitaban en ella más de veinte almas, y habiéndoles hecho varias reflexiones para que la desamparasen, se vinieron conmigo a la nueva fundación; caminamos unas veinte leguas, las flechas que usan estos indios son de otra hechura, más bonitas y más proporcionadas por su magnitud para dañar que las que he visto en los demás infieles.

Día 22

Mucho antes de amanecer salimos comboyados de los nuevos compañeros, con mucha alegría, por la comitiva de gentiles tan dóciles. A corto trecho a la izquierda entran dos ríos, llamadas Humarias y Canipregli; más abajo sigue una isla que tendrá una legua, a corta distancia hallamos una quebradita llamada Sisigua, en que viven Epitineris, y más abajo entre el río Mapechiria en que igualmente viven de la misma nación. Paramos en una playa después de haber andado veinte leguas.

Día 23

Muy de madrugada nos embarcamos con el fin de pescar por escasear la comida; tuvieron la felicidad de flechar seis pescados grandes, nos arrimamos a la playa y los cocinar todos sin guardar nada; y después de haber comido opíparamente proseguimos el viaje, y a corto trecho hallamos una quebrada en que viven muchos Epitineris; luego entra el río Chiriapa a la derecha con indios de la misma nación, y a la izquierda el río Campregli grandecito, y más abajo en la misma mano el Miruali, con indios de la citada; unas leguas más abajo entra a la izquierda el famoso río Tambo, en dos brazos corpulentos, que según la copia de aguas, parece no puede ser otro que el Apurímac, en que viven Chontaquiros, y más adentro Campas; anduvimos unas veinte leguas.

Día 24

Al rayar el día salimos, y a poco entra a la izquierda el río Segurifa caudaloso, y a la misma a corto trecho el

río Cajiupa; luego una isla que tendrá una legua, y más abajito otra de media legua, en cuyo brazo entra a la izquierda el río Campchia; dimos vuelta a la isla y subimos el brazo, y a corta distancia hallamos tres casas o ranchos, lugar llamado Masintoni por un río del mismo nombre. En una de estas tres casas vive el Capitán Montiaca, quien me llevó a ella empeñado en que fundase allí la reducción; luego que nos divisaron empezaron a tocar tamborines, flautas y bobonas con especiales demostraciones de alegría, y al llegar vinieron todos a darme un abrazo, otros me buscaban las manos, ceremonia que habían visto en las misiones de Ocopa o Cocabambilla; viendo que la gente no era mucha no me determiné a hacer la misión hasta que viniesen los indios que vivían en el Apurímac, cerca y otras familias que vivían cuatro leguas más abajo, a quienes hice llamar para explorar su voluntad, los que vinieron inmediatamente, saludándome como los primeros y llamándome amico, a que les correspondí con mucha afabilidad y cariño, con lo que quedaban contentos, y viendo que se habían juntado más de doscientas almas, me determiné a fundar la misión en aquel sitio siempre que condescendiesen a mis propuestas como digo en el número siguiente; anduvimos diez leguas.

Día 29

Por la mañana llamé a toda la gente y luego que estuvimos juntos previne a mi intérprete les dijese que estuviesen con toda atención mientras les proponía el fin de mi venida, que no era otro que el mirar por su bien temporal y principalmente por el espíritu de sus almas, y que este era que abrazasen la religión cristiana que les enseñaría si ellos atendían a mis consejos con docilidad y aplicación, desechando las asechanzas y embustes del

demonio con todas sus supersticiones, etc. Igualmente les propuse que habían de hacer capilla y casa para los Padres y proveerles de las comidas necesarias; que siendo asi me quedaría con ellos, a todo respondieron que lo harían con buena voluntad. Traté luego de escoger lugar para el pueblo, en que me sujetaba a su dictamen, y todos a una voz dijeron que allí mismo donde estábamos.

Señalado el lugar, les repartí inmediatamente herramientas para que fueran a cortar palos para la fábrica de la capilla y casa, y luego arrancaron un platanal para que hubiese lugar para todo, y en mes y medio concluyeron casa y capilla. Todo el tiempo que viví con ellos observé bastante docilidad y voluntad para seguir mis consejos aunque todo su fin principal por ahora es mover al Padre para que les dé herramientas, como son hachas, machetes, azuelas, cuchillos, etc., y en realidad las necesitan para chacras, canoas, flechas, arcos y otros varios trabajos. Para conseguir semejantes herramientas emprenden los miserables muy largos y trabajosos caminos, como a río arriba hasta nuestra misión de Cocabambilla llevando loros, guacamayos, monos, sacos, mantas, plumas y otras bagatelas, y río abajo hasta las misiones de Manoa del Colegio de Ocopa.

Esta nación Chontaquira es muy temida de los demás por su valor y destreza en pelear, y aún parecen mejores en su modo de pensar; con todo no dejan de ser Chunchos, y a veces lo manifiestan en especial en ociosidad, flojera y libre albedrío. No por esto me quejo ni puedo quejarme de ellos porque me han cuidado y proveído a mi y mis dos compañeros de comida del monte y del río, aunque algunas veces se han descuidado y hemos pasado algunas necesidades y hambrunas, echando mano a algunos plátanos, y regularmente ha sido en los días más festivos.

Este lugar es una pampa dilatada y cubierta de espesísimo monte real con diversidad de árboles de toda especie, en especial de cacao blanco y negro, cascarilla con mucha abundancia, algodón más fino que el común del Perú, cuyo capullo tiene las pepitas unidas y salen por junto, bálsamo de canine o copayva, estoraque, incienso y otras resinas, copal de que se hace tinta tan fina y negra como la de la China, carana muy medicinal para los tullidos, y aceite de hiarua para llagas, cera blanca con abundancia, ulmeche que es una pepita muy mantecosa del tamaño de un coco pequeño o una bala de fusil, la que se muele, cuya masa puesta en agua hirviendo, en una taleguita, y después prensada, despide la manteca de color blanco, y se hacen velas que encendidas, despiden un olor muy suave espirituoso y la luz es muy activa y agradable, si el pávilo es igual al tamaño de la vela, ni chorrea ni moquea, dicha manteca es balsámica, y usan de ella los indios para sus llagas, el árbol que las produce es grandísimo y abunda mucho en pepitas.

Las producciones que da el terreno son de todas semillas, como arroz, maíz, frijoles, plátanos, yucas, caña dulce, maní y cuanto se siembra en ella, con mucha abundancia de yerbas medicinales, en especial la simaruba, (1), que antes venía de la China, y el año de 794 la descubrió en Maynas el Padre fray Narciso Girbal, y es un famoso específico para curar la disentería, con la cual ha curado muchos centenares de dolientes el M. R. P. Fr. Diego Cisneros.

Abunda igualmente de muchas especies de animales como la gran bestia o baca de anta, que es del tamaño de un torillo de año y medio, poco más o menos, su color rojo y figura de un cochino, con una trompa en el

(1). *Rutacea, Quassia Simaruba*, tónico, febrífugo y contra la disentería.

labio y su carne más sabrosa que la de la vaca ordinaria, y es anfibio; jabalíes de dos especies, una de muy grandes como cochinos ordinarios del Perú, y tienen el ombligo en el lomo, que despide gran fedor, y por esto inmediatamente de haberlo muerto se lo cortan; y la otra pequeña como un perro, y su comida muy delicada, sin tal ombligo, y pesisó ronsoco, que es anfibio, con sólo dos dientes arriba y otros dos abajo, con los que se defiende de sus enemigos, con figura de carnero y en comida muy buena; tigres con mucha abundancia, monos de todos tamaños y diversidad, y unos que tienen la frente tan colorada y encendida como el más fino carmesí, y única especie que no tiene cola, víboras y culebras sin número y de todos tamaños y venenos, y de todas diversidades de bichos, en especial mosquitos y zancudos, que es preciso dormir en toldos bien ajustados por todas partes, pájaros de muy diversas especies y colores, en especial loros, guacamayos, paujiles, pabas, piuris, perdices grandes, medianas y pequeñas, águila real con su corona en la cabeza, pájaro órgano por su canto dulcísimo, que parece no cabe más dulzura en lo humano, y del tamaño de un tordo.

El río abunda de mucha variedad de pescados grandes. medianos y chicos, los más singulares son la vaca marina, que el Padre Gumilla **(Orenoco ilustrado)** llama manau, su quantidad de seis a siete quintales, su figura es estrañísima, la cabeza del tamaño de la de una vaca, sin orejas, en las que tiene una piedra medicinal especial para curar la gota coral y disentería, tomada en vino tibio, sus ojos como los de un pájaro, sus oídos imperceptibles con dos aletas abrazos con que carga a su hijo o cría única en cada parto, su carne muy gorda como de ballena, cuya manteca sirve para comer; caymanes que cojen con anzuelos grandes o con escopetas o flechas en

los oídos, son menores que los de Guayaquil; bufeos pescado muy grande y colorado de que sacan manteca para alumbrar; su carne no sirve para comer, el paysi muy largo como de tres a cuatro varas y correspondiente corpulencia, su escama de la circunferencia de cuatro reales o un peso, su carne blanca y buena comida, la doncella o charagua, la cabeza chata y el cuerpo redondo y grande, su carne muy regalada, su figura muy hermosa con varias pintas; sánganos, gamitanas, pacos, estos son negros a la manera de rodaballo o lenguado grande, su comida muy suave por ser mantecosa, y su modo de cocinarlo asado o cocido con aceite y vinagre, tortugas de todos tamaños y tan grandes muchas que pesarán un quintal, de las cuales y sus huevos se saca manteca para comer y alumbrar, en especial la de los huevos, cuando quieren poner sus huevos salen a las playas, hacen con sus manos un agujero en la arena y allí ponen y los tapan, pero antes que salga la tropa que a veces pasa de mil, se adelanta una, registra toda la playa a ver si hay enemigos, y si los vé se vuelve y no sale ninguna pero si la halla sin novedad avisa a las demás y salen todas, el modo de agarrarlas es esconderse bastante gente a la orilla contraria, y luego que ha salido toda la tropa pasan el río y las voltea,n y así las cogen todas, porque volteadas no tienen acción para nada. No especifico otras infinitas especies de pescado, porque sería materia muy larga.

En el tiempo que he vivido con ellos he logrado para Dios tres almas que bautizé oportunamente antes de morir. A uno de ellos lo hallaron en la orilla del Apurímac, era de nación Campa, y por no ser de la suya no quisieron enterrarlo, y fué necesario que yo con un muchacho infiel a quien dí cascabeles hicimos el oyo, y le enterramos estando ellos presentes sin moverse ninguno; todavía no conocen la caridad de Dios ni amor al prójimo.

El día 15 de noviembre vinieron a visitarme treinta

y seis hombres y cuarenta y seis mujeres de la nación Coniba, a quienes recibimos todos con cariños y festines, y nos abrazamos como lo hicimos con los del pueblo, cuando llegué. Procuré obsequiarles algunas de las pocas maritatas que me habían sobrado para que volviesen contentos a sus casas, y ver si los podría atraer siquiera para que no nos hagan mal, pues son los indios más perversos de todo el Ucayali. Propuse al principal de ellos, si quería reducirse a pueblo y ser cristianos, y me respondió que lo propondría a los suyos. A los pocos días vinieron otros de la misma nación, hice la misma diligencia con ellos que con los pasados, me regalaron muchos tortugas y otras cosas a las que les correspondí con maritatas.

A últimos de noviembre enfermé gravemente de cuartana y disentería, y viéndome aniquilado a toda prisa, sin auxilio alguno propuse a mis indios si querían llevarme a las misiones de Ocopa, que por informes de ellos sabía estaban ríos abajo. Condescendieron a mi propuesta y me proporcionaron tres hombres y dos mujeres con la correspondiente canoa y demás necesario para mi viaje en compañía del sargento e intérprete, como iré diciendo continuando el diario.

Día 15 de Diciembre

Después de despedirme de mis indios emprendí de nuevo la navegación por el grande Ucayali, y a unas tres leguas a la izquierda, le tributa sus aguas otro río grande llamado Unini, en cuyas márgenes viven indios Campas, parece que es el río Chanchamayo (1), que pasa por el cerro de la Sal, lo que infiero de las noticias que dan los

(1). Como se ve, es fácil equivocarse con sólo referencias de indios, como en este caso el Padre Busquets.

chunchos de mi pueblo, pues dicen que más arriba hay herramientas enterradas, que pueden ser los fondos y demás cobres de las haciendas de cañaverales que habían antes que se levantasan los indios del cerro de la Sal. Seguimos el viaje y a corta distancia entran por la misma izquierda otros ríos llamados Aguanitial el primero y el otro Pocani, y por la derecha entra el río Apinigua. Un poco más abajo entran por la izquierda otros tres llamados Sinipu, Manoliato y Sicucha, paramos en una casa desamparada en donde empecé a sentir zancudos con mucha abundancia, por cuyo motivo se hace muy molesta la navegación. Andaríamos en este día como diez leguas.

Día 16

Al amaneces nos dimos al remo; a la derecha hallamos el río Montiavo caudaloso, y a la misma mano entra el río Cuiba también caudaloso. Paramos en la casa de un infiel Conibo después de haber andado algunas catorce leguas.

Día 18

De mañanita empezamos la ruta; a la izquierda está el río de la Oroya, se hallan varias casas de Conibos, las que pasábamos de largo si eran sospechosas. En unas que no lo eran nos apeamos y nos regalaron baca marina, plátanos, maní molido y otras cosas de su manutención, y pasando todas las demás que encontramos en el resto de la jornada, hicimos noche en el monte después de haber caminado unas veinte y cinco leguas.

Día 19

Muy de mañana continuamos la ruta, y a las pocas leguas divisaron los indios una tropa de monos grandes; arribamos a la playa orilla, y saltando en tierra mataron dos, y habiéndolos puesto en la canoa, repararon que un árbol grande se venía a desplombar sobre nosotros; anduvimos listos y nos libramos del peligro. Seguimos el viaje hasta la confluencia del río Sipiani que entra por la izquierda, es caudaloso, y viven en él Casibos en donde dormimos habiendo andado veinte y cinco leguas.

Día 20

Luego que amaneció caminamos, y después de algunas leguas a la izquierda, entra un río grande llamado Sipiria, en que viven Casibos; en el discurso del día encontramos varias casas de Conibos, y en ninguna paramos por el temor de que nos matasen por ser sospechosos, seguimos hasta la boca del río Pachitea muy grande, que desagua por la izquierda, y dormimos en casa de un Conibo amigo, que nos regaló una tortuga que sin duda pesaría un quintal. Anduvimos veinte y cinco leguas.

Día 21

Muy de mañana caminamos y dejando a la izquierda el Pachitea, porque en ella viven Casibos, que con ninguna otra nación tienen amistad, y comen carne humana, más arriba viven Carapachos. Andaríamos veinte leguas.

Día 22

Al amanecer continuamos el viaje y a las pocas leguas encontramos a la derecha el río Tamaya, que es copiso. y en él viven Conibos, más abajo entran los ríos Quiriqui y Abujau, en que viven Umaguacas, encontramos en el distrito algunas casas de Conibos que vinieron a saludarnos y darnos un abrazo, cuyas ceremonias se hacen muy penosas por presentarse las mujeres sin recato e indecentes, dormimos en el monte habiendo caminado otras veinte leguas.

Día 23

Al rayar el día nos embarcamos, y a la izquierda hallamos la confluencia del río Aguaitía caudaloso, viven en él Sipivos, y mas arriba Casivos, dormimos en la casa de un Sipivo y caminamos veinte leguas.

Día 24

Proseguimos la ruta, y a la izquierda hallamos el río Pisqui caudaloso, en el que viven Sipivos, y a la derecha internados al monte, viven varias naciones como son Sinabus, Managuacas y otras, dormimos en el monte y anduvimos doce leguas.

Día 25

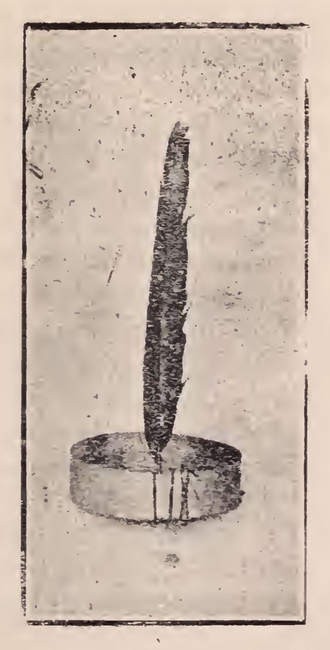
Salimos a las doce de la noche para poder llegar a la reducción de Nuestra Señora del Pilar de Vapuano del Colegio de Ocopa, se encuentra a la izquierda el caudalo-

so Cushiabatay en cuyas márgenes viven Sipibos, y más abajo se halla el río Cachiaco. A la una de la tarde llegamos a la indicada misión de Vapuano, y el Padre conversor, llamado Fr. Buenaventura Márquez me recibió con mucha caridad, compadeciéndose de mis males, extrañando por otra parte de que me hubiese arrojado a esta empresa con tan poca gente; descansé en ella doce días, en ellos vinieron a visitarme los padres fray José Bario, y fr. Martín Aguirre de la reducción de Chanchaguaya, y el padre fray Manuel Plaza, de la de Sarayacu, a la cual pasé en su compañía por ser la mas proveída de todas, y paré hasta el doce de febrero. En mes y medio que me detuve en ella no experimenté sino favores y beneficios de todos ellos. Viendo no obstante que no experimentaba alivio alguno de mis males, y serme imposible la vuelta a mi misión por estar los ríos en la mayor pujanza, determiné salirme por la vía de Tarapoto a esta capital a curarme de ellos, para cuyo avío los indios de Sarayacu me habilitaron de yucas, plátanos y otras comidas, y los Padres de todo lo demás necesario.

Día 12 de febrero

Desde la misión de Sarayacu me embarqué en una canoa que gobernaban los indios Cumbasas y en otra cargamos la comida, bajamos un día por el Ucayali y al otro día entramos por el caño de Santa Catalina, luego encontramos una laguna y pasada ésta, entramos en el río de dicho nombre, subimos seis días por él, con bastante trabajo por las muchas empalizadas que tiene, llegamos por último al puerto en donde se dejan las canoas, y emprendimos el camino de tierra a pié, que se anda en tres días, pero por las muchas lluvias tardamos cinco. Sufriendo mil

incomodidades por los arroyos que forman las aguas llegamos al otro puerto en que se hallan las canoas, y al siguiente nos embarcamos en el río Chipurana el que bajamos en dos días, y entramos en el Huallaga, subimos por él cinco, y por sus rápidas corrientes, y arrimarse a las empalizadas en que están los mayores peligros, por cuyo motivo por tres veces me quité el hábito. con el fin de bo-



Corona

tarme al agua, pero Dios nos favoreció con especial protección en tan apurados aprietos. Llegamos por último cerca del mal paso llamado Pongo, y viendo ser imposible vencerlo, determinamos regresarnos hasta encontrar la boca del río Cainarachi que dista media jornada de Maynas; subimos por él seis días, y el otro emprendimos

a pié el viaje, subiendo unos cerros tan empinados y peligrosos, que en algunos pasos es preciso ayudarse unos a otros, cuatro días gastamos en estos caminos con mil trabajos y hambres por haberse acabado las comidas.

Por último llegamos el día 9 de Marzo a Tarapoto, en que hay hospicio de Ocopa, y aunque sólo dista de Manoa trece jornadas tardamos veinte y seis días a causa de estar los ríos tan cargados: descansé en él diez días con el sargento e intérprete, tratándome el Padre Presidente fray Pedro García con la misma caridad y cariño que los Padres de Manoa. Viendo que instaba el tiempo y no podía seguir el viaje por el Huallaga, determiné continuarlo por Moyobamba, sin embargo del mucho rodeo con el intérprete, por haber caído algo enfermo el sargento, y no querer rodear tanto, y a su tiempo venirse por el Huallaga con el padre Presidente que había de ír a Huánuco, como así lo hizo el 19 del mismo, y llegando a aquella ciudad el 24, me detuve diez días en ella, al cabo de los cuales lo emprendí para Chachapoyas a donde llegué el 11 de abril. Aunque sólo dista Chachapoyas de Moyobamba como unas sesenta leguas, tardé ocho días por sus perversísimos caminos que es preciso en muchos trechos andarlos. En esta ciudad me detuve casi un mes por falta de mulas, salí de ella el 9 de mayo, y el 16 llegué a Cajamarca tan estropeado y sin fuerzas que fué preciso tomar algunos remedios, con las cuales me repuse algo y me puse en camino para Trujillo a donde aporté el 9 de Junio y a los tres días continué el viaje para esta capital con el correo llegando a ella el veinte.

No se sabe que hayan bajado misioneros ni otros españoles por el río de Santa Ana ni menos extranjeros. Sólo los Padres de Ocopa bajaron el 1787 por el río de Chanchamayo y salieron al Ucayali cuya confluencia, según opino dista tres leguas de la población que he fundado en Masentoni, si se recuperase el tan importante Chancha-

mayo, las misiones de Ocopa y Moquegua podrían en todo tiempo estar socorridas y facilitarse las salidas de las producciones de la montaña.

No se notan en este diario los grados ni rumbos de los ríos ni distancias de uno a otro por falta de instrumentos aparentes para ello. Sólo digo que el rumbo principal desde Santa Ana hasta Manoa tira casi siempre al Norte.

Todo sea para mayor honra y gloria de Dios y conversión de tantos infieles que pueblan los lugares que he transitado. Amén.

Cuzco y Noviembre 23 de 1807.

Fr. Ramón Busquets.
Misionero Apostólico. (1).

---

(1). De la Bblioteca Nacional de Lima.—Sección de Manuscritos. —Volúmen 253.—Publicado en el *Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia*, Tomo duodécimo, páginas 207—227.

Al incluír este *diario* del padre Busquets, con sus antecedentes, en esta narración histórica, no lo hacemos en el sentido de que este *diario* sea el único de su género producido por los misioneros de Moquegua: este *diario* no es sino una muestra de los viajes y trabajos apostólicos de dichos misioneros, en la zona que eligieron y les fué concedida para dedicarse al bien de las almas, y en la cual realizaron una labor múltiple hasta los días de la independencia peruana.

Por lo demás, este diario comprende la manera eficaz con que se fué estendiendo la acción de los misioneros franciscanos en el Oriente del Perú, enlazándose los trabajos de los padres de Ocopa con los de los religiosos de otras comunidades como del Cuzco y Moquegua.

Se comprueba también que el convento de Ocopa no sólo posee la gloria de haber fundado el colegio de misioneros de Tarija en Bolivia, de Chillán en Chile y de haber sostenido en estado floreciente las casas y misiones de Chiloé; sino también de haber prestado apoyo al colegio apostólico de Moquegua. en los momentos en que iniciaba una labor meritoria, que se recordará con reconocimiento en los anales del Perú. como se ha verificado ya en la *Revista de Archivos y Bibliotecas*.



APENDICES

PRIMERO

Cuatro respuestas ilustrativas

de los

Padres Girbal y Colomer

á

cuatro preguntas del Obispo Rangel

Carta de Francisco Requena

en que describe su penoso viaje a España y los

manejos de los portugueses

en aquella época

1815



INFORMES

El Obispo de Mainas fray Hipólito Sánchez Rangel tuvo la idea de presentar a la consideración del virrey del Perú los seis puntos siguientes, con cuya solución creía su ilustrísima remediar los males de aquella región y promover su prosperidad (1).

Primero: Si convendrá suprimir el gobierno militar de aquella provincia o en que pie deberá ponerse para que se atienda mejor a su fomento. Segundo: qué recurso y medidas se han de tomar para el envío de familias industriosas y agricultoras, con los útiles convenientes a sus respectivos ejercicios, para sacar las grandes utilidades que ofrece la fertilidad de aquel terreno. Tercero: de qué manera y a menos costo podría abrirse un camino regular desde esa capital a la referida provincia de Mainas aprovechando el curso y navegación de los ríos intermedios por medio de algunos canales, de cuyo proyecto se remitirán los correspondientes cálculos y planos. Cuarto: Si convendrá establecer a continuación de este camino la comunicación con el río Marañón y por consiguiente con el mar, tanto para abreviar el curso de la correspodencia con esa capital con la península, como para facilitar la extracción de los artículos de comercio de ese reino teniendo presente si se arriesgará con esta medida su seguridad,

---

Véase el Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador: *Documentos anexos*, tomo IV, pág. 52.

facilitando por ese lado una invasión que ahora no puede temerse, porque la aspereza y despoblación del terreno se opone por si misma a esta empresa. Quinto: en el caso de convenir la citada comunicación a causa del grande adelantamiento que recibirán con ella todas las provincias de la falda oriental de los Andes se expondrán los medios de precaver esa invasión y la introducción del contrabando desde la frontera portuguesa. Sexto: y, últimamente si es fácil impedirse, sin grandes gastos y otros riesgos que pueden sobrevenir y suscitarse por mil motivos con la corona de Portugal atendidas sus relaciones políticas con el estado actual de las cosas.

El Virrey Marqués de la Concordia, proveyó que los padres Colomer y Girbal que en la fecha se hallaban en Lima, diesen su informe en la materia, y lo hicieron cada uno por separado (1).

El padre Girbal respondió en la forma siguiente:

Excmo. Sr. Acompaño a V. E., el informe relativo a la real orden de 18 de Junio dirigida a hacer felices a los habitantes de la provincia de Mainas que con oficio del 9 del corriente me prescribió V. E. Con él expongo a V. E. todo lo que me ha parecido oportuno para el esclarecimiento de cada uno de los seis puntos que en ella se contienen y me ha sido de complacencia este corto trabajo, tanto para llegar y cumplir los encargos de V. E. como por el

(1). Para que la lectura de este documento sea más fácil lo dividimos en párrafos acompañados de sus correspondientes títulos. Y anteponemos la respuesta del padre Girbal por creerla más amplia. El documento se halla en el Archivo General de Sevilla. Est. 115. Caj. 6, Leg. 23.

deseo que tengo del bien de aquella provincia y gentilidades fronterizas que ocupan aquellas vastas montañas, las que de muchos años a esta parte estoy peregrinando con mucho gusto, según mi apostólico instituto, con el anhelo de hacer felices a todos. —Dios guarde a V. E. muchos años.—Hospicio de Misiones.—Lima, Abril 2 de 1815.—Fr. Narciso Girbal y Barceló.—Excmo. Sr. Marques de la Concordia Virrey del Perú.

Excmo. Sr. Vista la real orden de 18 de Julio último que en copia certificada se sirve pasarme V. E. con oficio del 9 del corriente Marzo, al fin que instruyéndome de su contenido exponga a V. E. lo que me parezca deba ejecutarse, sobre cada uno de las puntos que comprende para sacar a los habitantes del distrito de Mainas del abatimiento y miseria en que actualmente se hallan; en cumplimiento de la superior orden de V. E. y deseoso de cooperar al paternal celo de nuestro católico monarca con que aspira a hacer felices a aquellos sus vasallos, diré lo que advierta más arreglado en orden a cada uno de los seis puntos que contiene dicha real orde.n

I.—Respuesta a la primera pregunta: Si convendrá suprimir el gobierno militar, etc.

Contemplo ser de absoluta necesidad la conservación del gobierno militar de Mainas, como igualmente de los fuertes del río Marañón y Putumayo, situado a la raya del territorio portugués para precaver el indispensable fatal resultado que en su defecto nacería que los limítrofes portugueses, siempre codiciosos de penetrar el

territorio español, harían nuevas expediciones internándose por los ríos Marañón, Putumayo, Napo, Yavarí, Ucayali, Huallaga y demás que tributan a los límites españoles, haciéndose dueños de lo mejor y principal de las montañas y misiones de nuestra América meridional. La experiencia ha hecho ver este innato e incansable anhelo de los portugueses, rayanos en usurpar nuestros terrenos, sirviendo de indisoluble comprobante de esta verdad el atentado de dichos portugueses cometido antes de concluir la división de límites, cuando apesar de un formal contrato celebrado entre los jefes españoles y los suyos, de no verificar expedición alguna durante la demarcación de límites, faltando ellos al contrato y a la buena fé, hicieron una expedición clandestina de geógrafos, dibujantes y otros de plana mayor por el río Yavari que confluye al Marañón en sus límites subiendo sus aguas con ruta siempre al sur, hasta según parece las inmediaciones de Paucartambo, partido de la provincia del Cuzco. En cuyo supuesto debe tratarse del pie en que deberá quedar dicho gobierno militar para el mejor fomento de aquella provincia, sobre cuyo particular no pudiéndome producir como ingeniero, ni con la debida táctica militar; sólo diré según la buena política y sana moral que los soldados únicamente deben residir en los destacamentos de las fronteras y en la capital, aboliendo la práctica de poner en cada pueblo un soldado con nombre de teniente con el especial objeto de recoger víveres para el gobrenador y plana mayor que que residen en la capital, por cuanto considerándose cada uno de estos soldados en su comisión un pequeño gobernador, han cometido y cometen frecuentes extorsiones de las que han resultado disputas, riñas, sentimientos, rencores, escándalos y otros daños tanto al mismo soldado como al sacerdote párroco, sin estar libres los infelices indios, se-

gún que muchas veces lo he presenciado con harto dolor, viajando por el Marañón a las Misiones del río Ucayali, quedando al gobernador y demás el arreglado arbitrio de dar la expresada comisión y encargo para el recojo de víveres al mismo Padre Misionero, cura, que lo hará con gusto y sin llevar sueldo ni paga alguna, como lo ví practicar en Heveros por el de 1793 en tiempo del señor gobernador don Francisco de Requena; y por este medio se conciliará algún ahorro al real erario, la tranquilidad de aquellos indios, librándoles de las insinuadas opresiones, y el decoro de los sacerdotes curas sin que se vean aburridos y maltratados, con horroroso escándalo por un mestizo o pardo ignorante y atropellado.

II.—Respuesta a la segunda pregunta: Qué recursos y medidas se han de tomar para el envío de familias industriosas, etc.

Desde luego la introducción de familias industriosas y agricultoras a la provincia de Mainas les traería mucha utilidad y aprovechamiento a aquellos naturales algo tibios e indolentes, como igualmente al ramo mercantil y de comercio, ni faltarían a V. E. recursos para el envío de dichas familias. Mas en mi consideración es un arbitrio impracticable a lo menos con favorable subsistencia, la remisión de las expresadas familias a causa de los insuperables inconvenientes locales que presenta aquel país y su clima, su calor indecible que abate a los mismos nativos, la infinidad de zancudos, tábanos y otros insectos que apenas los dejan resollar y los hacen vivir en suma penuria, las escaseces y diferencias de víveres reducidos a plátanos, yucas y comotes en lugar de pan y a las únicas carnes

de monos, loros y pescados que les ofrece la providencia, sin conocerse siquiera las usuales de carnero y vaca, sin motivos poderosos para que las nuevas familias formando sus naturalezas el extraño que es regular atenta inclemencia y novedad, perezcan todas en breve tiempo, según que la experiencia en todas épocas lo ha acreditado que cuantas de afuera han ido allá, cuasi todos han perecido, mayormente en la clase de gentes escasa de arbitrios y facultades, para proporcionarse las comodidades de la vida.

III.—Respuesta a la tercera pregunta: De qué manera y a menos costa podrá abrirse un camino regular etc., y navegación de los ríos intermedios por medio de algunos canales, etc.

Digo: Que el camino actual desde la capital de Lima a la provincia de Mainas es bien conocido viajando por tierra 10 leguas de camino trillado por tierra y a mula, hasta el puerto o embarcadero llamado Pueblo nuevo; luego por el río Huallaga, se andan a favor de sus aguas 400 leguas en canoa con navegación regular en verano habiendo náuticos y cuidado en algunos pasos malos. Por él suben y bajan los habitantes de la provincia de Lamas para sus comercios con las provincias de Pataz y Huánuco. Tratar de abrir un canal por las inmediaciones del río Huallaga, o ríos intermedios es el mayor de los imposibles, creeré que el poder de todos los soberanos y consumo de toda la pólvora que se ha fabricado desde su invención no sería suficiente para lograr el intento, según lo cubierto y encadenado que se halla todo aquel país de cerros inmensos, peñascos interminables, pongos que en varios sitios hacen la navegación tan obscura, que a las 12 del día pa-

rece de noche. Nada tiene de hipérbole este mi vehemente expresión por la que manifiesto a V. E. en pocas palabras lo imposible que me parece la apertura y comunicación de canales en aquellas montañas.

Quizás el reparo de su imposibilidad nos proporcionará el cielo completar dichosamente la tentativa y apertura de camino que acabamos de hacer los Misioneros de nuestro colegio de Ocopa por las montañas de los Andes y antiguas misiones de Sonomoro con 20 leguas de distancia hasta las decantadas vecindades del cerro de la Sal, de cuyo sitio al puerto de Jesús María y río Ucayali, sólo faltan 12 leguas. De este a las Misiones de Manoa 7 días de bajada con navegación pacífica y otros 7 a San Joaquín de Omahuas de la provincia de Mainas. Verificado felizmente todo este plan que va a continuarse en este Junio inmediato podrán los habitantes de Mainas facilitar su comercio con el valle de Jauja, Lima etc., poniéndose bien expedito el camino de sierra que corre con distancia de 52 leguas desde mi colegio de Ocopa hasta el citado puerto de Jesús María por la vía de Andamarca y huellas del camino a mula que tuvieron los PP. antiguos de mi colegio que fallecieron a manos de los infieles por el año de 1742 el que se acaba de renovar en el sitio y trecho expresado, después de 72 años que se perdieron aquellas misiones por el rebelde Santos Atahualpa.

IV.—Respuesta a la cuarta pregunta: Si convendrá establecer a continuación de este camino la comunicación con el Marañón, etc.

Expongo que si la España tuviese una colonia en la boca del Marañón o sus inmediaciones con su puerto pro-

pio, almacenes, buques y tripulación correspondiente, podría facilitarse la comunicación y comercio desde Mainas y todas las demás provincias con la península, siempre que la nación portuguesa estuviese de buena fé en este convenio, dando puerto y víveres a los españoles en la navegación del Marañón pagando sus justos precios, pero es demasiado conocida la conducta portuguesa en esta parte, siempre que se trata de llegar extranjeros a sus puertos o transitar por sus dominios. Buen testigo ocular de esto es el señor Mariscal don Francisco Requena, quien habiendo hecho viaje desde Mainas a España por el Marañón el año de 1794, con licencia especial por escrito del rey de Portugal, la que pidió para el efecto el Sr. Carlos IV. me escribió a su llegada a Madrid lo siguiente.

Carta de Don Francisco Requena al padre Girbal en que se describen los manejos de los portugueses

Estimado Padre amigo y señor: si emprendí mi viaje a Europa por el río Marañón con todo el recelo que me inspiraba el conocimiento que tenía de los jefes portugueses del tránsito, me obligó a esto el amor a una familia tan crecida de mujeres, de que me vió V. P. acompañado en aquellos desiertos, pero al paso que iban suscediéndose unos a otros los trabajos, su Divina Majestad me daba fuerza y resignación para pasarlos. Después de 6 meses de descenso por el Marañón con detenciones, mas no en los pueblos, por que aquellos mandones no nos dejaban llegar, encerradas mis hijas y mujer en los botes donde dormían, estuvieron siempre con salud. Si no permitieron llegásemos al Pará y con precipitación nos trasladaron a la pe-

queña fragata con que habíamos de surcar el Océano, con mucha violencia y desatención, no fué pequeño el sacrificio y las incomodidades de mi familia. Si la fragata fué pequeña, si le acababan de quitar los cañones que tenía pudiéndonos hacer embarcar en las fragatas y carruas que había en el puerto del rey. Dios nos hizo invisibles a los enemigos como nos salvó de los bajos de la boca del Amazonas, en donde estuvimos 40 días pasando allí las aguas vivas del equinocio, habiendo perdido las anclas, de chocar en alta mar con una fragata española por el mal gobierno de nuestro débil buque, de los escollos de las Bermudas, estravío de la ruta; de tempestades y mal tiempo. Estaba decretado padeciésemos, pero por la misericordia del Altísimo el que llegásemos a Lisboa a los 124 días de navegación, viaje que suele ser de 60 apesar de haberse aliado los portugueses con los elementos para nuestra ruina, aquellos en odio de haber estado 14 años oponiéndome a sus usurpaciones injustas y ambiciosas ideas, y estos por la estación que era muy propia para estar encontrados. Los primeros me enviaron a bordo, estando ya en alta mar, a los indios que habían viajado de Mainas para regresar con los cuidados de los barquitos, de suerte que no habiendo contado con ellos en la provisión de víveres, fué preciso desde el principio del viaje poner atodos a media ración y que durmiesen a la inclemencia, porque no tenía el navichuelo donde recogerles; los segundos nos sacaron con las tormentas el ganado del combez, pocas veces permitían cocinar en el fogón que estaba en la cubierta, y de 480 gallinas que embarqué, comimos sólo los pellejos de algunsa pocas de ellas que se recogían después de haberse muerto de hambre. No faltaron víctimas de estos desastres, una criada se sepultó en el mar y luego que llegamos a Lisboa murieron tres indios, de Mainas, entre ellos el céle-

bre cacique Monsombite, otros tres murieron en esta corte y con ellos, otros dos principales, todo lo que llenó mi corazón de luto, que no puedo desechar por la triste suerte de unos infieles que los obligaron como si fuesen delincuentes a venir contra su voluntad a Europa, sin otro motivo que querer hacerlos conmigo más desdichados. Toda mi familia se resintió de este viaje, mis hijas tuvieron viruelas en Lisboa y a mi me ha dado Dios fuerzas para tolerar estas cosas que es una pequeña pena para lo que tanto merezco, Doy gracias a Dios de haberme sacado de Mainas, donde era un vergonzoso y triste testigo de las usurpaciones de los portugueses, del abandono conque miran aquellos misioneros los jefes principales, del trato que reciben los indios de sus propios párrocos y jueces, del estado deplorable en que se halla el cristianismo con tres siglos de conquista y de verse perder una mies tan copiosa, una masa tan sazonada, una viña tan fructífera por falta de idóneos operarios, de obreros fieles. Me cubro de horror, temo por mi mismo los juicios del cielo, cuando no ha querido el Todopoderoso dar valimiento a mis representaciones y a tanto que tengo escrito, para que se vea lo que pasa en aquellos lugares; pero aún espero en la divina misericordia en orden a esas gentes que por las incursiones apostólicas de V. P. y por su constancia, por su celo y su caridad, saldrán esos infieles de la ignorancia en que viven. Los cristianos se fortificarán en la Fé y los terrenos por donde peregrina, serán más conocidos, dará vigor a los informes para ser atendidos y lo acompañará con su gracia en tan penosos viajes. Así como lo deseo me lisonjeo desde ahora que va a dejar V. P. abierta la vía del Mairo a sus compañeros, para que siguiendo sus huellas reduzcan tantas naciones bárbaras que pueblan bosques interminables, al cristianismo y a la obediencia de nuestro augusto monarca.

Por lo que a mí toca y por estar todavía herido el corazón de la fatal experiencia de 17 años que he sido en esas montañas gobernador, no dejaré de promover en cuanto pueda aunque me falte influjo y apoyo el que se formalicen todas aquellas Misiones y que los párrocos regulares estén subordinados al colegio y separados de las provincias sin alternativa y que ya es tiempo el que a los portugueses se les contenga y confine de modo que queden en lo ulterior bien conocidas y aseguradas las posesiones españolas, tres condiciones que son el único y más eficaz remedio para los daños que padece la religión y el estado. Si esto mismo fuera propuesto por el Excmo. Señor Virrey Gil que acaba en Lima, cuando aquí llegare sería más segura su consecución, su mayor carácter e influencia; haría que llegase con más seguridad y mas acierto al pié del trono el lamento de esos indios y la necesidad de cultivar esos países. Yo tengo colocado en mi último mapa los ríos Abugao, Curiqui y Tamaria, que tributan al Ucayali por la banda del Este. Las reflexiones de V. P. en ellos van insertas en los informes que tengo dados al ministerio, continúanse las noticias a este respecto, pues son bien interesantes. Ya tengo hechas mis gestiones, sobre la necesidad de que Mainas esté subordinada a Lima, que los desórdenes del país y los mandoncillos van a ponerlo en el último exterminio: va a reducirse aquella provincia en un estado que será necesario conquistarla de nuevo, barcos, fáfricas y escuelas, todo va a acabarse.

Hasta aquí el señor gobernador Don Francisco Requena y en lo mucho que espone con su mayor ilustración y propia experiencia, queda convenido el casi insuperable obstáculo que se pone a la grande obra propues-

ta en este cuarto punto de consulta. Y aún en el caso de vencerse el predicho obstáculo y de establecerse la comunicación mercantil con la Península, ofrecería esta desde luego grandes ventajas para la extracción de los artículos de comercio de este reino, hasta la boca del Marañón con fácil y lijero viaje al beneficio de las corrientes, mas nunca podría abrirse el curso de la correspondencia con la península con esta capital, en atención de ser la navegación agua arriba muy penosa y tardía; no siendo posible que suban otros buques que las canoas y barquitos muy chicos, y esos precísamente a remo, por no reynar vientos en dichos ríos y países. De lo que reresulta que los barquichuelos que con mes y medio poco más o menos, bajan desde Mainas al desagüe del Marañón, necesitan para su regreso a lo menos 6 meses hasta el mismo Mainas y tres de Mainas a Lima por tierra y agua. Con lo dicho hasta aquí se pone de manifiesto la imposibilidad de hacerse invasión alguna, no siendo por los mismos portugueses, u otra nación con acuerdo y auxilio de estos—5 y 6.—A estos dos puntos reducidos a la exposición de medios para precaver esta invasión y la introducción de contrabandos desde la frontera de Portugal, como así mismo si es fácil impedirlo sin grandes gastos, estos y otros riesgos que pueden sobrevenir y suscitarse por mil motivos con la corona de Portugal etc.: en el supuesto de convenir la citada comunicación contestaré en dos palabras diciendo y asegurando que manteniéndose nuestras tropas en las fronteras del Marañón y Putumayo con el armamento y guarnición correspondientes, y reforzándose según pidan las ocurrencias es fácil precaver e impedir a poca costa invasiones, contrabandos y otros riesgos en todos tiempos y circunstancias. El señor Mariscal don Francisco Requena que reside en la corte, podrá hablar con mas extensión sobre

la materia; pues vivió 17 años en aquellas partes ocupado en la división de límites entre las dos coronas de Portugal y de España.—Es cuanto puedo informar a V. E. sobre cada uno de los 6 puntos, no hallando otro arbitrio en los conocimientos prácticos que tengo de aquellos territorios; pues las repetidas expediciones que he verificado por todos aquellos ríos y distritos de gentiles cristianos, para sacar a los habitantes del de Mainas del abatimiento y miseria que se dice, y sólo podrán mejorar sus suertes y lograr la prosperidad y civilización que tan justamente les desea el paternal ánimo de V. M. con el buen manejo de los que los gobiernan, tanto en lo político como en lo espiritual, en lo interior de sus mismos distritos, excitándoles al trabajo y a la industria y al mútuo roce entre sí y los distritos de su vecindad y fácil comunicación y a cristianos y a gentiles, resultando por este medio un gran bien económico, político y moral a todos juntos. Y será infinito esta disposición para que los operarios evangélicos que corren por todos los ríos ya dichos y en particular por el famoso Ucayali hasta las inmediaciones del Cuzco y podrían darse las manos los dos colegios apostólicos, el mío de Ocopa y el de Moquegua, cuyos misioneros con afán admirable han corrido aquel mundo y tratado sus naciones con logro increíble de Misiones y reducciones que tenemos establecidas en sus riveras: útiles frutos que aunque en el día parezcan marchitos por la escasez de operarios y auxilios que ha ocasionado el trastorno actual de las cosas; siempre que tranquilizados los tiempos se miren estos objetos con el santo interés que corresponde, se renovarán aquellos frutos y se lograrán otros mayores para la recíproca felicidad e ilustración de los gentiles y cristianos comarcanos como son los de Mainas, y logrará la iglesia y el estado muchas gloriosas creces conforme a los deseos y al magnánimo y piadoso celo de nuestros católico monarca.

Señor Marqués de la Concordia. Fr. Narciso Girbal y Barceló. Excmo. Señor Virrey. Lima 5 de Abril de 1815.

Unase al expediente del asunto y sacándose copia por duplicado de él, remítase a S. M. en contestación a la real orden de la materia.

Una rúbrica de S. E. **Acebal.**

Es copia.

Toribio Acebal
rúbrica





He aquí la respuesta del padre Colomer:

Excmo. Señor. Obedeciendo el superior orden de V. E. por el que me ordena informe sobre los artículos contenidos en la copia certificada de la real orden propuestos por el S. Imo. de Mainas para sacar a los habitantes de aquel distrito en que se hallan reducidos actualmente de su abatimiento. Confieso Sr. que el plan es sobradamente basto y sería necesario mucha profusión y muchos pliegos de papel si con extensión se pretendiese manifestar la imposibilidad de su ejecución; pero contrayéndome superficialmente sobre cada uno de los seis puntos, las arduas dificultades que se presentan para reducirlos a la práctica y ejecución apuntado muy por encima las razones que lo demuestran.

I

El gobierno militar de Mainas es de Frontera con la corona de Portugal, cuya nación ha sido no sólo ambiciosa en propagarse por nuestros dominios si que también ha sido infiel en los contratos convenidos entre las dos partidas española y portuguesa siempre que se ha tratado de los linderos que debían fijarse entre las dos naciones. El señor don Francisco Requena que por espacio de 17 años trató con esta nación en calidad de gobernador de Mainas y primer comisario de la expedición de límites es el único entre todos los que puede expresar mejor hasta donde llega la ambición, mala correspondencia, arbitrios artificiosos de que se vale para que ningún español pise su fronte-

ra; ¿quién estará a la mira o se opondrá a la introducción de los portugueses al territorio español? los portugueses tienen dentro de sus fronteras las bocas de los ríos Putumayo y cuyas aguas bajan del Norte y las del río Yavarí que descienden al Sur y uno y otro son navegables, aquel hasta altura de Quito y este hasta muy cerca de las del Cuzco por los que fácilmente podrían internarse y hacer sus establecimientos en el territorio español; todo lo que manifiesta cuán indispensable sea una gobernación militar de esta provincia. Pero conservando la gobernación militar de esta provincia, pjodría aliviarse mucho a sus naturales; si el Rey nuestro Señor se dignase suprimir la partida de la comisión de límites contra la cual han clamado los indios, desde que entró a gobernador D. Diego Calvo dejando al jefe en el estado en que se hallaba al tiempo de la expatriación de los Jesuitas. Para sostener los oficiales de mesa de la plana mayor tiene en agitación contínua a los indios con el acopio de carnes y pescados salados, gallinas, charapas, arroz, fariña, sal y otros muchísimos efectos y como para la ejecución y efectiva remesa de todos estos renglones, se nombraba en cada uno de los pueblos un soldado de teniente que debía entregar en Jeveros donde residía el gobernador y los de la plana mayor de los de la partida de la Comisión de límites, abusando estos de su autoridad por la distancia en que se hallan los pueblos de Mainas de sus inmediatos superiores y jefes, les es muy fácil excederse en su jurisdicción en perjuicio de los indios, ya repartiéndoles los pagamentos en cosas inútiles y tal vez perjudiciales, ya teniendo a los indios ocupados en lucro de los mismos tenientes. Si el Soberano tiviese por conveniente el suprimir la partida de expedición ahorraría el real erario algunos miles de pesos anuales y aliviaría a aquellos indios de las gravosas pensiones que los socargan en estos últimos tiempos.

II

Los obstáculos que se presentan a primera vista para el envío de familias industriosas y agricultoras de la provincia de Mainas se manifiesta con sólo la reflexión de dónde podrán estas sacarse, las que residen en las sierras son inútiles en los temperamentos bajos de la montaña a causa del temperamento bajo y frío en que están conaturalizados directamente opuestos al excesivo y húmedo de la montaña. Los de la costa son más análogos y se aproximan más a los de la montaña, pero de dónde sacaremos éstas familias que abandonando sus tierras fértiles y útiles de su patrio suelo se destierran ellas mismas en lugares los más incómodos a causa de las plagas de mosquitos, zancudos y demás insectos que allí abundan, y aún después de trasplantados de qué se mantendrían al principio y después careciendo del manejo de canoas y del arte de cazar y pescar con lo que se proporcionarían los alimentos; sería necesario señalar a cada familia un indio que la proporcionase comidas como sucede con los soldados que pasan a guarnecer el fuerte de Loreto situado en la frontera.

III

Sr. Excmo.: los frutos de montaña sacados a la sierra jamás podrán dejar utilidad y conveniencia al que los saca porque la profundidad que media entre una y otra, las travesías de tierra hasta ponerlos en alguna de las capitales de provincia, consume en fletes su valor. La fertilidad de la montaña produce cacaos, bálsamos, cera-blanca, resinas, algodones que podrían sacarse en abundancia, fomentando los plantíos, más extraidos todos estos efectos por caminos fragosos, que aún cuando fuesen de caballerías, no pueden llevar más que media carga no pueden ser de codicia ni dejar de ganancia. Abiertos están

los caminos desde esta capital a la provincia de Mainas por la de Huánuco internándose después a la montaña y navegando los ríos Patayrondos, Monzón y Huállaga que tributan al río Marañón y por los valles siguiendo el camino de costa por Chota, Cajamarca, Chachapoyas, introduciéndose de seta ciudad a Moyobamba y Jeveros que es la ruta que lleva el correo. La comunicación que se pretende abrir desde la ruta de Mainas a esta capital aprovechando el curso y navegación de los ríos intermedios por medio de algunos canales. El exponente siempre supone que estos canales que se pretenden abrir, serán en los ríos Huallaga, Huánuco, Monzón, Patayrondos, respecto que estos ríos son los navegables por los cuales ahorran más trasportes de tierra y que estos canales deben formarse precísamente en los saltos, caídas, rabiones, raudales y remolinos, que hacen difícil, peligrosa y penosa la navegación. Para formar los canales que se pretenden hacer, es necesario primeramente regular la distancia de terreno por los que deben abrirse estos canales. En el punto más bajo que el informante puede reducir las leguas de distancias desde el primer puerto que es Playa grande, aprovechando la navegación de los ríos intermedios, son 245 leguas hasta la boca del Huallaga, para poner expedita y menos arriesgada esta navegación, tendrían que abrirse estos canales por la distancia de mas de 100 leguas por unas quebradas de peñascos sumamente estrechos, de cerros elevadísimos muy perpendiculares, cubiertos todos de árboles con contínuas vueltas y revueltas, que son las que forman los rabiones, raudales, remolinos y saltos que hacen tan penosa y peligrosa su navegación, y si a esto se añade que las temporadas causan allí vientos impetuosos que declinan en uracanes causando derrumbos desde lo más elevado del cerro hasta el plano del río, se verá palpablemente la imposibilidad del proyecto y que el real erario,

aún cuando estuviese en el mayor auge, no tendría caudales suficientes para costear, reponer y mantener dichos canales. Para hacer Sr., más demostrable que los efectos de extracción que se cogen en la provincia de Mainas, no tiene cuenta sacarlos a esta capital, ni aún por medio de canales, aprovechando la navegación de los ríos, por que los fletes costos y gastos consumen todo su valor y aún más. Haré las siguientes reflexiones, los efectos de extracción de aquella provincia, son cacaos, algodoneros, bálsamo, resinas de muchísimas especies, cera blanca y negra, varias frutas vegetales con toda la caterva de animales como son monos, loros, richacles, pericos y otros muchos que remedan a cuantos animales oyen, advirtiendo que esta es la peor carga porque los más mueren al tránsito de la cordillera y en la navegación por el sol que los sofoca y la pequeñez de los buques en que vienen y maniobran para la dirección de las canoas, reducidas a tomar el botador y dejar este para coger la pala o remo, todos estos efectos han de ser conducidos por canoas. porque la rapidez de aquellas aguas no permiten otros buques de subida en el espacio de 120 leguas. La canoa mayor de todos aquellos ríos llega a cargar hasta 125 arrobas y esta necesita a la subida lo menos de 14 bogas, la que carga 100 arrobas no puede subir menos que con 12.

En el estado en que se hallan los ríos consumen las canoas desde la boca del Huallaga, hasta los puertos de Playa Grande o Chicoplaya 90 días, supongan por un momento que están hechos y expeditos los canales y que por ellos se ahorra de subida la tercera parte del tiempo que es un cómputo excesivo quedaría reducida esta navegación a 60 dias. Puestos los efectos en el puerto deben ser conducidos a la ciudad de Huánuco por una travesía de tierra de 30 leguas o bien a hombros cargando cada uno sólo 2 arrobas o bien por medio de mulas reduciendo las cargas a 6 arrobas, 6 libras que es lo único que pueden

cargar en aquellos caminos ásperos y fragosos de subidas, desde Huánuco hasta ser conducidos a la capital en cargas de 10 arrobas 10 libras, cójase la pluma, páguese a los bogas la conducción de estos efectos por la penosa navegetación de 245 leguas, avalúese el alimento por todo este tiempo, pagando los fletes del puerto de Huánuco y de aquella ciudad hasta esta capital y se verá demostrado que ni con canales ni sin ellos tienen cabida los efectos de extracción de Mainas hasta esta capital. A distancia de 60 leguas desde el puerto de Playa Grande y Chicoplaya se encuentran los mismos efectos de extracción que en la misma provincia de Mainas ¿y si a esta menor distancia no costean los efectos los gastos de conducción, se sacarán utilidades de aquella que es duplicadamente mayor?

IV

Mil y 800 leguas reputan que tiene de curso el Marañón desde su origen en la laguna Lauricocha hasta su boca en la mar del Norte. De estas sobre mil son navegables empezando por el Pongo de Manseriche hasta la mar. Si los dominios de la corona de España se extendiesen hasta la boca del río Marañón, en este caso podrían extraerse de la provincia de Mainas y todo el curso de este río y sus colaterales que descienden del norte y sur, sus efectos de extracción y aún algunas especiales maderas, como, lo hace todos los años el portugués; pero mientras los españoles no dominen las entradas del río Marañón son inútiles cuantos proyectos se hagan sobre esta materia; pero aún en el caso supuesto que asi fuese, jamás se abreviaría el curso de la correspondencia por esta vía de la península a esta capital; desde luego confieso que habiendo buques prontos en todos los puntos se comunicaría más pronto a la corte, porque de aquí se baja por los rios y al regreso tienen estos que subirse. La navegación del río Marañón

por lo general es en el día de 30 leguas la bajada y de 10 en la subida cuando los ríos están bajos, que cuando están crecidos es peligrosa la bajada y muy peligrosa la subida.

El Señor Obispo de Mainas entró a su Obispado por la parte de Quito, Archidona y Napo, reconociendo a la bajada los curatos de Santa Rosa y Avila; salió después para esta capital por el Huallaga, reconociendo los dos pueblecitos de los dos puertos Playa Grande y Chicoplaya, volviendo después a entrar a su obispado por la ciudad de Chachapoyas a la de Moyobamba y en todas estas tres entradas de montaña quisiera preguntarle si vió a los indios en más o menos abatimiento que a los indios de Mainas. Todos los salvajes criados en los bosques no se distinguen entre sí, visto a uno se han reconocido a todos con la corta diferencia de ser más o menos crueles, de ser unos domésticados que otros no lo son, de ser unos más mansos que otros. Entre los dilatadísimos montes que se hallan en el Asia, Africa y América, son pocos los racionales que residen en aquellas vastísimas montañas y de consiguiente, se sigue que los montes están pobladísimos de caza, asi de animales volátiles como terrestres y del mismo modo sus ríos abundan en pejes. Todos los moradores de montes tienen los mismos ejercicios que son el de la pesca y caza, cultivando solamente unas pocas raíces y platanares que les sirven de pan; y como por una parte, el temperamento es excesivamente cálido y por otra las comidas las adquieren a poca diligencia, de aquí se sigue el ocio y flojera en que los vemos contínuamente metidos, y que no aspiran a otras comodidades que las de los salvajes. Que es cuanto puedo exponer en compendio sobre el plan propuesto.— —**Fray Luis Colomer.**—Lima 31 de Marzo de 1815.— Unase al Expediente del asunto.—Una rúbrica de S. E. —**Acebal.**

SEGUNDO

Razón de los confirmados en el Obispado de Mainas

Misión alta de Mainas

Archidona	406
Napo	628
Napotoa	37
Santa Rosa	256
Cotapino	56
Concepción	378
Avila	252
Loreto	548
Painino	189
Suno	69
San José	166
Capucuy	150
Canelos	10
Andoas	113
Pinches	28
Santander	43
Total	3329

Misión baja del Marañón

Loreto (frontera)	25

Cochiquinas	100
Pebas	180
Orán	95
Iquitos	171
Nanay (Gentiles)	
Omaguas	438
San Regis	102
Urarinas	215
Laguna o Gran Cocama	1115
Chamicuros	122
Yurimaguas	83
Muniches	58
Jeveros	1975
Chayavitas	1007
Cahuapanas	993
Barranca	98
Borja	56
Santiago de las Montañas . . .	72
Total	6525
Lamas que comprende la ciudad u asiento de San Miguel de Tarapoto, Cumbaza y Chasuta	2538
Ucayali: bautizados 4	
,, Confirmados	15

Misión del Huallaga

Pachiza	400
.. Saposoa	1051
Piscoyacu	98
Valle	40
Sión	23

Balsayacu	34
Tocachi	13
Uchiza	56
Pueblo Nuevo	
Chico Playa	22
Chaclla	40
Muña	29
Total	4400



Censo de la Población de Mainas

	Ciudadanos	Ciudadanas	Eclesiásticos	Religiosos	Esclavos	Total
Moyobamba	1166	1817		2	16	3561
Aumento de Jepelasio	71	66				137
Habana	56	104				160
Calzada	131	145				276
Soritor	86	117				205
Jantaló	74	88				303
Lamas	996	1043				2039
Tabalosos	205	214				419
San Miguel	47	48				95
Tarapoto	942	1041				2033
Cumbaza	222	238				460
Morales	70	83				153
Chasuta	245	249				494
Saposoa	599	569				1169
Pachiza Pajaten Jalopachi	1500	1504				3004
Valle de Apichoncho	115	161		1		277
Sión	93	111				204
Balsa yacu	40	45				85
Tocachi	99	86				185
Uchiza	120	130				250
Playa Grande	80	90				170
Chico Playa	90	110				200
Chaclla	65	55				120
Muña	55	45				100
Munichis	234	281				616
Chayavitas	490	517			1	1007
Cahuapanas	234	233			1	468
Santiago	90	91				181
Borja	40	48				88
Barranca	100	117				217
Laguna	600	515				1115
Chamicuros	60	62				122
Jeveros	845	920			1	1765

	Ciudadanos	Ciudadanas	Eclesiasticos	Religiosos	Total
Urarinas	105	100			205
San Regis	67	75			142
Omaguas	78	86			164
Iquitos	51	29		1	81
Orán	40	45			85
Pevas	80	85			175
Cochiquinas	55	45			100
Loreto	60	50			110
Santander	20	21			41
Pinches	20	30			50
Andoas	100	105			205
Canelos	70	75		1	145
Archidona	203	207			410
Napo	302	328			630
Nopotoa	20	21			41
Santa Rosa	108	152			260
Cotapinas	21	30			51
Concepción	181	190			371
Avila	120	130			250
Loreto	270	271			541
Payamino	91	99			190
Simo	27	33			60
San José	80	91			171
Capucuy	70	80			150

Está sacado por las observaciones del Iltmo. señor Obispo de Mainas por los padrones que ha podido recoger y por los apuntes de las confirmaciones que ha hecho S. S. Imma en toda la Diócesis. Fue remitida al Ministro de Ultramar en 1o. de Mayo de 1814.

José María Padilla.
Secretario.



INDICE



INDICE

Diarios y viajes de los Misioneros de Ocopa Padre Fr. Narciso Girbal y Barceló, Padre Buenaventura Marquez y Fr. Juan Dueñas; y del Colegio de Moquegua, Padre Fr. Ramón Busquet. 1791-1815.

APENDICES

INDICE DE MAPAS Y FOTOGRABADOS



